

DOCUMENTO DE SEGURIDAD

EN MATERIA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Diciembre 2020

Contenido

INT	RODUCCIÓN	3
I.	MARCO JURÍDICO	6
II.	GLOSARIO DE TÉRMINOS	7
III.	ÁMBITO DE APLICACIÓN Y GENERALIDADES	9
IV.	DESARROLLO	11
1.	Descripción y estructura de los sistemas de tratamiento de DP	·12
2.	Medidas de seguridad	305
	A. Análisis de riesgos	307
	B. Análisis de brecha	311
	C. Plan de trabajo	319
3.	Mecanismos de Monitoreo	320
V.	PROGRAMA GENERAL DE CAPACITACIÓN	320
	ACTUALIZACIONES	
APF	ROBACIÓN DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD	321

INTRODUCCIÓN

Las reformas constitucionales realizadas en 2009 y 2014 a los artículos 16 y 6, respectivamente, propiciaron por un lado la emisión de la ley en la materia con el propósito de garantizar este derecho fundamental y por otro fijar las bases para la emisión de la Ley General respecto a la Información en posesión de entes públicos.

Por otra parte el 26 de enero de 2017, se publicó la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados -LGPDPPSO- misma que establece las bases, principios y procedimientos para garantizar dicho derecho, siendo aplicable en los tres niveles de gobierno; con lo que se definen las bases mínimas y condiciones homogéneas que regirán el tratamiento de los datos personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

En tanto que a nivel estatal, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado del Nuevo León -LPDPPSO-, se publicó en el Períodico Oficial del Estado el 11 de diciembre de 2019; por lo que todos los entes públicos, al llevar a cabo el tratamiento de los datos personales de personas físicas, adquieren el carácter de Responsable y deberán tratar dichos datos conforme a los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información, responsabilidad; adoptar medidas de seguridad en atención a los sistemas de datos que traten; consignar dichas medidas en un documento de seguridad, garantizar el ejercicio de los derechos ARCO, entre otras obligaciones.

Entre los deberes del Responsables, está el elaborar un documento de seguridad en el cual se describa y se de cuenta de manera general sobre las medidas de seguridad técnicas, físicas y administrativas adoptadas para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos personales que poseen de conformidad a lo previsto en el artículo 41 de la ley estatal.

Para la elaboración del presente documento de seguridad y dar cumplimiento a lo anterior, se definió el siguiente plan de trabajo que comprendió las siguientes etapas:

Etapa 1

Determinación del inventario de Sistemas de datos personales a considerar en

el documento

Etapa 2

Identificación y
Descripción de
la estructura de
los Sistemas de
Datos
personales

Determinación de las medidas de seguridad y necesidades de capacitación

Etapa 3

Integración del documento

Etapa 4

La coordinación en su elaboración estuvo a cargo de la Unidad de Transparencia, llevándose a cabo lo siguiente:

- Se integraron los requisitos mínimos que debería contener de conformidad con la normatividad aplicable.
- Se realizaron reuniones con unidades administrativas de dependencias y entidades y con personal de la Dirección General de Tecnologías, con el fín de sesibilizar y conocer el inventario de sistemas electrónicos y físicos en el municipio; asi como para conocer medidas de seguridad que deben prevalecer en los sistemas soporte electrónico, desde el punto de vista de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones, así como de las de seguridad de información que establece el manual de políticas correspondiente,
- Se solicitó información para la integración del inventario y se comunicó la metodología y un ejemplo, realizándose reuniones de trabajo virtuales para explicar y aclarar los formatos y sobre la información requerida, y determinar la suseptible a incorporarse en los formatos determinados.
- Las dependencias y entidades que cuentan con sistemas o bases de datos personales, proporcionaron a la Unidad de Transparencia a través de sus unidades administrativas, la información correspondiente a su objetivo y su fundamento normativo. Así como, la Identificación y descripción de la estructura de los mismos, el tipo de datos y su idoniedad, la forma de obtención, el administrador de los sistemas, operadores, usuarios, tipo de soporte, características del lugar en que se localizan, su portabilidad, si existe transferencia y si en su caso hay encargados.
- Respecto a las medidas de seguridad se contó con el apoyo de la Dirección General de Tecnologías, realizándose identificación de las existentes, y la

determinación de brechas con base en el análisis de riesgos, estableciendo un plan de trabajo y mecanismos de monitoreo.

 Se determinó un programa general de capacitación. Con dicha información se integro el presente documento de seguridad.

En esencia el documento de seguridad se integra por el inventario de los sistemas de tratamiento, las funciones y obligaciones de las personas que tratan datos personales, el análisis de riesgo y de brecha, el plan de trabajo, los mecanismos de monitoreo y revisión de las medidas de seguridad y el programa general de capacitación.

Para su plena vigencia el presente documento deberá ser aprobado por el Comité de Transparencia del Municipio de San pedro Garza García Nuevo León, quien es la máxima autoridad municipal en la materia.

I. MARCO JURÍDICO

Para efectos del presente documento, la normatividad aplicable comprende la siguiente:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados publicada el 26 de enero de 2017 en el Diario Oficial de la Federación

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León

Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León

Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León

Acuerdo mediante el cual se emiten los Lineamientos de Protección de Datos Personales para los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, el 20 de agosto de 2020.

II. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Administrador del Sistema	El servidor público que tiene a su cargo la responsabilidad de la administración del sistema y de los operadores
Base de datos personales	Conjunto ordenado de datos personales referentes a una persona física identificada o identificable, condicionados a criterios determinados, con independencia de la forma o modalidad de su creación, tipo de soporte, procesamiento, almacenamiento y organización
Dato	Es el elemento primario de la información conformado por símbolos (letras, números, dibujos, señas, gestos) que reunidos pueden cobrar significancia. Solo o aislado el dato no posee relevancia, pero utilizado en las premisas de un razonamiento puede llevar a una conclusión.
Dato personal	Cualquier información conerniente a una persona física identificada o idntificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información.
Dato personal sensible	Referido a la esfera más intima de su titular, o cuya utilización indebida puede dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. Se consideran datos sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual.
Disociacion	El procedimiento mediante el cual los datos personales no pueden asociarse al titular ni permitir, por su estructura, contenido o grado de desagregación, la identificación del mismo.
DMZ	En seguridad informática, una zona desmilitarizada (conocida también como DMZ, sigla en inglés de demilitarized zone) o red perimetral es una zona insegura que se ubica entre la red interna de una organización y una red externa, generalmente en Internet. El objetivo de una DMZ es que las conexiones desde la red interna y la externa a la DMZ estén permitidas, mientras que en general las conexiones desde la DMZ solo se permitan a la red externa los equipos (hosts) en la DMZ no pueden conectar con la red interna. Esto permite que los equipos (hosts) de la DMZ puedan dar servicios a la red externa a la vez que protegen la red interna en el caso de que intrusos comprometan la seguridad de los equipos (host) situados en la zona desmilitarizada. Para cualquiera de la red externa que quiera conectarse ilegalmente a la red interna, la zona desmilitarizada se convierte en un callejón sin salida.

DNS	Un Servidor DNS en informática responde a las siglas <i>Domain Name System</i> . Gracias a los servidores DNS conocemos los nombres en las redes, como las de Internet o las de una red privada.
Documento de Seguridad	Instrumento que describe y da cuenta de manera general sobre las medidas de seguridad administrativas, físicas y técnicas, adoptadas por el responsable para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos que posee.
Encargado	Persona física o jurídica, pública o privada, ajena a la organización del responsable, que sola o conjuntamente con otras trate datos personales a nombre y por cuenta del responsable.
Ley	Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León.
Ley de Transparencia	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado deNuevo León.
Operador	Servidor (es) público (s) que opera (n) el sistema en el Municipio de San pedro Garza García, Nuevo León.
Responsable	El sujeto obligado, es decir el Municipio de San pedro Garza García, Nuevo León.
Responsable del sistema	El titular de la Dependencia o Entidad, donde se administre el sistema.
Sistema	Conjunto de elementos relacionados entre si que funcionan como un todo. Conjunto de elementos con relaciones de interacción e interdependencia que le confieren entidad propia al formar un todo unificado.
Sistema de tratamiento de datos personales	Bases de datos personales, contenido en un sistema, a las que se les aplica algún tratamiento.
Tratamiento de datos personales	Cualquier operación o conjunto de operaciones efectuadas mediante procedimientos manuales o automatizados aplicados a los datos personales, relacionadas con la obtención, uso registro, organización, conservación, eleboración, utilización, comunicación, difusión almacenamiento, posesión, acceso, manejo, aprovechamiento, divulgación, transferencia o disposición de datos personles.
Usuario	Ciudadano o servidor público que hace uso del sistema, distinto al operador.

III. ÁMBITO DE APLICACIÓN Y GENERALIDADES

En cumplimiento a la LPDPPSO del Estado de Nuevo León, publicada el 11 de diciembre de 2019, el presente documento es aplicable a todas las dependencias y entidades municipales, que en ejercicio de sus atribuciones y funciones administran bases de datos en sistemas de tratamiento de datos personales, ya sean sistemas completos o el tramo de información que le corresponda.

También serán aplicables al tratamiento de datos personales que obren en soportes físicos y/o electrónicos, independientemente de su creación, procesamiento, almacenamiento y organización. Dichos datos podrán ser expresados en forma numérica, alfabética, gráfica. Alfanumérica, fotográfica, acústica o en cualquier otro formato.

Quienes tengan acceso a datos personales, están obligados a conocer y aplicar las medidas de seguridad del sistema en el que se concentren los datos y es aplicable en cada fase de su tratamiento, desde su obtención, hasta su eliminación. También se está obligado a su confidencialidad, aún después de su perticipación en el tratamiento, por cambio de funciones o por conclusión de la relación laboral. Así también, se tendrán las siguientes funciones y obligaciones en cualquier nivel de tratamiento:

Funciones genéricas

El tratamiento de datos personales con responsabilidad, y las medidas de seguridad establecidas.

Obligaciones genéricas

- -Confidencialidad sobre la información que se conozca en el desarrollo de sus actividades.
- -Competencia en materia de tratamiento de Datos Personales.
- -Informar al superior jeraárquico, ante cualquier acción que pueda poner en riesgo los datos personales y en general que puedan vulnerar su seguridad.

De acuerdo a los cargos, encargos y/o designaciones se definen cuatro roles básicos en el tratamiento de los datos personales: Responsables del Sistema, Administrador del Sistema, Operadores y Enlace de datos personales (figura en proceso de asignación)

Responsables del Sistema. El titular de la dependencia o entidad que administre el sistema, quien deberá ar aviso a la Unidad de Transparencia de los sistemas que involucran tratamiento de datos personales en dicha dependencia o entidad.

Validar la información entregada por los titulares de los datos personales, sea la estrictamente necesaria para cumplir con los fines legales para los cuales se hubieran recabado.

Administrador del Sistema. El director de área o a quien se designe de manera expresa. Tiene a su cargo la responsabilidad de la Administración del Sistema y de los Operadores, siendo responsable de:

- Mantener actualizado el Sistema
- Determinar quienes deben tener acceso a los datos personales en función del tratamiento que debe aplicarse a los mismos
- Autorizar los accesos, determinar los privilegios y limitantes y llevar registro de los mismos.
- Implementar las medidas de seguridad con la finalidad de evitar vulneraciones de la información.

Operador (es). Sus funciones son de acuerdo al perfil asignado en el tratamiento de los datos personales de cada uno de los sistemas.

Enlace de datos personales. Conocer del inventario de sistemas que involucren tratamiento de datos personales y por cada uno conocer el tipo de datos personales que se recaban y el nombre del encargado por cada Sistema.

Dar seguimiento a las acciones de capacitación al personal involucrado en el tratamiento de datos personales.

Atender requerimientos de información que solicite la Dirección de transparencia y Normatividad.

En caso de existir la figura de **Encargado**, en la prestación del servicio que implique la transferencia de datos para su tratamiento, deberá atenderse a lo previsto en el la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, y en cuyo documento de formalización se deben incluir cláusulas sobre el tratamiento de datos personales conforme a las instrucciones del responsable, que preven que los datos no se tratarán para finalidades distintas a las previstas, que establezcan que se implementarán medidas deseguridad, que se informará al responsable en caso de vulneración, que se guardará confidencialidad respecto de los datos personales, que estos se suprimiran o devolverán al concluir la relación jurídica en atención a las normas jurídicas sobre su conservación y que se abstendrán de transferirlos salvo determinación del responsable en atención a la normatividad y al aviso de privacidad correspondiente.

IV. DESARROLLO

Inventario de Sistemas de Tratamiento e Datos Personales (Resumen)

DEPENDENCIA Y ENTIDAD	N° DE
	SISTEMAS
A. Secretaría del Republicano Ayuntamiento	8
B. Secretaría de Finanzas y Tesorería	4
C. Secretaría General	3
D. Secretaría de la Contraloría y Transparencia	3
E. Secretaría de Seguridad Pública	4
F. Secretaría de Ordenamiento y Desarrollo Urbano	4
G. Secretaría Particular	1
H. Dirección General para el DIF	7
Secretaría de Administración	6
J. Secretaría de Cultura y Educación	19
K. Secretaría de Desarrollo Social y Humano	6
L. Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	1
M. Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente	6
N. Secretaría de Innovación y Participación Ciudadana	6
Suma	78
O. Infamilia	4
P. Injuve	15
Suma	19
TOTALES	97

1. Descripción y estructura de los sistemas de tratamiento de DP

La información proporcionada por las unidades administrativas de las dependencias y entidades comprendió en principio la descripción de cada sistema señalando el objetivo, fundamento legal, servidor público que administra el sistema público, operador (es), usuarios del mismo y tipo de datos personales que se tratan en el sistema, entre otros, conforme a los siguientes apartados:

(i) Objetivo	Próposito/fin para el que fue desarrollado el sistema
(ii) Fundamento legal	Disposición legal, donde se mencione la obligatoriedad de contar con el sistema y/o atribución de recabar datos
(iii) Tipo de dato personal	Lista de datos personales que contiene el sistema y su idoniedad
(iv) Forma de obtención de los datos personales	Directa o indirectamente. La primera es la que se recaba directamente del titular de los datos personales y la segunda es aquella inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema.
(v) Administrador del sistema	Nombre y cargo del servidor público que administra el sistema y a los operadores
(vi) Operador (es)	Nombre y cargo del servidor público que opera el sistema en el municipio
(vii) Usuarios	Ciudadano, servidor público o alguna otra figura que hace uso del sistema
(vii) Tipo de soporte	Pude ser físico, electrónico o mixto
(ix) Caracteristicas del lugar donde se localiza el sistema	Inmueble, piso. Oficina PC, etc.
(x)Portabilidad de datos	Derecho del titular a obtener copia de sus datos personales, cuando se encuentren en formato estructurado y comunmente utilizado o a solicitar su transmisión a un responsable receptor, cuando es tecnicamente posible, el titular hubiera facilitado directamente sus datos al responsable transmisor y el tratamiento de éstos se base en su consentimiento o en la suscripción de un contrato.
(xi)Transferencia de datos	Toda comunicación de datos personales, dentro o fuera del territorio mexicano, realizada a persona distinta del titular, el responsable o del encargado, indicando si se cuenta con el consentimiento del titular.
(xii) Encargado	Prestador de servicios -persona física o moral, pública o privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta del municipio y si se cuenta con subcontratación de servicios. Adicionalmente señalar si se cuenta con proveedor de servicios de cómputo en la nube y otras materias.

A continuación se describe dicha información, la cual se estructura de acuerdo a las funciones establecidas en el Reglamento Órganico de la Administración Pública Municipal por dependencia y materia:

A. Secretaría del Republicano Ayuntamiento

- A1. Asuntos Jurídicos-Sistema Jurídico
- A2. Gobierno-Consultas Públicas
- A3. Gobierno-Pasaportes
- A4. Justicia Cívica-Sistema del Procedimiento Administrativo de Calificación SISPAC
- A5. Control e Inspección-Solicitud para la obtención de permisos en materia de alcohol
- A6. Control e Inspección-Solicitud para servicios de Inhumación, Reinhumación y Exhumación
- A7. Control e Inspección-Solicitud de permisos para celebración de un evento Público
- A8. Protección Civil-Expedientes de Coordinación de Prevención e Inspección

B. Secretaría de Finanzas y Tesorería

- B1. Ingresos-Padrón Catastral del Impuesto Predial
- B2. Egresos-SIMUN Catálogo de Proveedores y Contratistas
- B3. Egresos-Banca Electrónica
- B4. Patrimonio-Base de Datos Electrónico (Excel)

C. Secretaría General

- C1. Desarrollo Económico-Servicio Municipal del Empleo
- C2. Mujeres-Solicitud de Apoyo en Gestión de Servicios a Mujeres
- C3. Mujeres-Solicitud de Inscripción a Actividades de Sensibilización en Materia de Género

D. Contraloría y Transparencia

- D1.Transparencia-Solicitudes de acceso a la información y de ejercicio de derechos ARCO
- D2.Responsabilidades-Sistema de Denuncias
- D3. Transparencia Puerta Abierta

E. Seguridad Pública

- E.1 Atención y Despacho de Emergencias
- E.2 Policía-Informe Policial Homologado
- E.3 Policía Vial-Barandilla de Tránsito
- E.4 Policía Vial-Peritajes de Policía Vial

F. Ordenamiento y Desarrollo Urbano

- F1. Control Urbano-Sistema Institucional de control urbano
- F2. Jurídico-Solicitud de Información
- F3. Jurídico-Procedimientos Administrativos y Denuncias.

F4. Jurídico-Derecho de Petición

G. Secretaría Particular

G1. Buzón del Alcalde

H. DIF

- H1. Adulto Mayor-Casos Especiales de Personas en Situación de Vulnerabilidad
- H2. Asistencia Social-Expedientes Estudios Socioeconómicos de Asistencia Social
- H3. Niños, Niñas y Estancias-Base de Datos Campamento de Verano-
- H4. Niños, Niñas y Estancias-Base de Datos Estancias Preescolar y de Primaria
- H5. Niños, Niñas y Estancias-Base de Datos Servicio Guarderías Infantiles
- H6. Adultos y Violencia Usuarios Salud Mental
- H7. Familias de la Defensoría Municipal

I. Secretaría de Administración

- I1. Adquisiciones-Padrón de Proveedores
- 12. Adquisiciones-Contralores Ciudadanos
- 13. Recursos Humanos-Empleados y Elaboración de Nómina
- 14. Servicio Médico-SACH Sistema Administrador de Cuentas Hospitalarias
- 15. Servicio Médico- Servicio Médico Municipal
- Tecnología-Sistema de Tickets de Soporte

J. Secretaría de Cultura y Educación

- J1. Arte y Patrimonio Cultural- Cursos y Talleres en el Museo El Centenario
- J2. Arte y Patrimonio Cutltural- Desfile
- J3. Arte y Patrimonio Cultural-Renta del Centro Cultural Plaza Fátima
- J4. Arte y Patrimonio Cultural-Renta del Museo El Centenario
- J5. Educación Y Formación Integral-Expediente de Becas y Apoyos Económicos
- J6. Educación y Formación Integral-Servicios Bibliotecarios y de Apoyo
- J7. Educación y Formación Integral-Servicios en la Red de Ciber Centros
- J8. Educación y Formación Integral-Escuela de Ciclismo Urbano
- J9. Educación y Formación Integral-Directorio Planteles Educativos
- J10.Educación y Formación Integral-Bitácora Donativo de Bicicletas
- J11. Educación y Formación Integral-Bitácora Donativo de Computadoras
- J12.Educación y Formación Integral-Presupuesto Participativo Ámbito Educativo
- J13. Educación y Formación Integral-Apoyo Equipos de Cómputo
- J14. Innovación Cultural-Contratación de Arrendamiento de Auditorio
- J15. Innovación Cultural-Coordinación de Espacios Públicos
- J16. Innovación Cultural-Casa de la Cultura San Pedro
- J17. innovación Cultrual-Base de Datos que coreeponden al CCUM
- J18. Innovación Cultural-Base de Datos Casa de la Cultural CIMA cursos y talleres
- J19. Innovación Cultrural- San Pedro de Rol

K. Secretaría de Desarrollo Social y Humano

- K1. Vinculación Social-Base de Datos Programa Red de Voluntarios
- K2. Movilidad Social-Asistencia a Cursos, Programas y Talleres
- K3. Movilidad Social-Plataforma MOVER

- K4. Movilidad Social-Base de Datos Salud y Asistencia
- K5. Movilidad Social-Base de Datos Vivienda
- K6. Movilidad Social-Registro de Participantes en el Programa Propulsores del Cambio

L. Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

L1. Padrón de Contratistas

M. Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente

- M1. Atención y Calidad-Permisos y Licencias para Exhibición de Anuncios
- M2. Atención y Calidad-Permisos de Rotura de Pavimentos para Introducción de Servicios
- M3. Atención y Calidad-Inscripción de Estacionamientos para Servicio de Basura Comercial
- M4. Imagen Urbana-Servicios de Parques, Jardines, Plazas y Áreas Municipales
- M5. Imagen Urbana-Subvenciones
- M6. Medio Ambiente-Permiso de Tala, Poda, Transplantes de Árboles del deshierbe

N. Secretaría de Innovación y Participación Ciudadana

- N1. Participación Ciudadana- Directorio de Junta de Vecinos
- N2. Participación ciudadana- Base de Datos de Jueces Auxiliares
- N3. Atención Ciudadana-CIAC
- N4. Delegaciones y Salones Polivalentes-Base de Datos del Departamento
- N5. Innovación-Programa Principal de Reactivación de Económica
- N6. Innovación-Portal de Trámites y Servicios

O. INFAMILIA

- O1. Proveedores
- O2. Expedientes de Personal
- O3. Integrantes, Junta de Gobierno y Consejo Consultivo
- O4. Familias que se Autoemplean Sector Poniente

P. INJUVE

- P1. IMFOMEX
- P2. Salud Mental
- P3. Reconocimiento al Talento Joven
- P4. Empleabilidad
- P5. Jventud en la Cancha
- P6. Modelo de Acompañamiento Juvenil
- P7. Cultura Joven
- P8. Juventud San Pedro 4.0
- P9. Juventud Emprende
- P10. Hacer del Arte una Vocación
- P11. Jovenes por San Pedro
- P12. Acondicionamiento Físico
- P13. Gobernanza Ciudadana
- P14. Trajeta Joven
- P15 Gobierno Abierto

Enseguida se describen y estructuran cada uno de dichos sistemas a cargo de cada dependencia y entidad:

A. Secretaría del Republicano Ayuntamiento

A1. Asuntos Jurídicos-Sistema Jurídico

(i) Objetivo:

Tener un control de los expedientes en trámite y concluidos

(ii) Fundamento legal:

Artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

ripos de batos personales que se encuentran en el sistema.						
Dato Personal	Idoneidad					
	(Informar para que se recaba el dato)					
Nombre	Para la identificación					
Domicilio Convencional	Para la notificación en su caso					
Expediente Catastral	Para identificar el predio					
Domicilio de Ejecución	Identificar predio para ejecución					
Nombre del representante legal	Para identificarlo cuando comparezca en nombre y					
representación del particular.						

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

Troffila de obtención de los datos personales. (Denalar seguir corresponda)							
Directamente	Indirectamente: inferida, derivada, creada,						
	generada u obtenida a partir del análisis o el						
	tratamiento efectuado por el responsable sobre los						
	datos personales proporcionados directamente por el						
	titular en algún otro sistema						
Formulario físico	La información es obtenida de los juicios o demandas						
Formulario electrónico	interpuestas en contra de las diversas autoridades						
Texto libre físico	municipales.						
Texto libre electrónico							
Vía telefónica							
Otro							

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Rosalba Jaramillo Gaytán
Puesto	Secretaria
Teléfono y extensión	818400 4543
Correo electrónico institucional	Rosalba.jaramillo@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Captura de datos
Obligaciones	Alimentar el sistema

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
IU		
1	Nombre	Servando García García
	Cargo	Abogado Adscrito
	Funciones/perfil	Área de Justicia Administrativa
	Obligaciones	Actualizar las actuaciones
2	Nombre	Arturo Pérez Oliva
	Cargo	Abogado Adscrito
	Funciones/perfil	Área de Amparo
	Obligaciones	Actualizar las actuaciones
3.	Nombre	Nancy Elizabeth Jaramillo Gaytán
	Cargo	Abogado Adscrita
	Funciones/perfil	Área de Justicia Administrativa
	Obligaciones	Actualizar las actuaciones
4.	Nombre	Griselda Mata Rivera
	Cargo	Abogada Adscrita
	Funciones/perfil	Área de Justicia Administrativa
	Obligaciones	Actualizar las actuaciones

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público X		Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					

CONSULTA DEL SISTEMA

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	X	Físico	X	Combinado	
D 17		<u> </u>		·	•

Descripción:

- -Registro electrónico (programa adecuado a las necesidades de la dependencia).
- -Registro físico en expedientes formados con motivo de las demandas de nulidad y amparo interpuestas en contra de las diversas dependencias del municipio.

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

El soporte electrónico se localiza en: El Servidor del Municipio ubicado en la Dirección General de Tecnologías.

El soporte físico se localiza en: El área de archivo de trámite de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del R. Ayuntamiento de este municipio.

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

(Octivital Seguir Corresponde)									
Copia	SI	NO	Х		Transmisión	SI	NO	Х	

En caso afirmativo, describir					
Se cuenta con un formato estructurado					
v comúnmente utilizado					

En case	o afirmativo, desc	ribir
Es	tecnicamente	posible
(interop	erabilidad)	

El titular proporciono directamente sus datos personales al municipio
El titular emitió su consentimiento o suscribió un contrato

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	МО	X	
sistema				

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

a) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23,

77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios o terceros receptores			Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacional)	(señalar el objetivo de transfererir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	ı	NO	Χ
Prestador de servicios -persona física o moral,				
pública o privada, ajena al municipio-, que solo o				
conjuntamente con otros, trate datos personales a				
nombre y por cuenta del municipio				

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

A2. Gobierno-Consultas Públicas

(i) Objetivo:

Recibir opiniones, propuestas o planteamientos de ciudadanos respecto a Iniciativa de reforma o Reglamento durante el término de Consulta Pública.

(ii) Fundamento legal:

227 fracción V de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, 32 fracción VIII y 108 fracción XVII y XVIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León,

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

ripos de Datos personales que se encuentran en el sistema.				
Dato Personal	Idoneidad			
Nombre	Para identificación			
Domicilio	Para notificación			
Correo electrónico	Para notificación			
Teléfono	Para localización			
Nombre del representante legal	No Aplica			
Documento para acreditar la identidad del titular o del representante legal	Para identificación			
Otros (enunciarlos)	No Aplica			

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

,		(
Directamente		Indirectamente:
Formulario físico	X	Consultas Públicas
Formulario electrónico	Х	
Texto libre físico	Х	Correoelectrónico:
Texto libre electrónico		consultapublica@sanpedro.gob.mx
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Responsable Administrador del Sistema:

Nombre	Jose Ramírez de la Rosa			
Puesto	Director de Gobierno			
Teléfono y extensión	(81) 8400-4400, ext. 4589			
Correo electrónico institucional	Jose.ramirez@sanpedro.gob.mx			
Funciones/perfil	Control y seguimiento de propuestas ciudadanas y			
	mantener actualizado el sistema			
Obligaciones	Vigilar que se mantenga actualizado el sistema para contestación a las opiniones, propuestas o planteamientos ciudadanos recibidos y que se apliquen medidas de seguridad de acceso a la misma			

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador					
1	Nombre	Jessica Mariela Maldonado Briones				
	Cargo	Abogado				
	Funciones/perfil	Revisión, control y seguimiento de propuestas ciudadanas				
	Obligaciones	Revisión, documentación, análisis y contestación a las opiniones, propuestas o planteamientos ciudadanos recibidos y mantener el sistema actualizado				
2	Nombre	Francisco Caballero Leal				
	Cargo	Coordinador de Asesores				

	Funciones/perfil	Revisión, control y seguimiento de propuestas ciudadanas					
	Obligaciones	Revisión, documentación, análisis y contestación a las opiniones, propuestas o planteamientos ciudadanos y mantener el sistema actualizado					
3.	Nombre	Alfonso Daniel Barbosa Esparza					
	Cargo	Abogado					
	Funciones/perfil	Revisión, control y seguimiento de propuestas ciudadanas					
	Obligaciones	Revisión, documentación, análisis y contestación a las opiniones, propuestas o planteamientos ciudadanos recibidos y mantener el sistema actualizado					

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	•	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	X	Físico	X	Combinado	
Descripción:					
Registro electrónico en fo	ormate	o de Excel, presenta	ción de	formato de propuestas	por
Escrito.					

- (ix) Caracteristicas del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:
 - **-El soporte electrónico se localiza**: En el equipo de computo inventario del Municipio, así como en el site institucional
 - -El soporte físico se localiza: La oficina designada al Servidor Público, ubicada en Planta Alta de Presidencia Municipal.

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

Copia SI NO X

Transmisión SI NO X

En caso afirmativo, describir
N/A

(xi) Transferencia de datos

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	X
sistema			

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23. 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios	o terceros	receptores	Finalidades de la Transferencia	Consentimient o del titular
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacion al)	(señalar el objetivo de transfererir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Х

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: **N/A**

A3. Gobierno-Pasaportes

(i) Objetivo:

Recabar todos los datos biográficos de los ciudadanos que tramitan su pasaporte y la emisión del mismo.

(ii) Fundamento legal:

Artículos 32 Inciso a) fracción XI, 33 fracción III, 34 fracción IX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León y 19 fracción VIII del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

	in ripos de Datos personales que se encuentran en el sistema.						
Dato Personal	ldoneidad						
	Los datos de información personal se recaban para						
	el correcto llenado de la información que aparecerá						
	en el pasaporte.						
Nombre	Para la identificación						
Domicilio	Para la ubicación						
Correo electrónico	Para la notificación de ser requerida.						
Teléfono	Para su notificación						
Nombre del representante legal	Solamente en caso de personas con discapacidad						
	para su asistencia.						
Documento para acreditar la	Identificación oficial y acta de nacimiento.						
identidad del titular o del	·						
representante legal							

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

/	Troma do obtanción do los datos porcendios (condiar cogan controponda)									
	Directamente	Χ	Todos los datos se recaban directamente del							
			interesado o si es menor o discapacitado se recaban							
			de los padres o del tutor o del responsable legal.							
	Formulario físico	X								
	Formulario electrónico	X								
	Texto libre físico									
	Texto libre electrónico									
	Vía telefónica									

(v)Servidor Público Responsable Administrador del Sistema:

Nombre	Horacio Montes González
Puesto	Coordinador de pasaportes y reclutamiento
Teléfono y extensión	(81)1052 4190 Ext. 4190
Correo electrónico institucional	horacio.montes@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Enlace entre la oficina y la Secretaría de Relaciones
	Exteriores
Obligaciones	Checar el buen funcionamiento de la oficina

(vI) Operador (es) del Sistema:

Politi	doi (es) dei oisteilla.					
ld	Datos del operador					
1.	Nombre	Melissa Zavala Rodríguez				
	Cargo	Auxiliar administrativo				
	Funciones/perfil	Abrir el sistema de pasaportes de la SRE				
	Obligaciones	Checar la información de los usuarios y validar la				
		información				
2.	Nombre	Dante Camacho Gómez				
	Cargo	Aux. Relaciones Exteriores				
	Funciones/perfil	Capturar la información al sistema				
	Obligaciones	Verificar que los datos capturados estén sin errores				
3.	Nombre	Alejandra Lizeth Castro García				
	Cargo	Aux. Relaciones Exteriores				
	Funciones/perfil	Capturar la información al sistema				
	Obligaciones	Verificar que los datos capturados estén sin errores				

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público X		Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	Χ	Físico	Χ	Combinado	
Descripción:					

Soporte electrónico en formato Excel y físico en formato de la SRE

- (ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:
 - -El soporte electrónico se localiza en: Los servidores de la Secretaría de Relaciones Exteriores
 - -El soporte físico se localiza en: La delegación Nuevo León (Monterrey) de la Secretaría de Relaciones Exteriores

(x) Portabilidad de datos:

La característica del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)									
Copia	SI	NO	X		Transmisión	SI		NO	X
En caso afirmativo, describir				En caso afirma	ativo,	descri	ibir		

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

I	Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	ОИ	Χ	
	sistema				l

De conformidad al artículo 57 de la Ley estatal en la materia y en virtud a que los datos del solicitante fueron proporcionados en una plataforma cuyo administrador no es la dependencia, no es posible la portabilidad de datos.

En caso afirmativo describir:

- a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia No se presenta esta situación
- b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y
 81 de la ley estatal en la materia

No se presenta esta situación

ld	Destinatarios	s o terceros	Finalidades de la	Consentimiento del titular	
				Transferencia	
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacional)	(señalar el objetivo de transferir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal
No	aplica esta situad	ión			efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Х
Prestador de servicios -persona física o moral,			
pública o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por CUENTA del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: No aplica esta situación

A4. Justicia Cívica-Sistema del Procedimiento Administrativo de Calificación SISPAC

(i) Objetivo:

Documentar, contar con un registro y seguimiento para casos de infracciones administrativas y/o delitos cometidos dentro de nuestro municipio, que nos permite rastrear, ubicar los lugares y frecuencia con las que son cometidas, para identificar casos de reincidencia y/o habitualidad.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 28 al 30 del Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

(ii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre	Para Identificación
Domicilio	Para identificación
Correo electrónico	Para identificación
Teléfono	Para identificación
Nombre del representante legal	Para identificación
Otros (enunciarlos)	
EDAD	
SEXO	
ESTADO CIVIL	
OCUPACION	
ORIGEN	
ESCOLARIDAD	
COORDENADAS DEL DOMICILIO	
DICTAMEN MEDICO	
CALLE DETENCION 1	
CALLE DETENCION 2	
COLONIA DETENCIÓN	
COORDENADAS DETENCION	
ZONA	
MARCA DE VEHICULO	
TIPO DE VEHICULO	
MODELO DE VEHICULO	
PLACAS DE VEHICULO	
ESTADO DE PLACAS	

HORA DETENCIÓN	
HORA DICTAMEN	
EVALUACION PSICOSOCIAL	

(iv)Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

Directa		Se recaba personales	directamente	del	titular	de	los	datos
Formulario físico		pordonaled						
Formulario electrónico	X							
Texto libre físico								
Texto libre electrónico								
Vía telefónica								
Otro								

(x) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Benjamín Soto Reyna
Puesto	Encargado del Despacho de la Dirección de Justicia
	Cívica
Teléfono y extensión	84-00-46-96 y 4618
Correoelectrónico institucional	bsotorey@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Director
Obligaciones	

(xi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
1	Nombre	C. Saula Serrano Tinoco
	Cargo	Secretaria
	Funciones/perfil	Secretaria
	Obligaciones	Reportes
2	Nombre	Dr. Jaime Obed Lara Rangel
	Cargo	Doctor
	Funciones/perfil	Valoración médica
	Obligaciones	Valoración del detenido y llenado de dictamen
3.	Nombre	Lic. Benjamín Soto Reyna
	Cargo	Encargado del Despacho de la Dirección de Justicia
		Cívica
	Funciones/perfil	Director
	Obligaciones	
4.	Nombre	Lic. Jorge Luis Garza García
	Cargo	Coordinador de la Dirección de Justicia Cívica
	Funciones/perfil	Coordinador
	Obligaciones	
5.	Nombre	Lic. Armando Martínez Ortíz
	Cargo	Coordinador de la Dirección de Justicia Cívica
	Funciones/perfil	Coordinador
	Obligaciones	
6.	Nombre	C. Parmelia Huerta Huerta
	Cargo	Secretaria
	Funciones/perfil	Secretaria

	Obligaciones	Reportes
7.	Nombre	Lic. Francisco Palacios Valerio
	Cargo	Juez Cívico
	Funciones/perfil	Juez
	Obligaciones	Calificar la infracción y dar resolución
8.	Nombre	Lic. Daniel Iván Medina Ibarra
	Cargo	Juez Cívico
	Funciones/perfil	Juez
	Obligaciones	Calificar la infracción y dar resolución
9.	Nombre	Lic. Ricardo Treviño Guajardo
	Cargo	Juez Cívico
	Funciones/perfil	Juez
	Obligaciones	Calificar la infracción y dar resolución
10.	Nombre	Lic. Basilio Macías Coronado
	Cargo	Juez Cívico
	Funciones/perfil	Juez
	Obligaciones	Calificar la infracción y dar resolución
11.	Nombre	Lic. Nalleli Berenice Reyes Góngora
	Cargo	Juez Cívico
	Funciones/perfil	Juez
	Obligaciones	Calificar la infracción y dar resolución
12.	Nombre	Lic. Daniel Julián Cisneros Imperial
	Cargo	Auxiliar Jurídico
	Funciones/perfil	
	Obligaciones	
13.	Nombre	Lic. Edith Lazareth González Martínez
	Cargo	Juez Cívico
	Funciones/perfil	Juez
4.4	Obligaciones Nombre	Calificar la infracción y dar resolución
14.		Lic. Juan Jorge Velazco García
	Cargo	Juez Cívico Juez
	Funciones/perfil	
15.	Obligaciones	Calificar la infracción y dar resolución
15.	Nombre	Dra. Julia Alicia Valdes Arrambide Doctor
	Cargo Funciones/perfil	Valoración médica
	Obligaciones	Valoración del detenido y llenado de dictamen
17.	Nombre	Dr. Carlos Arturo Alvizo Santoyo
	Cargo	Doctor
	Funciones/perfil	Valoración médica
	Obligaciones	Valoración del detenido y llenado de dictamen
18.	Nombre	Dra. Thalía lleana Sierra García
	Cargo	Doctor Doctor
	Funciones/perfil	Valoración médica
	Obligaciones	Valoración del detenido y llenado de dictamen
19.	Nombre	Of. Jaime Caldera Bolaños
	Cargo	Oficial de guardia
	Funciones/perfil	Oficial
	Obligaciones	Captura de datos
	- Silgadiorios	Suptain de dates

20.	Nombre	Of. San Juana Salas Castañeda
	Cargo	Oficial de guardia
	Funciones/perfil	Oficial
	Obligaciones	Captura de datos
21.	Nombre	Of. José Santos Ortega Leos
	Cargo	Oficial de guardia
	Funciones/perfil	Oficial
	Obligaciones	Captura de datos
22.	Nombre	Of. Jesús Villeda Acosta
	Cargo	Oficial de guardia
	Funciones/perfil	Oficial
	Obligaciones	Captura de datos
23.	Nombre	Of. Herminio Cruz Martínez
	Cargo	Oficial de guardia
	Funciones/perfil	Oficial
	Obligaciones	Captura de datos
24.	Nombre	Of. Sergio Barbosa Angulo
	Cargo	Oficial de guardia
	Funciones/perfil	Oficial
	Obligaciones	Captura de datos
25.	Nombre	Of. Ausencio Hernández Santiago
	Cargo	Oficial de guardia
	Funciones/perfil	Oficial
	Obligaciones	Captura de datos
26.	Nombre	Dr. Francisco Rivera Romero
	Cargo	Doctor
	Funciones/perfil	Valoración médica
	Obligaciones	Valoración del detenido y llenado de dictamen
27.	Nombre	Lic. Rafael Gutiérrez Garza
	Cargo	Juez Cívico
	Funciones/perfil	Juez
	Obligaciones	Calificar la infracción y dar resolución
28.	Nombre	Dra. Tania Concepción Vázquez Zamora
	Cargo	Doctor
	Funciones/perfil	Valoración médica
	Obligaciones	Valoración del detenido y llenado de dictamen
29.	Nombre	Lic. José Everardo García Velázquez
	Cargo	Juez Cívico
	Funciones/perfil	Juez
	Obligaciones	Calificar la infracción y dar resolución
30.	Nombre	Of. Juan Ángel Borrayo Morales
	Cargo	Oficial de guardia
	Funciones/perfil	Oficial
	Obligaciones	Captura de datos
31.	Nombre	Of. Fátima Gabriela Ponce Aguirre
	Cargo	Oficial de guardia
	Funciones/perfil	Oficial
	Obligaciones	Captura de datos
32.	Nombre	Of. Jorge Alberto Torres Rodríguez

	Cargo	Encargado de Barandilla
	Funciones/perfil	Encargado
	Obligaciones	Lic. Yessica Cristel Álvarez Pérez
33.	Nombre	Evaluadora Psicosocial
	Cargo	Evaluación Psicosocial del detenido
	Funciones/perfil	Captura de datos
	Obligaciones	Lic. Alexia Alejandra Villasana Cruz
34.	Nombre	Evaluadora Psicosocial
	Cargo	Evaluación Psicosocial del detenido
	Funciones/perfil	Captura de datos
	Obligaciones	Lic. Karla Mireya Casares Reyes
35.	Nombre	Evaluadora Psicosocial
	Cargo	Evaluación Psicosocial del detenido
	Funciones/perfil	Captura de datos
	Obligaciones	Lic. Edna Uxmal Reyna Pacheco
36.	Nombre	Evaluadora Psicosocial
	Cargo	Evaluación Psicosocial del detenido
	Funciones/perfil	Captura de datos
	Obligaciones	Lic. Javier Ernesto Straffon Macías
37.	Nombre	Juez Cívico
	Cargo	Juez
	Funciones/perfil	Calificar la infracción y dar resolución
	Obligaciones	Dra. Jessica Lorena Hernández Treviño
38.	Nombre	Doctor
	Cargo	Valoración médica
	Funciones/perfil	Valoración del detenido y llenado de dictamen
	Obligaciones	Dra. Denisse Elmira Bautista Vázquez
39.	Nombre	Doctor
	Cargo	Valoración médica
	Funciones/perfil	Valoración del detenido y llenado de dictamen
	Obligaciones	Lic. Eduardo Pérez Reyes
40.	Nombre	Juez Cívico
	Cargo	Juez
	Funciones/perfil	Calificar
	Obligaciones	Calificar la infracción y dar resolución
41.	Nombre	Of. Brenda Jazmín Emiliano Martínez
	Cargo	Oficial de guardia
	Funciones/perfil	Oficial
	Obligaciones	Captura de datos
42.	Nombre	Ing. Carlos Orlando Ramírez Rodríguez
	Cargo	Ingeniero programador Jr
	Funciones/perfil	Administrador del sistema
	Obligaciones	Modificación y soporte del sistema
43.	Nombre	Edson Alan Reyna Frausto
	Cargo	Soporte Técnico
	Funciones/perfil	Enlace con Administrador del sistema
	Obligaciones	Reportes

(xii) Usuarios del Sistema:

	Gervidor i donco		<i>,</i> ,													
	Descripción:															
	Captura y almacen	amien	nto de	datos												
L										Ш						
(xiii)		7	Tipo d	de sopo	orte											
` [Electrónico		•	Físico		С	ombir	nado		Х						
•	Descripción:															
•	Se mantiene la info	rmaci	ión ele	ectrónica	a v en físic	o (papel)										
					.,	- (
L																
(xiv)		(Carac	terística	as del lu	ugar dond	e se	resau	ardar	los						
	sistemas de tratam															
	El soporte electrór					SQL de la [)irecci	ón de T	Tecnol	logías						
	del municipio (En u															
(cualquier dispositivo con acceso a internet con previa autorización de acceso por															
	usuario															
ι	usuario El soporte físico s e	e loca						icia Cív	rica.							
ι	usuario El soporte físico se	e loca						icia Cív	ica.							
l -			aliza e	en: El ar				icia Cív	ica.							
(xv)	El soporte físico se	F	aliza e Porta	en: El ar	rchivo de la de datos:	Dirección d	e Just			·						
(xv)		F del s	aliza e Porta sister	en: El ar	rchivo de la de datos:	Dirección d	e Just			·						
(xv)	El soporte físico se Las características	F del s	aliza e Porta sister	en: El ar	rchivo de la de datos: ratamiento	Dirección d	e Just perso			·						
(xv)	El soporte físico se Las características portabilidad a su tit	del s tular e	aliza e Porta sister en:	en: El ar bilidad (na de tr	rchivo de la de datos: ratamiento	Dirección do de datos	e Just perso	nales p	permit	·						
(xv)	El soporte físico se Las características portabilidad a su tit Copia	del s tular e	aliza e Porta sisten en: X	en: El an bilidad d ma de ti	rchivo de la de datos: ratamiento	Dirección do de datos	e Just perso	nales p	nermit NO	·						
(xv)	El soporte físico se as características cortabilidad a su tit Copia	del s tular e SI	Porta Porta sisten en: X	en: El ar bilidad d ma de tr	rchivo de la de datos: ratamiento	Dirección do de datos	e Just perso	nales p	nermit NO	·						
(xv)	Las características cortabilidad a su tita Copia En caso afirmativo Se puede entrega	del s tular e SI o, des	Porta sistenen: X scribi	bilidad on de tr	rchivo de la de datos: ratamiento	Dirección do de datos	e Just perso	nales p	nermit NO	·						
(xv)	Las características cortabilidad a su tita Copia En caso afirmativo Se puede entrega expediente (remisio	del s tular e SI o, des ar cop ón, di	Porta sistemen: X scribi	bilidad on a de tr	rchivo de la de datos: ratamiento T del ico,	Dirección do de datos	e Just perso	nales p	nermit NO	·						
(xv)	Las características cortabilidad a su tit Copia En caso afirmativo Se puede entrega expediente (remisio registro de llamad	o, des	Porta sistenen: X scribi pia in ictame	bilidad on de transporter noresa en média, acta	rchivo de la de datos: ratamiento T	Dirección do de datos	e Just perso	nales p	nermit NO	·						
(xv)	Las características cortabilidad a su tita Copia En caso afirmativo Se puede entrega expediente (remisio registro de llamad calificación y reg	o, des o, des o, des ar cop ón, di la tele	Porta sistemen: X Scribi pia in ictame efónic de s	bilidad on de transporter media, acta salida)	rchivo de la de datos: ratamiento T	Dirección do de datos	e Just perso	nales p	nermit NO	·						
(xv)	Las características cortabilidad a su tita Copia En caso afirmativo Se puede entrega expediente (remisio registro de llamad calificación y reginfractor cuando lo	o, des o, des o, des ar cop ón, di la tele	Porta sistemen: X Scribi pia in ictame efónic de s	bilidad on de transporter media, acta salida)	rchivo de la de datos: ratamiento T	Dirección do de datos	e Just perso	nales p	nermit NO	·						
(xv)	Las características cortabilidad a su tita Copia En caso afirmativo Se puede entrega expediente (remisio registro de llamad calificación y reg	o, des o, des o, des ar cop ón, di la tele	Porta sistemen: X Scribi pia in ictame efónic de s	bilidad on de transporter media, acta salida)	rchivo de la de datos: ratamiento T	Dirección do de datos	e Just perso	nales p	nermit NO	·						
(xv)	Las características cortabilidad a su tita Copia En caso afirmativo Se puede entrega expediente (remisio registro de llamad calificación y reginfractor cuando lo correo electrónico.	o, des o, des on, di da tele jistro solicit	Porta sistemen: X Scribi pia in ictame de ste por	bilidad on de transporter média, acta salida) escrito	de datos: ratamiento T del ico, de del y/o	Dirección de datos ransmisión en caso afir	e Just	X O, desc	NO ribir	·						
(xv)	Las características cortabilidad a su tita Copia En caso afirmativo Se puede entrega expediente (remisio registro de llamad calificación y reginfractor cuando lo correo electrónico.	o, des o, des on, di da tele jistro solicit	Porta sistemen: X Scribi pia in ictame de ste por	bilidad on de transporter média, acta salida) escrito	de datos: ratamiento T del ico, de del y/o	Dirección de datos ransmisión en caso afir	e Just	nales p	NO ribir	·						

X Ciudadano

Otro

Servidor Público

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Artículo 81. El responsable podrá realizar transferencias de datos personales sin necesidad de requerir el consentimiento del titular, en los siguientes supuestos:...

...III. Cuando la transferencia sea legalmente exigida para la investigación y persecución de los delitos, así como la procuración o administración de justicia: Autoridades como el CODE (Centro de Orientación y Denuncia de la Fiscalía General de Justicia del Estado), Unidad de Investigación o Juzgados Penales, pueden requerir copia simple o certificada del expediente del infractor.

...IV. Cuando la transferencia sea precisa para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho ante autoridad competente, siempre y cuando medie el requerimiento de esta última: Autoridades administrativas o la Comisión Estatal de Derechos Humanos pueden requerir copia simple o certificada del expediente del infractor.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia:

No aplica.

ld	Destinatarios o	terceros re	eceptores	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter	Ámbito		

(xvii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

	1	,				
E	xiste prestac	dor de serv	/icios	SI	NO	X

Caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: No aplica.

A5. Control e Inspección-Solicitud para la obtención de permisos en materia de alcohol

(i) Objetivo:

Contar con el registro de establecimientos que cuentan con anuencia definitiva para la venta y consumo de alcohol

(ii) Fundamento legal:

Artículo 48 de Ley para la Prevención y Combate en el Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León, artículo 29 del Reglamento para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

, input de Dates personaise que es enedendian en el cicloma.					
Dato Personal	Idoneidad				
	(Informar para que se recaba el dato)				
Nombre	para la identidad del solicitante				
Domicilio	para la identificación del inmueble, en donde se venderá y/o				
	consumirá alcohol.				
Correo electrónico	para notificación.				

Teléfono	para contactar al solicitante, en caso de requerir mayor información.
Nombre del representante legal	para acreditar el derecho del solicitante, cuando actúa en nombre de un tercero.
<u> </u>	para acreditar las facultades conferidas de quien acude a promover en nombre de u tercero.

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

Torrila de obterición de los datos personales. (Senalar seguir corresponda)							
Directamente	Х	Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema					
Formulario físico	Χ						
Formulario electrónico							
Texto libre físico	Χ						
Texto libre electrónico							
Vía telefónica							
Otro							

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Lic. Miguel Gabriel Aguillón Carranza.
Puesto	Director de Control e Inspección
Teléfono y extensión	8184004440, extensión 2922
Correo electrónico	miguel.aguillon@sanpedro.gob.mx
institucional	
Funciones/perfil	Seguimiento a solicitudes de Anuencia Definitiva
Obligaciones	Acordar la admisión del trámite, enviar a inspeccionar
	el establecimiento, enviar la solicitud con su anexos a
	la Comisión competente para su análisis y aprobación,
	elaborar las anuencias, etc.

(vi) Operador (es) del Sistema:

	pordaor (oo) dor orotorric	a:
ld	Datos del operador	
1	Nombre	Lic. Agustina Medrano Pantoja
	Cargo	Coordinador Jurídico
	Funciones/perfil	Realizar todos los acuerdos para la obtención de la
		Anuencia Definitiva para la Venta y Consumo de
		Alcohol
	Obligaciones	Recibir la documentación para la obtención del permiso
		para la venta y consumo de alcohol.
		Realizar los acuerdos para la obtención del permiso
		para la venta y consumo de alcohol.
		Integra el expediente para el envío a la Comisión
		competente y su registro

(vii) Usuarios del Sistema:

Señalar según corresponda

Servidor Público	1	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:		_			
NO APLICA					

(viii) Tipo de soporte

Señalar según corresponda

Electrónico	Físico	X	Combinado	

Descripción:

Se cuenta con archivo electrónico en formato Excel, y en físico en expedientes resguardado y ordenados por número de cuenta

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

El soporte electrónico se localiza en: la computadora

El soporte físico se localiza en: archivo, área exclusiva y destinada para ello, dentro de las instalaciones de la Dirección de Control e Inspección.

(x) Portabilidad de datos:

La característica del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

Señalar, según corresponda

Copia SI X NO Transmisión S

Соріа	5	^	NO		Transmision	31	NO	
				-				

En caso afirmativo, describir

A solicitud expresa del solicitante y solo se entrega a otra persona, siempre y cuando haya sido previamente autorizado por el dueño de los datos.

En caso afirmativo, describir	
No.	

NO V

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	X	l
sistema				

En caso afirmativo describir: NO APLICA

c) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia **NO APLICA**

d) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 v 81 de la lev estatal en la materia

	TT y OT GC IG I				
ld	Destinatarios	o terceros	s receptores	Finalidades	Consentimiento
			de la	del titular	
			Transferencia		
	Nombre,	Carácter	Ámbito	(señalar el	(Señalar el
	denominación,	(señalar	(señalar si es nacional o internacional)	objetivo de transfererir los datos	instrumento
	razón social o	si es			jurídico que se
	categoría	público			suscribió con el
		0			titular de los
		privado			

		datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral,			
pública o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: NO APLICA

A6. Control e Inspección-Solicitud para servicios de Inhumación, Reinhumación y Exhumación

(i) Objetivo:

Contar con el registro de inhumaciones, exhumaciones y re inhumaciones

(ii) Fundamento legal:

Ley General de Salud, Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León; Ley Estatal de Salud, Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León; Reglamento de Zonificación y Uso del Suelo del Municipio de San Pedro Gara García, Nuevo León y artículo 2, inciso C fracción V del artículo 5; artículo 16, 24 del Reglamento de Panteones para el municipio de San Pedro Garza García

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

ij i lipos de Datos personales que se ent	icuenti an en el sistema.					
Dato Personal	ldoneidad					
	(Informar para que se recaba el dato)					
Nombre de la persona que solicita el servicio	para la identidad del solicitante					
Domicilio de la persona que solicita el servicio.	para la identificación del domicilio de la persona que solicita el servicio					
Teléfono	para contactar al solicitante, en caso de requerir mayor información					
Nombre de persona fallecida.	para establecer la identidad de la persona a la que se le realizará el servicio					
Número de lote sepulcral	para la identificación del lugar en donde se realizará el servicio					

Causa de fallecimiento	En	cumplimiento	а	legislaciones	У
	regla	amento de área			

(iv) Forma de obtención de los datos personales:

(Señalar según corresponda)

Directamente	x	Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico	X	
Formulario electrónico		
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Lic. Miguel Gabriel Aguillón Carranza.					
Puesto	Director de Control e Inspección					
Teléfono y extensión	8184004440, extensión 2922					
Correo electrónico institucional	miguel.aguillon@sanpedro.gob.mx					
Funciones/perfil	Seguimiento a solicitudes de Anuencia Definitiva					
Obligaciones	Acordar la admisión del trámite, enviar a inspeccionar					
	el establecimiento, enviar la solicitud con su anexos a					
la Comisión competente para su análisis						
	aprobación, elaborar las anuencias, etc.					

(vi) Operador (es) del Sistema:

· <u>/</u>	Operador (es) del disterni	4.
Id	Datos del operador	
1	Nombre	Lic. Catalina Verónica Ahedo Parreti
	Cargo	Jefe de Panteones
	Funciones/perfil	Realizar todos las gestiones y trámites necesarios para la realización de servicios en los panteones municipales, elaborar acuerdos para la tramitación y obtención de nuevos títulos de uso a perpetuidad
	Obligaciones	Recibir la documentación para la obtención de servicios Recibir las solicitudes de ciudadanos respecto a trámites en panteones Realizar los vistos y acuerdos necesarios para dar respuesta a solicitudes ciudadanas, así como solicitudes de expedición de títulos nuevos Integrar el expediente para que obre en los archivos del área.

(vii) Usuarios del Sistema:

Señalar según corresponda

Servidor Público	-	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					

NO APLICA		

(viii) Tipo de soporte

Señalar según corresponda

Electrónico	Físico	Combinado	Х
Descripción:			

Se cuenta con archivo electrónico en formato Excel, y en físico en expedientes resguardado y ordenados por número de lote y en el panteón Nueva Creación y Jardines por número de lote y letra

- (ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:
 - -El soporte electrónico se localiza en: la computadora
 - -El soporte físico se localiza en: archivo , área exclusiva y destinada para ello, dentro de las instalaciones de la Dirección de Control e Inspección

(x) Portabilidad de datos:

La característica del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

Copia	SI	X	NO			Transmisión	SI		NO	Х
					-					
En caso afirma	En caso afirmativo, describir					En caso afirm	nativ	o, desc	ribir	
A solicitud expresa del solicitante y solo						No				
se entrega a otra persona, siempre y										
cuando haya sido previamente autorizado										
nor el dueño de	oteh anl	9								

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	X
sistema			

En caso afirmativo describir: NO APLICA

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

NO APLICA

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld De	Destinatarios o terceros receptores			Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
der ión soc	mbre, nominac , razón cial o egoría	Carácter (señalar si es público o privado	Ámbito (señalar si es nacional o internacion al)	(señalar el objetivo de transfererir los datos	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

(
Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral,			
pública o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio.			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: **NO APLICA**

A7. Control e Inspección- Solicitud de permisos para celebración de un evento Público

(i) Objetivo:

Llevar acabo la generación del permiso correspondiente, asi como con el registro de los mismos, a fin de tener un control e información de dicho trámite

(ii) Fundamento legal:

Artículo 26, inciso d) fracción VII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León; así como, lo establecido en el Reglamento de Eventos del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

יי	Tipos de Datos personales que se ent	ripos de Datos personales que se encuentran en el sistema.						
I	Dato Personal	Idoneidad						
		(Informar para que se recaba el dato)						
l	Nombre de la persona que solicita el servicio	para la identidad del solicitante						
	Domicilio de la persona que solicita el servicio.	para la identificación y expedición de la orden						
		de pago						
	Teléfono	para contactar al solicitante, en caso de requerir mayor información						

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

v) – Forma de obtención	Forma de obtención de los datos personales: (Senaiar segun corresponda)			
Directamente	X	Indirectamente: inferida, derivada, creada,		
		generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema		
Formulario físico				
Formulario electrónico				
Texto libre físico	X			
Texto libre electrónico				
Vía telefónica				

Otro	

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Lic. Miguel Gabriel Aguillón Carranza.
Puesto	Director de Control e Inspección
Teléfono y extensión	8184004440, extensión 2922
Correo electrónico institucional	miguel.aguillon@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Autorizacion de eventos públicos
Obligaciones	Verificar que el evento cuente con todos los lineamientos aplicables al caso concreto, así como con todas las condiciones que garanticen la integridad de los asistentes

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
1	Nombre	Paula Elisa Sagastume Guerrero
	Cargo	Auxiliar administrativo
	Funciones/perfil	Realizar el permiso, de acuerdo a la solicitud
	Obligaciones	Emitir el documento en base a los lineamientos
	_	autorizados, ingresar la información al sistema

(vii) Usuarios del Sistema:

Señalar según corresponda

Servidor Público	-	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					
NO APLICA					

(viii) Tipo de soporte

Señalar según corresponda

Electrónico		Físico		Combinado	X
Descripción:					

Se cuenta con archivo electrónico en formato Excel, y en físico en expedientes resguardado y ordenados por mes de emisión.

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en: la computadora
- **-El soporte físico** se localiza en: archivo , área exclusiva y destinada para ello, dentro de las instalaciones de la Dirección de Control e Inspección.

(x) Portabilidad de datos:

La característica del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

Copia SI X NO Transmisión SI NO X

En caso afirmativo, describir

A solicitud expresa del solicitante y solo se	No
entrega a otra persona, siempre y cuando	
haya sido previamente autorizado por el	
dueño de los datos	

Transferencia de datos (xi)

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	Χ	l
sistema				l

En caso afirmativo describir: NO APLICA

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia **NO APLICA**

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77

v 81 de la lev estatal en la materia

ld	Destinatarios o terceros receptores			Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado	Ámbito (señalar si es nacional o internacional)	(señalar el objetivo de transfererir los datos	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) **Encargado:**

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Χ
Prestador de servicios -persona física o moral,			
pública o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio.			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: NO APLICA

A8. Protección Civil-Expedientes de Coordinación de Prevención e Inspección

(i) Objetivo:

Documentar, archivar y llevar un control de los expedientes de los ciudadanos que ingresan tramites de análisis en materia de Protección Civil.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 24 fracción I, 26 inicio fracción V, Artículos del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León u otra(s) disposición legal que le corresponda y 22 del Reglamento de Protección Civil para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

<u>Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:</u>				
Dato Personal	Idoneidad			
	(Informar para que se recaba el dato)			
Nombre del solicitante	Para identificar a la persona que realiza el trámite			
Domicilio	Para la ubicación del trámite, y para oír y recibir			
	notificaciones			
Correo electrónico	Por las nuevas normalidad laboral a causa del COVID			
	19, para estar en contacto con el ciudadano			
Teléfono	Para contactar al ciudadano para informarle sobre el			
	trámite			
Nombre del representante	Para acreditar la personalidad con la que comparece a			
legal	realiza el trámite			
Documento para acreditar la	Copia de identificación oficial, copia de identificación			
identidad del titular o del	oficial del tramitador, comprobante del predial vigente,			
representante legal	y/o título de propiedad o poder notariado			
Otros (enunciarlos)	Información necesaria para el trámite que realizara el			
	ciudadano. Estos son trámites de factibilidad:			
	a) Resquicitos para Anuncios			
	b) Resquicitos para construcción			
	c) Resquicitos para Demolición			
	d) Resquicitos para Refrendo de Licencia de Alcoholes			
	e) Resquicitos para Uso de Edificación			
	 f) Resquicitos para Estacionamiento g) Resquicitos para Eventos Masivos Públicos y 			
	Privados			
	h) Resquicitos para Regularización de uso de			
	Edificación			
	i) Resquicitos para Licencia de Alcoholes			
	j) Para entrega de Programas Internos de			
	Protección Civil			
	k) Requisitos para Detonación de Pirotecnia			

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

v) i offila de obteficio	ii ac i	os datos personales. (Genalai seguii corresponda)
Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico	X	Generada a través de solicitud del trámite
Formulario electrónico		correspondiente
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Responsable del Sistema:

Nombre	Ing. José Ismael Contreras Martínez
Puesto	Director de Protección Civil
Teléfono y extensión	21-27-27-22
Correo electrónico	jose.contreras@sanpedro.gob.mx
institucional	
Funciones/perfil	Revisar, aprobar y/o negar seguimiento de solicitudes
Obligaciones	Revisión, documentación, análisis, turno e instrucciones
	de seguimiento a solicitudes ciudadanas y de otras
	dependencias Municipales, Estatales y Federales.

(vi) Operador (es) del Sistema:

. <u>/</u>	peraudi (es) dei Sistei	na.
ld	Datos del operador	
1	Nombre	Gustavo Federico Eimbkce Flores
	Cargo	Coordinador de Prevención e Inspector
	Funciones/perfil	Funciones de supervisión: Apoyar y supervisar a los
		elementos rescatistas, voluntarios e inspectores en cada
		contingencia que se presente.
		De operación : Atención a emergencias médicas,
		rescate y contingencia de la naturaleza.
		De Administración : Administrar los recursos y material
		médico que le es asignado.
		De atención : Atención a la comunidad en casos diarios
		y de desastre.
	Obligaciones	Recibir el expediente del solicitante y evaluar que todo
		esté en orden, para realizar el análisis en materia de
		protección civil.
2	Nombre	Gerardo F. Venegas Garza
	Cargo	Coordinador Operativo e Inspector
	Funciones/perfil	Apoyar y supervisar a los elementos; Jefe de turno,
		rescatista y voluntarios en cada contingencia.
		De operación: Atención a emergencias médicas,
		rescate y contingencia de la naturaleza.
		De Administración: Administrar los recursos y material
		médico que le es asignado.
	Obligaciones	Recibir el expediente del solicitante y evaluar que todo
		esté en orden, para realizar el análisis en materia de
		protección civil.

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público X		Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					

(viii) Tipo de soporte

Electrónico	X	Físico	Χ	Combinado	
Descripción:					

Registro en físico en expediente ordenado por solicitudes y electrónico en CD que se encuentra en el expediente de cada solicitud

- (ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:
 - -El soporte electrónico se localiza en: CD en cada expediente de solicitante
 - -El soporte físico se localiza en: los archiveros de la oficina del Coordinador de Prevención y en la oficina del Coordinador Operativo

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

(Solitaidi COS	, 4111 01	21100p	onida	1		
Copia	SI	X	NO		Transmisión	SI

En caso afirmativo, describir
Se cuenta con un formato estructurado y comúnmente utilizado

En caso afirmativo, describir							
Es	técnicamente	posible					
(inter	(interoperabilidad)						
El tit	El titular proporciono directamente						
sus datos personales al municipio a							
través de la solicitud de trámite							
(titula	(titular emitió su consentimientoo						
*	ribió un contrato)						

NO

X

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	Х
sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23,
 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios	o terceros	receptores	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular			
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado	Ámbito (señalar si es nacional o internacional)	(señalar el objetivo de transfererir los datos	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)			
No	No se presenta esta situación.							

(xii) Encargado:

Existe prestador de servicios	SI	NO	Χ
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta			
del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: No aplica

B. Secretaría de Finanzas y Tesorería

B1. Ingresos-Padrón Catastral del Impuesto Predial

(i) Objetivo: Consulta de Información

(ii) Fundamento legal: Art. 21 bis 14 de la Ley de Hacienda para los Municipios y art. 69 del código fiscal del estado

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Tipos de Datos personales que se enedentran en el sistema.					
Dato Personal	Idoneidad				
	(Informar para que se recaba el dato)				
Nombre del propietario	Consulta y Revisión de datos				
Domicilio Fiscal	Consulta y Revisión de datos				
Ubicación del predio	Consulta y Revisión de datos				
Valor Catastral de Terreno	Consulta y Revisión de datos				
Valor Catastral de Construcción	Consulta y Revisión de datos				
Valor Catastral Total	Consulta y Revisión de datos				

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

v) i offila de obteficion de	ius uc	itos personales. (Senaiai seguii corresponda)
Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada,
		generada u obtenida a partir del análisis o el
		tratamiento efectuado por el responsable sobre los
		datos personales proporcionados directamente
		por el titular en algún otro sistema
Formulario físico		Directamente del sistema
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Lic. Sanjuanita Nohemí Aguirre Ríos
Puesto	Directora de Ingresos
Teléfono y extensión	81 8400 4477

Correo electrónico institucional	sanjuanita.aguirre@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Consulta y Revisión de Datos
Obligaciones	La información se utiliza para revisar y/o consultar
	datos para cobro de adeudos

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
1.	Nombre	Magdalena Almaguer Gonzalez
	Cargo	Coordinadora de Recaudación Inmobiliaria
	Funciones/perfil	Consulta y Revisión de Datos
	Obligaciones	La información se utiliza para revisar y/o consultar
		datos para cobro
2.	Nombre	Karla Nelly Puente Rosales
	Cargo	Coordinadora de Otros Ingresos
	Funciones/perfil	Consulta y Revisión de Datos
	Obligaciones	La información se utiliza para consultar datos para
		cobro
3.	Nombre	Hermilo Oviedo Rodríguez
	Cargo	Encargado de Predial
	Funciones/perfil	Consulta y Revisión de Datos
	Obligaciones	La información se utiliza para revisar y/o consultar
		datos para cobro
4.	Nombre	Victor Hugo Torres Martínez de Pinillos
	Cargo	Jefe de Ejecuciones y Rezago
	Funciones/perfil	Consulta y Revisión de Datos
	Obligaciones	La información se utiliza para revisar y/o consultar
		datos para cobro
5.	Nombre	Carlos Arturo Cervantes López
	Cargo	Encargado de Jurídico
	Funciones/perfil	Consulta de Datos
	Obligaciones	La información se utiliza para revisar y/o consultar
		datos para cobro
6.	Nombre	Pablo Tadeo Reyes Chaires
	Cargo	Encargado Recaudación de Otros Ingresos
	Funciones/perfil	Consulta de Datos
	Obligaciones	La información se utiliza para revisar y/o consultar
		datos para cobro
7.	Nombre	Mario Loredo Mata
	Cargo	Encargado de Modernización Catastral
	Funciones/perfil	Consulta de Datos
	Obligaciones	La información se utiliza para revisar y/o consultar
		datos para cobro
8.	Nombre	Olga Lydia Rodríguez Aranda
	Cargo	Concentradora de Ingresos
	Funciones/perfil	Consulta de Datos
	Obligaciones	La información se utiliza para revisar y/o consultar
		datos para cobro
9.	Nombre	Carlos Alberto Rincón Martínez
	Cargo	Encargado de I.S.A.I.

	Funciones/perfil	Consulta de Datos
	Obligaciones	La información se utiliza para revisar y/o consultar
		datos para cobro
10.	Nombre	Juan Gabriel Rocha Guajardo
	Cargo	Atención al Publico
	Funciones/perfil	Consulta y Revisión de Datos
	Obligaciones	La información se utiliza para revisar y/o consultar
		datos para cobro
11.		Irma Beltran Miranda
	Cargo	Secretaria
	Funciones/perfil	Consulta de datos
	Obligaciones	La información se utiliza para revisar y/o consultar
		datos para cobro
12.	Nombre	Blanca Estrella Galvan Olguin
	Cargo	Secretaria
	Funciones/perfil	Consulta y Revisión de Datos
	Obligaciones	La información se utiliza para revisar y/o consultar
		datos para cobro
13.	Nombre	Ruth Bernal Villagran
	Cargo	Secretaria
	Funciones/perfil	Consulta de datos
	Obligaciones	La información se utiliza para revisar y/o consultar
		datos para cobro
14.	Nombre	Rogelio Orozco Garza
	Cargo	Encargado
	Funciones/perfil	Consulta de datos
	Obligaciones	La información se utiliza para revisar y/o consultar
4.5	NI I	datos para cobro
15.		Daniel Alberto Macias Alarcon
	Cargo Funciones/perfil	Arquitecto Consulta de datos
	Obligaciones	La información se utiliza para revisar y/o consultar
16.	Nombre	datos para cobro Andres Alejandro García Jacobo
10.	Cargo	Arquitecto
		Consulta de datos
	Funciones/perfil Obligaciones	La información se utiliza para revisar y/o consultar
	Obligaciones	datos para cobro
17.	Nombre	Mayda Adriana Cantú García
	Cargo	Auxiliar administrativo
	Funciones/perfil	Consulta de datos
	Obligaciones	La información se utiliza para revisar y/o consultar
	Obligaciones	datos para cobro
18.	Nombre	Jose Procopio Campos Guerra
	Cargo	Auxiliar de ISAI
	Funciones/perfil	Consulta de datos
	Obligaciones	La información se utiliza para revisar y/o consultar
		datos para cobro
19.	Nombre	Martha Imelda Martínez Treviño

	Cargo	Auxiliar de ISAI
	Funciones/perfil	Consulta de datos
	Obligaciones	La información se utiliza para revisar y/o consultar
		datos para cobro
20.	Nombre	Guadalupe Verónica Rocha Salazar
	Cargo	Abogado notif. y ejecutor
	Funciones/perfil	Consulta de datos
	Obligaciones	La información se utiliza para revisar y/o consultar
		datos para cobro
21.	Nombre	Hector Garza Caballero
	Cargo	La información se utiliza para revisar y/o consultar
		datos para cobro
	Funciones/perfil	Consulta de datos
	Obligaciones	Para cobro de adeudos
22.	Nombre	Jose Benito Alonso Yado
	Cargo	Cajero
	Funciones/perfil	Consulta de datos
	Obligaciones	Para cobro de adeudos
23.	Nombre	Olga Leticia Gomez Vera
	Cargo	Cajera
	Funciones/perfil	Consulta de datos
	Obligaciones	Para cobro de adeudos
24.	Nombre	Alvaro Guerra Adriaenses
	Cargo	Cajero
	Funciones/perfil	Consulta de datos
	Obligaciones	Para cobro de adeudos
25.	Nombre	Thelma Carmen Alonso Perez
	Cargo	Cajera
	Funciones/perfil	Consulta de datos
	Obligaciones	Para cobro de adeudos
26.	Nombre	Rosa Laura Cantu Perez
	Cargo	Cajera
	Funciones/perfil	Consulta de datos
27	Obligaciones	Para cobro de adeudos
27.	Nombre	Aida Aracely Leos Juarez
	Cargo	Caperalita da datas
	Funciones/perfil	Consulta de datos
20	Obligaciones	Para cobro de adeudos
28.	Nombre	Edgar Alejandro Lemus Bernal
	Cargo	Cajero Consulta de datos
	Funciones/perfil	Para cobro de adeudos
29.	Obligaciones Nombre	Laura Catalina Ramos Juarez
23.		
	Cargo Funciones/perfil	Cajera Consulta de datos
	Obligaciones	Para cobro de adeudos
30.	Nombre	Ivette Carolina Cordero Ramirez
30.		
	Cargo Funciones/perfil	Cajera Consulta de datos
	i unoones/perm	Consulta de dalos

	Obligaciones	Para cobro de adeudos
31.	Nombre	Andony Daniel Hernandez Amaya
	Cargo	Cajero
	Funciones/perfil	Consulta de datos
	Obligaciones	Para cobro de adeudos
32.	Nombre	Rosa Eudelia Encina Sandoval
	Cargo	Cajera
	Funciones/perfil	Consulta de datos
	Obligaciones	Para cobro de adeudos
33.	Nombre	Deni Veronica Picazo Tellez
	Cargo	Cajera
	Funciones/perfil	Consulta de datos
	Obligaciones	Para cobro de adeudos
34.	Nombre	Jair López Villagran
	Cargo	Cajero
	Funciones/perfil	Consulta de datos
	Obligaciones	Para cobro de adeudos
35.	Nombre	Luis Carlos Torres Davalos
	Cargo	Auxiliar administrativo
	Funciones/perfil	Consulta de datos
	Obligaciones	La información se utiliza para revisar y/o consultar
		datos para cobro

(vii) Usuarios del Sistema:

Señalar según corresponda

Servidor Público	Χ	Ciudadano	-	Otro	1		
Descripción:							
Operadores del sistema							

(viii) Tipo de soporte

Señalar según corresponda

Electrónico	X	Físico	X	Combinado	
Descripción:					
Registro electrónico en	Excel	, registro físico en est	ado de	cuenta impreso y folde	er de

expediente.

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en: la computadora y en el sitio Institucional
- -El soporte físico se localiza en: folder de expediente

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

Señalar, seg	jún co	orresp							
Copia	SI	X	NO		Transmisión	SI	X	NO	
En caso afirmativo, describir					En caso afirm	nativo	o, desc	ribir	

Formato	de	estado	de	cuenta	de	Formato	de	estado	de	cuenta	de
Impuesto	Pred	ial del sis	tema	3		Impuesto	Pre	edial del	siste	ema	

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	X	NO	
sistema				

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en el artículo 3 de la ley de Catastro del Estado, y la transferencia, se realiza a través de archivo digital en excell.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en el artículo 3 de la Ley de

Catastro del Estado y articulo 7 de la ley de Ingresos para los Municipios.

ld	Destinatarios	o terceros	receptores	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
	INTERMEC, S.A. DE C.V.	Carácter privado	Ámbito Estatal	Entrega de avisos de adeudos de predial	El artículo 3 de la Ley de Catastro del Estado y articulo 7 de la ley de Ingresos para los Municipios.
	CARTODAT A 2.0, S. C.	Carácter privado	Ámbito Nacional	Cartografía Digital del Municipio	El artículo 3 de la Ley de Catastro del Estado y articulo 7 de la ley de Ingresos para los Municipios.

(xii) Encargado:

Ing. Fernando Cavazos Rodríguez - Intermec, S.A. de C.V. Luz María Murillo García – Cartodata 2.0, S.C.

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	X	NO	
INTERMEC, S.A. DE C.V.				
CARTODATA 2.0, S. C.				

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

El artículo 3 de la Ley de Catastro del Estado y articulo 7 de la ley de Ingresos para los Municipios

B2. Egresos-SIMUN Catálogo de Proveedores y Contratistas

(i) Objetivo:

Generar los pagos a proveedores y contratistas a través de la Coordinación de Pagos en el sistema SIMUN "Sistema Integral del Municipio" -herramienta de software que permite: automatizar la captura y la elaboración de cheques y transferencias y generar información confiable para la toma de decisiones.

(ii) Fundamento legal:

Artículos 28 inciso (b) del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León u otra(s) disposición legal que le corresponda

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

ripos de Bates personaise que se enedentran en el cictoma.			
Dato Personal	Idoneidad		
	(Informar para que se recaba el dato)		
Nombre	Para la elaboración de Vale a revisión, cheque o transferencia bancaria		
RFC	Requisito indispensable para ser proveedor o contratista		
Correo electrónico	Para envío automático de que se generó el pago		
Teléfono	Contactarlo en caso de rechazo de la transferencia bancaria		

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

V I Office de Obterfelori d	ic ico dato	bersonales: (octidiai seguii corresponda)
Directamente no aplica		Indirectamente: a través del sistema SIMUN y mediante oficio de la Dirección de Adquisiciones y de la Dirección de Costos y Control Financiero y solicitudes de los diferentes Departamentos
Formulario físico	X	
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico	X	
Texto libre electrónico	X	
anexando estado de		
cuenta bancaria		
Vía telefónica		
Otro	Sistema	
	SIMUN	

(v) Servidor Público Responsable del proceso

Nombre	Rubén Tamez Rodríguez
Puesto	Director de Egresos
Teléfono y extensión	818400-4467
Correo electrónico institucional	ruben.tamez@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Apoyar al Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal en las responsabilidades y funciones en materia de egresos, contabilidad y control presupuestal
Obligaciones	

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
1	Nombre	Yanett Nayelli herrero Lucio
	Cargo	Coordinador de Pagos
	Funciones/perfil	Programar todos los pagos a proveedores,
	Obligaciones	Supervisar que se pague a los proveedores y contratistas de acuerdo a la programación de
		pagos y disponibilidad de recursos
2	Nombre	María Laura Muñoz Valdez
	Cargo	Auxiliar de Elaboración de Cheques
	Funciones/perfil	Elaborar las transferencias bancarias o cheques
		en su caso
	Obligaciones	Elaborar de acuerdo a la programación de
		pagos los cheques de proveedores contratistas

(vii) Usuarios del Sistema:

Señalar según corresponda

Servidor Público	X	Ciudadano	-	-
Descripción:				

Melany Lissette Quintanilla Lázaro Coordinador de Contabilidad	
Miriam Moreno Rojas Encargado de Contabilidad Gubernamental	

(viii) Tipo de soporte

Señalar según corresponda

Electrónico	X	Físico	Х	Combinado	X
Descrinción:					

Registro electrónico en SIMUN y en la Banca electrónico y en las computadoras y soporte físico en folder ordenado por número de transparencia bancaria

- (ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:
 - -El soporte electrónico se localiza en: la computadora, y en el Sistema Informático SIMUN
 - **-El soporte físico se localiza en**: la bodega de la Secretaría de Finanzas y Tesorería

(x) Portabilidad de datos:

La característica del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

Señalar, según corresponda

Copia SI NO X Transmisión SI NO X

En caso afirmativo, describir	En caso afirmativo, describir
No aplica	No aplica

(xi) Transferencia de datos

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	X
sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23,

77 v 81 de la lev estatal en la materia

denominación, (señalar (señalar si es o	(señalar el objetivo de	(Señalar el
	transferir los datos	instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) **Encargado:**

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Χ
Prestador de servicios -persona física o moral,			
pública o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: No se presenta esta situación

B3. Egresos-Banca Electrónica

(i) Objetivo:

Generar los pagos a Proveedores y Contratistas

Fundamento legal: (ii)

Artículos 28 inciso (b) del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León u otra(s) disposición legal que le corresponda

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre	Aplicar los pagos a los proveedores o contratistas
Correo electrónico	Para envío automático de que se generó el pago
Teléfono	Contactarlo en caso de rechazo de la transferencia
Datos de cuenta bancaria	Para transferencia bancaria

(iv) Forma de obtención de los datos personales: Señalar, según corresponda

T Office de Obteffctoff C	ie ios datos	personales: Genalar, seguir corresponda
Directamente no		Indirectamente: a través del sistema SIMUN
aplica		y mediante oficio de la Dirección de
		Adquisiciones y de la Dirección de Costos y
		Control Financiero
Formulario físico	X	
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico	X	
Texto libre electrónico	X	
anexando estado de		
cuenta bancaria		
Vía telefónica		
Otro	Sistema	
	SIMUN	

(v) Servidor Público Responsable del Proceso

Nombre	Rubén Tamez Rodríguez
Puesto	Director de Egresos
Teléfono y extensión	818400-4467
Correo electrónico institucional	ruben.tamez@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Apoyar al Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal en las responsabilidades y funciones en materia de egresos, contabilidad control presupuestal
Obligaciones	Vigilar se efectuen los procesos

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
1	Nombre	Yanett Nayelli herrero Lucio
	Cargo	Coordinador de Pagos
	Funciones/perfil	Programar todos los pagos a proveedores,
	Obligaciones	Supervisar que se pague a los proveedores y contratistas de acuerdo a la programación de pagos y disponibilidad de recursos

2	Nombre	María Laura Muñoz Valdez
	Cargo	Auxiliar de Elaboración de Cheques
	Obligaciones	Elaborar de acuerdo a la programación de pagos los cheques de proveedores contratistas

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	X	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					
Servidor Público					

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico X Físico X Combinado

Descripción:

Registro electrónico en Banca Electrónica y en sistema informático SIMUN y en las computadoras, soporte físico en folder ordenado por número de transparencia

- (ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:
 - -El soporte electrónico se localiza en: la computadora, y en la Banca Electrónica
 - -El soporte físico se localiza en: la bodega de la Secretaría de Finanzas y Tesorería
- (x) Portabilidad de datos:

La característica del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar, según corresponda)

Copia	SI	NO	X	Transmisión	SI	NO	X

En caso afirmativo, describir	En caso afirmativo, describir
No aplica	No aplica

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en	SI	NO	X
el sistema			

En caso afirmativo describir:

c) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

d) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld De	Destinatarios o terceros receptores			Finalidades de la	Consentimiento del titular
				Transferencia	
de ór so	ombre, enominaci n, razón ocial o ategoría	Carácter (señalar si es público o privado	Ámbito (señalar si es nacional o internacio nal)	(señalar el objetivo de transferir los datos	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral,			
pública o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: **No se presenta esta situación**

B4. Patrimonio-Base de Datos Electrónico (Excel)

(i) Objetivo:

Integración de documentos para expedientes relativos a solicitudes de venta, permuta, donación, concesión de uso, usufructo, comodato p arrendamiento, mediante los cuales se otorgue a terceros la propiedad o el uso o goce de bienes muebles e inmuebles del dominio municipal.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 28 inciso C fracciones I y II del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

i) lipos de Batos personales	que se eneuentran en el sistema.		
Dato Personal	Idoneidad		
	(Informar para que se recaba el dato)		
Nombre	Identificación de expedientes		
Domicilio	Cuando aplique la notificación		
Correo eléctronico	Informar estatus de trámites		
Teléfono			
Nombre del representante legal	Para gestión de trámites		
Documento para acreditar la	Para formalización de trámites		
identidad del titular o del			
representante legal			

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

/ I dillia de obtellololi de	103	datos personales. (Senaiai seguii corresponda)
Directamente	Х	Indirectamente: inferida, derivada, creada,
		generada u obtenida a partir del análisis o el
		tratamiento efectuado por el responsable sobre
		los datos personales proporcionados
		directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico		
Formulario electrónico		
Texto libre físico	X	
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Gilda Isabel de la Parra Valles
Puesto	Directora de Patrimonio
Teléfono y extensión	84004643
Correo electrónico institucional	gilda.delaparra@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Gestionar los procedimientos de otorgamiento de concesiones de uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público municipal
Obligaciones	Vigilar se lleven a cabo los procesos

(vi) Operador (es) del Sistema: el personal de la Dirección de Patrimonio tiene acceso para la identificación de los expedientes

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	-	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					
No se cuenta con un sistema, es un formato de excel					

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	Х	Físico		Х	Combinad	do	
Descripción:							
Listado en formato	de Exce	el, relativo	a so	licitudes	ciudadanas,	integración	de
expedientes físicos							

- (ix) Caracteristicas del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:
 - -El soporte electrónico se localiza en: carpeta electronica
 - -El soporte físico se localiza en: archivo de la Dirección de Patrimonio

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar, según corresponda)

Copia SI NO X Transmisión SI NO X

En caso afirmativo, describir
Se cuenta con un formato estructurado y comúnmente utilizado...

En ca	aso afirmativo, desc	ribir					
Es	tecnicamente	posible					
(inter	(interoperabilidad)						
El titular proporciono directamente							
sus datos personales al municipio							
El titular emitió su consentimientoo							
susci	ribió un contrato						

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	X
sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23,

77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios o terceros receptores			Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular		
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado	Ámbito (señalar si es nacional o internacional)	(señalar el objetivo de transfererir los datos	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)		
No s	No se presenta esta situación						

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral,			
pública o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

C. Secretaría General

C1. Desarrollo Económico-Servicio Municipal del Empleo

(i) Objetivo:

Documentar, contar con un registro y dar seguimiento a las solicitudes de ciudadanos en busca de empleo.

(ii) Fundamento legal:

Artículos 32 Inciso a) fracción XI, 33 fracción III, 34 fracción IX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipalde San Pedro Garza García, Nuevo León y 19 fracción VIII del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal		Idoneidad
		(Informar para que se recaba el dato)

Nombre	Para la Identificación
Domicilio	Para su notificación
Correo eléctronico	Para su notificación
Teléfono	Para su notificación
Nombre del representante legal	No se cuenta con ese campo
Documento para acreditar la identidad del titular o del representante legal	No se cuenta con ese campo
Otros (enunciarlos)	Fecha de Nacimiento, Genero, Educación, Experiencia laboral, Área de Interés, Currículum

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

ı٧	Forma de obtención de los datos personales: (Senaiar según corresponda)					
	Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada,			
			generada u obtenida a partir del análisis o el			
			tratamiento efectuado por el responsable sobre los			
			datos personales proporcionados directamente por			
			el titular en algún otro sistema			
	Formulario físico	X				
	Formulario electrónico	X				
	Texto libre físico					
	Texto libre electrónico					
	Vía telefónica	X				
	Otro					

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Berenice Rodríguez Jiménez
Puesto	Coord. De Vinculación y Empleo
Teléfono y extensión	8184002160
Correoelectrónico institucional	Berenice.rodriguez@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Revisión, seguimiento y control de solicitudes
Obligaciones	Revisión, documentación, análisis, sobre la atención
	de solicitudes

(vi) Operador (es) del Sistema:

Id	Datos del operador	
1	Nombre	Myrna Herrera Lopez
	Cargo	Aux. Administrativo
	Funciones/perfil	Consultar diariamente sistema
	Obligaciones	Consultar diariamente, dar seguimiento, documentar
		el seguimiento y proponer respuesta para su atención

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

		, ,			
Servidor Público	X	Ciudadano	X	Otro Empresa	X

Descripción:

Tanto el Ciudadano puede acceder con un usuario y contraseña para registrar sus datos, así mismo la empresa se registra para proporcionar sus datos para registrar las vacantes disponibles

(viii) Tipo de soporte

Electrónico X Físico X Combinado

Descripción:

Registro electrónico en formato excel y registro físico en folder ordenado por cada solicitud

(ix) Caracteristicas del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- **-El soporte electrónico se localiza en:** El soporte electronico se localiza en la computadora y en el site Institucional
- -El soporte físico se localiza en: Oficinas de la bolsa de empleo

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

El sistema permite la portabilidad de datos a su titular

(Señalar según corresponda)

Copia	SI	NO	X

Transmisión SI X NO

En caso afirmativo, describir

La empresa buscadora de candidatos para empleo, puede visualizar la información del ciudadano, buscador de empleo para que sea contactado.

En ca	so afirmativo, desc	cribir
Es	técnicamente	posible
(interd	perabilidad)	
El titu	lar proporciono dir	ectamente
sus da	atos personales al m	nunicipio
El titu	lar emitió su cons	entimiento

suscribió un contrato...

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	X	NO	l
sistema				1

En caso afirmativo describir:

La empresa buscadora de candidatos para empleo, puede visualizar la información del ciudadano, buscador de empleo para que sea contactado

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios o	estinatarios o terceros receptores		Finalidades de la	Consentimiento del titular
				Transferencia	
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter Privado	Ámbito Nacional	Promoverlos con las empresas en búsqueda de personal, para cubrir vacantes de empleo	Con fundamento en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral, pública			
o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: No aplica

C2. Mujeres-Solicitud de Apoyo en Gestión de Servicios a Mujeres

(i) Objetivo:

Documentar, contar con un registro y dar seguimiento a las solicitudes de parte de mujeres en cuanto a gestión de trámites y servicios municipales.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 30 inciso g) fracciones I, III y VII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García; artículo 94 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

ripod do Batos porconarso que co enedentran en el eletentar							
Dato Personal	Idoneidad						
	(Informar para que se recaba el dato)						
Nombre	Para corroborar su identidad como mujer						
Domicilio	Para corroborar su residencia o entrega de notificaciones o servicios						
Correo eléctronico	Para contactarle o entrega de notificaciones						
Teléfono	Para contactarle o entrega de notificaciones						
Nombre del representante legal	NO SE SOLICITA						
Documento para acreditar la identidad	NO SE SOLICITA						
del titular o del representante legal							
Otros (enunciarlos)	Número de hijos e hijas para notificar a SIPINNA de su vulnerabilidad; Edad y escolaridad para fines						
	estadísticos que permitan la toma de decisiones						
	preventivas con base en datos.						

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar, según corresponda)

٧,	Tornia de obtención de los datos personales. (Denalar, seguir corresponda)					
	Directamente	X	Indirectamente: X inferida, derivada, creada,			
			generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre			
			los datos personales proporcionados			
			directamente por el titular en algún otro sistema			
	Formulario físico	X	A través del sistema de prevención de violencia			
	Formulario electrónico	X	familiar; coordinación con otras instancias			
	Texto libre físico		municipales de atención a las mujeres;			
	Texto libre electrónico					

Vía telefónica	Х	coordinación con el I	Instituto	Estatal	de	las
		Mujeres de Nuevo León				

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Carolina Ramírez de León
Puesto	Coordinadora de las Mujeres
Teléfono y extensión	818988-1152
Correo electrónico institucional	carolina.ramirez@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Obtención, llenado, revisión, seguimiento y
	control de solicitudes
Obligaciones	Revisión, documentación, análisis, turno e
	instrucción sobre la atención de solicitudes

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
1	Nombre	Carolina Ramírez de León
	Cargo	Coordinadora de las Mujeres
	Funciones/perfil	Obtención, llenado, revisión, seguimiento y control de solicitudes.
	Obligaciones	Revisión, documentación, análisis, turno e instrucción sobre la atención de solicitudes

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servido	or Público	Х	Ciudadano	-	Otro	-
Decerin	ación:					

Descripción:

Únicamente la propietaria de la base de datos tiene acceso y es usuaria de ella

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

	Electrónico	Χ	Físico		Combinado	
--	-------------	---	--------	--	-----------	--

Descripción:

En soporte electrónico en laptop municipal en posesión única de la Coordinadora sin acceso a internet ni redes compartidas.

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en: Laptop en posesión de la Coordinación de las Mujeres y número de inventario 98964.
- -El soporte físico se localiza en:

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

Copia	SI	X	NO		Transmisión	SI	X	NO	
				_'					
En caso afirmativo	o. des	cribir			En caso afirn	nativo	o. desc	ribir	

Se cuenta con un formato estructurado y comúnmente utilizado para todas las solicitudes con seguimiento puntual a los avances

Es necesaria la interoperabilidad para disminuir las probabilidades de revictimización institucional.

El titular proporcionó directamente sus datos personales al municipio a través de otras instancias.

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	X	NO	
sistema				

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia.

Artículo 23 fracción II, IV, VI; 81 fracción I, II, III, IV, VIII, IX

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios	o terceros I	receptores	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacion al)	(señalar el objetivo de transferir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	Х	NO	
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o				
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente con				
otros, trate datos personales a nombre y por cuenta del				
municipio				

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

Convenio de colaboración entre el Municipio de San Pedro Garza García y Alternativas Pacíficas A.C. en creación de Puerta Violeta San Pedro

C3. Mujeres-Solicitud de Inscripción a Actividades de Sensibilización en Materia de Género

(i) Objetivo:

Documentar, contar con un registro y dar seguimiento a las solicitudes de inscripción a actividades de sensibilización o capacitación en materia de género

(ii) Fundamento legal:

Artículo 30 inciso g) fracciones I, III y VII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García; artículo 94 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

ii) Tipos de Datos personales	que se encuentran en el sistema.		
Dato Personal	Idoneidad		
	(Informar para que se recaba el dato)		
Nombre	Para corroborar su identidad		
Domicilio	Para corroborar su residencia o entrega de notificaciones		
Correo electrónico	Para contactarle o entrega de notificaciones		
Teléfono	Para contactarle o entrega de notificaciones		
Nombre del representante legal	NO SE SOLICITA		
Documento para acreditar la	NO SE SOLICITA		
identidad del titular o del			
representante legal			
Otros (enunciarlos)	Edad para fines estadísticos que permitan la toma de		
	decisiones preventivas con base en datos.		

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

		dates personales (serialar seguir series)
Directamente	X	Indirectamente: X inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico		A través de listas de datos con otras instancias
Formulario electrónico	X	involucradas
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Carolina Ramírez de León
Puesto	Coordinadora de las Mujeres
Teléfono y extensión	818988-1152
Correo electrónico institucional	carolina.ramirez@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Obtención, llenado, revisión, seguimiento y control de
	solicitudes.
Obligaciones	Revisión, documentación, análisis, turno e instrucción
	sobre la atención de solicitudes

(vi) Operador (es) del Sistema:

Id	Datos del operador	
1	Nombre	Carolina Ramírez de León
	Cargo	Coordinadora de las Mujeres

Funciones/	perfil Obtenció	n, llenado, revisión, seguimiento y control de
	solicitude	es.
Obligacione	s Revisión	, documentación, análisis, turno e instrucción
	sobre la	atención de solicitudes

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	X	Ciudadano	_	Otro	-

Descripción:

Únicamente la propietaria de la base de datos tiene acceso y es usuaria de ella.

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

(00::0::0::0::0::0::0::0::0::0::0::0::0:		0 0 1 1 0 1 0 1		
Electrónico	X	Físico	Combinado	

Descripción:

En soporte digital a través de la plataforma de google forms; soporte electrónico en laptop municipal en posesión única de la Coordinadora

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en: Plataforma digital Google Forms del correo institucional de la Coordinación; Laptop en posesión de la Coordinación de las Mujeres y número de inventario 98964.
- -El soporte físico se localiza en:

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

En caso afirmativo, describir

Se cuenta con un formato estructurado y comúnmente utilizado para todas las solicitudes con seguimiento puntual a los avances.

En caso afirmativo, describir

Es necesaria la interoperabilidad para la entrega de los servicios solicitados El titular proporcionó directamente sus datos personales al municipio a través de otras instancias.

X

NO

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en	SI	X	NO	
el sistema				

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

No se hace transferencia de datos sensibles (art. 23)

Artículo 77, fracción I

Artículo 81, fracción II

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios o terceros receptores		Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular	
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacional)	(señalar el objetivo de transferir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	Х	NO	
Prestador de servicios -persona física o moral, pública				
o privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente				
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta				
del municipio				

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: Artículo 30 inciso g) fracción III del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León; Artículo 4º, 6º fracción IV entre otros de la Ley del Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León

D. Secretaría de la Contraloría y Transparencia

D1 Transparencia- Solicitudes de acceso a la información y de ejercicio de derechos ARCO

(i) Objetivo:

Documentar, contar con un registro y dar seguimiento a las solicitudes de acceso a la información y ejercicio de derechos ARCO

(ii) Fundamento legal:

Artículos 32 Inciso a) fracción XI, 33 fracción III, 34 fracción IX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León y 19 fracción VIII del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)

Nombre del solicitante.	Para la identificación,
Domicilio*	Para la notificación en su caso
Correo eléctronico*	Para la notificación en su caso
Teléfono*	Para la notificación en su caso
Nombre del representante legal	Cuando el titular de los datos no realice personalmente el ejercicio del derecho ARCO
Documento para acreditar la identidad del titular o del representante legal	Para comprobar que la titulación de los datos personales y la procedencia del ejercicio del derecho ARCO
Narrativa de hechos	Información que el solicitante expone libremente como base para la solicitud que realice, sin ser obligatoria. Puede incluir identificación, otros datos personales y datos personales sensibles.

^{*}Datos obligatorios en el formato de la Plataforma Nacional de Transparencia PNT

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

1/1 011110 00 00001101011 00		or contained (contains organicon contain)
Directamente	X	Indirectamente
Formulario físico		Plataforma Nacional de Transparencia (INFOMEX)
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico	X	
Texto libre electrónico	X	
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	José Armando Jasso Silva
Puesto	Director de Transparencia y Normatividad
Teléfono y extensión	81 8400 4440
Correo electrónico institucional	Jose.jasso@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Revisión, seguimiento y control de solicitudes
Obligaciones	Revisión, documentación, análisis, turno e instrucción
	sobre la atención de solicitudes

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
1	Nombre	Martha Patricia Solis Alvarado
	Cargo	Encargada de Solicitudes de Información
	Funciones/perfil	Consultar diariamente sistema
	Obligaciones	Consultar diariamente, dar seguimiento, turnar las solicitudes a la unidad administrativa que corresponda su atención con base en sus atribuciones, documentar el seguimiento y proponer respuesta para su atención
2	Nombre	Hugo Olvera Gallardo
	Cargo	Coordinador
	Funciones/perfil	Consulta y atención de solicitudes de ejercicio de derechos ARCO sistema
	Obligaciones	Recibir las solicitudes que se presentes, dar seguimiento, turnar las solicitudes a la unidad administrativa que corresponda su atención con

		base en las atribuciones, documentar el seguimiento y proponer respuesta para su atención
3.	Nombre	Yuliana Vázquez Medrano
	Cargo	Encargada de Solicitudes de Información
	Funciones/perfil	Consulta y atención de solicitudes turnadas a la unidad administrativa correspondiente
	Obligaciones	Consultar diariamente, y atender las solicitudes que hayan sido turnadas a la unidad administrativa que corresponda su atención con base en sus atribuciones, y emitir y capturar la información que corresponda

Usuarios del Sistema: (vii)

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	-	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					
No se cuenta con esta figura					

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	X	Físico	X	Combinado	
Descrinción:					

Registro electrónico en formato excel y registro físico en folder ordenado por cada solicitud

(ix) Caracteristicas del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

El soporte electronico se localiza en la computadora y en el site Institucional

(x) Portabilidad de datos:

El sistema permite la portabilidad de datos a su titular

(Señalar según corresponda)

	Copia	SI		NO	X		Transmisión	SI		NO	X	
--	-------	----	--	----	---	--	-------------	----	--	----	---	--

De conformidad al artículo 57 de la Ley estatal en la materia y en virtud a que los datos del solicitante fueron proporcionados en una plataforma cuyo administrador no es la dependencia, no es posible la portabilidad de datos

En caso afirmativo, describir	En caso afirmativo, describir
Se cuenta con un formato estructurado y	Es tecnicamente posible
comúnmente utilizado	(interoperabilidad)
	El titular proporciono
	directamente sus datos
	personales al municipio
	El titular emitió su
	consentimientoo suscribió un
	contrato

(xi) Transferencia de datos

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	Χ
sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas previstas en los artículos 22, 66 y 70 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos

No se presenta esta situación.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 22, 66 y 70 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios	o terceros	receptores	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacional)	(señalar el objetivo de transfererir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)
No s	se presenta esta si	tuación			

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

(
Existe prestador de servicios.	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral, pública	э о		
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente	con		
otros, trate datos personales a nombre y por cuenta del			
municipio			

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: No aplica

D2. Responsabilidades- Sistema de Denuncias

- (i) Objetivo: Brindar a la ciudadanía el servicio de recepción y seguimiento de Denuncias a través de un sistema electrónico, para la comisión de faltas administrativas y/o hechos de corrupción cometidos por servidores públicos municipales
- (ii) Fundamento legal: Artículos 91, 92 y 93 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

••	, input at Batte personals	o que de eneuentran en eleternar
	Dato Personal	Idoneidad
		(Informar para que se recaba el dato)
	Nombre	Para la identificación

Correo electrónico	Para la notificación en su caso
Teléfono	Para la notificación en su caso

(iv) Forma de obteción de los datos personales: (Señalar según corresponda)

Directamente	Х	Indirectamente:
Formulario físico		
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Adriana Guadalupe Hernández Martínez				
Puesto	Directora Jurídica y de Procedimientos de				
	Responsabilidad Administrativa				
Teléfono y extensión	818400-4468				
Correo electrónico	adriana.hernández@sanpedro.gob.mx				
institucional					
Funciones/perfil	Revisión y seguimiento de la denuncias.				
Obligaciones	Revisión y turnar las denuncias a la Coordinación de				
	Investigación para su atención				

(vi) Operador (es) del Sistema:

Id	Datos del operador	
1	Nombre	Adriana Sosa Hinojosa.
	Cargo	Coordinadora de Investigación de Procedimientos de
		Responsabilidad Administrativa
	Funciones/perfil	Consultar diariamente el sistema de denuncias
	Obligaciones	Analizar las denuncias presentadas y, en su caso,
		iniciar el procedimiento de investigación, así como
		darles seguimiento, determinar la existencia o
		inexistencia de actos u omisiones que la ley señale
		como faltas administrativas, calificarlas como graves o
		no graves y emitir el Informe de Presunta
		Responsabilidad Administrativa

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	Χ	Ciudadano	X	Otro	-
Descripción:					

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico X		Físico	Combinado	
Descripción:				

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

El soporte electrónico se localiza en: En el propio sistema de denuncias.

El soporte físico se localiza en:

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar	según	corres	ponda)	

Copia		SI		NO	X		Transmisión	SI		NO	X
						_					
En caso afirmativo, describir			En caso afir	mati	vo, des	cribir					

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	X	МО	
sistema				

En caso afirmativo describir: La transferencia de datos se realizaría entre autoridades de la misma Secretaría de la Contraloría y Transparencia de este Municipio y, en su caso, también a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León y al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia No se presenta esta situación

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77

y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios o t	terceros rec	ceptores	Finalidades de	Consentimiento
				la Transferencia	del titular
	Nombre,	Carácter	Ámbito		
	denominación,	Público	Municipa	Llevar a cabo la	Aviso de
	razón social o		1	investigación y	Privacidad
	categoría			remitir a la	
	_			autoridad	
				substanciadora	
4		•	•		

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios SI NO	Х
-------------------------------------	---

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: No aplica

D3. Transparencia-Puerta Abierta

(i) Objetivo: Es atender, turnar y dar seguimiento a las quejas, reconocimientos de servidores públicos, así como inconformidades de los ciudadanos por respuestas de la autoridad en torno a alguna queja por la actuación de algún empleado municipal. (ii) Fundamento legal: Artículo 32, Inciso C, Fracción I del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, N. L. y Artículo 10, Fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia de San Pedro Garza García, N.L.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

ij Tipos de Datos personales qu	o se eniodentian en el sistema.
Dato Personal	Idoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre	Para notificar el resultado de la investigación de su
	reporte
Domicilio	Para notificar el resultado de la investigación de su
	reporte
Correo electrónico	Para notificar el resultado de la investigación de su
	reporte
Teléfono	Para aclaración de alguna duda acerca de su reporte
Nombre del representante legal	No Aplica
Documento para acreditar la	No Aplica
identidad del titular o del	
representante legal	
Otros (enunciarlos)	Los datos personales son proporcionados por el
,	ciudadano libremente

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

Directamente	X	Indirectamente
Formulario físico		
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico	X	
Texto libre electrónico	X	Plataforma del Programa Puerta Abierta
Vía telefónica	X	
Otro (Buzón del Alcalde	X	
o CIAC)		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Lic. José Armando Jasso Silva
Puesto	Director de Transparencia y Normatividad
Teléfono y extensión	8184004440
Correo electrónico institucional	jose.jasso@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Atender, turnar y dar seguimiento a los reporte de quejas recibidas en contra de servidores públicos; según corresponda.
Obligaciones	Asegurar en tiempo y forma la respuesta a los ciudadanos que hayan presentados reportes a través de la Plataforma Puerta Abierta

(vi)Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
1	Nombre	Guillermo Moreno Calvillo
	Cargo	Responsable Puerta Abierta

Funciones/perfil	Atender, turnar y dar seguimiento hasta su conclusión
	de los reportes recibidos.
Obligaciones	Asegurar que se envíe la respuesta por el área
	correspondiente de los reportes de queja
	presentados por los ciudadanos

(vii) Usuarios del Sistema:

Señalar según corresponda

Servidor Público - Ciudadano X Otro -						
	Servidor Público	-	Ciudadano	X	Otro	-

Descripción:

Todo ciudadano que tenga alguna queja en contra de algún servidor público en torno a su desempeño o actuación.

(viii) Tipo de soporte

Señalar según corresponda

Electrónico	X	Físico		Combinado		
Descripción:						
En la Plataforma del Programa Puerta Abierta						

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

En el Edificio de Estacionamiento Municipal, en Independencia 316 esq. Con Corregidora, 4° Piso, Centro de San Pedro

El soporte físico se localiza en

(x) Portabilidad de datos:

La característica del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

Señalar, según corresponda

Copia	SI	X	NO		Transmisión	SI		NO	X
En caso afirmativo, describir				En caso afirm	ativo.	describ	oir		
A través de la Plataforma del Programa Puerta Abierta (formato electrónico)						· · · · · · · ·			

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	ОИ	X
sistema			1

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios o terceros receptores	Finalidades	Consentimiento
		de la	del titular
		Transferencia	

categoría público internacional) datos suscribió con el titular de los datos, para tal	Nombre, denominación, razón social o	Carácter (señalar si es	Ámbito (señalar si es nacional o	(señalar el objetivo de transferir los	(Señalar el instrumento jurídico que se
0.0000)		público o			suscribió con el titular de los

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Χ
Prestador de servicios -persona física o moral,			
pública o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

E. Secretaría de Seguridad Pública

E.1 Atención y Despacho de Emergencias

- (i) Objetivo: Registrar las solicitudes de atención de las emergencias, coordinar el despacho de unidades de las dependencias al lugar de la emergencia, registrar las narrativas de la atención de la emergencia.
- (ii) Fundamento legal: Artículos 6, fracción II y 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 130 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Publica; 21, 22; Artículo 35 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

j ripos de Datos personales qu	de se encuentran en el sistema.
Dato Personal	Idoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre	Para la identificación
Domicilio	Para la ubicación de la emergencia y para el contacto en su
	caso.
Correo electrónico	No
Teléfono	Para el contacto en su caso
Nombre del representante legal	No
Documento para acreditar la	No
identidad del titular o del	
representante legal	
Edad	Para identificación de mayoría de edad
Narrativa de hechos	Información que el usuario del servicio relata libremente para
	describir la situación que le aqueja en la emergencia. Puede

incluir	identificación,	otros	datos	personales	У	datos
person	ales sensibles.					

(iv) Forma de obtención de los datos personales: Señalar, según corresponda

		, V
Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico		
Formulario electrónico		
Texto libre físico	X	
Texto libre electrónico		
Vía telefónica	X	

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre						
Puesto	Director	del	Centro	de	Control,	Comando,
	Comunica	acione	s e Intelig	jencia		
Teléfono y extensión	81-8400-4	4647				
Correo electrónico institucional						
Funciones/perfil	DIRECTO)R				
Obligaciones						

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
1	Nombre	
	Cargo	Supervisor General
	Funciones/perfil	Coordinación de Atención de Emergencias
	Obligaciones	
2	Nombre	
	Cargo	Coordinador de Informática
	Funciones/perfil	Soporte de los sistemas informáticos
	Obligaciones	

(vii) Usuarios del Sistema:

Señalar según corresponda

Servidor Público	X	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					

Personal de atención telefónica y de despacho de unidades dentro del C4i

(viii) Tipo de soporte

Señalar según corresponda

Electrónico	X	Físico	X	Combinado	
D 1 /					

Descripción:

El soporte electrónico mediante el personal de soporte de parte del fabricante del sistema de forma remota mediante acceso coordinado con personal de informática de C4i

El soporte físico mediante el personal de informática interno del C4i.

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales: El sistema se resquarda en el centro de datos del C4

NO X

(x) Portabilidad de datos:

Copia

La característica del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

Señalar, según corresponda SI

En caso afirmativo, describir	En d
Se cuenta con un formato estructurado y	Es
comúnmente utilizado	(inte
	El tir

Europe of months of a collection							
En caso afirmativo, describir							
Es técnicamente posible							
(interoperabilidad)							
El titular proporciono directamente							
sus datos personales al							
municipio							
El titular emitió su consentimiento							
suscri	bió un co	ntrato					

NO X

Transmisión | SI

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	X	NO	ĺ
sistema				l

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Artículo 81. El responsable podrá realizar transferencias de datos personales sin necesidad de requerir el consentimiento del titular, en los siguientes supuestos: ...

...III. Cuando la transferencia sea legalmente exigida para la investigación y persecución de los delitos, así como la procuración o administración de justicia: Autoridades como el CODE (Centro de Orientación y Denuncia de la Fiscalía General de Justicia del Estado), Unidad de Investigación o Juzgados Penales, pueden requerir copia simple o certificada del expediente del infractor.

...IV. Cuando la transferencia sea precisa para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho ante autoridad competente, siempre y cuando medie el requerimiento de esta última: Autoridades administrativas o la Comisión Estatal de Derechos Humanos pueden requerir copia simple o certificada del expediente del infractor.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatario	s o terceros	s receptores	Finalidades de	Consentimie	
				la	nto del	
				Transferencia	titular	
	Nombre,	Carácter	Ámbito	(señalar el	(Señalar el	
	denominación,	(señalar	(señalar si es	objetivo de	instrumento	
	razón social o	si es	nacional o	transferir los	jurídico que	
	categoría		internacional)	datos	se suscribió	

etecto)		público o privado		con el titular de los datos, para tal efecto)
---------	--	----------------------	--	--

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	ı	NO	Χ
Prestador de servicios -persona física o moral,				
pública o privada, ajena al municipio-, que solo o				
conjuntamente con otros, trate datos personales a				
nombre y por cuenta del municipio				

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

E.2 Policía-Informe Policial Homologado

(i) Objetivo:

suministrar, la información del iph (informe policial homologado) del sistema nacional de información en sus siglas sni, así como establecer, en coordinación con el secretariado ejecutivo, los criterios para la funcionalidad, operación, respaldo, reconstrucción, y seguridad de la información así como su caso de personas detenidas el registro nacional de detenciones.

(ii) Fundamento legal:

Artículos del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León u otra(s) disposición legal que le corresponda, 21, párrafos noveno y décimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 4, 5, Fracciones II, VIII Y Xvii, 6, 7, Fracciones I, Ix Y Xvi, 10, Fracción Vii, 17, 19, Fracciones I, Ii Y Iii, 39, Apartado A, Fracciones I, IV Y V, Y Apartado B, Fracciones V Y XV, 41, Fracción I, 43, 77, Fracción XI, 109, 110, 117, 118 Y 119 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 51 Y 132 Fracción XIV del Código Nacional de Procedimientos Penales; y 1, 3, 4, 5, 6, Fracción III, 8, Fracciones IV Y XVI, 10, 11, Fracciones II, XI Y XVII, Y 12, Fracciones VI, X, XX, XXII Y XXIV del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

<u>/ Tipos de Datos personales que si</u>	c chouchtran en el sistema.
Dato Personal	Idoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre	Para identificación
Domicilio	Para identificación
Correo eléctronico	Para identificación
Teléfono	Para identificación
Nombre del representante legal	Para identificación

Documento para acreditar la identidad del titular o del representante legal	Para identificación
Otros (enunciarlos)	Los que se requieren para el debido llenado del
,	Informe Policial Homologado.

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

vii offila de obteficion de id	o uai	os personales. (Senaiai seguii corresponda)
Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada,
		generada u obtenida a partir del análisis o el
		tratamiento efectuado por el responsable sobre
		los datos personales proporcionados
		directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico	Χ	A partir del Informe Policial Homologado al Sistema
Formulario electrónico	Χ	de Captura IPH Plataforma Mexico.
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema: N/A

Nombre	
Puesto	
Teléfono y extensión	
Correo electrónico institucional	
Funciones/perfil	
Obligaciones	

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
1	Nombre	Damian Camacho Salas
	Cargo	Policia 2° Responsable Sala de Partes
	Funciones/perfil	Supervisión
	Obligaciones	Supervisión del Informe Policial Homologado
2	Nombre	
	Cargo	Policía 3°
	Funciones/perfil	Captura
	Obligaciones	Captura de Informe Policial Homologado
3.	Nombre	
	Cargo	Policía 3°
	Funciones/perfil	Captura
	Obligaciones	Captura de Informe Policial Homologado
3.	Nombre	
	Cargo	Policía
	Funciones/perfil	Captura
	Obligaciones	Captura de Informe Policial Homologado

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	-	Ciudadano	_	Otro	-

Descripción:	
CAPTURA	

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electróni	co	Físico		Combinado	Х
Daganinai	£				

Descripción:

Se mantiene información física (en papel) resguardada en ÁREA DE REGISTROS DE POLICÍA ARCHIVO e información en el sistema de plataforma mexico en su modalidad de IPH.

- (ix) Caracteristicas del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:
 - -El soporte electrónico se localiza en: Departamento de sala de partes adscrito a la Dirección de Policía de la Secretaria de Seguridad Pública, en el Sistema de Plataforma México en su modalidad de IPH.
 - -El soporte físico se localiza en: Departamento De Registros Adscrito A La Dirección De Policia De La Secretaria De Seguridad Publica De San Pedro Garza Garcia, N.L.
- (x) Portabilidad de datos: Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar, según corresponda)

Copia SI NO X Transmisión SI NO X

En virtud a que los datos del solicitante fueron proporcionados en una plataforma cuyo administrador no es la dependencia, no es posible la portabilidad de datos

De conformidad al artículo 57 de la Ley estatal en la materia y en virtud a que los datos del solicitante fueron proporcionados en una plataforma cuyo administrador no es la dependencia, no es posible la portabilidad de datos

En caso afirmativo, describir
Se cuenta con un formato estructurado y comúnmente utilizado...

En caso afirmativo, describir

Deberá de solicitar la información a la autoridad competente en su caso al Ministerio Publico.

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de	os dat	os contenidos en el	SI	NO	Х
sistema					

En caso afirmativo describir:

- a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia
- b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios	o terceros rec	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular	
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacio nal)	(señalar el objetivo de transfererir los datos	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

UNIDAD DE INFORMACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, quien administra las bases de datos, con el soporte documental correspondiente del SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.- CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, PLATAFORMA MÉXICO EN SU MODALIDAD IPH, EN VINCULACIÓN CON EL CENTRO DE COORDINACIÓN INTEGRAL, CONTROL, COMANDO, COMUNICACIÓN Y COMPUTO C5 ESTATAL, ASI COMO EL CENTRAL DE RADIO SAN PEDRO.

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	МО	
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente con			
otros, trate datos personales a nombre y por cuenta del			
municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

E.3 Policia Vial-Barandilla de Transito

(i) Objetivo:

Captura de datos de la persona que fueron sancionadas por infracción en el municipio de San Pedro Garza García

(ii) Fundamento legal:

Artículos del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León u otra(s) disposición legal que le corresponda

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)

Nombre	Para identificación
Domicilio	Para identificación
Correo eléctronico	Para identificación
Teléfono	Para identificación
Nombre del representante legal	Para identificación
Documento para acreditar la	Para identificación
identidad del titular o del	
representante legal	
Otros (enunciarlos)	Edad
	Sexo
	Domicilio
	Calle de detención 1
	Calle de detención 2
	Estado de las placas
	Placas del vehículo
	Modelo del vehículo
	Marca del vehículo
	Año
	Zona
	Dictamen medico
	Hora de detención
	Hora del dictamen

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico	Х	J
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	
Puesto	Director de Policía Vial
Teléfono y extensión	89-88-60-00 ext. 6011
Correo electrónico institucional	Victor.loredo@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Director de Policía Vial
Obligaciones	

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
1	Nombre	
	Cargo	Encargado de Barandilla de Policía Vial
	Funciones/perfil	Captura, Estadística y Atención al Ciudadano
	Obligaciones	Informes Diarios, Mensuales, Asistencias y Roles

78

2	Nombre	
	Cargo	Policía Vial en Barandilla de Transito
	Funciones/perfil	Captura, Estadística y Atención al Ciudadano
	Obligaciones	Informes Diarios, Mensuales, Asistencias y Roles
3.	Nombre	
	Cargo	Policía Vial en Barandilla de Transito
	Funciones/perfil	Captura, Estadística y Atención al Ciudadano
	Obligaciones	Informes Diarios, Mensuales, Asistencias y Roles
4.	Nombre	
	Cargo	Policía Vial en Barandilla de Transito
	Funciones/perfil	Captura, Estadística y Atención al Ciudadano
	Obligaciones	Informes Diarios, Mensuales, Asistencias y Roles
5.	Nombre	
	Cargo	Policía Vial en Barandilla de Transito
	Funciones/perfil	Captura, Estadística y Atención al Ciudadano
	Obligaciones	Informes Diarios, Mensuales, Asistencias y Roles

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	-	Ciudadano	-	Otro	-		
Descripción:							
Captura y almacenamiento de datos							

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electronico		FISICO	X	Combinado	
Descripción:					
Se mantiene información	física (e	en papel)			

- (ix) Caracteristicas del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:
 - **-El soporte electrónico se localiza en**: Dirección de Tecnologías del Municipio en área climatizada, los accesos del sistema son por medio de cualquier dispositivo con acceso a internet con previa autorización de acceso a usuario.
 - -El soporte físico se localiza en: Archivo de área de Barandilla de transito (los ultimos 2 años)
- (x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

Señalar, según corresponda

Copia SI X NO Transmisión SI X	NO	
--------------------------------	----	--

En caso afirmativo, describir
Se entrega copia impresa del estado de
cuenta de la infracción o salida del

En ca	iso afirmativo, desc	ribir
Es	tecnicamente	posible
(inter	operabilidad)	

vehículo infractor cuando lo solicite el	EI	titular	propo	rciono
propietario.	direc	tamente	sus	datos
	perso	onales al mur	nicipio	
	EI	titular	emitió	su
	cons	entimientoo	suscribid	ó un
	contr	ato		

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se rea	liza transferencia de le	os dat	os contenidos en el	SI	X	NO	
sistem	a						

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77

y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios o terceros receptores		Finalidades de la Transferencia	Consentimient o del titular	
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado	Ámbito (señalar si es nacional o internacional)	(señalar el objetivo de transfererir los datos	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Χ
Prestador de servicios -persona física o moral,			
pública o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: No aplica

E.4 Policía Vial-Peritajes de Policía Vial

(i) Objetivo:

Recabar los datos de las personas que intervienen en un hechos vial en calles y avenidas de san pedro garza Garcia.

(ii) Fundamento legal: Artículos del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León u otra(s) disposición legal que le corresponda

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	e se encuentran en el sistema: Idoneidad
24.0 . 51001141	(Informar para que se recaba el dato)
	,
Nombre	Para identificación
Domicilio	Para identificación
Correo electrónico	Para identificación
Teléfono	Para identificación
Nombre del representante legal	Para identificación
Documento para acreditar la	Para identificación
identidad del titular o del	
representante legal	
Otros (enunciarlos)	Edad
	Sexo
	Domicilio
	Calles de detención 1
	Calles de detención 2
	Estado de las placas
	Placas del vehículo
	Marca del vehículo
	Modelo del vehículo
	Año
	Zona
	Dictamen medico
	Hora de detención
	Hora del dictamen
ĺ	Compañías de seguro del vehículo

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

		es personatos (contata cogan corresponda)
Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico	X	
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Víctor francisco Loredo Alonso				
Puesto	Encargado del despacho de la dirección de policía				
	vial.				

Teléfono y extensión	81-84-00-46-29
Correo electrónico institucional	Victor.loredo@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Director de policía vial
Obligaciones	

(vi) Operador (es) del Sistema:

<u>/ O PO.</u>	iddoi (ca) dei Oiateilia.					
ld	Datos del operador					
1	Nombre	Gilberto Ortiz Garcia				
	Cargo	Encargado de área de peritajes de policía vial				
	Funciones/perfil	Estadísticas, atención al publico				
	Obligaciones	Estadísticas, informes diarios				
2	Nombre	Luis miguel coronado adame				
	Cargo	Peritajes policía vial				
	Funciones/perfil	Informes, estadísticas atención al público.				
	Obligaciones	Atención al público e informes diarios				
3.	Nombre	Juan gallo imperial				
	Cargo	Supervisor general				
	Funciones/perfil	Estadísticas, informes, nominas, encargado de				
	·	barandilla y peritajes de policía vial, personal a cargo				
		operativamente.				
	Obligaciones	Supervisión del servicio de policía vial en todas las				
		áreas,				
4.	Nombre	Francisco Guillermo López González				
	Cargo	Barandilla de tránsito de policía vial.				
	Funciones/perfil	Estadísticas, captura de infracciones atención al				
		público.				
	Obligaciones	Estadísticas, captura de infracciones atención al				
		público.				
5.	Nombre	Héctor Gustavo Ortiz Garcia				
	Cargo	Barandilla de tránsito de policía vial.				
	Funciones/perfil	Estadísticas, captura de infracciones atención al				
		público.				
	Obligaciones	Estadísticas, captura de infracciones atención al				
		público.				
6.	Nombre	Hugo Edgardo luna limón				
	Cargo	Barandilla de tránsito de policía vial.				
	Funciones/perfil	Estadísticas, captura de infracciones atención al				
		público.				
	Obligaciones	Estadísticas, captura de infracciones atención al				
		público.				
7.	Nombre	Abdul Gómez Ortiz				
	Cargo	Barandilla de tránsito de policía vial.				
	Funciones/perfil	Estadísticas, captura de infracciones atención al				
		público.				
	Obligaciones	Estadísticas, captura de infracciones atención al				
	1	público.				
8.	Nombre	Alonso Ramírez Benítez				
	Cargo	Barandilla de tránsito de policía vial.				

Funciones/perfil	Estadísticas, público.	captura	de	infracciones	atención	al
Obligaciones	Estadísticas, público.	captura	de	infracciones	atención	al

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

(Contains Cogain Contact)					
Servidor Público	X	Ciudadano	ı	Otro	-

Descripción:

Captura y almacenamiento de datos

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	Físico	Combinado	X
Descripción:			
Se mantiene información	física (en papel.)		

- (ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:
 - -El soporte electrónico se localiza en: Dirección de Tecnologías del Municipio en un área climatizada, los accesos del sistema son por medio de cualquier dispositivo con acceso a internet con previa autorización de acceso a usuario.
 - -El soporte físico se localiza en: en archivo de área de peritajes de policía vial.
- (x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

Copia	SI	X	NO		Transmisión	SI	X	NO	

En caso afirmativo, describir

Se puede entregar copia impresa del parte y croquis, del accidente y dictamen médico y infracción o salida de vehículo del infractor cuando lo solicite por escrito verbalmente o medio electrónico. Acreditando la propiedad.

En	caso	afirmativo,	describir

Es tecnicamente p (interoperabilidad)...

El titular proporciono directamente sus datos personales al municipio... El titular emitió su consentimientoo suscribió un contrato...

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se ı	ealiza transferencia d	e los dato	os contenidos en e	SI	Х	NO	
sist	ma						

En caso afirmativo describir:

- a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia Art 81 el Responsable Podrá Realizar Transferencias de Datos Personales sin Necesidad de Requerir el Consentimiento del Titular, en los siguientes Supuestos.....
 - III .Cuando la Transferencia sea Legalmente Exigida para la Investigación y Persecución de los Delitos, así como la Procuración o Administración de Justicia

Autoridades como el Code. (centro de Orientación y Denuncia de la Fiscalía General de Justicia del Estado), Unidad de Investigación Juzgados Penales, Pueden Requerir Copia Simple o Certificada del Expediente del Infractor.

lv .Cuando la Transferencia sea Precisa para el Conocimiento, Ejercicio o Defensa de Derecho ante la Autoridad Competente, Siempre y Cuando medie el Requerimiento de esta última: Autoridades Administrativas o la Comisión Estatal de Derechos Humanos Pueden Requerir Copia Simple o Certificada del Expediente del Infractor.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77

y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios	de la		Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular	
	Nombre, denominació n, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado	Ámbito (señalar si es nacional o internacio nal)	(señalar el objetivo de transfererir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)	

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Х
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta			
del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

F. Secretaría de Ordenamiento y Desarrollo Urbano

F1 Control Urbano- Sistema Institucional de control urbano

(i) Objetivo:

Tener registro del ejercicio de la Atribución del Reglamento Orgánico

(ii) Fundamento legal:

Reglamento de Zonificación y Uso de Suelo de San Pedro Garza García, N.L. Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León y Articulo 37 del Reglamento Orgánico

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre	Para la Identificacion
Domicilio	Para contacto y notificaciones

Correo electrónico	Para contacto
Teléfono	Para Contacto
Nombre del representante legal	Cuando el titular no realice personalmente el trámite en la Secretaria

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

Directamente		Indirectamente
Formulario físico	X	Instituto Registral y Catastral
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico	Х	
Texto libre electrónico	X	
Vía telefónica	Х	
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

'	
Nombre	Arquitecto Javier Alberto de la Fuente Garcia
Puesto	Secretario de Ordemaniento y Desarrollo Urbano
Teléfono y extensión	81 84 78 29 01
Correo electrónico institucional	javier.delafuente@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Revisión, seguimiento y control
Obligaciones	

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	Serian aproximadamente 78 personas operando el
		Sistema (Personal de la Secretaria)

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

(Goriaiai Cogaii Corrosportad)						
Servidor Público	X	Ciudadano	-	Otro	-	
Descripción:						
Usuarios de consulta						

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	Físico		X			
Descripción:						
Electrónico y Físico						

(ix) Caracteristicas del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- **-El soporte electrónico se localiza en:** el servidor y las computadoras ubicadas en las oficinas de la secretaría.
- -El soporte físico se localiza en: en las oficinas de la secretaría y en el archivo general.

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Seña	lar seg	jun cor	respond	da)
---	------	---------	---------	---------	-----

Conic	CI.	NO	V	Transmisión	CI	NO	V	I
Copia	1 31	NO	X	Transmisión	- 2I	NO	X	ı

En caso afirmativo, describir
Se cuenta con un formato estructurado
y comúnmente utilizado

En ca	so afirmativo, des	cribir
Es	tecnicamente	posible
(interd	perabilidad)	
El titu	ilar proporciono d	irectamente
sus da	atos personales al i	municipio
El titu	lar emitió su cons	entimientoo
suscri	ibió un contrato	

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transfe	erencia de los datos contenidos en el	SI	X	NO	
sistema					

En caso afirmativo describir: en caso de litigio y en caso de que lo requiera el Instituto Registral Catastral del Estado

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos. Fundamentación de la Dirección Jurídica.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios	o terceros r	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular	
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacio nal)	(señalar el objetivo de transferir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)
No	Aplica				

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

(
Existe prestador de servicios	SI	NO	Χ
Prestador de servicios -persona física o moral,			Ì
pública o privada, ajena al municipio-, que solo o			Ī
conjuntamente con otros, trate datos personales a			1
nombre y por cuenta del municipio			Ī

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

F2. Jurídico-Solicitud de Información

(i) Objetivo: Para que el ciudadano puede tener acceso a la información pública en posesión de esta Secretaría

(ii) Fundamento legal: Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículos 4, 6, 7, 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

ripos de Datos personales que se encuentran en el sistema.			
Dato Personal	Idoneidad		
	(Informar para que se recaba el dato)		
Nombre	Para la identificación		
Domicilio	Para la notificación		
Correo electrónico	Para la notificación		
Firma	Para la identificación		
Teléfono	Para la notificación		

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

VI OTTILA AC ODICTIOIOTI AC	.00	dates personales. (centalar seguir corresponda)
Directamente	X	Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico		Por la Plataforma Nacional de Transparencia
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico	X	
Texto libre electrónico	X	
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

ocividoi i ubileo Adillillisti ddoi dei olstellia.					
Nombre	Lic. Benito Juárez Calvillo				
Puesto	Director Jurídico				
Teléfono y extensión 8184782901					
Correo electrónico	benito.juarez@sanpedro.gob.mx				
institucional					
Funciones/perfil	Revisión de documentación y visto bueno de las respuestas				
Obligaciones	Dar su visto bueno para pasar a firma las respuestas a las solicitudes				

(vi) Operador (es) del Sistema:

٠,	Op.	orador (oo) dor orotorriar	
	ld	Datos del operador	
	1	Nombre	Melida Tolentino Contreras
		Cargo	Enlace de Transparencia
		Funciones/perfil	Dar contestación a las solicitudes de información
		Obligaciones	Dar trámite y contestar las solicitudes de información que lleguen por medio de la PNT o físicamente en la Secretaría
			Secretaria

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	Х	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					

El enlace de transparencia registra cada solicitud de información

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	Χ	Físico	Χ	Combinado	
B 1 1/	•				

Descripción:

Se lleva un registro de las solicitudes de información en un Excel y se tiene en forma física en un archivero las solicitudes con folder identificadas con el número de solicitud y nombre del solicitante

(ix) Caracteristicas del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

El soporte electrónico se localiza en: la computadora del enlace de transparencia

El soporte físico se localiza en: en un archivero a cargo del enlace de transparencia

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

Соріа	SI	NO	X		i ransmisi	on	SI		NO	X
				_						
En caso afirmativo, describir				En caso afirmativo, describir						
	cuenta con un formato estructurado y				Es tecnicamente posible					sible
comúnmente utilizado				(interopera		,				
					El titular p	_				
					sus datos					
					El titular e	mitić	ś su	conse	ntimie	ntoo

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	X	İ
sistema				

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

suscribió un contrato...

a) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23,
 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios	o terceros	receptores	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público	Ámbito (señalar si es nacional o internacional)	(señalar el objetivo de transfererir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los

	o privado)	datos, para tal efecto)
No aplica		

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral,			
pública o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: No aplica

F3. Jurídico-Procedimientos Administrativos y Denuncias.

- (i) **Objetivo:** Dar seguimiento a las presuntas infracciones a los ordenamientos territoriales, que se desprenden en una orden de inspección.
- (ii) Fundamento legal: Artículo 474 a 483 del Reglamento de Zonificación y Usos del Suelo de San Pedro Garza García, Nuevo León.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
Dato Personal	ldoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre	Para la identificación
Domicilio	Para la notificación
Correo electrónico	Para la notificación
Firma	Para la identificación
Teléfono	Para la notificación

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

V/I Office de Obteriordi de	103 441	ios personales. (ochalar segun corresponda)
Directamente	X	Indirectamente: inferida, derivada, creada,
		generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico		
Formulario electrónico		
Texto libre físico	X	
Texto libre electrónico	Χ	
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Lic. Benito Juárez Calvillo
Puesto	Director Jurídico
Teléfono y extensión	8184782901

Correo electrónico institucional	benito.juarez@sanpedro.gob.mx					
Funciones/perfil	Supervisar el análisis jurídico de los procedimientos					
	administrativos y denuncias.					
Obligaciones	Dar su visto bueno a los procedimientos					
	administrativos y denuncias.					

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador						
1	Nombre	Misael Ruiz Limones					
	Cargo	Coordinador de Procedimientos					
	Funciones/perfil	Revisar los proyectos de procedimientos administrativos y denuncias					
	Obligaciones	Analizar jurídicamente, revisar y dar trámite a los procedimientos administrativos y denuncias de acuerdo a la normativa aplicable.					
2							
	Cargo	Jefe de Trámites de Procedimientos					
Funciones/perfil Analizar jurídicamente la documentació procedimientos administrativos y denuncias							
	Obligaciones	Elaborar los proyectos de los procedimientos administrativos y denuncias					

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	Х	Ciudadano	-	Otro	-
Decemberation					

Descripción:

El Coordinador de Procedimientos recibe las ordenes de inspección que pasan a procedimiento administrativo o bien recibe los escritos de denuncias.

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

(Condition Cogain Control Condition)							
Electrónico	X	Físico	X	Combinado			
D 1 /							

Descripción:

Se lleva un registro en Excel de los procedimientos y denuncias recibidas y se tiene en forma física en un archivero cada uno de ellos con un control numérico consecutivo

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

El soporte electrónico se localiza en: la computadora

El soporte físico se localiza en: en un archivero de la Secretaría

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

(,	 ,					
Copia	SI	NO	Χ	Transmisión	SI	ОИ	X

En caso afirmativo, describir
Se cuenta con un formato estructurado y
comúnmente utilizado

En cas	o afirmativo, desc	cribir
Es	tecnicamente	posible
(interop	perabilidad)	

	El titular proporciono directamente
	sus datos personales al municipio
	El titular emitió su consentimientoo
	suscribió un contrato

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en	SI	NO	X
el sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios o terceros receptores			Finalidades	Consentimiento
				de la	del titular
				Transferencia	
	Nombre,	Carácter	Ámbito	(señalar el	(Señalar el
	denominación, (señalar		ominación, (señalar (señalar obj	objetivo de	instrumento
	razón social o	si es	si es	transfererir los	jurídico que se
	categoría	público	nacional	datos)	suscribió con el
		0	0		titular de los
		privado)	internaci		datos, para tal
			onal)		efecto)
No	aplica		-		

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral, pública			
o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: No aplica

F4. Jurídico-Derecho de Petición

- (i) Objetivo: Llevar registro de los folios del derecho de petición del ciudadano para hacerlo valer
- (ii) Fundamento legal: Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre	Para la identificación

Domicilio	Para la notificación
Correo electrónico	Para la notificación
Firma	Para la identificación
Teléfono	Para la notificación

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

Directamente	X	Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico		
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico	X	
Texto libre electrónico	X	
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

,					
Nombre	Lic. Benito Juárez Calvillo				
Puesto	Director Jurídico				
Teléfono y extensión	184782901				
Correo electrónico institucional	benito.juarez@sanpedro.gob.mx				
Funciones/perfil	Revisión de documentación y visto bueno de las respuestas				
Obligaciones	Dar su visto bueno para pasar a firma las respuestas a las solicitudes				

(vi) Operador (es) del Sistema:

Id	Datos del operador					
1	Nombre	Melissa González Garza				
Cargo Secretaria de la Dirección Jurídica						
	Funciones/perfil	Recibir y capturar las solicitudes de derecho de petición, asignarlas de acuerdo a las instrucciones del Director Jurídico				
	Obligaciones	Llevar el control y seguimiento de los folios de Derecho de petición recibidos.				

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servido	r Público	X	Ciudadano	-	Otro	-
_						

Descripción:

La Secretaria del Director Jurídico captura en un Excel la recepción del Derecho de petición y a qué Coordinador se lo asignó el Director Jurídico.

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico X Físico X Combinado

Descripción:

Se lleva un registro de los folios de derecho de petición en un Excel y se tiene en forma física en el archivero de cada Coordinador los folios asignados, archivados en un folder identificado con el número de folio y nombre del solicitante

(ix) Caracteristicas del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

El soporte electrónico se localiza en: la computadora

El soporte físico se localiza en: en el archivero de cada Coordinador de la Dirección Jurídica.

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

Copia	SI	NO	X	Transm
		•	•	

Transmisión	SI	NO	X
	•		

En caso afirmativo, describir
Se cuenta con un formato estructurado y
comúnmente utilizado

En ca	En caso afirmativo, describir						
Es tecnicamente posible							
(interoperabilidad)							
El titular proporciono directamente							
sus	datos	person	ales al				
munio	cipio						
El titu	lar emitió	su conser	ntimientoo				
suscr	ibió un co	ntrato					

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	X
sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios	de la		0.0 10.	Consentimiento del titular
				Transferencia	
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacional)	(señalar el objetivo de transfererir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)
No	aplica				

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral, pública			
o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: No aplica

G. Secretaría Particular

G1. Buzón del Alcalde

(i) Objetivo:

Registrar en una base de datos (formato en excel) la información del ciudadano para dar seguimiento a su solicitud, petición, queja o inquietud que presenta ante la Oficina del Presidente Municipal o a la Secretaría Particular.

(ii) Fundamento legal:

Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Artículo 39, inciso b). Manual de Políticas y Procedimientos para Atención de Buzón del Alcalde.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

i <u>ii) — Tipos de Datos personate</u>	ripos de Datos personales que se encuentran en el sistema.					
Dato Personal	Idoneidad					
	(Informar para que se recaba el dato)					
Nombre	Para identificación.					
Domicilio	En caso de requerirse, para dar atención al tema.					
Correo electrónico	Para seguimiento del tema.					
Teléfono	Para seguimiento del tema.					
Narrativa del asunto	Información que el solicitante expone libremente al					
	realizar su solicitud, petición, queja o inquietud.					

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico		italai on algan otto olotoma
Formulario electrónico	Х	
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica	Х	
Vía presencial	Х	

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Edna Liliana Parra Pérez
Puesto	Coordinadora de la Secretaría Particular
Teléfono y extensión	81-21-27-27-37
Correo electrónico institucional	edna.parra@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	-Brindar atención a los ciudadanos que desean realizar solicitudes, peticiones, quejas o sugerencias al Alcalde por medio presencial, telefónico o electrónico (Buzón del Alcalde)Gestionar, ante las instancias correspondientes, las solicitudes, peticiones, quejas o sugerencias que se dirigen al Alcalde y buscar dar respuesta puntual al ciudadano.
Obligaciones	-Brindar atención a los ciudadanos que desean realizar solicitudes, peticiones, quejas o sugerencias al Alcalde por medio presencial, telefónico o electrónico (Buzón del Alcalde).

(vi) Operador (es) del Sistema:

<u>v., </u>	Operador (es) del disterna	4.
ld	Datos del operador	
1	Nombre	Edna Liliana Parra Pérez
	Cargo	Coordinadora de la Secretaría Particular
	Funciones/perfil	-Brindar atención a los ciudadanos que desean realizar solicitudes, peticiones, quejas o sugerencias al Alcalde por medio presencial, telefónico o electrónico (Buzón del Alcalde)Gestionar, ante las instancias correspondientes, las solicitudes, peticiones, quejas o sugerencias que se dirigen al Alcalde y buscar dar respuesta puntual al ciudadano.
	Obligaciones	-Brindar atención a los ciudadanos que desean realizar solicitudes, peticiones, quejas o sugerencias al Alcalde por medio presencial, telefónico o electrónico (Buzón del Alcalde).

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor	Público	X	Ciudadano	-	Otro	-
Daganina	14					

Descripción:

Para registrar y dar seguimiento a las solicitudes, peticiones, quejas e inquietudes de los ciudadanos.

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	lectrónico X			Combinado				
Descripción:								
Registro electrónico en formato Excel.								

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

-El soporte electrónico se localiza en la computadora de la oficina. No existe un soporte físico.

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

Copia	SI		NO	X	Transmisión	SI		NO	Χ
En caso afirmativo	, desc	cribir			En caso afirm	ativo	, desc	ribir	

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	X	
sistema				

En caso afirmativo describir:

- a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia. No aplica
- b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia. No aplica

ld	Destinatarios	s o terceros	s receptores	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacional)	(señalar el objetivo de transfererir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

(Contains Cogain Contactor			
Existe prestador de servicios	SI	NO	Χ
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta			
del municipio			

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: No aplica

H. Desarrollo Integral de la Familia DIF

H1. Adulto Mayor-Casos Especiales de Personas en Situación de Vulnerabilidad

- (i) Objetivo: Llevar el registro, seguimiento, evolución y evaluación de los casos de Personas Adultas Mayores en estado de abandono, maltrato físico, psicológico o sexual, explotación laboral o pobreza extrema
- (ii) Fundamento legal: Artículo 41 inciso c) Fracción VII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León y Artículo 13 Fracción I Y VIII del Reglamento para el Cuidado y Respeto del Adulto Mayor del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

ripos de Datos personales que se encuentran en el sistema:					
Dato Personal	Idoneidad				
	(Informar para que se recaba el dato)				
Nombre	Para la identificación de la Persona Adulta Mayor.				
Domicilio	Para registro, visita o notificación.				
Correo eléctronico	N/A				
Teléfono	Para comunicación, entrevista telefónica y/o Seguimiento				
Nombre del representante legal					
Documento para acreditar la					
identidad del titular o del					
representante legal					
Otros (enunciarlos)					
Edad	Justificar el servicio, ya que se brinda a personas mayores				
	de 60 años				
Situación	Conocer la situación para dar un correcto seguimiento a la				
	solución o canalización de las situaciones que se				
	presentan.				

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

V	Forma de obtención	ue ios	datos personales: (Senaiar segun corresponda)
	Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada,
			generada u obtenida a partir del análisis o el
			tratamiento efectuado por el responsable sobre los
			datos personales proporcionados directamente por
			el titular en algún otro sistema
	Formulario físico	X	Plataforma de la Unidad Especial de Protección
	Formulario electrónico	X	Adscrita a la Secretaria de Seguridad Municipal.
	Texto libre físico		
	Texto libre electrónico		
	Vía telefónica	X	
	Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Lic. Aracely Jazmín Morquecho Carrizales
Puesto	Coordinación Adulto Mayor
Teléfono y extensión	(81) 2472-4997 / 2472-4998
Correo electrónico institucional	aracely.morquecho@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Administración de la base de datos
Obligaciones	Supervisión de la base de datos

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del	operador	

1	Nombre	Lic. Carlos Fabián Betancourt Leal						
	Cargo	Abogado						
	Funciones/perfil	Llenado de la base de datos de casos especiales,						
		asignación de actividades y visitas en los						
		seguimientos.						
	Obligaciones	Actualización de la base de datos de casos						
		especiales						
2	Nombre	Lic. Lorena Ofelia Flores Romero						
	Cargo	Trabajadora Social						
	Funciones/perfil	Llenado de la base de datos de casos especiales,						
		elaboración de estudios socio-económicos, establecer redes de apoyo familiares o vecinales y						
		canalizaciones						
	Obligaciones	Actualización de la base de datos de casos						
		especiales						
3.	Nombre	Téc. Nadia Aracely Martinez Toon						
	Cargo	Téc. Gerontóloga						
	Funciones/perfil	Llenado de la base de datos de casos especiales,						
		elaboración de escalas de valoración geriátrica,						
		establecer redes de apoyo familiares o vecinales y						
		canalizaciones						
	Obligaciones	Actualización de la base de datos de casos						
		especiales						

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

(oonalal oogali o	01100	porrad			
Servidor Público	X	Ciudadano	-	Otro	-

Descripción:

Llenado de celdas de Excel para el registro de reportes de personas en situación de vulnerabilidad, consulta y seguimiento.

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	X	Físico	Combinado	
Descripción:				

Llenado de celdas de Excel para el registro de reportes de personas en situación de vulnerabilidad, consulta y seguimiento.

(ix) Caracteristicas del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- **-El soporte electrónico** se localiza en: Drive herramienta que forma parte de las aplicaciones conjuntas del correo Institucional.
- **-El soporte físico** se localiza en: la integración de los expedientes físicos, los cuales se encuentran en la oficina del equipo interdisciplinario quienes se encuentran autorizados al acceso de estos documentos.

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar, según corresponda)

Copia	SI	NO	X	Transmisión	SI	NO	X

En caso afirmativo, describir
Se cuenta con un formato estructurado y comúnmente utilizado

En caso afirmativo, describir						
Es	técnicamente	posible				
(inter	operabilidad)					
El tit	ular proporciono dir	rectamente				
sus d	atos personales al m	nunicipio				
El titu	ular emitió su conse	ntimientoo				
susci	ribió un contrato					

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	X
sistema			İ

En caso afirmativo describir:

c) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

d) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatario	os o terceros rec	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular		
	Nombre, denominaci ón, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internaci onal)	(señalar el objetivo de transfererir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)	

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Х
Prestador de servicios -persona física o moral,			
pública o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

H2. Asistencia Social-Expedientes Estudios Socioeconómicos de Asistencia Social

(i) Objetivo:

Documentar, contar con un registro y dar seguimiento a las solicitudes de apoyo, por parte de los ciudadanos sujetos a recibir apoyos asistenciales

(ii) Fundamento legal:

Artículo 41 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

i) Tipos de Datos personal	ies que se encuentian en el sistema.
Dato Personal	ldoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre	Para la identificación,
Domicilio	Para la notificación en su caso
Correo electrónico	Para la notificación en su caso
Teléfono	Para la notificación en su caso
Nombre del representante legal	No aplica
Documento para acreditar la	Para comprobar que la titulación de los datos personales y ser
identidad del titular o del	sujeto de apoyo.
representante legal	
Otros (enunciarlos)	Información que el solicitante expone libremente como base
	para la solicitud que realice, sin ser obligatoria. Puede incluir
	identificación, otros datos personales y datos personales
	sensibles.

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

v) Forma de obtenció	ii ue i	os datos personales. (Senalar seguir corresponda)
Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u
		obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por
		el responsable sobre los datos personales proporcionados
		directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico	X	No aplica
Formulario electrónico		
Texto libre físico	X	
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

,,	ocividoi i abileo Adillilli	istrador del disterna.
	Nombre	Patricia Azeneth Hernández de Anda
	Puesto	Coordinadora Asistencia Social
	Teléfono y extensión	811052-4283
	Correo electrónico institucional	patricia.hernandez@sanpedro.gob.mx
	Funciones/perfil	Revisión, seguimiento y control de solicitudes
	Obligaciones	Revisión, documentación, análisis, validación sobre la atención de solicitudes de apoyos efectuadas

(vi) Operador (es) del Sistema:

Datos del operador

1	Nombre	Irma Irene Mancillas Moreno				
	Cargo	Trabajadora Social				
	Funciones/perfil	Consultar diariamente sistema				
	Obligaciones	Consultar diariamente, dar seguimiento, resguardar las solicitudes que corresponda su atención o sean sujeto de apoyo con base en sus atribuciones, documentar el seguimiento y proponer respuesta para su atención.				
2	Nombre	Diego Albero Vázquez Peña				
	Cargo	Trabajador Social				
	Funciones/perfil	Consultar diariamente sistema				
	Obligaciones	Consultar diariamente, dar seguimiento, resguardar las solicitudes que corresponda su atención o sean sujeto de apoyo con base en sus atribuciones, documentar el				
		seguimiento y proponer respuesta para su atención.				
3.	Nombre	Luis David Jiménez Domínguez				
	Cargo	Frabajador social				
	Funciones/perfil	Consultar diariamente sistema				
	Obligaciones	Consultar diariamente, dar seguimiento, resguardar las solicitudes que corresponda su atención o sean sujeto de apoyo con base en sus atribuciones, documentar el seguimiento y proponer respuesta para su atención.				
4.	Nombre	Ricardo Puente Rostro				
	Cargo	Auxiliar Administrativo				
	Funciones/perfil	Consultar diariamente sistema				
	Obligaciones	Consultar diariamente, dar seguimiento, resguardar las solicitudes que corresponda su atención o sean sujeto de apoyo con base en sus atribuciones, documentar el seguimiento y proponer respuesta para su atención.				

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	•	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					
No se cuenta con esta figu	ıra	_			

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico		Físico	X	Combinado		
Descripción:					,	
Registro en nanel de	L petudio e	ocioeconómico	da Asistancia	Social de cada o	iudadar	20

Registro en papel del estudio socioeconómico de Asistencia Social de cada ciudadano beneficario de apoyo asistencial

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en: No aplica.
- -El soporte físico se localiza en: Se encuentran archivados físicamente en las oficinas de Asistencia Social del Centro

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

El sistema permite la portabilidad de datos a su titular

(Señalar según corresponda)

Transmisión	SI	NO	X

En caso afirmativo, describir

Se cuenta con un formato estructurado y comúnmente utilizado...

En ca	so afirmativo, desc	cribir
Es	técnicamente	posible
(interd	perabilidad)	
El titu	lar proporciono di	rectamente
sus da	atos personales al n	nunicipio
El titu	ılar emitió su cons	entimiento

suscribió un contrato...

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	Χ
sistema			i

En caso afirmativo describir:

No se presenta esta situación

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld **Destinatarios o terceros receptores Finalidades** Consentimiento de la del titular Transferencia Carácter Ámbito (señalar el (Señalar el Nombre, denominación, (señalar (señalar si es objetivo de instrumento transferir los jurídico que se si es nacional o razón social o suscribió con el público internacional) datos) categoría titular de los datos, para tal privado) efecto) No se presenta esta situación

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Х
persona física o moral, pública o privada, ajena al			
municipio-, que solo o conjuntamente con otros, trate			
datos personales a nombre y por cuenta del municipio			

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: No aplica

H3. Niños, Niñas y Estancias-Base de Datos Campamento de Verano

(i) Objetivo:

Documentar y contar con un registro de los datos de las familias de los niños y niñas que atienden las Estancias Infantiles para una precisa operación del Campamento de verano.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 41 inciso b) Fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

i) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:	
Dato Personal	Idoneidad
Nombre	
Correo	
CURP	
Nombre del niño(a)	
Dirección en la que niño(a) habita	
Fecha de nacimiento del niño(a)	
Escuela del niño(a)	
Promedio (calificación final en el ciclo escolar anterior)	
Alergias u otro padecimiento que debamos conocer del niño(a)	
Persona a la que se debe llamar en caso de urgencia (nombre y parentesco)	
Teléfono al que se debe contactar en caso de una urgencia	
Nombre completo de todas las personas autorizadas para recoger al niño(a)	
de la estancia (incluye el parentesco)	
Nombre del padre o tutor(a) del niño(a)	Entender
Fecha de nacimiento del padre o tutor(a) del niño(a)	mejor el
Nivel escolar del padre o tutor(a) del niño(a)	contexto del
Celular del padre o tutor(a) del niño(a)	nuevo
Correo electrónico del padre o tutor(a) del niño(a)	participante
Teléfono de trabajo del padre o tutor(a) del niño(a)	de Estancias
Ingreso neto mensual del padre o tutor(a) (incluye: sueldo, bonos, pensión)	Infantiles, de
Aguinaldo del padre o tutor(a) del niño(a)	manera que
Nombre de la madre o tutor(a)	se le pueda
Fecha de nacimiento de la madre o tutor(a)	brindar el
Nivel escolar de la madre o tutor(a)	mejor servicio
Ocupación de la madre o tutor(a)	posible
Teléfono de trabajo de la madre o tutor(a)	posible
Celular de trabajo de la madre o tutor(a)	
Correo electrónico de la madre o tutor(a)	
Ingreso neto mensual de la madre o tutor(a) (incluye: sueldo, bonos, pensión)	
Aguinaldo de la madre o tutor(a)	
¿Servicio médico con el que cuenta?	
Número de afiliación o expediente del servicio médico	
Gasto mensual o bimestral en agua	
Gasto mensual o bimestral en energía eléctrica (luz)	
Gasto mensual o bimestral en gas	
Gasto mensual o bimestral en renta	
Gasto mensual o bimestral alimentación	
Gasto mensual o bimestral en educación	

Gasto mensual o bimestral en servicio médico	
Gasto mensual o bimestral en transporte y en otros	

Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda) (iv)

iv) i Offila de d	blencion de	los datos personales. (Genalai seguii corresponda)
Directamente	X	Indirectamente: inferida, derivada, creada,
		generada u obtenida a partir del análisis o el
		tratamiento efectuado por el responsable sobre los
		datos personales proporcionados directamente
		por el titular en algún otro sistema
Formulario físico	X	
Formulario electró	nico X	
Texto libre físico		
Texto libre electró	nico	
Vía telefónica		
Otro		

Servidor Público Administrador del Sistema: (v)

Nombre	Alejandro Flores Sánchez				
Puesto	Coordinador de Niños, Niñas y Estancias				
Teléfono y extensión	81 8400 4340				
Correo electrónico institucional	Alejandro.flores@sanpedro.gob.mx				
Funciones/perfil	Revisión, seguimiento y control de solicitudes				
Obligaciones	Revisión, documentación, análisis, turno e				
	instrucción sobre la atención de solicitudes				

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador					
1	Nombre	Suhelen Selene Margarita Jasso Castro				
	Cargo	Auxiliar Administrativo				
	Funciones/perfil	Revisión, seguimiento y control de solicitudes				
	Obligaciones	Revisión, documentación, análisis, turno e				
	-	instrucción sobre la atención de solicitudes				

(vii) **Usuarios del Sistema**

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	X	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					
		(II			

Encargadas de Estancias Infantiles

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	Físico	Combinado	X
Descripción:			

Registro electrónico en formato Excel/ via URBEM y en algunos casos físico en folder en expediente del alumno por Estancia

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

-El soporte electrónico se localiza en Google Drive y en la plataforma URBEM

(x) Portabilidad de datos:

El sistema permite la portabilidad de datos a su titular

Señalar, según corresponda

Copia	SI	NO	X		Transmisión	SI		NO	X	
-		•		•						
E		11- 1			Г	4.5	-1	11 . 1		_

En caso afirmativo, describir	En caso afirmativo, describir

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	X
sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas previstas en los artículos 22, 66 y 70 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

No se presenta esta situación

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 22,

66 y 70 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios o terceros receptores			Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado	Ámbito (señalar si es nacional o internacional)	(señalar el objetivo de transfererir los datos	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)
No	se presenta esta :	situación			

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios.	SI	NO	Х
Prestador de servicios -persona física o moral, pública			
o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: **No aplica**

H4. Niños, Niñas y Estancias-Base de Datos Estancias Preescolar y de Primaria

(i) Objetivo:

Documentar y contar con un registro de los datos de las familias de los niños y niñas que atienden las Estancias Infantiles para una precisa operación de las mismas

(ii) Fundamento legal:

Artículo 41 inciso b) Fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad
Nombre	laoneidad
Correo	
CURP	
Nombre del niño(a)	
Dirección en la que niño(a) habita	
Fecha de nacimiento del niño(a)	
Escuela del niño(a)	
Promedio (calificación final en el ciclo escolar anterior)	
Alergias u otro padecimiento que debamos conocer del niño(a)	
Persona a la que se debe llamar en caso de urgencia (nombre y parentesco)	
Teléfono al que se debe contactar en caso de una urgencia	
Nombre completo de todas las personas autorizadas para recoger al niño(a)	
de la estancia (incluye el parentesco)	
Nombre del padre o tutor(a) del niño(a)	Entender
Fecha de nacimiento del padre o tutor(a) del niño(a)	mejor el
Nivel escolar del padre o tutor(a) del niño(a)	contexto del
Celular del padre o tutor(a) del niño(a)	nuevo
Correo electrónico del padre o tutor(a) del niño(a)	participante
Teléfono de trabajo del padre o tutor(a) del niño(a)	de Estancias
Ingreso neto mensual del padre o tutor(a) (incluye: sueldo, bonos, pensión)	Infantiles, de
Aguinaldo del padre o tutor(a) del niño(a)	manera que
Nombre de la madre o tutor(a)	se le pueda
Fecha de nacimiento de la madre o tutor(a)	brindar el
Nivel escolar de la madre o tutor(a)	mejor servicio
Ocupación de la madre o tutor(a)	posible.
Teléfono de trabajo de la madre o tutor(a)	posible.
Celular de trabajo de la madre o tutor(a)	
Correo electrónico de la madre o tutor(a)	
Ingreso neto mensual de la madre o tutor(a) (incluye: sueldo, bonos, pensión)	
Aguinaldo de la madre o tutor(a)	
¿Servicio médico con el que cuenta?	
Número de afiliación o expediente del servicio médico	
Gasto mensual o bimestral en agua	
Gasto mensual o bimestral en energía eléctrica (luz)	
Gasto mensual o bimestral en gas	
Gasto mensual o bimestral en renta	
Gasto mensual o bimestral alimentación	
Gasto mensual o bimestral en educación	
Gasto mensual o bimestral en servicio médico	
Gasto mensual o bimestral en transporte	

(iv	Forma de obtenc	ión de l	os datos personales: (Señalar según corresponda)
	Directamente	X	Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
	Formulario físico	X	
	Formulario electrónico	X	
	Texto libre físico	X	
	Texto libre electrónico		
	Vía telefónica		
	Otro		

(v) (Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Alejandro Flores Sánchez					
Puesto	Coordinador de Niños, Niñas y Estancias					
Teléfono y extensión	81 8400 4340					
Correo electrónico institucional	Alejandro.flores@sanpedro.gob.mx					
Funciones/perfil	Revisión, seguimiento y control de solicitudes					
Obligaciones	Revisión, documentación, análisis, turno e					
	instrucción sobre la atención de solicitudes					

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador						
1	Nombre	Suhelen Selene Margarita Jasso Castro					
	Cargo	Auxiliar Administrativo					
	Funciones/perfil	Revisión, seguimiento y control de solicitudes					
	Obligaciones	Revisión, documentación, análisis, turno e					
	_	instrucción sobre la atención de solicitudes					

(vii) Usuarios del Sistema

(Señalar según corresponda)

(00::0:0:00		D 0 11 01 01 /			
Servidor Público	X	Ciudadano	-	Otro	-

Descripción:

Encargadas de Estancias Infantiles

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico Físico		Combinado	X
--------------------	--	-----------	---

Descripción:

Registro electrónico en formato Excel/ via URBEM y en algunos casos físico en folder en expediente del alumno por Estancia

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

-El soporte electrónico se localiza en Google Drive y en la plataforma URBEM

(x) Portabilidad de datos:

El sistema permite la portabilidad de datos a su titular

(Señalar según corresponda)

Copia	SI	NO	X	Transmisión	SI	NO	X

En caso afirmativo, describir	En caso afirmativo, describir

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	X	l
sistema				

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas previstas en los artículos 22, 66 y 70 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

No se presenta esta situación

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 22, 66 v 70 de la lev estatal en la materia

ld	Destinatario	s o terceros	receptores	Finalidades de la Transferencia	Consentimien to del titular
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacional)	(señalar el objetivo de transfererir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)
No	se presenta esta	situación			

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios.	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral, pública			
o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: **No aplica**

H5. Niños, Niñas y Estancias-Servicio Guarderías Infantiles Municipales

(i) Objetivo:

Protección de Datos Personales de Niños(as), Padres de Familia y Colaboradores

(ii) Fundamento legal:

Artículo 41 inciso b) Fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

ij Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:							
Dato Personal	ldoneidad						
	(Informar para que se recaba el dato)						
Nombre del niño	Identidad del Niño, Padres de Familia y Colaboradores						
Acta de nacimiento	Fecha de Nacimiento, Curp, Datos de los padres de						
	familia.						
Carta laboral	Comprobación de que necesita el espacio en el cendi ,						
	corroborar que el padre de familia tenga trabajo vigente						
Comprobante de Domicilio	Verificar que sean residentes de San Pedro						
Teléfono	Comunicación con el padre de familia						
Cartilla de vacunación	El Historial clínico del niño desde su nacimiento						
Exámenes Médicos	Historial de salud actual al ingresar al cendi						
Fotos	Identificar físicamente al menor, y personas autorizadas						
	como padres de familia y personas autorizadas, por niño						
	se autorizan 6 personas incluidas el papá y mamá						
Credencial INE	Comprobante de domicilio e identificación oficial						
Recibo de Nomina	Comprobante de ingresos y algunos gastos en estudio						
	socioeconómicos						

(iv) Forma de obtención de los datos personales: Señalar, según corresponda

T TOTTING GO OBTOTION		ree dates personaiser condiair, cogair corresponda
Directamente	X	Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico	X	
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica	X	
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	María Esthela García Martínez (director de área)
Puesto	Coordinadora de Primera Infancia
Teléfono y extensión	8110524247
Correo electrónico	Esthela.garcia@sanpedro.gob.mx
institucional	
Funciones/perfil	Supervisión de Guarderías Infantiles Municipales
Obligaciones	Multifuncionales

ld	Datos del operador	
1	Nombre	Ana Cecilia López Puga
	Cargo	Encargado de CenDI 1

	Funciones/perfil	Responsable de operación del CenDI 1
	Obligaciones	Multifuncionales
2	Nombre	Juan Carlos González Torres
	Cargo	Encargado de CenDI 2
	Funciones/perfil	Responsable de operación del CenDI 2
	Obligaciones	Multifuncionales
3.	Nombre	Eunice Lorena de León Llano
	Cargo	Encargado de CenDI 5
	Funciones/perfil	Responsable de operación del CenDI 5
	Obligaciones	Multifuncionales

Señalar según corresponda

Servidor Público	X	Ciudadano	Giudadano - Otro				
Descripción:							

(viii) Tipo de soporte

Señalar según corresponda

Electrónico	X	Físico		X	Combinado	
Descripción:						
Base de datos en Exc	el del	área de	Trabajo Social,	Nutrición	n, Pedagogía, Psicol	ogía,
Medico						

- (ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:
 - -El soporte electrónico se localiza en: Base de Datos de Trabajadora Social
 - -El soporte físico se localiza en: Archivero con Llave en el área de Dirección

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

Señalar, según corresponda

Copia	SI		NO	X	Transmisión	SI		NO	
En caso afirmativo, describir					En caso afirm	ativo,	desc	ribir	
No aplica									

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

			/			
Se real	liza transferencia de l	os dat	os contenidos en el	SI	NO	X
sistem	a					

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Nombre, denominación, razón social o categoría Carácter Ámbito No aplica No aplica	Id	Destinatarios o te	erceros rec	eptores	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
		denominación, razón social o	Carácter	Ámbito	No aplica	No aplica

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

(contains cogain control pointing)			
Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta			
del municipio			

H6. Adultos y Violencia Familiar- EXCEL Usuarios Salud Mental

(i) Objetivo:

Tener la información de los usuari@s que acuden a solicitar atención en temas de salud mental.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 41 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León a) en materia de Asistencia social y Protección a la Familia Fracción VII, VIII

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre	A quien se le brinda el servicio
Domicilio	Habitante del municipio
Teléfono	Para contacto de citas y servicios
Fecha, número de expediente,	Información que se integra en expediente clínico de forma
edad, sexo, motivo de consulta,	física que se utiliza para determinar el tipo de tratamiento
referido por, colonia, servicio a	a brindar.
brindar, atendido por, canalización	

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

Directamente	Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada
	u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales
	proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema

Formulario físico	Х
Formulario electrónico	
Texto libre físico	
Texto libre electrónico	
Vía telefónica	
Otro	

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Mónica Angélica Estrada Rodríguez
Puesto	Coordinadora Adultos y Violencia Familiar
Teléfono y extensión	8182425018
Correo electrónico institucional	monica.estrada@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Coordinar y mantener actualizada la base de datos
Obligaciones	Vigilar que la información se encuentre actualizada

(vi) Operador (es) del Sistema:

Id	Datos del operador	
1	Nombre	Sandra Alanís López
	Cargo	Secretaria
		Tel: 8182425018 sandra.alanis@sanpedro.gob.mx
	Funciones/perfil	Mantener actualizada la información
	Obligaciones	Apoyar a usuarios

(vii) Usuarios del Sistema:

Señalar según corresponda

Servidor Público	Х	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					

(viii) Tipo de soporte

Señalar según corresponda

EI	ectro	ónic	0		Físico					Combinado	X			
De	escri	pcid	ón:											
					4.0		-	-	-	 	-	-	.,	

En Excel solo se contemplan 12 datos y el resto de la información se encuentra en físico en el expediente

(ix) Caracteristicas del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en: PC en la oficina ubicada en Corregidora s/n esquina Plan del Río Colonia Lucio Blanco 2do sector
- -El soporte físico se localiza en: archiveros ubicados en área de archivo donde no se tiene acceso los usuari@s

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

Señalar, según corresponda

Copia	SI		NO	Χ		Transmisión	SI	NO	Χ

En caso afirmativo, describir Se cuenta con un formato estructura

Se cuenta con un formato estructurado y comúnmente utilizado...

En caso afirmativo, describir								
Es		posible						
(interd	(interoperabilidad)							
El titu	El titular proporciono directamente							
sus datos personales al municipio								
El titular emitió su consentimientoo								
suscri	bió un contrato							

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en	SI	NO	X	
el sistema				

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la lev estatal en la materia

ld	Destinatarios	o terceros	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular	
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacional)	(señalar el objetivo de transfererir los datos	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Х
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta			
del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

H7. Familias de la Defensoría Municipal

(i) Objetivo:

Integrar, administrar y actualizar la información cualitativa y cuantitativa del sistema de información

(ii) Fundamento legal:

Art. 52 Reglamento del Sistema Municipal de Protección integral de niñas, niños y adolescentes de San Pedro Garza García. Art. 167, XVI, 168, 168 BIS 4, y 170 Ley de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del Estado de Nuevo León

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

iii) Tipos de Batos persont	nes que se eneuentran en el sistema.					
Dato Personal	Idoneidad					
	(Informar para que se recaba el dato)					
Nombre	Para la identificación					
Domicilio	Para su ubicación y notificación del caso					
Correo eléctronico	para contacto					
Teléfono	Para alguna notificación y posteriormente dar seguimiento.					
Nombre del representante legal	Cuando sea representado					
Documento para acreditar la	Para comprobar la procedencia del ejercicio del derecho					
identidad del titular o del						
representante legal						

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

iv) i offilia ac obteriore	/II GC	ios datos personaies. (ochaiar seguir corresponda)
Directamente	X	Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por
		el titular en algún otro sistema
Formulario físico	X	
Formulario electrónico		
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica	X	
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Liliana Alejandra Barrera López
Puesto	Coordinadora de Protección Integral a la Infancia
Teléfono y extensión	8110524241
Correo electrónico	liliana.barrera@sanpedro.gob.mx
institucional	
Funciones/perfil	Seguimiento a casos
Obligaciones	Crear un sistema de información

ld	Datos del operador	
1	Nombre	Liliana Alejandra Barrera Lopez
	Cargo	Coordinadora
	Funciones/perfil	Revisión
	Obligaciones	Revisar diariamente
2	Nombre	Oralia Picazo Alcala
	Cargo	Abogada
	Funciones/perfil	Revisión y Dar Seguimiento

	Obligaciones	Consultar diariamente, recibir reportes, y dar
		seguimiento.
3.	Nombre	Sara Abigail Flores Cardenas
	Cargo	Auxiliar Juridico
	Funciones/perfil	Consultar y atención de reportes
	Obligaciones	consultar diariamente, recibir reportes y dar
		seguimiento.

4.	Nombre	Julissa Ivette Bustos Hernandez
	Cargo	Asistente
	Funciones/perfil	capturar la información
	Obligaciones	capturar y alimentar la base de datos diariamente.

Señalar según corresponda

Servidor Público	X	X Ciudadano		Otro	-		
Descripción:							
Personal de la Defensoría Municipal de San Pedro							

(viii) Tipo de soporte

Señalar según corresponda

Electrónico	X	Físico	X		Combinado	
Descripción:						
Danistus alastutusias	£			_:	f = -	

Registro electrónico en formato excel y registro físico en folder resguardado en archivo.

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en: PC compartido por Drive
- -El soporte físico se localiza: en la oficina en 3 archiveros por número de expediente

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

Señalar, según corresponda

Copia SI X NO Transmisión SI X NO

Copia	О.	7.				Transinioion	•	/ `		
En caso afirm	nativo,		En caso afirm	ativo	o, des	cribir				
Se cuenta con un formato estructurado y						Es factible cua	ando	algur	na auto	ridad
frecuentemente utilizado						estatal lo solicite			uimiento	a la
						atención de la fa	amili	a		

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en	SI	NO	X
el sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Art. 168, Bis 4 fracción VI Acordar y coordinar con las instituciones municipales, estatales y federales que corresponda, el cumplimiento del plan de restitución de derechos. Así como de gestionar en las demás instancias su colaboración para el cumplimiento del mismo

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 v 81 de la lev estatal en la materia

ld	Destinatarios o	terceros re	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular	
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado	Ámbito (señalar si es nacional o internaci onal)	cumplimiento del plan de restitución de derechos	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral,			
pública o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

no aplica

I. Secretaría de Administración

11. Adquisiciones-Padrón de Proveedores

(i) Objetivo:

Tener un Padrón de Proveedores actualizado, con la finalidad de contar con información oportuna y veraz

(ii) Fundamento legal:

Con fundamento en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, así como, en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León en su Artículo 95 fracciones XXVIII, XXXIII y Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, Artículo 340

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

i) — Tipos de Datos personales	que se encuentran en el sistema.					
Dato Personal	Idoneidad					
	(Informar para que se recaba el dato)					
Nombre	Para identificación					
Domicilio	Para identificar el domicilio y para notificaciones					
Correo electrónico	Para notificaciones					
Teléfono	Para comunicación frecuente en caso de compras					
Nombre del representante legal	Para comprobar la titulación de los Datos Personales					
Documento para acreditar la	Documento para acreditar personalidad, para					
identidad del titular o del	celebrar y ejecutar los actos y contratos necesarios					
representante legal						

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico	X	
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Puesto	Directora de Adquisiciones
Teléfono y extensión	8184004555 Ext. 4555
Correo electrónico institucional	gloria.morales@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Supervisar que todos los procedimientos estén apegados a la Ley, supervisar que se lleve a cabo el control y la administración del padrón de proveedores, supervisar que todas las compras y contrataciones cumplan con lo requerido en cuanto a calidad y precio, supervisar la prospectación de nuevos proveedores
Obligaciones	Adquirir, arrendar, contratar todos los bienes y servicios que requiera la administración de conformidad con el presupuesto anual autorizado, y a la normatividad vigente, en las mejores condiciones de calidad, precio y garantía y bajo principios de legalidad, simplificación, economía y transparencia. Mantener actualizado el padrón de proveedores

ld	Datos del operador	
1	Nombre	Gabriela Gracia Velasco

Cargo	Responsable del Padrón de Proveedores
Funciones/perfil	Registrar y refrendar proveedores en el padrón, integrar y mantener actualizada la información, aplicar baja en el padrón de conformidad con la legislación vigente y siguiendo las indicaciones de la Dirección de Adquisiciones, Actualizar los formatos y requisitos para el registro y refrendo de proveedor, tanto en físico como en Trámites Municipales de la página del Municipio, Llevar el control de los proveedores
Obligaciones	El encargado del Padrón de Proveedores revisará la documentación de manera cuantitativa en recepción, si está completa, se recibe para su revisión y de lo contrario se devuelve con las observaciones pertinentes, recibida la solicitud de registro, el encargado tendrá un término de cinco días hábiles para requerir información omitida o no acreditada

Señalar según corresponda

Servidor Público	X	Ciudadano	X	Otro	-
Descripción:					
Servidores Públicos y Ciudadanos solo para consulta					

(viii) Tipo de soporte

Señalar según corresponda

Electrónico x Físico x Combinado x						
	Electrónico	×	Físico	X	Combinado	. Y

Descripción:

En el SIMUN para registro y modificaciones, registro en formato de Excel para publicaciones y consultas internas

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

El soporte electrónico se localiza en: La computadora con # de activo 81976 El soporte físico se localiza en: Archivo de nuestras oficinas, según sea el caso

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

Señalar, según corresponda

Copia	SI	X	NO		Transmisión	SI	NO	X

En caso afirmativo, describir

Se cuenta con un formato estructurado y comúnmente utilizado...

En caso afirmativo, describir
El titular proporciona directamente
sus datos personales al municipio...

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se real	iza transferencia de	los dat	os contenidos en el	SI	NO	X
sistema	a					

En caso afirmativo describir:

ld	Destinatarios o terceros receptores			Finalidades de la	Consentimiento del titular		
				Transferencia			
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacional)	(señalar el objetivo de transfererir los datos	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)		
No s	No se presenta esta situación						

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Х
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta	n e		
del municipio			

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

I2. Adquisiciones-Contralores Ciudadanos

(i) Objetivo:

Promover y facilitar el ejercicio del derecho ciudadano de participar en la definición e instrumentación de políticas públicas, la transparencia de la Gestión Pública, del ejercicio del gasto y de la recaudación de ingresos y en la evaluación del desempeño de los Servidores Públicos.

(ii) Fundamento legal:

Con fundamento en el artículo, fracciones I, II, VII, IX, XVI y los artículos 8, 9, 10 del Reglamento de Contraloría Social del Municipio de San Pedro Garza García.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad (Informar para que se recaba el dato)
Nombre	Para identificación
Domicilio	Para identificar el domicilio y para notificaciones

Correo electrónico	Para notificaciones
Teléfono	Para comunicación frecuente en caso de cambios en
	actos de Comité y Licitación.
Nombre del representante legal	N/A
Documento para acreditar la	N/A
identidad del titular o del	
representante legal	

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

(14) I Office de Obteriore	uc i	los datos personales: (ochaiai seguii corresponda)						
Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectua por el responsable sobre los datos personal proporcionados directamente por el titular en algotro sistema						
Formulario físico		Se obtiene mediante Proceso de Convocatoria y						
Formulario electrónico		Selección realizado por la Contraloría Municipal						
Texto libre físico								
Texto libre electrónico								
Vía telefónica								
Otro	Х							

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Puesto	Directora de Adquisiciones
Teléfono y extensión	8184004555 Ext. 4555
Correo electrónico institucional	gloria.morales@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Supervisar que todos los procedimientos estén apegados a la Ley, supervisar que se lleve a cabo el control y la administración del padrón de proveedores, supervisar que todas las compras y contrataciones cumplan con lo requerido en cuanto a calidad y precio, supervisar la prospectación de nuevos proveedores.
Obligaciones	Adquirir, arrendar, contratar los bienes y servicios que requiera la administración de conformidad con el presupuesto anual autorizado, y a la normatividad vigente, con las mejores condiciones de calidad, precio y garantía y bajo principios de legalidad, simplificación, economía y transparencia, licitaciones con contraloría ciudadana

(*')	operador (co) der orater	iiu.							
ld	Datos del operador								
1	Nombre	Azeneth Arizpe Arreola							
	Cargo	Responsable de Comité de Adquisiciones							
	Funciones/perfil	Custodiar y mantener en buen estado los bienes asignados, asegurarse que las sesiones de Comité de Adquisiciones se estén transmitiendo en línea.							
	Obligaciones	Apoyar al Coordinador de Compras Especiales y Concursos en los diferentes proyectos que se le encomiendan, llevar la logística del Comité de							

Adquisiciones, convocar contralores ciudadanos y llevar
su registro.

ld	Datos del operador								
2	Nombre	Paola Serrano Rodríguez							
	Cargo	Responsable							
	Funciones/perfil	Brindar apoyo al Coordinador de Compras Especiales							
		Concursos en los procesos de compras y atención a							
		Proveedores y a Contralores Ciudadanos en su caso.							
	Obligaciones	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •							
		revisión y análisis de solicitudes de contrato e inversión.							
		Brindar asesoría a los usuarios en cuanto a los anexos							
		técnicos para posteriormente anexarlos en las bases del							
		concurso, investigación de mercado, elaboración y envio							
		de documentación para Publicación en el POE y							
		periódico local de mayor circulación, para cada							
		concurso, apoyar en la elaboración de actas de los							
		diversos actos relacionados con el procedimiento de							
		contratación							

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	X	Ciudadano	X	Otro	ı
Descripción:					

Servidores Públicos y Ciudadanos, sesiones transmitidas en actos de comité y licitaciones

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	X	Físico		Combinado				
Descripción:								
Registro de asistencia cada	uno c	le los actos.						

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

-El soporte electrónico se localiza en: N/A

-El soporte físico se localiza en: N/A

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar, según corresponda)

Copia	SI	Ю	X	Transmisión	SI	1	ON	

En caso afirmativo, describir

Se cuenta con un sistema de videograbación para actos derivados de concursos y comité de adquisiciones.

En caso afirmativo, describir
El titular proporciona directamente sus datos personales al municipio...

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en	SI	NO	X
el sistema			

En caso afirmativo describir:

ld	Destinatarios o to	erceros rece	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular	
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internaci onal)	(señalar el objetivo de transfererir los datos	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)
No s	se presenta esta situació	ón			

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente con			
otros, trate datos personales a nombre y por cuenta del			
municipio			

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

13. Recursos Humanos-Empleados y Elaboración de Nómina

(i) Objetivo:

Realizar el correcto y oportuno pago del sueldo y prestaciones a través de la nómina a cada uno de los servidores públicos: colaboradores activos, jubilados y pensionados de la Administración Municipal, contando para ello con un archivo debidamente documentado de los expedientes laborales en el cual se contiene datos personales de los mismos, así como datos personales de sus beneficiarios

(ii) Fundamento legal:

Artículo 44 Inciso b) Fracciones I, X y XIV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

.,		
Dato Personal	Idoneidad	
Nombre	Para acreditar su identificación	
Domicilio	Para cualquier tipo de notificación	
Correo electrónico	Para cualquier tipo de notificación	
Teléfono	Para cualquier tipo de notificación	

Nombre del representante legal	No aplica, el trámite es personal
Credencial del INE, Pasaporte,	Para acreditar su identificación
Cedula Profesional.	Para acreditar su identificación
CURP	Para acreditar su identificación
R.FC.	Para acreditar su identificación
Fotografía	Para acreditar su identificación
Firma	Para acreditar su identificación
Estado Civil	Para acreditar su estado civil
Datos de Familiares	Para acreditar su parentesco

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

,		matter percentance (comman cogam com coperan)
Directamente	Х	
Formulario físico	X	
Formulario electrónico	Х	
Texto libre físico	Х	
Texto libre electrónico	Х	
Correo electrónico	Х	

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Ing. Eugenio Santos Cañamar
Puesto	Director de Recursos Humanos
Teléfono y extensión	8184004549
Correo electrónico institucional	eugenio.santos@sanpedro.gopb.mx
Funciones/perfil	Revisión, análisis y seguimiento de movimientos y
	pagos de pagos de nómina
Obligaciones	Autorización de pago de nómina

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador					
1	Nombre	Jorge Alberto Romero González				
	Cargo	Coordinador General de Nóminas				
	Funciones/perfil	Elaboración de la nomina				
	Obligaciones	Supervisar el pago de nomina				
2	Nombre	María. del Carmen Taméz Enriquez				
	Cargo	Analista de Nóminas				
	Funciones/perfil	Captura en sistema de percepciones y deducciones				
		Nomina de Panta				
	Obligaciones	Capturar en el sistema las percepciones y				
		deducciones recibidas para el periodo de Nomina que				
		se esté elaborando				
3.	Nombre	Nora Elia Hernández Carmona				
	Cargo	Resp. Honorarios Asimilables a Sueldos y Salarios				
	Funciones/perfil	Captura en el sistema percepciones y deducciones				
		Nomina de Honorarios				
	Obligaciones	Capturar en el sistema las percepciones y				
		deducciones recibidas para el periodo de Nomina que				
		se esté elaborando				
4.	Nombre	Carlos Cruz Treviño				

123

	Cargo	Jefe de Proyectos		
	Funciones/perfil	Calculo y carga de percepciones y deducciones		
	Obligaciones	Capturar las percepciones y deducciones recibidas		
		para el periodo de Nomina que se esté elaborando		
5.	Nombre	Erika Aldama Taméz		
	Cargo	Auxiliar de Nóminas		
	Funciones/perfil	Archivar Movimientos de Nomina en los expedientes		
		laborales del personal activo		
	Obligaciones	Mantener actualizados los expedientes laborales del personal activo		
6.	Nombre	María Enriqueta Sauceda Torres		
	Cargo	Auxiliar Administrativo		
	Funciones/perfil	Archivar Movimientos de Nomina en los expedientes		
		laborales del personal jubilado		
	Obligaciones	Mantener actualizados los expedientes laborales del		
		personal jubilado		
7.	Nombre	Ricardo Bustamante de la Garza		
	Cargo	Auxiliar Administrativo		
	Funciones/perfil	Impresión de credenciales a colaboradores		
	Obligaciones	Tomar la fotografía y firma para la credencial		
8. Nombre Rolando Carrizalez Venegas				
	Cargo	Auxiliar Administrativo		
	Funciones/perfil	Recepción de Documentos de Nomina		
	Obligaciones	Reunir la información que se entrega sobre las		
		percepciones y deducciones que se deben capturar		
		en la nomina		

Usuarios del Sistema: (Señalar según corresponda) (vii)

Servidor Público x Ciudadano - Otro -

Descripción:

Flectrónico

Secretarios, Directores y Coordinadores Administrativos tienen acceso a correspondiente a su área de competencia respectiva en las solicitudes de movimientos de nómina (MOPER)

Tipo de soporte: (Señalar según corresponda)

L	Licoti offico		1 13100		Combinado	/\
	Descripción: Registro	o electro	ónico para envío de n	novimien	tos de personal (N	(OPER)

y registro físico y electrónico para la integración de expedientes laborales documentados

Combinado

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en: Los equipos de cómputo y en los servidores ubicados en el "site" institucional de la Dirección de Tecnologías del Municipio.
- -El soporte físico se localiza en: Los archivos físicos en la Dirección de Recursos Humanos específicamente en su área de archivo físico.

Portabilidad de datos: (x)

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

Copia	SI	NO	Χ
0.00			

|--|

En caso afirmativo, describir

En principio no se puede señalar que exista una portabilidad, sin embargo, cuando existe requerimiento de alguna Autoridad ya sea Administrativa o Judicial tanto Estatal como Federal, caso en el cual estamos obligados a rendir la información solicitada que puede ser en documento físico según el requerimiento.

En caso afirmativo, describir

No se puede establecer en forma específica que exista una portabilidad, pero, se da el caso de que alguna dependencia municipal solicita información relacionada con datos personales y requiere le sea enviada en forma electrónica, en este caso se realiza en esos términos.

(xi) Transferencia de datos

Se realiza transferencia de los datos contenidos	SI	Х	NO	
en el sistema				I

En forma interina, cuando se solicita información personal por parte de alguna dependencia municipal por cuestiones legales o por requerimiento de Autoridades Judiciales o Administrativas.

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

En términos del artículo 23 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León por ejemplo, cuando la Secretaría de la Contraloría solicita domicilio, correo electrónico, etc. de algún Servidor Público Municipal, sujeto a procedimiento de Responsabilidad Administrativa o de manera externa cuando a solicitud de la cualquier dependencia municipal que ha sido requerida por Autoridades Administrativas o Judiciales deba enviarse ya sea datos personales precisos o el expediente laboral integro.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios o	terceros r	eceptores	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
	Agencias del Ministerio Público, Autoridades del Trabajo y Autoridades Judiciales ya sea Estatales o Federales	Carácter Público	Nacional	Información de datos personales que son requeridos por las Autoridades señaladas en virtud de algun procedimiento judicial o administrativo en el cual el servidor publico es parte	No se requiere consentimiento del titular en virtud de que se trata de mandamiento de Autoridad legalmente investida

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

(ochalar segari corresponda)			
	SI	NO	Х

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: NO APLICA.

I4. Servicio Médico Municipal-SACH Sistema Administrador de Cuentas Hospitalarias

(i) Objetivo:

Validar las cuentas de algunos servicios médicos para efectuar compulsa entre precios contratados contra precios en facturas por pagar

(ii) Fundamento legal:

Artículo 44 Fracción c) del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

i ipos de Datos personales que se encuentran en el sistema.				
Dato Personal	Idoneidad			
	(Informar para que se recaba el dato)			
Nombre	Para identificación			
Edad	Para identificación			
Fecha de Nacimiento	Para identificación			
Historial Médico (Recetas y pases	Para consulta			
de especialistas)				

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

v) i offilia de obteficion de		latos personales. (Senaiai seguii corresponda)
Directamente	Х	Indirectamente: inferida, derivada, creada,
		generada u obtenida a partir del análisis o el
		tratamiento efectuado por el responsable sobre los
		datos personales proporcionados directamente
		por el titular en algún otro sistema
Formulario físico	X	
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Ing. Roberto Cantú Flores	
Puesto	Director del Servicio Médico	
Teléfono y extensión	81-1052-4280	
Correo electrónico institucional	roberto.cantu@sanpedro.gob.mx	

Funciones/perfil	Coordinación, supervisión y control de toda la		
	operación del servicio médico.		
Obligaciones	Revisar, coordinar, analizar y mejorar las		
	actividades que se realizan en el servicio médico		

(vi) Operador (es) del Sistema:

· <u>/</u>	perador (ca) der oraterna.	
ld	Datos del operador	
	Nombre	Lic. Silvia Oviedo Cerda
	Cargo	Coordinadora Administrativa de la Dirección
	Funciones/perfil	Atender todos los asuntos administrativos de la
1		dirección: compras, contratos, pagos, control del personal, nómina
	Obligaciones	Autorizar las compras necesarias para la operación, tramitar los movimientos periódicos de la nómina, coordinar el proceso del trámite necesario para el pago a los diferentes proveedores
	Nombre	Katia Giselle Guerra Escamilla
	Cargo	Asistente administrativa
2	Funciones/perfil	Apoyo administrativo de pagos
	Obligaciones	Cotejar y elaborar pagos de especialistas en el sistema
	Nombre	Laura Mendoza Martínez
	Cargo	Asistente administrativa
3	Funciones/perfil	Apoyo administrativo de pagos
	Obligaciones	Cotejar y elaborar pagos de medicamentos en el sistema

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	X	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					

El sistema lo utilizan los (las) asistentes administrativos para cotejar los precios pactados en los contratos contra los precios que el proveedor presenta en las facturas periódicas, y en dichas facturas es donde vienen los datos de las personas como soporte a las mismas. Adicionalmente, éste sistema contiene los datos personales de los derechohabientes

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

(Contain Cogain Control Contain						
Electrónico	Físico	Combinado	X			
Descripción:						
Registro electrónico en e	I propio sistema v regi	stro físico en paquete sopo	rte			

(ix) Caracteristicas del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en el site institucional
- -El soporte físico se localiza en cada paquete que conforman las facturas como soporte a las mismas

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

Señalar, según corresponda

En caso afirmativo, describir

Se cuenta con un formato estructurado y comúnmente utilizado para las recetas y los pases a especialistas

En caso afirmativo, describir
Es tecnicamente posible

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	X	l
sistema			İ	l

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios	o terceros receptores		Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacional)	(señalar el objetivo de transfererir los datos	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios			
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta del municipio		NO	X

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

15. Servicio Médico-Servicio Médico Municipal

(i) Objetivo:

Sistema de gestión de información de los pacientes, expedición por parte de los doctores de pases a laboratorio, imagenología, hospitales, especialistas y recetas de medicamentos

(ii) Fundamento legal:

Artículo 44 Fracción c) del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

	inpod do Batod pordonatos que do encuentram en el cictoma.				
Dato Personal Idoneidad					
	(Informar para que se recaba el dato)				
Nombre	Para identificación				
Edad	Para identificación				
Fecha de Nacimiento	Para identificación				
Historial Médico	Para consulta				

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

v	i offila de obteficion de	103 0	latos personales. (Senaiai seguii corresponda)
	Directamente:		Indirectamente: inferida, derivada, creada,
			generada u obtenida a partir del análisis o el
			tratamiento efectuado por el responsable sobre los
			datos personales proporcionados directamente
			por el titular en algún otro sistema
	Formulario físico		
	Formulario electrónico	X	
	Texto libre físico		
	Texto libre electrónico	X	
	Vía telefónica		
	Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Ing. Roberto Cantú Flores			
Puesto	Director del Servicio Médico			
Teléfono y extensión	81-1052-4280			
Correo electrónico institucional	roberto.cantu@sanpedro.gob.mx			
Funciones/perfil	Coordinación, supervisión y control de toda la			
	operación del servicio médico.			
Obligaciones	Revisar, coordinar, analizar y mejorar las			
	actividades que se realizan en el servicio médico			

',	perador (es) der disterna.			
ld	Datos del operador			
	Nombre	Dr. José Ignacio Saaib Casillas		
	Cargo	Coordinador General Médico		
	Funciones/perfil	Supervisar y asesorar a los doctores de la dirección.		
		Consulta diaria		
1	Obligaciones	Consulta diaria, supervisión de las actividades de los doctores, supervisión de los servicios externos que se contratan, toma de decisiones en conjunto con los doctores de casos particulares, expedición de pases y recetas.		
2	Nombre	Lic. Silvia Oviedo Cerda		
	Cargo	Coordinadora Administrativa de la Dirección		

	Funciones/perfil	Atender todos los asuntos administrativos de la		
		dirección: compras, contratos, pagos, control del personal, nómina		
	Obligaciones	Autorizar las compras necesarias para la operación,		
		tramitar los movimientos periódicos de la nómina,		
		coordinar el proceso del trámite necesario para el		
		pago a los diferentes proveedores		
	Nombre	Dr. Abel Canchola Olague		
	Cargo	Coordinador de Consulta Interna		
	Funciones/perfil	Supervisar lo relacionado con la atención de los pacientes. Consulta diaria		
3	Obligaciones	Coordinar al personal que atiende a los pacientes		
		en la clínica, planeación de guardias cundo se		
		requiera, supervisar la atención oportuna del		
		paciente, consulta diaria, expedición de pases y		
	Nicochus	recetas.		
	Nombre	Dra. Karla Verónica Tello Torres		
	Cargo Funciones/perfil	Coordinadora de Gestión y Enlace Institucional Gestión con Secretaría de Salud de trámites,		
	Funciones/periii	vacunas, campañas, verificación de cumplimientos		
		legales, consulta diaria.		
4	Obligaciones	Consulta diaria, expedición de pases y recetas,		
•	Obligaciones	verificación del cumplimiento de las diferentes		
		normas y legislaciones aplicables, gestionar		
		vacunas con las Autoridades Estatales, coordinar		
		diferentes campañas con las Autoridades Estatales		
		y organizaciones privadas relacionadas con la salud		
	Nombre	Dr. Leopoldo Cavaos Castro		
	Cargo	Coordinador de Servicios Externos		
	Funciones/perfil	Consulta diaria, coordinar todos los servicios		
		subrogados para la atención de los pacientes		
5	Obligaciones	Consulta diaria, expedición de pases y recetas,		
		coordinar las diferentes necesidades que en su		
		caso tengan los pacientes en cuanto a los servicios		
		externos que requieran, tales como hospitalización, médicos especialistas, farmacia, laboratorio,		
		imagenología, hemodiálisis y óptica		
	Nombre	Dr. Arnoldo de Gárate Tadeo		
	Cargo	Coordinador de Medicina Preventiva		
	Funciones/perfil	Consulta diaria, llevar a cabo las diferentes		
6		campañas de medicina preventiva		
	Obligaciones	Consulta diaria, expedición de pases y recetas.		
		Elaborar los programas anuales de medicina		
		preventiva y llevarlos a cabo		
	Nombre	María Guadalupe Ubalda Salas Rubio		
7	Cargo	Médico Pediatra		
'	Funciones/perfil	Atención a pacientes		
	Obligaciones	Consulta diaria, expedición de pases y recetas		
8	Nombre	Judith García Segura		
1 0	Cargo	Médico Pediatra		

	Funciones/perfil	Atención a pacientes
	Obligaciones	Consulta diaria, expedición de pases y recetas
	Nombre	Sergio Enrique Alejo Alemán
9	Cargo	Médico Pediatra
	Funciones/perfil	Atención a pacientes
	Obligaciones	Consulta diaria, expedición de pases y recetas
	Nombre	Fernando José Galindo Lartigue
4.0	Cargo	Médico General
10	Funciones/perfil	Atención a pacientes
	Obligaciones	Consulta diaria, expedición de pases y recetas
	Nombre	Eduardo Salvador Gómez García
	Cargo	Médico General
11	Funciones/perfil	Atención a pacientes
	Obligaciones	Consulta diaria, expedición de pases y recetas
	Nombre	Camilo Carlos Esteve Chain
40	Cargo	Médico General
12	Funciones/perfil	Atención a pacientes
	Obligaciones	Consulta diaria, expedición de pases y recetas
	Nombre	Nereyda Hinojosa Morales
40	Cargo	Médico General
13	Funciones/perfil	Atención a pacientes
	Obligaciones	Consulta diaria, expedición de pases y recetas
	Nombre	Jesús Alejandro López Pérez
14	Cargo	Médico General
14	Funciones/perfil	Atención a pacientes
	Obligaciones	Consulta diaria, expedición de pases y recetas
	Nombre	Israel Morales Mendoza
15	Cargo	Médico General
13	Funciones/perfil	Atención a pacientes
	Obligaciones	Consulta diaria, expedición de pases y recetas
	Nombre	Diana Brigitte Birch Saucedo
16	Cargo	Médico General
10	Funciones/perfil	Atención a pacientes
	Obligaciones	Consulta diaria, expedición de pases y recetas
	Nombre	Orfelinda Malacara Carrillo
17	Cargo	Médico General
· '	Funciones/perfil	Atención a pacientes
	Obligaciones	Consulta diaria, expedición de pases y recetas
	Nombre	Elvia Guzmán Lozano
18	Cargo	Médico General
.0	Funciones/perfil	Atención a pacientes
	Obligaciones	Consulta diaria, expedición de pases y recetas
	Nombre	Tomás Pedro Godoy Rodríguez
19	Cargo	Médico General
	Funciones/perfil	Atención a pacientes
	Obligaciones	Consulta diaria, expedición de pases y recetas
	Nombre	Juan Francisco Hernández Jara
20	Cargo	Médico General
	Funciones/perfil	Atención a pacientes

	Obligaciones	Consulta diaria, expedición de pases y recetas		
	Nombre	María Guadalupe Carbajal García		
	Cargo	Dentista		
21	Funciones/perfil	Atención a pacientes		
	Obligaciones	Consulta diaria, expedición de pases y recetas		
	Nombre	José Martín Maldonado García		
	Cargo	Dentista		
22	Funciones/perfil	Atención a pacientes		
	Obligaciones	Consulta diaria, expedición de pases y recetas		
	Nombre	Heriberto Reyes Sepúlveda		
	Cargo	Médico Ginecólogo		
23	Funciones/perfil	Atención a pacientes		
	Obligaciones	Consulta diaria, expedición de pases y recetas		
	Nombre	Gerardo Guadalupe Elizondo Guajardo		
	Cargo	Médico Ginecólogo		
24	Funciones/perfil	Atención a pacientes		
	Obligaciones	Consulta diaria, expedición de pases y recetas		
	Nombre	Ignacio García Ugarte		
	Cargo	Médico Cirugía General		
25	Funciones/perfil	Atención a pacientes		
	Obligaciones	Consulta diaria, expedición de pases y recetas		
	Nombre	Domingo Garay Mendoza		
00	Cargo	Médico Traumatólogo		
26	Funciones/perfil	Atención a pacientes		
	Obligaciones	Consulta diaria, expedición de pases y recetas		
	Nombre	René Alejandro de la Fuente Valdéz		
27	Cargo	Médico Traumatólogo		
27	Funciones/perfil	Atención a pacientes		
	Obligaciones	Consulta diaria, expedición de pases y recetas		
	Nombre	Karla Cecilia Galván Villanueva		
28	Cargo	Licenciada en Nutrición		
20	Funciones/perfil	Atención a pacientes		
	Obligaciones	Consulta diaria, programas de nutrición		
	Nombre	Marlene Magdalena Juárez Rocha		
	Cargo	Asistente		
29	Funciones/perfil	Apoyo Administrativo		
	Obligaciones	Apoyar administrativamente a doctores. Pases		
		óptica		
	Nombre	Katia Giselle Guerra Escamilla		
30	Cargo	Asistente administrativa		
	Funciones/perfil	Apoyo administrativo de pagos		
	Obligaciones	Cotejar y elaborar pagos de especialistas		
	Nombre	María Imelda Rodríguez Cedillo		
31	Cargo	Enfermero(a)		
	Funciones/perfil	Apoyo a doctores.		
	Obligaciones	Apoyar asuntos médicos. Elaboración de triage		
00	Nombre	María Margarita Martínez Calderón		
32	Cargo	Enfermero(a)		
	Funciones/perfil	Apoyo a doctores.		

	Obligaciones	Apoyar asuntos médicos. Elaboración de triage
	Nombre	Raquel Landa Garza
33	Cargo	Enfermero(a)
	Funciones/perfil	Apoyo a doctores.
	Obligaciones	Apoyar asuntos médicos. Elaboración de triage
	Nombre	Juana Maryellen Villalpando Estrada
	Cargo	Enfermero(a)
34	Funciones/perfil	Apoyo a doctores.
	Obligaciones	Apoyar asuntos médicos. Elaboración de triage
	Nombre	Vanessa Judith Martínez Leyva
	Cargo	Enfermero(a)
35	Funciones/perfil	Apoyo a doctores.
	Obligaciones	Apoyar asuntos médicos. Elaboración de triage
	Nombre	Alejandra Morales Masa
	Cargo	Enfermero(a)
36	Funciones/perfil	Apoyo a doctores.
	Obligaciones	Apoyar asuntos médicos. Elaboración de triage
	Nombre	Silvia Cristina Rosales Jinez
	Cargo	Enfermero(a)
37	Funciones/perfil	Apoyo a doctores.
	Obligaciones	Apoyar asuntos médicos. Elaboración de triage
	Nombre	Perla Patricia Maldonado Barrón
	Cargo	Enfermero(a)
38	Funciones/perfil	Apoyo a doctores.
	Obligaciones	Apoyar asuntos médicos. Elaboración de triage
	Nombre	María Fernanda Bustos Puente
	Cargo	Enfermero(a)
39	Funciones/perfil	Apoyo a doctores.
	Obligaciones	Apoyar asuntos médicos. Elaboración de triage
	Nombre	Diana Ilithya Torres Ramos
	Cargo	Enfermero(a)
40	Funciones/perfil	Apoyo a doctores.
	Obligaciones	Apoyar asuntos médicos. Elaboración de triage
	Nombre	Virlett Ventura Juárez Rocha
	Cargo	Enfermero(a)
41	Funciones/perfil	Apoyo a doctores.
	Obligaciones	Apoyar asuntos médicos. Elaboración de triage
	Nombre	José Guadalupe Rodríguez Coronado
4.0	Cargo	Enfermero(a)
42	Funciones/perfil	Apoyo a doctores.
	Obligaciones	Apoyar asuntos médicos. Elaboración de triage
	Nombre	Guillermo Feliciano Esparza Rodríguez
	Cargo	Enfermero(a)
43	Funciones/perfil	Apoyo a doctores.
	Obligaciones	Apoyar asuntos médicos. Elaboración de triage
	Nombre	Santos Jonás de la Rosa Cortez
, ,	Cargo	Recepción
44	Funciones/perfil	Recibir pacientes
	Obligaciones	Recepción de pacientes, verificar registro, asignar
<u> </u>		The state of the s

	Nombre	María Elena Verástegui Lerma
45	Cargo	Recepción
45	Funciones/perfil	Recibir pacientes
	Obligaciones	Recepción de pacientes, verificar registro, asignar
	Nombre	Blanca Alicia Contreras Morin
46	Cargo	Recepción
40	Funciones/perfil	Recibir pacientes
	Obligaciones	Recepción de pacientes, verificar registro, asignar
	Nombre	Guadalupe Saucedo Robledo
47	Cargo	Recepción
47	Funciones/perfil	Recibir pacientes
	Obligaciones	Recepción de pacientes, verificar registro, asignar
	Nombre	Claudia Uribe Carmona
48	Cargo	Recepción
40	Funciones/perfil	Recibir pacientes
	Obligaciones	Recepción de pacientes, verificar registro, asignar

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	Х	Ciudadano	X	Otro	-
Dosarinaión					

Descripción:

El sistema lo utilizan principalmente todos los médicos de la dirección, así como también personal de la recepción y del área administrativa. Algunos médicos externos (2 ginecólogos, 2 traumatólogos y 1 cirujano general) también son usuarios.

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	Físico		Combinado)	X
Descripción:					
Registro electrónico en e	propio sistema y regis	ro físico e	n folder		

- (ix) Caracteristicas del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:
 - -El soporte electrónico se localiza en el site institucional
 - -El soporte físico se localiza en el área de archivo de la clínica

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar, según corresponda)

Соріа	SI	Х	NO		Transmisión	SI	X	NO	
En acce of irmative	doo	a wila i w		1	En acce ofirm	a a filia co	dooo	wilaiw	

En caso afirmativo, describir

Se cuenta con un formato estructurado y comúnmente utilizado para las recetas y las notas de consulta

En caso afirmativo, describir
Es tecnicamente posible

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	Χ
sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23. 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios o terceros receptores		Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular	
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado	Ámbito (señalar si es nacional o internacio nal)	(señalar el objetivo de transfererir los datos	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

(Octivial Seguir Corresponda)			
Existe prestador de servicios			
Prestador de servicios -persona física o moral,			
pública o privada, ajena al municipio-, que solo o	SI	NO	X
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

16. Tecnología-Sistema de Tickets de Soporte

(i) Objetivo:

Registrar y dar seguimiento a las solicitudes de soporte técnico que nos hagan llegar los colaboradores del municipio.

(ii) Fundamento legal:

Artículos del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León u otra(s) disposición legal que le corresponda

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad (Informar para que se recaba el dato)			
Número de nómina	Para identificar al usuario			

Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda) **Directamente** Indirectamente: inferida, derivada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema Formulario físico Este sistema se alimenta de las bases de datos de RH, donde se tiene un catálogo de todos los Formulario electrónico X colaboradores del municipio. Texto libre físico Texto libre electrónico Vía telefónica Otro

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Daniel Oscar Dares de León
Puesto	Coordinador General de Tecnologías
Teléfono y extensión	81-8400-4595
Correo electrónico institucional	daniel.dares@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Coordinar la gestión y desarrollo de productos y servicios relacionados con la vocación de los servicios que el municipio provee a los ciudadanos Impulsar la mejora continua de herramientas de desarrollo e integración de nuevas tecnologías y mejores prácticas. Buscar la mejora de nuestros procesos y la eficiencia de nuestros sistemas
Obligaciones	 Supervisar el mejor uso de las herramientas tecnológicas, el desarrollo sustentable y de última generación. Analizar los procesos para el desarrollo de herramientas de apoyo en la operación del municipio y gestionar cambios de mejora Administrar la información relevante con eficiencia y la solución de necesidades Brindar atención a las diferentes áreas del municipio

ld	Datos del operador	
1	Nombre	Iván Oziel Grimaldo Iracheta
	Cargo	Coordinador de Redes y Soporte Técnico
	Funciones/perfil	Mantener la infraestructura informática estable y en operación (voz, datos, servidores, respaldo y seguridad); y ofrecer servicio de soporte y mantenimiento eficiente.
	Obligaciones	 Mantener en operación eficiente la Red de Datos Municipal y la Red de Telefonía Municipal Mantener en funcionalidad el servicio de Internet Administrar el servicio de Correo Electrónico Oficial

	 4. Dar mantenimiento a las Bases de Datos de los Sistemas Municipales 5. Responsable de las herramientas que ofrecen la
	seguridad informática 6. Coordinar el servicio de soporte general de los equipos de cómputo, telefonía y de redes
	7. Administración de mantenimiento de los diversos equipos del Centro de Cómputo.
	8. Respaldo de la información de los servidores.9. Administrar y mantener en operación los servidores municipales y Portal Municipal.
Nombre	Enrique Acosta
	SOPORTE (S) TÉCNICO (S)
Funciones/perfil	Mantener en óptimas condiciones los equipos del Municipio; así como las instalaciones correspondientes.
Obligaciones	 Mantenimiento del equipo de cómputo Reparación de equipos Instalación de software y hardware Instalación de computadoras Soporte técnico general Configuración de switches y routers CISCO
	7. Administrador de telefonía.
Nombre	Eleazar Dabur García
	SOPORTE DE TELEFONÍA
	Implementar redes nuevas de telefonía y verificar el
r unciones/perm	óptimo funcionamiento de las actuales; así como la revisión de las instalaciones
Obligaciones	 Revisión eléctrica de instalaciones de equipo de telefonía Instalación de cableado telefónico Pruebas de configuración telefónica Administrar el tarificador Municipal Configuración equipo de telefonía.
Nombre	Eduardo Huerta Salazar
	RESP. CABLEADO ESTRUCTURAL
Funciones/perfil	Implementar redes nuevas de cableado estructurado y verificar el óptimo funcionamiento de las actuales; así como la revisión eléctrica de las instalaciones de redes.
Obligaciones	 Revisión eléctrica de instalaciones de equipo de cómputo y redes. Instalación de cableado LAN. Pruebas de cableado estructurado. Monitoreo de redes existentes.
Nombre	Miguel Ángel Flores Mendoza
	AUXLIAR SOPORTE TÉCNICO
Funciones/perfil	Mantener en óptimas condiciones los equipos con que cuenta el Municipio; así como las instalaciones correspondientes.
	Nombre Cargo Funciones/perfil Obligaciones Nombre Cargo Funciones/perfil Obligaciones Nombre Cargo Funciones/perfil

	Obligaciones	Apoyo mantenimiento del equipo de cómputo.
		2. Reparación de equipos.
		3. Instalación de software y hardware.
		4. Instalación de computadoras.
		5. Soporte técnico general.
6.	Nombre	Luis Manuel Juárez Becerra
	Cargo	AUXLIAR SOPORTE TÉCNICO
	Funciones/perfil	Idem Anterior
	Obligaciones	Idem Anterior
7.	Nombre	Rafael Gómez Reyes
	Cargo	AUXLIAR SOPORTE TÉCNICO
	Funciones/perfil	Idem Anterior
	Obligaciones	Idem Anterior

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	X	Ciudadano	-	Otro	-
Deserinción					

Descripción:

El servicio que otorga este sistema es para consumo interno del municipio. Los usuarios del sistema son las personas encargadas de dar soporte a los colaboradores del municipio.

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	X	Físico		Combinado	
Descripción:					
La información se encuer	ntra res	guardada en los servi	dores	del municipio	

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

El soporte electrónico se localiza en: En nuestros servidores en el "site" ubicado en Corregidora 507 segundo piso. San Pedro Garza García, NL

El soporte físico se localiza en:N/A

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permiten la portabilidad a su titular en:

(Señalar, según corresponda)

Copia SI NO X

Transmisión SI NO X

En caso afirmativo, describir

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos	contenidos en el	SI	NO	Χ
sistema				

 a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia
 No aplica

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23,

77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatar	ios o terceros r	eceptores	Finalidades de la	Consentimient o del titular
				Transferencia	
	Nombre, denominaci ón, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado	Ámbito (señalar si es nacional o internacion al)	(señalar el objetivo de transferir los datos	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)
No a	plica				

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral,			
pública o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: No aplica

J. Secretaría de Cultura y Educación

J1. Arte y Patrimonio Cultural- Cursos y Talleres en el Museo El Centenario

(i) Objetivo:

Documentar y registrar los inscritos a los cursos y talleres ofrecidos por la Dirección de Arte y Patrimonio Cultural

(ii) Fundamento legal:

Artículos 46 Inciso a) fracción XIII Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad					
	(Informar para que se recaba el dato)					
Nombre del menor	Para llevar control de los inscritos					

Domicilio	Para contacto en caso de emergencia					
Correo electrónico	Para comunicación efectiva con los padres del					
	menor					
Teléfono	Para contacto en caso de emergencia					
Nombre de uno de los padres	padres Para constancia de la autorización para que asista					
el menor						

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

v	Forma de obtención de	105 0	latos personales: (Senaiar segun corresponda)
	Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
	Formulario físico		por or triangram our o crotoma
	Formulario electrónico	Χ	
	Texto libre físico		
	Texto libre electrónico		
	Vía telefónica		
	Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre Antonio Pichardo Murillo			
Puesto	Director de Arte y Patrimonio Cultural		
Teléfono y extensión	8189881137 ext. 1137		
Correo electrónico institucional	Antonio.pichardo@sanpedro.gob.mx		
Funciones/perfil	Vigilar y dar seguimiento a la acción		
Obligaciones	Supervisar que se lleve a cabo los cursos y talleres		

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
1	Nombre	Dámaris Gurrola Charles
	Cargo	Coordinación de Desarrollo Cultural
	Funciones/perfil	Consultar, recibir la información de la base de datos
	Obligaciones	Llevar el control de los inscritos a los cursos y
		talleres que ofrece la Dirección

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	-	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					
No se cuenta con esta fig	gura				

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	X	Físico		Combinado	
Descripción:					
De manera electrónica e	n un a	rchivo Excel v en drive	e		

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

El soporte electrónico se localiza en: en la computadora con número de inventario 82488 y en el drive

Transmisión

SI

NO X

(x) Portabilidad de datos:

Copia

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permiten la portabilidad a su titular en:

(Señalar, según corresponda)

SI

	_			
En caso afirmativo, describir		En ca	iso afirmativo, desc	ribir
Se cuenta con un formato estructurado y		Es	técnicamente	posible
comúnmente utilizado	(interoperabilidad)			
		El titu	ular proporciono dir	ectamente
		sus d	atos personales al m	nunicipio
		El titu	ılar emitió su conser	ntimiento
		o sus	cribió un contrato	

NO X

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	ОИ	X
sistema			

En caso afirmativo describir:

- a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia
- Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23,
 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios	o terceros re	eceptores	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacio nal)	(señalar el objetivo de transferir los datos	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Х
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta			
del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

J2. Arte y Patrimonio Cutltural- Desfile

(i) Objetivo:

Documentar y registrar los arrendatarios del Auditorio del Centro Cultural.

(ii) Fundamento legal:

Artículos 46 Inciso a) fracción I, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

ii) Tipos de Batos personaie	ripos de Batos personales que se enodentian en el sistema.						
Dato Personal	Idoneidad						
	(Informar para que se recaba el dato)						
Nombre de la academia	Para control del evento						
Nombre de encargado	Para contacto						
Teléfono	Para notificaciones						

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico		
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Antonio Pichardo Murillo
Puesto	Director de Arte y Patrimonio Cultural
Teléfono y extensión	8189881137 ext. 1137
Correo electrónico	Antonio.pichardo@sanpedro.gob.mx
institucional	
Funciones/perfil	Revisión, supervisión y control.
Obligaciones	Supervisar que se lleve de manera efectiva la renta del
	Auditorio del Centro Cultural Plaza Fátima

ld	Datos del operador	
1	Nombre	María del Pilar Márquez Rodriguez
	Cargo	Coordinador del Centro Cultural Plaza Fátima
	Funciones/perfil	Consultar y llenar la base de datos
	Obligaciones	Llevar el control de los participantes en el Desfile

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	-	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					
No se cuenta con esta f	gura				

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	X	Físico	Combinado	
Descripción:				_
En Google Drive				

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

El soporte electrónico se localiza en: Google Drive

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permiten la portabilidad a su titular en:

(Señalar, según corresponda) a SI NO

-	<i></i>						
En caso afirmativo, describir		En caso	afirm	ativo	, des	cribir	
Se cuenta con un formato estructur	ado y	Es	técnio	came	nte	ро	si
comúnmente utilizado		(interope	erabili	dad)			
		El titular	prop	orcio	no di	rectam	ıeı

El titular proporciono directamente sus datos personales al municipio...
El titular emitió su consentimiento suscribió un contrato...

NO X Transmisión SI

NO

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en	SI	ОИ	X
el sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios	o terceros i	receptores	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
	Nombre, denominación,	Carácter (señalar	Ámbito (señalar si	(señalar el objetivo de	(Señalar el instrumento
		si es	es nacional		jurídico que se

3.3333/	razón social categoría	público o privado)	o internacion al)	transferir los datos)	suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)
---------	---------------------------	--------------------------	-------------------------	--------------------------	--

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Fuista musatadan da samulaisa	CI	NO	V
Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral,			
pública o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales			
a nombre y por cuenta del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

J3. Arte y Patrimonio Cultural-Renta del Centro Cultural Plaza Fátima

(i) Objetivo:

Documentar y registrar los arrendatarios del Auditorio del Centro Cultural.

(ii) Fundamento legal:

Artículos 46 Inciso a) fracción III, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre	Para contacto
Domicilio	Para notificaciones
Correo electrónico	Para notificaciones
Teléfono	Para notificaciones
RFC	Para elaboración de factura y/o recibo
Acta constitutiva	Solo si es persona moral
Alta en hacienda	Si es persona física
Copia de identificación oficial	Para archivo
Comprobante de domicilio	Para archivo

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

Directamente	Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico	

Formulario electrónico	Χ
Texto libre físico	
Texto libre electrónico	
Vía telefónica	
Otro	

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Antonio Pichardo Murillo
Puesto	Director de Arte y Patrimonio Cultural
Teléfono y extensión	8189881137 ext. 1137
Correo electrónico institucional	Antonio.pichardo@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Revisión, supervisión y control.
Obligaciones	Supervisar que se lleve de manera efectiva la renta
	del Auditorio del Centro Cultural Plaza Fátima

(vi) Operador (es) del Sistema:

f	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
ld	Datos del operador	
1	Nombre	Iván González Garza
	Cargo	Coordinador del Centro Cultural Plaza Fátima
	Funciones/perfil	Consultar la base de datos
	Obligaciones	Consultar información de los arrendatarios
2	Nombre	Penélope Martínez Almaraz
	Cargo	Responsable administrativo
	Funciones/perfil	Consultar y llenar la base de datos
	Obligaciones	Llevar el control de los arrendatarios

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	-	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					
No se cuenta con esta figura					

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	o X Físico X Comb		Combinado		
Descripción:					
En un archivo Excel y en drive					
Físico se guarda en carpetas					

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

El soporte electrónico se localiza en: en la computadora con número de inventario 82486 y en el drive

El soporte físico se localiza en: carpetas

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permiten la portabilidad a su titular en:

Señalar, según corresponda

Copia SI NO X Transmisión SI	NO	X
------------------------------	----	---

En caso afirmativo, describir

Se cuenta con un formato estructurado y comúnmente utilizado...

En caso afirmativo, descr	ibir
Es técnicamente	posible
(interoperabilidad)	
El titular proporciono dire	ctamente
sus datos personales al mu	ınicipio
El titular emitió su conse	ntimiento

suscribió un contrato...

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	X	
sistema				ļ

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 v 81 de la lev estatal en la materia

ld	Destinatarios (o terceros re	eceptores	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacio nal)	(señalar el objetivo de transferir los datos	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

(contain coguir contropontum)			
Existe prestador de servicios	SI	NO	Х
Prestador de servicios -persona física o moral, pública			
o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

J4. Arte y Patrimonio Cultural-Renta del Museo El Centenario

(i) Objetivo:

Documentar y registrar los arrendatarios del Museo El Centenario

(ii) Fundamento legal:

Artículos 46 Inciso a) fracción III, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

ripos de Datos personales que se encuentran en el sistema:				
Dato Personal	Idoneidad			
	(Informar para que se recaba el dato)			
Nombre	Para contacto			
Domicilio	Para notificaciones			
Correo electrónico	Para notificaciones			
Teléfono	Para notificaciones			
RFC	Para elaboración de factura y/o recibo			
Alta en hacienda	Si es persona física			
Copia de identificación oficial	Para archivo			
Comprobante de domicilio	Para archivo			

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

v /	i offilia de obteficion de i	03 0	latos personales. (Genalar seguir corresponda)
Dir	ectamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
For	mulario físico		
For	mulario electrónico	Χ	
Tex	to libre físico		
Tex	to libre electrónico		
Vía	telefónica		
Otr	0		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Antonio Pichardo Murillo
Puesto	Director de Arte y Patrimonio Cultural
Teléfono y extensión	8189881137 ext. 1137
Correo electrónico institucional	Antonio.pichardo@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Revisión, supervisión y control.
Obligaciones	Supervisar que se lleve de manera efectiva la renta
	del Auditorio del Centro Cultural Plaza Fátima

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
1	Nombre	Sara Gabriela López Martínez
	Cargo	Coordinadora del Museo El Centenario
	Funciones/perfil	Consultar la base de datos
	Obligaciones	Consultar información de los arrendatarios
2	Nombre	María Leticia Núñez Ayala

Cargo	Responsable administrativo
Funciones/perfil	Consultar y llenar la base de datos
Obligaciones	Llevar el control de los arrendatarios

(vii) **Usuarios del Sistema:**

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	Ciudadano	-	Otro	-		
Descripción:						
No se cuenta con esta figura						

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	Físico	Combinado				
Descripción:						
No se han registrado datos en esta administración						

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

No se han registrado datos en esta administración

Portabilidad de datos: (x)

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permiten la portabilidad a su titular en:

(Señalar, según corresponda)

Copia	SI		NO	X		Trans	smisión	SI		NO
En caso afirmativo, describir En caso afirmativo, describi										
Se cuent			estru	cturado y	7	Es (inter	técnic		nte	po

En caso alirmativo, describir
Se cuenta con un formato estructurado y comúnmente utilizado

El titular proporciono directamente datos personales sus municipio... El titular emitió su consentimiento suscribió un contrato...

osible

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

(a contained a grant a contact processing a grant and a grant a contact processing a grant a				
Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	X	
sistema				

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Ī	ld	Destinatarios o terceros receptores	Finalidades	Consentimiento
			de la	del titular
			Transferencia	

Nombre,	Carácter	Ámbito	(señalar el	(Señalar el
denominación,	(señalar	(señalar	objetivo de	instrumento
razón social o	si es	si es	transferir los	jurídico que se
categoría	público	nacional	datos	suscribió con el
	0	0		titular de los
	privado	internaci		datos, para tal
		onal)		efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta			
del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

J5. Educación y Formación Integral-Expediente de Becas y Apoyos Económicos

(i) Objetivo:

Documentar y resguardar los expedientes de becarios a los que se otorga un apoyo económico por concepto de beca de estudio.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 46, Inciso b) Fracción 2 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

j ripos de Datos personales que se encuentran en el sistema.					
Dato Personal	ldoneidad				
	(Informar para que se recaba el dato)				
Nombre	Identificación del alumno becario				
Domicilio	Verificación de vivienda en el Municipio				
Correo eléctronico	Notificación del proceso de su trámite				
Teléfono	Comunicación y seguimiento del proceso				
Nombre del representante legal	Solo padres				
Documento para acreditar la	Como primeros respondientes de los alumnos.				
identidad del titular o del					
representante legal					
Calficación del alumno	Identificación de la situación académica del alumno				
Nómina de los papás	Comprobación de ingresos de los padres				
Otros (enunciarlos)					

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico	X	
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Lic. María Eugenia García Mas		
Puesto	Directora de Educación y Formación Integral		
Teléfono y extensión	81 84 00 45 64		
Correo electrónico institucional	mariaeugenia.garcia@sanpedro.gob.mx		
Funciones/perfil	Revisión, seguimiento y análisis de solicitudes de		
	beca,		
Obligaciones	Revisión, autorización y análisis sobre el impacto y		
	mejor aplicación de recursos, diseño de estrategias		
	para una mejor aplicación de las becas		

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador				
1	Nombre	Lic. Norma González Cerda			
	Cargo	Coordinadora de Becas			
	Funciones/perfil	Asignación, Integración, revisión, documentación de las solicitudes, realización de trámite administrativo para la autorización y otorgamiento de beca			
	Obligaciones	Integración, revisión, documentación, análisis, revisar diariamente la disposición de los recursos designados para beca.			
2	Nombre	Juana María Rodríguez Gutiérrez			
	Cargo	Auxiliar de becas			
	Funciones/perfil	Revisión diaria de los trámites de solicitud de beca.			
	Obligaciones	Recepción de solicitudes de beca, realización de estudios socioeconómicos, actualización del padrón			
3.	Nombre	Ana Isabel Rodríguez Victoria			
	Cargo	Auxiliar administrativo			
	Funciones/perfil	Revisión diaria de los trámites de solicitud de beca.			
	Obligaciones	Recepción de solicitudes de beca, realización de estudios socioeconómicos, actualización del padrón			
4.	Nombre	Judith Tania López Puente			
	Cargo	Auxiliar de becas			
	Funciones/perfil	Revisión diaria de los trámites de solicitud de beca.			
	Obligaciones	Recepción de solicitudes de beca, realización de estudios socioeconómicos, actualización del padrón			

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)(

Servidor Público	-	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					
No se cuenta con esa fi	rura				

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

				/			
Electrónic	Ö	X	Físico	0	X	Combinado	
	_						

Descripción:

Registro a través del sistema UBEM, registro electrónico excel y registro físico en folder ordenado alfabéticamente.

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en: Sistema UREBM con acceso a 5 personas y un excel en cuatro computadoras institucionales.
- -El soporte físico se localiza en: archiveros de oficina.

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

NO X

(Señalar, según corresponda)

SI NO X Transmisión SI

En caso afirmativo, describir	En caso afirmativo, describir
Se cuenta con un formato estructurado y comúnmente utilizado	Es tecnicamente posible (interoperabilidad) El titular proporciono directamente sus datos personales al municipio El titular emitió su consentimientoo suscribió un contrato

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	X
sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

No se presenta esta situación.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23,
 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios o terceros receptores			Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o	(señalar el objetivo de	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los

			internacio nal)		datos, para tal efecto)
No	No se presenta esta situación.				

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Χ
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta			
del municipio			

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio

J6. Educación y Formación Integral- Solicitud de Servicios Bibliotecarios y de Apoyo a la Educación

(i) Objetivo:

Documentar, contar con un registro y dar seguimiento a las solicitudes de servicios bibliotecarios y de acceso a la educación presentadas en las Bibliotecas

(ii) Fundamento legal:

Artículos 46 Inciso b) fracción V, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro **Garza García**

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad		
	(Informar para que se recaba el dato)		
Nombre	Para identificación		
Domicilio	Para notificaciones		
Correo eléctronico	Para notificaciones		
Teléfono	Para notificaciones		
Nombre del representante legal			
Documento para acreditar la identidad del titular o del representante legal	Para corroborar información		
Otros (enunciarlos)	Datos de aval, edad, género.		

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar, según corresponda)

Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico	X	
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico	X	

Texto libre electrónico	
Vía telefónica	
Otro	

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Gisela Anahí Garza Román
Puesto	Coordinadora de Bibliotecas
Teléfono y extensión	8184004511 ext 4511
Correo electrónico institucional	gisela.garza@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Revisión, supervisión, seguimiento de solicitudes
Obligaciones	Revisión, documentación, análisis, turno e instrucción sobre la atención de solicitudes

(vi) Operador (es) del Sistema:

·/ _ [rador (co) acroloterna.	
ld	Datos del operador	
1	Nombre	Gricelda Hernández Mata
	Cargo	Encargada de Biblioteca
	Funciones/perfil	Atención y seguimiento a solicitudes de ciudadanos
	Obligaciones	Atención y seguimiento de ciudadanos que acuden al
		espacio para la obtención de los servicios
		bibliotecarios y de educación
2	Nombre	Maria Magdalena Marroquín Pizano
	Cargo	Encargada de Biblioteca
	Funciones/perfil	Atención y seguimiento a solicitudes de ciudadanos
	Obligaciones	Atención y seguimiento de ciudadanos que acuden al
		espacio para la obtención de los servicios
		bibliotecarios y de educación
3.	Nombre	Margarita Ana Mata Mendoza
	Cargo	Bibliotecaria
	Funciones/perfil	Atención y seguimiento a solicitudes de ciudadanos
	Obligaciones	Atención y seguimiento de ciudadanos que acuden al
		espacio para la obtención de los servicios
		bibliotecarios y de educación

4.	Nombre	Sara Angela Quiroz Martínez
	Cargo	Bibliotecaria
	Funciones/perfil	Atención y seguimiento a solicitudes de ciudadanos
	Obligaciones	Atención y seguimiento de ciudadanos que acuden al
		espacio para la obtención de los servicios
		bibliotecarios y de educación

5.	Nombre	Norma Guadalupe Vázquez Gallegos
	Cargo	Bibliotecaria
	Funciones/perfil	Atención y seguimiento a solicitudes de ciudadanos
	Obligaciones	Atención y seguimiento de ciudadanos que acuden al espacio para la obtención de los servicios
		bibliotecarios y de educación

6.	Nombre	Alicia Carcaño Pedroza
----	--------	------------------------

153

		Cargo			otecaria					
		Funciones/perfil		Atención y seguimiento a solicitudes de ciudadanos Atención y seguimiento de ciudadanos que acuden al						
		Obligaciones								
					cio para la			de los	ser	vicios
				biblio	otecarios y de e	educac	ión			
	7.	Nombre		Mart	ha Graciela Ga	rcía V	aldoz			
	١.	Cargo			otecaria	iicia v	aluez			
		Funciones/perfil			ción y seguimi	onto a	colicitud	oc do ciu	lad.	2000
		Obligaciones								
		Obligaciones			ción y seguimie cio para la					
					otecarios y de e			103	3CI	VICIUS
		ı		DIDIIC	otocarios y de c	Jaucac	1011			
	8.	Nombre		Marí	a Concepción	Rosale	s Soto			
		Cargo		Biblio	otecaria					
		Funciones/pe	rfil	Aten	ción y seguimi	ento a	solicitude	es de ciud	dada	anos
		Obligaciones		Aten	ción y seguimie	ento de	ciudada	nos que	acu	den al
				espa	•			de los	ser	vicios
				biblio	otecarios y de e	educac	ión			
(vi		(Señalar según vidor Público				-	Otro			I -
	Des	cripción:								
	No se cuenta con esta figura									
(vi	ii)	(Señalar según		de sop						
(vi		(Señalar según				x	Combir	nado		
(vi	Elec	ctrónico cripción:	x	ponda) Físico)					
(vi	Elec Des	ctrónico cripción: istro diario de usuar	x ios que	Físico e acced	en a los servici	os bibl			uca	ción.
(vi	Elec Des	ctrónico cripción:	x ios que	Físico e acced	en a los servici	os bibl			uca	ción.
•	Electory Dess Reg Reg Cara dato -El s	ctrónico cripción: istro diario de usuar	ios que partici	ponda) Físico e acced pantes o nde se	en a los servici de talleres y cu resguardan l reo electrónico	os bibl irsos. os sis	iotecario	s y de ed		
(ix	Electory Desired Reg Reg Cara dato -Els -Els -Els	ctrónico cripción: istro diario de usuar istro electrónico de acteristicas del lugos personales: oporte electrónico so oporte físico se loca abilidad de datos: características de	ios que participar do le localializa en	e acced pantes on iza: Cor :Cada u	en a los servici de talleres y cu resguardan I reo electrónico una de las Bibli	os bibl irsos. os sis institu otecas	iotecario temas c cional Municip	s y de ed le tratam	nien	to de
(ix	Electory Desired Reg Reg Cara dato -Els -Els -Els	ctrónico cripción: istro diario de usuar istro electrónico de acteristicas del lugo s personales: oporte electrónico so oporte físico se loca abilidad de datos: características de abilidad a su titula	ios que participar do la liza en	e acced pantes e nde se iza: Cor :Cada u	en a los servici de talleres y cu resguardan l reo electrónico una de las Bibli tratamiento o	os bibl irsos. os sis institu otecas	iotecario temas c cional Municip	s y de ed le tratam	nien	to de
(ix	Electory Desired Reg Reg Cara dato -Els -Els -Els	ctrónico cripción: istro diario de usuar istro electrónico de acteristicas del lugos personales: oporte electrónico so oporte físico se loca abilidad de datos: características de abilidad a su titula (Señalar según	ios que participar do la liza en	e acced pantes e nde se iza: Cor :Cada u	en a los servici de talleres y cu resguardan l reo electrónico una de las Bibli tratamiento o	os bibl irsos. os sis institu otecas	iotecario itemas c icional Municip os perse	s y de ed le tratam ales onales p	nien	to de
(ix	Electory Desired Reg Reg Reg Cara dato -El s -El s Port Las port	ctrónico cripción: istro diario de usuar istro electrónico de acteristicas del lugos personales: oporte electrónico so oporte físico se loca abilidad de datos: características de abilidad a su titula (Señalar según	ios que participar do la liza en la siste r en:	e acced pantes of access of	en a los servicide talleres y cur resguardan la reo electrónica una de las Bibli tratamiento cura de la reo cur	os bibl irsos. os sis institu otecas de dat	iotecario itemas c icional Municip os perse	s y de ed le tratam ales onales p	nien	ito de

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	X	1
sistema				

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

No se aplica esta situación

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld				Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular		
	Nombre, denominac ión, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacio nal)	(señalar el objetivo de transfererir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)		
	No se aplica esta situación						

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Х
Prestador de servicios -persona física o moral, pública	0		
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntament	te		
con otros, trate datos personales a nombre y por cuent	ta		
del municipio			

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

J7. Educación y Formación Integral-Solicitud de Servicios en la Red de Ciber Centros

(i) Objetivo:

Documentar, crear un registro y dar seguimiento a las Solicitud de Servicios en la Red de CiberCentros

(ii) Fundamento legal:

Artículos 30, inciso b) fracción VI, 46, inciso b) fracción X del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León y 19 fracción VIII del Reglamento Orgánico de la Administración del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal Idoneidad

	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre	Para la identificación
Domicilio	No es necesario
Correo eléctronico	Para la notificación en su caso
Teléfono	Para la notificación en su caso
Nombre del representante legal	No es necesario
Documento para acreditar la	No es necesario
identidad del titular o del	
representante legal	
Otros (enunciarlos)	Edad, Género

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

171 office de obteniorn de los datos personales. (Senaiai seguir corresponda)						
Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema				
Formulario físico						
Formulario electrónico	Х					
Texto libre físico	Х					
Texto libre electrónico						
Vía telefónica						
Otro						

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Erik Leonardo Belloc Carcaño		
Puesto	Jefe de CiberCentros		
Teléfono y extensión	81 83367411		
Correo electrónico institucional	erik.belloc@sanpedro.gob.mx		
Funciones/perfil	Revisión, seguimiento y control de solicitud de		
	Servicios		
Obligaciones	Revisión, documentación, análisis y seguimiento de		
	solicitudes a los Servicios de la Red de CiberCentros		

(vi) Operador (es) del Sistema:

/ - -	orador (oc) dor orotorriar	
ld	Datos del operador	
1	Nombre	Alma Nelly Montemayor Martinez
	Cargo	Encargada de CiberCentro
	Funciones/perfil	Atención y seguimiento de ciudadanos
	Obligaciones	Atención y seguimiento de ciudadanos que acuden al
		Espacio para la obtención de los Servicios de la Red
		de CiberCentros
2	Nombre	Erika Mirtala Mendoza Soto
	Cargo	Encargada de CiberCentro
	Funciones/perfil	Atención y seguimiento de ciudadanos
	Obligaciones	Atención y seguimiento de ciudadanos que acuden al
		Espacio para la obtención de los Servicios de la Red
		de CiberCentros
3.	Nombre	Abigail Espinoza Martinez
	Cargo	Encargada de CiberCentro

156

	Funciones/perfil	Atención y seguimiento de ciudadanos
	Obligaciones	Atención y seguimiento de ciudadanos que acuden al Espacio para la obtención de los Servicios de la Red de CiberCentros
4.	Nombre	Martha Ontiveros Santoyo
	Cargo	Encargada de CiberCentro
	Funciones/perfil	Atención y seguimiento de ciudadanos
	Obligaciones	Atención y seguimiento de ciudadanos que acuden al Espacio para la obtención de los Servicios de la Red de CiberCentros
5.	Nombre	Arnulfo Castillo Mata
	Cargo	Encargado de CiberCentro
	Funciones/perfil	Atención y seguimiento de ciudadanos
	Obligaciones	Atención y seguimiento de ciudadanos que acuden al Espacio para la obtención de los Servicios de la Red de CiberCentros
6.	Nombre	Juan Eugenio Mauricio Juarez Rocha
	Cargo	Encargado de CiberCentro
	Funciones/perfil	Atención y seguimiento de ciudadanos
	Obligaciones	Atención y seguimiento de ciudadanos que acuden al Espacio para la obtención de los Servicios de la Red de CiberCentros
7.	Nombre	Mauricio Antonio Dabur Tamez
	Cargo	Encargado de CiberCentro
	Funciones/perfil	Atención y seguimiento de ciudadanos
	Obligaciones	Atención y seguimiento de ciudadanos que acuden al Espacio para la obtención de los Servicios de la Red de CiberCentros
8.	Nombre	Jaime Pérez de la Rosa
	Cargo	Encargado de CiberCentro
	Funciones/perfil	Atención y seguimiento de ciudadanos
	Obligaciones	Atención y seguimiento de ciudadanos que acuden al Espacio para la obtención de los Servicios de la Red de CiberCentros
9.	Nombre	Pedro Esteban Rodríguez Delgado
	Cargo	Encargado de CiberCentro
	Funciones/perfil	Atención y seguimiento de ciudadanos
	Obligaciones	Atención y seguimiento de ciudadanos que acuden al Espacio para la obtención de los Servicios de la Red de CiberCentros

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	-	Ciudadano	ı	Otro	
Descripción:					
No se cuenta con esta figu	ra				

Tipo de soporte (Señalar según corresponda) (viii)

Electrónico X Físico X Combinado

Descripción:

Registro electrónico en formato Excel para cursos y talleres, Registro fisico diariamente para usuarios que Utilizan los Servicios de la Red de CiberCentros

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en: La cuenta de Driver del correo Institucional: cibercentros@sanpedro.gob.mx
- -El soporte físico se localiza en: cada uno de los 8 CiberCentros

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

Copia SI	NO X	Transmisión SI	NO X
----------	------	----------------	------

En caso afirmativo, describir

Se cuenta con un formato estructurado y comúnmente utilizado...

En caso	afirmativo, des	scribir
Es	técnicamente	posible
(interop	erabilidad)	
El titula	r proporcionó	directamente
sus date	s personales al	municipio
El titula:	r emitió su con	sentimiento v

suscribió un contrato...

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	X	
sistema				

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

No se presenta esta situación.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios o terceros receptores			Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular		
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internaci onal)	(señalar el objetivo de transfererir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)		
No	No se presenta esta situación						

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Χ
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta			
del municipio			

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

J8. Educación Información Integral-Escuela de Ciclismo Urbano

(i) Objetivo:

Recabar los datos de las participantes de la Escuela de Ciclismo Urbano.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 46, inciso b, fracción I del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

ripos de Datos personales que se eficuentran en el sistema.					
Dato Personal	Idoneidad				
	(Informar para que se recaba el dato)				
Nombre	Para identificar a participantes				
Domicilio	Para identificar municipio de residencia de participantes				
Correo eléctronico	Para hacerles llegar información del programa, contactarles				
Teléfono	Para contactarles				
Nombre del representante legal	N.A.				
Documento para acreditar la identidad del titular o del representante legal	N.A.				
Otros (enunciarlos)	Edad, para identificar perfil de participantes al programa				

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

Directamente	X	Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico		
Formulario electrónico		
Texto libre físico		
Texto libre electrónico	X	
Vía telefónica	X	
Otro	Х	

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Jorge Arturo Villarreal Bracamonte
Puesto	Coordinador de Cultura Ciudadana y Proyectos
	Educativos

Teléfono y extensión	81 1289 4437
Correo electrónico institucional	Jorge.villarreal@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Coordinador de proyectos de Cultura Vial
Obligaciones	Coordinar proyectos de Cultura Vial y Educativos.
_	Coordinar programa de Escuela de Ciclismo Urbano.

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
1	Nombre	SILVIA LORENA ALANIS LOPEZ
	Cargo	Secretaria
	Funciones/perfil	Operación administrativa
	Obligaciones	Recabar información

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servido	or Público	X	Ciudadano	-	Otro	-

Descripción:

Jorge Arturo Villarreal Bracamonte y Silvia Lorena Alanís López son los únicos que acceden al sistema.

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	X	Físico	Combinado	
Descripción:				
Excel en sistema de Goo	gle			

- (ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:
 - -El soporte electrónico se localiza en: Hoja de cálculo de Google
 - -El soporte físico se localiza en:

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

	-	 					
Copia	SI	NO	X	Transmisión	SI	NO	X

En caso afirmativo, describir
Se cuenta con un formato estructurado y comúnmente utilizado

	En caso afirmativo, describir
ĺ	Es tecnicamente posible
	(interoperabilidad)
	El titular proporciono directamente
	sus datos personales al municipio
	El titular emitió su consentimientoo
	suscribió un contrato

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

(Contains Cogun Contact)				_
Se realiza transferencia de los datos contenidos en	SI	NO	X	
el sistema				

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios	s o terceros	s receptores	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacional)	(señalar el objetivo de transfererir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

(
Existe prestador de servicios	SI	NO	Х
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta			
del municipio			

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

J9. Educación y Formación Integral-Directorio Planteles Educativos

(i) Objetivo:

Contar con un registro de programas y eventos del municipio

(ii) Fundamento legal:

Inciso B, Fracción VII, Atribuciones y Responsabilidades de la Secretaría de Cultura y Educación

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad		
	(Informar para que se recaba el dato)		
Nombre	Para dirigir invitación o información personalizada		
Domicilio	Para dirigir invitación o información personalizada		
Correo electrónico	Para dirigir invitación o información personalizada		
Teléfono	Para dirigir invitación o información personalizada		
Nombre del representante legal	N/A		

Documento para acreditar la	N/A
identidad del titular o del	
representante legal	

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

Directamente	Х	Indirectamente:
Formulario físico		información recabada por el responsable atención a
Formulario electrónico		escuelas
Texto libre físico		
Texto libre electrónico	X	
Vía telefónica	X	
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Irving Oswaldo Betancourt Leal	
Puesto	Responsable Atención a Escuelas	
Teléfono y extensión	8184004645	
Correo electrónico institucional	Irving.betancourt@sanpedro.gob.mx	
Funciones/perfil	Mantener y fortalecer la relación que existe entre las escuelas públicas en el Municipio,	
Obligaciones	Ser el puente de comunicación entre las escuelas públicas, privadas con el municipio. Atender peticiones de las Escuelas Públicas Apoyar en las campañas y programas de impacto directo en las escuelas. Mantener actualizado el directorio de las escuelas.	

(vi) Operador (es) del Sistema:

Id	Datos del operador	
1	Nombre	Irving Oswaldo Betancourt Leal
	Cargo	Responsable Atención a Escuelas
	Funciones/perfil	Mantener y fortalecer la relación que existe entre las
		escuelas públicas en el Municipio,
	Obligaciones	Ser el puente de comunicación entre las escuelas
		públicas, privadas con el municipio.
		Atender peticiones de las Escuelas Públicas
		Apoyar en las campañas y programas de impacto
		directo en las escuelas.
		Mantener actualizado el directorio de las escuelas.

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

(Gorialai Gogaii G	011000	ondaj			
Servidor Público	X	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					
Responsable Atención a	Escuel	as			

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	X	Físico	Combinado	
Descripción:				

Archivo excel guardada en pc oficina.

- (ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:
 - -El soporte electrónico se localiza en: Archivo excel guardada en pc oficina
 - -El soporte físico se localiza en:

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

Copia SI NO X Transmisión SI

En caso afirmativo, describir
Se cuenta con un formato estructurado y comúnmente utilizado...

En caso afirmativo, describir

Es técnicamente posible (interoperabilidad)...

El titular proporciono directamente sus datos personales al municipio...

El titular emitió su consentimiento suscribió un contrato...

NO X

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en	SI	NO	X
el sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos

No se presenta esta situación

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios o terceros receptores			Finalidades	Consentimiento		
			de la	del titular			
				Transferencia			
	Nombre,	Carácter	Ámbito	(señalar el	(Señalar el		
	denominación,	(señalar	(señalar si es	objetivo de	instrumento		
	razón social o	si es	nacional o	transferir los	jurídico que se		
	categoría	público	internacional)	datos)	suscribió con el		
	0				titular de los		
		privado)			datos, para tal		
					efecto)		
No	No se presenta esta situación						

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

(Ochaiai Segari Corresponda)				
Existe prestador de servicios	SI	NO	X	1
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o				l
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente				

con otros, trate datos perso	nales a nombre y por cuenta		
del municipio			

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: No aplica

J10. Educación y Formación Integral-Bitácora Donativo de Bicicletas

(i) Objetivo:

Documentar y contar con un registro de los ciudadanos que desean donar al municipio una bicicleta para sumarse a la campaña de donación de bicis, cascos y accesorios, para juntos lograr tener un San Pedro más sostenible.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 32 Inciso a) Fracción XI, 33 fracción III, 34 fracción IX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León y 19 fracción VIII del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

ripos de Datos personales que se encuentran en el sistema.		
Dato Personal	Idoneidad	
	(Informar para que se recaba el dato)	
Fecha y Hora	Para programar al chofer	
Nombre	Para saber por quién preguntar al recoger el donativo	
Domicilio	Para saber a qué Municipio pertenece	
Teléfono	Para notificar y confirmar el día de la recolección	
Cantidad de bicis	Para saber qué tipo de transporte mandar	
Nombre del chofer	Para notificar a la persona quién es el colaborador que	
	pasará al domicilio	

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

νį	ronna de oblención de	: 103	datos personales. (Senaiai Seguii Corresponda)
Ī	Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada,
			generada u obtenida a partir del análisis o el
			tratamiento efectuado por el responsable sobre los
			datos personales proporcionados directamente por
			el titular en algún otro sistema
	Formulario físico		Los ciudadanos llaman a la Dirección de Educación
	Formulario electrónico		8186765360 para informar que desean realizar un
	Texto libre físico		donativo de bicicletas
	Texto libre electrónico		
	Vía telefónica	X	
Ī	Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	María Eugenia García Mas
Puesto	Directora
Teléfono y extensión	8186765360
Correo electrónico institucional	mariaeugeniagarcia@sanpedro.gob.mx

Funciones/perfil	Consultar semanal del sistema			
Obligaciones	Revisión del sistema e instrucciones sobre la			
	reparación y distribución de las bicicletas			

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
1	Nombre	Silvia Lorena Alanís López
	Cargo	Secretaria
	Funciones/perfil	Consulta diariamente
	Obligaciones	Consulta diaria para la captura de nuevas donaciones y poder programar en tiempo y forma al chofer para la recolección
	Obligaciones	

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	-	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					
No se cuenta con esta figura					

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico X		Físico		Combinado	
Descripción:					
Registro electrónico en formato Excel					

- (ix) Caracteristicas del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:
 - **-El soporte electrónico** se localiza en: La computadora con número de activo 78682.
 - -El soporte físico se localiza en:

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

Copia SI NO X

Transmisión SI NO X

En caso afirmativo, describir

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de	os dat	os contenidos en el	SI	NO	X
sistema					

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

No se presenta esta situación

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Nombre, denominación, razón social o categoría Nombre, denominación, razón social o categoría Carácter (señalar (señalar si es público público o internacio privado) Carácter (señalar si es es transfererir datos)	S Consentimiento del titular
	(Señalar el instrumento os jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta			
del municipio			

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: No aplica

J11. Educación y Formación Integral-Bitácora Donativo de Computadoras

(i) Objetivo:

Documentar y contar con un registro de los ciudadanos que desean hacer al Municipio de San Pedro el donativo de equipos de cómputo para los alumnos que no cuentan con herramientas para llevar sus clases en línea.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 32 Inciso a) Fracción XI, 33 fracción III, 34 fracción IX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León y 19 fracción VIII del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad	
	(Informar para que se recaba el dato)	
Fecha y Hora	Para programar al chofer	
Nombre	Para saber por quién preguntar al recoger el donativo	
Domicilio	Para saber a qué Municipio pertenece	
Teléfono	Para notificar y confirmar el día de la recolección	
Tipo de computadora	Para saber qué tipo de transporte mandar según el volumen de los equipos.	
Nombre del chofer	Para notificar a la persona quién es el colaborador que pasará al domicilio	

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

' ' ' /	i offilia ac obtefferon c	10 103	dates personales. (centalar seguir corresponda)
	Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada,
			generada u obtenida a partir del análisis o el
			tratamiento efectuado por el responsable sobre los
			datos personales proporcionados directamente por
			el titular en algún otro sistema
	Formulario físico		Los ciudadanos llaman a la Dirección de Educación
	Formulario electrónico		8186765360 para informar que desean realizar un
	Texto libre físico		donativo de equipos de cómputo
	Texto libre electrónico		
	Vía telefónica	X	
ſ	Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	María Eugenia García Mas	
Puesto	Directora	
Teléfono y extensión	8186765360	
Correo electrónico institucional	mariaeugeniagarcia@sanpedro.gob.mx	
Funciones/perfil	Consultar semanal del sistema	
Obligaciones	Revisión del sistema e instrucciones sobre la	
	reparación y distribución de los equipos	

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
1	Nombre	Silvia Lorena Alanís López
	Cargo	Secretaria
	Funciones/perfil	Consulta diariamente
	Obligaciones	Consulta diaria para la captura de nuevas donaciones y poder programar en tiempo y forma al Chofer para la recolección

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

(Octivatal Seguir o	OHICOP	onaaj			
Servidor Público	-	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					
No se cuenta con esta fig	gura				

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	X	Físico	Combinado	
Descripción:				
Registro electrónico en fo	ormato	Excel		

(ix) Caracteristicas del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en: La computadora con número de activo 78682
- -El soporte físico se localiza en: ----

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

Copia	SI	NO	X		Transmisión	SI	NO	X
En caso afirmativo, describir En caso afirm						nativo	o, describir	,

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	X
sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

No se presenta esta situación

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Id	Destinatarios	o terceros r	receptores	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacion al)	(señalar el objetivo de transfererir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)
No s	se presenta esta si	tuación		·	

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Χ
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta			
del municipio			

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: No aplica

J12. Educación y Formación Integral-Presupuesto Participativo Ámbito Educativo

(i) Objetivo:

Para la ejecución del programa presupuesto participativo ámbito educativo

(ii) Fundamento legal:

Articulo 384 del reglamento de participación ciudadana del municipio de San Pedro Garza García

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

	que de enouentium en el diotema:
Dato Personal	Idoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre	Para la identificación
Domicilio	Para la notificación en su caso
Correo electrónico	Para la notificación en su caso
Teléfono	Para la notificación en su caso
Nombre del representante legal	Para la notificación en su caso
Documento para acreditar la	Para la notificación en su caso
identidad del titular o del	
representante legal	

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

Directamente		Indirectamente: x
Formulario físico		Indirectamente, información recabada a través de la
Formulario electrónico	X	convocatoria del programa
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Juan Francisco Mata Galán
Puesto	Jefe Administrativo
Teléfono y extensión	8184004582
Correo electrónico institucional	Juan.mata@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Administrar eficientemente los recursos económicos
	disponibles de la Coordinación General de Educación
Obligaciones	Informar a los Coordinadores sobre las Políticas y
	Procedimientos Municipales para el ejercicio de sus
	actividades y supervisar su debido cumplimiento.

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
1	Nombre	Juan Francisco Mata Galán
	Cargo	Jefe Administrativo
	Funciones/perfil	Administrar eficientemente los recursos económicos
		disponibles de la Coordinación General de Educación
	Obligaciones	Informar a los Coordinadores sobre las Políticas y
		Procedimientos Municipales para el ejercicio de sus
		actividades y supervisar su debido cumplimiento

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	X	Ciudadano	-	Otro	-

Descripción:
Jefe Administrativo

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

_	,	1 /		
	Electrónico	Físico	Combinado	X

Descripción:

Carpeta archivada en pc oficina y documentos impresos resguardados en carpeta.

- (ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:
 - -El soporte electrónico se localiza en: Carpeta archivada en pc oficina
 - -El soporte físico se localiza en: Documentos impresos resguardados en carpeta

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

	(Sorialai Cog	,	or ocpoile	\sim		_				
Copia		SI	NC)	Х		Transmisión	SI	ОИ	X

De conformidad al artículo 57 de la Ley estatal en la materia y en virtud a que los datos del solicitante fueron proporcionados en una plataforma cuyo administrador no es la dependencia, no es posible la portabilidad de datos

En caso afirmativo, describ	ir
Se cuenta con un formato comúnmente utilizado	estructurado y

En caso afirmativo, describir				
Es	Es técnicamente posible			
(inter	(interoperabilidad)			
El titular proporciono directamente				nte
sus	sus datos personales al			al
municipio				
El titular emitió su consentimiento				
susci	ribió un co	ntrato		

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	Х
sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

No se presenta esta situación

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios o terceros receptores			Finalidades de la	Consentimiento del titular
				Transferencia	
	Nombre,	Carácter	Ámbito	(señalar el	(Señalar el
	denominación,	(señalar	(señalar si es	objetivo de	instrumento
	•	si es	•		jurídico que se

razón social o categoría	público o privado)	nacional o internacional)	transferir los datos)	suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)			
No se presenta esta situación							

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta			
del municipio			

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: No aplica

J13. Educación y Formación Integral-Solicitudes de Apoyo Equipos de Cómputo

(i) Objetivo:

Documentar y contar con un registro de los ciudadanos que solicitan el apoyo de un equipo de cómputo para llevar a cabo sus clases en línea.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 32 Inciso a) Fracción XI, 33 fracción III, 34 fracción IX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León y 19 fracción VIII del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

ripos de Batos personales que se enedentran en el sistema.		
Dato Personal	Idoneidad	
	(Informar para que se recaba el dato)	
Nombre	Para la identificación	
Domicilio	Para verificar que sea habitante de San Pedro	
Teléfono	Para notificar en su caso	
Escuela	Para verificar que sea escuela perteneciente al municipio en el caso que no sea habitante de San Pedro	
Grado escolar	Para comparativa de solicitudes	
Promedio	Para resaltar alumnos destacados	
Apoyo de Beca	Para saber si está dentro del padrón de beneficiados del programa de Becas de Educación	

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

Directamente	Indirectamente: inferida, derivada, c	reada,
	generada u obtenida a partir del análisis	o el
	tratamiento efectuado por el responsable sol	ore los

		datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico		Los ciudadanos llaman a la Dirección de Educación
Formulario electrónico		8186765360 para solicitar apoyo de equipo de
Texto libre físico		cómputo para poder llevar sus clases en línea
Texto libre electrónico		
Vía telefónica	Х	
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	María Eugenia García Mas			
Puesto	Directora			
Teléfono y extensión	8186765360			
Correo electrónico institucional	mariaeugeniagarcia@sanpedro.gob.mx			
Funciones/perfil	Consultar semanal del sistema			
Obligaciones	Revisión del sistema e instrucciones sobre la			
	atención de las solicitudes.			

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
1	Nombre	Silvia Lorena Alanís López
	Cargo	Secretaria
	Funciones/perfil	Consulta diariamente
	Obligaciones	Consulta diaria para la captura de nuevas solicitudes
		y reportar semanalmente el número de solicitudes

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	•	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					
No se cuenta con esta figura					

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	X	Físico		Combinado	
Descripción:					
Registro electrónico en formato Excel					

(ix) Caracteristicas del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en: La computadora con número de activo 78682.
- -El soporte físico se localiza en:

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)								
Copia	SI	NO	X	Transmisión	SI	N	10	Χ
En caso afirmativo, describir			En caso afirm	nativo	o, describ	oir		

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de	los datos	contenidos	en el	SI	NO	Х
sistema						

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

No se presenta esta situación.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios	s o terceros	receptores	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado	Ámbito (señalar si es nacional o internacional)	(señalar el objetivo de transferir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)
No	se presenta esta s	ituación			

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

(Gendiai Gegan Genesponda)				
Existe prestador de servicios	SI	МО	X	
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o				
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente				
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta				
del municipio				l

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: No aplica

J14. Innovación Cultural-Contratación de Arrendamiento de Auditorio

(i) Objetivo:

(ii) Fundamento legal:

Artículos del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León u otra(s) disposición legal que le corresponda

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

i, ipod ad Batod pordonalod qui	oo onoaontian on oi olotomai
Dato Personal	Idoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre	Para elaborar contrato y expediente

Domicilio	Para elaborar contrato y expediente
Correo electrónico	Para elaborar contrato y expediente
Teléfono	Para elaborar contrato y expediente
Nombre del representante legal	Para elaborar contrato y expediente
Documento para acreditar la	Para elaborar contrato y expediente
identidad del titular o del	
representante legal	
Otros (enunciarlos)	

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

.,		o boloonaloo (oonala oogan oon ooponaa)
Directamente	X	Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico	X	
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico	Х	
Texto libre electrónico	Х	
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Rosaura Treviño Barahona
Puesto	Coordinadora Auditorio San Pedro
Teléfono y extensión	4168
Correo electrónico institucional	rosaura.trevino@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Coordinación General ASP
Obligaciones	

(vi) Operador (es) del Sistema:

<u> </u>	(00)	
ld	Datos del operador	
1	Nombre	Cynthia Oviedo Lara
	Cargo	Asistente
	Funciones/perfil	Contratos Arrendadores
	Obligaciones	
2	Nombre	Nidia Elena Bernal Villagrán
	Cargo	Secretaria
	Funciones/perfil	Realizar expedientes y orden de pago
		arrendador
	Obligaciones	

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	Χ	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

	Elec	trónico			Físic)				Co	mbin	ado			Χ
	Desc	cripción:													
	Base de datos en Excel y físico en folder ordenado por fecha														
(ix	 Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales: El soporte electrónico se localiza en: Computadora El soporte físico se localiza en: Archivero 														
(x)	(x) Portabilidad de datos: Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:														
	Copi	(Señalar, s	SI		NO	X	1	Tran	emi	sión	SI	X	NC)	
	Cobi	a	JI		NO	^		Hai	151111	51011	JI JI	^	IVC		
	_	61 41						_		6.	41				
	En c	aso afirmativ	o, de	scribir								, descr			1.
											olicitu	no dire		nen date	
								en		-		d su: alizar e			
												orio SF		IIIIa	ıo
								uc ic	1 101	ita uc	Audit	.0110 01			
(xi) T	ransferencia (Señalar se			oonda)									
		ealiza transfe stema					en	idos	en	SI		NO)	X	
		En caso af	irmat	ivo des	cribir	:			•						
	а) Situacione	es pr	evistas	en lo	s artíc	ulo	s 23,	77	y 81	de la	ley es	tata	l en	la
		materia	-							-		-			
		Señalar en	que	artículo	o y fra	acción	se	circu	ınsc	ribe	y des	cribir o	de n	nan	era
		concreta, e	en qu	e consi	ste la	transfe	ere	ncia d	de d	atos.					
	 b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia 														
	ld	Destinatario	os o t	erceros	recep	otores		Finali		les	Con	sentim		to d	el
							_		e la			titul	ar		
				<u> </u>	4		T	ransf	erei	ıcia					
		Nombre,		Carácte	er A	mbito									
		denominaci													
		razón social	10												
		categoría													
	No aplica														
(xi			(xii) Encargado:												
	(Señalar según corresponda)														
		Señalar segú e prestador de			da)				S			NO		X	

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

J15. Innovación Cultural-Coordinación de Espacios Públicos

(i) Objetivo:

Contar con un registro y control de la coordinación

(ii) Fundamento legal:

Artículos del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León u otra(s) disposición(s) legal que le corresponda

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

ii) Tipos de Datos personales t	que se encuentian en el sistema.
Dato Personal	Idoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre	Para listado de asistencia
Domicilio	No aplica
Correo eléctronico	Para comunicación
Teléfono	No aplica
Nombre del representante legal	No aplica
Documento para acreditar la	No aplica
identidad del titular o del	
representante legal	
Otros (enunciarlos)	No aplica

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

v) roma de obtención	ue 103 (datos personales. (Senalar Seguir Corresponda)
Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada,
		generada u obtenida a partir del análisis o el
		tratamiento efectuado por el responsable sobre los
		datos personales proporcionados directamente
		por el titular en algún otro sistema
Formulario físico		-Lista de alumnos inscritos en Servicio Social de
Formulario electrónico	X	Uerre, sólo nombre y correo
Texto libre físico		-Lista de Inscritos Concurso Disfraces-nombre y
Texto libre electrónico		correo
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Moisés Gómez Ponce
Puesto	Director de Innovación Cultural
Teléfono y extensión	
Correo electrónico institucional	moisés@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	
Obligaciones	

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
1	Nombre	María del Roble Lankenau Sada
	Cargo	Coordinadora de Espacios Públicos

	Funciones/p	perfil		Lista	ados asi	stencia y	/ avisos	1			
(vii)	Usuarios del (Señalar s			anonda)							
Se	ervidor Público		-	Ciudad	lano		- 0)tro			l -
	escripción:		1	Olddad	iano			, ti O			l
	No aplica										
(viii)	Tipo de sopo	orte									
(*,	(Señalar s		orres	ponda)							
EI	ectrónico		х	Físico			Co	mbina	do		
De	escripción:		•			•					
Er	n Excell										
	datos person	iaics.									
La	-El soporte #INVENTARIO -El soporte fís Portabilidad o su ortabilidad a su (Señalar s	O 2369 sico se lo de dato cas del u titular	ocaliza s: siste en:	a en: NO ema de t	APLICA	LISTAE	OO FÍSI	CO persor	ales p	erm	
La po	#INVENTARIO -El soporte fís Portabilidad as característic ortabilidad a su	O 2369 sico se lo de dato cas del u titular	ocaliza s: siste en:	a en: NO ema de t	APLICA	LISTAE	OO FÍSI	CO	ales p		
Co En Se	#INVENTARIO -El soporte fís Portabilidad as característic ortabilidad a su (Señalar s	O 2369 cico se lo de dato cas del u titular según c SI vo, des	ocalizates: siste en: cribir	ema de t	APLICA tratamie	Transn En cas (intero El titul sus da	datos nisión co afirn tecni perabil ar proptos pera	SI nativo, camen dad) porcion sonales tó su c	describ	NO Dir pos	X Sible ente
Er Se co	#INVENTARIO -El soporte fís Portabilidad es característic ortabilidad a su (Señalar sopia caso afirmati e cuenta con ur omúnmente utili Transferencia (Señalar so e realiza transf	O 2369 ico se lo de dato cas del u titular según c SI vo, des n format izado	ocalizates: siste en: corres cribir to estr	ema de tesponda) NO ructurado	APLICA X O y	En cas Es (intero El titul sus da El titul suscrit	datos nisión tecni perabil ar prop tos per ar emit	SI nativo, camen dad) porcion sonales tó su c	describ	NO Dir pos	X Sible ente
Er Se co	#INVENTARIO -El soporte fís Portabilidad as característic ortabilidad a su (Señalar sopia a caso afirmati e cuenta con ur omúnmente utili Transferencia (Señalar s	O 2369 sico se lo de dato cas del u titular según c SI vo, des n formati izado	cribir tos	ema de tesponda) NO ructurado sponda) os datos scribir:	APLICA tratamie X	Transn En cas Es (intero El titul sus da El titul suscril	datos nisión tecni perabil ar proptos per ar emit bió un o	SI nativo, camen dad) porcion sonales tó su c contrate	describe te o directs al mur onsenti	oir postamenicip	X Sible ente

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23,
 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios o terceros receptores	Finalidades	Consentimiento
		de la	del titular
		Transferencia	

Nombre,	Carácter	Ámbito	(señalar el	(Señalar el
denominación, razón social o categoría	(señalar si es público o	(señalar si es nacional o internacional)	objetivo de transfererir los datos)	instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los
	privado)			datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Χ
Prestador de servicios -persona física o moral,			
pública o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

Caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: No se presenta esta situación

J16. Innovación Cultural-Casa de la Cultura San Pedro

(i) Objetivo:

Contar con un registro de la actividad del centro cultural

(i) Fundamento legal:

Artículos del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León u otra(s) disposición legal que le corresponda

(ii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre	
Domicilio	
Correo eléctronico	
Teléfono	
Nombre del representante legal	
Documento para acreditar la	
identidad del titular o del	
representante legal	
Otros (enunciarlos)	

(iii) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico	X	

Formulario electrónico	
Texto libre físico	
Texto libre electrónico	
Vía telefónica	
Otro	

(iv) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Moisés Gómez Ponce
Puesto	Director de Innovación Cultural
Teléfono y extensión	
Correo electrónico institucional	moisés@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	
Obligaciones	

(v) Operador (es) del Sistema:

,		
ld	Datos del operador	
1	Nombre	Lic. Joel Vicente Flores Quiroz
	Cargo	Coordinador de La Casa de la Cutura S.P
	Funciones/perfil	Promotor Cultural
	Obligaciones	Coordinar los Eventos Culturales de Ccsp
2	Nombre	Blanca Ethela Cortes Chacón
	Cargo	Secretaria
	Funciones/perfil	Auxiliar en las tareas administrativas
	Obligaciones	

(vi) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	X	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					
Servidor Publico					

(vii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	Físico	Combinado	X
Descripción:			
Combinado			

(viii) Caracteristicas del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en
- -El soporte físico se localiza en:

(ix) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

(Senaiar s	segun com	esponda)	
Copia	SI	NO	X	Transmisión SI NO X
En caso afirmativo, describir				En caso afirmativo, describir

Se cuenta con un formato estructurado y	Es	tecnicamente	posible
comúnmente utilizado	(interd	operabilidad)	
	El titu	ılar proporciono dir	ectamente
	sus da	atos personales al m	nunicipio
	El titu	lar emitió su conse	ntimientoo
	suscr	ibió un contrato	

(x) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en	SI	NO	Х
el sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios	o terceros	s receptores	Finalidades	Consentimiento				
				de la	del titular				
				Transferencia					
	Nombre,	Carácter	Ámbito	(señalar el	(Señalar el				
	denominación,	(señalar	(señalar si es	objetivo de	instrumento				
	razón social o		si es nacional o	transfererir los datos)	jurídico que se				
	categoría		internacional)		suscribió con el				
		0			titular de los				
		privado)			datos, para tal				
					efecto)				
No a	No aplica								

(xi) Encargado:

(Señalar según corresponda)

(Solialai Sogali Soli Sopoliaa)			
Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta			
del municipio			

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

J17. Innovación Cultrual-Base de Datos que corresponden al CCUM

(ii) Objetivo: Contar con un registro de la actividad del centro

(iii) Fundamento legal:

Artículos del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León u otra(s) disposición legal que le corresponda

(iv) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

ripos de batos personales que se encuentran en el sistema.				
Dato Personal	Idoneidad			
	(Informar para que se recaba el dato)			
Nombre	Para listado de asistencia			
Domicilio	Para alguna emergencia			
Correo electrónico	Para comunicación y difusión cultural			
Teléfono	Comunicación en caso de emergencia			
Nombre del representante legal	No aplica			
Documento para acreditar la identidad	No aplica			
del titular o del representante legal				
Otros (enunciarlos)	No aplica			

(v) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico		Lista de alumnos, nombre, teléfono, correo
Formulario electrónico	X	electrónico, nombre de padre o tutor y domicilio
Texto libre físico		para inscripción a cursos y talleres
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(vi) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Moisés Gómez Ponce
Puesto	Director de Innovación Cultural
Teléfono y extensión	
Correo electrónico institucional	moisés@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	
Obligaciones	

(vii) Operador (es) del Sistema:

ĺd	Datos del operador	
1	Nombre	Gilberto Amador Manzanares López
	Cargo	Coordinador del espacio
	Funciones/perfil	Listas de asistencia y avisos
	Obligaciones	Buen funcionamiento del lugar
2	Nombre	Isela Patricia Rosales Alvarado
	Cargo	Secretaria
	Funciones/perfil	Toma de datos, avisos, atención al publico
	Obligaciones	Información y atención al ciudadano

(viii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público -		Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					
No aplica					

(ix) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico X		Físico		Combinado	
Descripción:					
En computadora en documento de Excell					

- (x) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:
 - -Computadora municipal HP Intel 5 con numero de activo 84490.
 - -El soporte físico se localiza en: NO APLICA LISTADO FÍSICO

NO X

(xi) Portabilidad de datos:

Copia

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda) SI

En caso afirmativo, describir	En caso afirmativo
Se cuenta con un formato estructurado y	Es tecnicame
comúnmente utilizado	(interoperabilidad). El titular proporcion
	sus datos p
	municipio
	El titular emitió su

En ca	En caso afirmativo, describir					
Es	tecnica	mente	posible			
(interd	(interoperabilidad)					
El titu	El titular proporciono directamente					
sus	datos	person	ales al			
municipio						
El titular emitió su consentimiento						
suscr	ibió un co	ntrato				

Transmisión SI

(xii) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en	el SI	ОИ	Χ
sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios o terceros receptores			Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacional)	(señalar el objetivo de transfererir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xiii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Х
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta			
del municipio			

Caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: **No se presenta esta situación**

J18. Innovación Cultural-Base de Datos Casa de la Cultura CIMA Cursos y Talleres

(i) Objetivo:

Contar con un registro

(ii) Fundamento legal:

Artículos del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León u otra(s) disposición legal que le corresponda

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)
Navalana	Description de reintereir
Nombre	Para listado de asistencia
Domicilio	Para estadisticas
Correo electrónico	Para contacto
Teléfono	Para casos excepcionales
Nombre del representante legal	No aplica
Documento para acreditar la identidad	No aplica
del titular o del representante legal	
Otros (enunciarlos)	No aplica

Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico		Lista de alumnos inscritos a Cursos y Talleres,
Formulario electrónico	Χ	Casa de la Cultura
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		

Vía telefónica	
Otro	

Nombre	Moisés Gómez Ponce
Puesto	Director de Innovación Cultural
Teléfono y extensión	
Correo electrónico institucional	moisés.gomezanpeddro.gob.mx
Funciones/perfil	
Obligaciones	

(vi) Operador (es) del Sistema:

	1 /	
Id	Datos del operador	
1	Nombre	José Ramón Espinosa Domínguez
	Cargo	Coord. Casa de la Cultura a Cima
	Funciones/perfil	Listados, asistencia, avisos.
	Obligaciones	
2	Nombre	Amalia Hernández Luna
	Cargo	Asistente Administrativo
	Funciones/perfil	Listados, asistentes, avisos.
	Obligaciones	

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	-	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción: No aplica					

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	X	Físico	X	Combinado	
Descripción:					
Excell					

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en: Computadora de escritorio No. de Inventario: 79528 y computadora de escritorio 82482. Localización: Planta baja Casa de la Cultura la Cima
- -El soporte físico se localiza en: Recepción, Archivero: con No. de Inventario: 103418.

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Senaiar segun corresponda)						_				
Copia		SI		NO	X		Transmisión	SI	NO	X

En caso afirmativo, describir	En ca	aso afirmat	ivo, des	cribir
Se cuenta con un formato estructurado y	Es	técnican	nente	posible
comúnmente utilizado	(inter	operabilida	d)	
	ΕI	titular	pro	porcionó
	direct	tamente	sus	datos
	perso	nales al mu	ınicipio.	
	El titu	ılar emitió s	u conse	ntimiento
	suscr	ribió un con	trato	

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	X
sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 v 81 de la lev estatal en la materia

ld	Destinatarios	o terceros r	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular	
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacion al)	(señalar el objetivo de transferir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Х
Prestador de servicios -persona física o moral,			
pública o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

Caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

J19. Innovación Cultrual-De San Pedro de Rol

(i) Objetivo: Contar con un registro

(ii) Fundamento legal:

Artículos del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León u otra(s) disposición legal que le corresponda

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

i) Tipos de Datos personales	que se encuentran en el sistema.
Dato Personal	Idoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre	Solo aplico en tres ediciones
Domicilio	No aplica
Correo eléctronico	No aplica
Teléfono	Para comunicación y solo aplicó en tres ediciones
Nombre del representante legal	No aplica
Documento para acreditar la	No aplica
identidad del titular o del	
representante legal	
Otros (enunciarlos)	No aplica

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

v) roma de obtención d	16 102	datos personales. (Senaiai Seguii Corresponda)
Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada,
		generada u obtenida a partir del análisis o el
		tratamiento efectuado por el responsable sobre los
		datos personales proporcionados directamente por
		el titular en algún otro sistema
Formulario físico	X	-Obtenida, recaudación de datos para saber como se
Formulario electrónico		enteraron del evento y de que municipio son
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	MOISÉS GÓMEZ PONCE
Puesto	DIRECTOR DE INNOVACIÓN CULTURAL
Teléfono y extensión	
Correo electrónico institucional	moisés@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Desarrollar, revisar y ejecutar la activación de los
	espacios públicos
Obligaciones	Dar seguimiento a los proyectos y programas de
	innovación cultural

(vi) Operador (es) del Sistema:

Id	Datos del operador
1	Nombre
	Cargo
	Funciones/perfil
	Obligaciones
2	Nombre
	Cargo
	Funciones/perfil
	Obligaciones

3.	Nombre						
	Cargo						
	Funciones/perf	il					
	Obligaciones						
,	rios del Sistem						
	Señalar según c	orres				T = .	
Servidor		-	Ciudadano		-	Otro	-
Descripo	ión:						
No oplica	•						
No aplica	<u>a</u>						
/iii) Tipo	de soporte Señalar según c	orres	ponda)				
/iii) Tipo	de soporte Señalar según c	orres	ponda) Físico	X		Combinado	
/iii) Tipo (S	de soporte Señalar según c ico	orres		X		Combinado	

- (ix
 - -El soporte electrónico se localiza en: NO APLICA LISTADO ELECTRÓNICO
 - -El soporte físico se localiza en: ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN CULTURAL.
- Portabilidad de datos: (x)

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda) NO X Transmisión | SI NO X Copia En caso afirmativo, describir En caso afirmativo, describir El titular proporciono directamente datos personales municipio...

Transferencia de datos (xi)

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	X
sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios o terceros receptores	Finalidades	Consentimiento
		de la	del titular
		Transferencia	

denominación, razón social o categoría (señalar si es público o privado) (señalar si es nacional o internacional) o o privado) (señalar si es nacional o internacional) o internacional) o o privado) (señalar si es nacional o internacional) o internacional) o o internacional) o o privado)	Nombre,	Carácter	Ámbito	(señalar el	(Señalar el
categoría público o internacional) los datos) suscribió con el titular de los datos, para tal	denominación,	(señalar	*	-	
o titular de los datos, para tal	razón social o				-
privado) datos, para tal	categoría	público	internacional)	los datos)	
		0			
l etecto)		privado)			/ I
cicoto)					etecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Х
Prestador de servicios -persona física o moral, pública			
o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

Caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: **No se presenta esta situación**

K. Secretaría de Desarrollo Social y Humano

K1. Vinculación Social-Base de Datos Programa Red de Voluntarios

(i) Objetivo:

Contar con un registro de la información de todos los voluntarios para establecer comunicación con ellos, darles seguimiento y acompañamiento; y generar estadísticas.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 48 Inciso C del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León u otra(s) disposición legal que le corresponda

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

inped de Bates personaise e	ac se enouchtran en el sistema.
Dato Personal	ldoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre	Para la identificación
*Domicilio (Se solicita C.P.,	Para identificar de qué municipio provienen las y los
Ciudad y Estado)	voluntarios y en el caso de San Pedro, ubicar en
,	cuál sector habitan.
Correo electrónico	Para notificación de nuevas actividades publicadas
	que sean de su interés.
Teléfono	Para notificación
Sexo	Para identificación y generación de estadística de
	voluntarios por género.
Fecha de nacimiento	Para determinación de edad y categorizar a las y los
	voluntarios.

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

1 office ac obtained at	5 100 C	atos personales: (ochaiar segari corresponda)
Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico	X	No aplica.
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Armando Cavazos Regalado	
Puesto	Director de Vinculación Social	
Teléfono y extensión	81 8400 1141	
Correo electrónico institucional	armando.cavazos@sanpedro.gob.mx	
Funciones/perfil	Dirigir y coordinar los esfuerzos de los diferentes programas y acciones de la Dirección de Vinculación Social. Promoviendo la suma de diversos actores sociales e instituciones, para integrarse a las acciones de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, en beneficio de la comunidad	
Obligaciones	Art. 45	

(vi) Operador (es) del Sistema:

· <u>/`</u>	perador (ca) dei diaterria.	
ld	Datos del operador	
1	Nombre	Aniffrid Medina Gamboa
	Cargo	Responsable de Atención al Voluntariado
	Funciones/perfil	Establecer comunicación y brindar acompañamiento a las y los voluntarios
	Obligaciones	Dar seguimiento a las y los voluntarios a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos, mensajes de whatsapp
2	Nombre	Belibet Carolina Andrade Santeliz
	Cargo	Jefa de Voluntariado
	Funciones/perfil	Establecer comunicación con enlaces de distintas
		Secretarías para la generación de actividades de
		Voluntariado
	Obligaciones	Canalizar a las y los voluntarios inscritos a
		determinadas actividades, con sus respectivos
		enlaces

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	Х	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					

El Coordinador de Voluntariado ocasionalmente puede solicitar algún dato a la Responsable de Atención al Voluntariado

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	Fícioo	Combinado	V
Electronico	LISICO	Combinado	^

Descripción:

Registro electrónico a través de la plataforma voluntarios.sanpedro.gob.mx, y se descarga la base de datos a través de Excel. La información se almacena en las computadoras de la Jefatura de Voluntariado y de la Responsable de Atención al Voluntariado

- (ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:
 - -El soporte electrónico se localiza en: Disco Duro del Voluntariado
 - **-El soporte físico se localiza en**: las computadoras de la Responsable de Atención al Voluntariado y de la Jefatura de Voluntariado.
- (x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

Copia	SI	N	10	X	Transmisión	SI	X	NO	
•	•	•			•			•	

En caso afirmativo, describir

Se cuenta con un formato estructurado y comúnmente utilizado...

No aplica

En caso afirmativo, describir				
El titular emitió su consentimiento a				
través de la aceptación de aviso de				
privacidad, cuando proporcionó sus				
datos durante la inscripción al				
Voluntariado.				

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	X	l
sistema				l

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

No se presenta esta situación

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios o terceros receptores	Finalidades	Consentimiento
		de la	del titular
		Transferencia	

Nombre,	Carácter	Ámbito	(señalar el	(Señalar el	
denominación, razón social o categoría	(señalar si es público o privado)	(señalar si es nacional o internacio nal)	objetivo de transfererir los datos)	instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)	
No se presenta esta situación					

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Х	
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o				l
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente				l
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta				l
del municipio				

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: **No aplica**

K2. Movilidad Social-Asistencia a Cursos, Programas y Talleres

(i) Objetivo:

Documentar, contar con un registro y dar seguimiento a los ciudadanos que participan en talleres, cursos o programas de capacitación de la Coordinación General de Desarrollo de Capacidades.

(ii) Fundamento legal:

Artículos del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León u otra(s) disposición legal que le corresponda

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

ij i i i pos de Datos personales d	lue se elicueliti ali eli el sistellia.
Dato Personal	Idoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre	Para identificación
Domicilio	Para ubicación del área geográfica
Correo eléctronico	Para compartir información sobre próximos cursos o
	materiales
Teléfono	Para contacto directo, seguimiento en su caso
Nombre del representante legal	Para autorización de padres a participar de menores de
	edad en programas
Documento para acreditar la	CURP, Para reporte de gastos en transparencia
identidad del titular o del	
representante legal	
Otros (enunciarlos)	Edad Para identificar el grupo de edad que participa

Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico		
Formulario electrónico		
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica	X	
Otro	X	

Servidor i ublico Administrador del Sistema.		
Nombre	Cipactli Zapata Hernández	
Puesto	Directora de Movilidad Social	
Teléfono y extensión	84004488 Ext. 1183	
Correo electrónico institucional	cipactli.zapata@sanpedro.gob.mx	
Funciones/perfil	 Generar oportunidades de autoempleo para jóvenes y adultos. Capacitar y actualizar en emprendimiento tradicional, emprendimiento social e innovación. Rendir mensualmente el avance y cumplimiento de las metas propuestas en los indicadores y el Plan Operativo Anual, Elaborar y administrar el presupuesto de egresos de la Dirección. Otorgar el mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles que estén a su cargo para el desempeño de sus funciones. Diseñar y facilitar capacitación, cursos, talleres, en temas que fomenten la movilidad social en la incubadora social de microempresas. 	
Obligaciones	1.Coordinar y supervisar las personas que colaboran dentro de la Dirección.	
	2.Supervisar la impartición de los programas que fortalezcan la construcción del tejido social.	
	1	

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
1	Nombre	Martha Sofía Alanis
	Cargo	Coordinación General de Desarrollo de
		Capacidades
	Funciones/perfil	Coordinación de programas, capacitaciones, cursos
		y talleres.
	Obligaciones	Líneas de acción de la coordinación, programación
		de oferta de cursos, programas y talleres,
		concentrado de información y análisis de datos.
1	Nombre	Nancy Angelina Rodríguez Martinez
	Cargo	Responsable CRECO
	Funciones/perfil	Programas de Atención al Adulto Mayor

192

	Oblination	Deelleen Betede de en C. C. C. C. C. C. C. C. C. C. C. C. C.
	Obligaciones	Realizar listado de participantes, generación de encuentros, facilitador en programa de fortalecimiento al adulto mayor, propuesta de cursos
	.	y capacitaciones
2	Nombre	José Eduardo García Castro
	Cargo	Responsable CRECO
	Funciones/perfil	Programas de Atención a Niños
	Obligaciones	Realizar listado de participantes, generación de encuentros, facilitador en programa de fortalecimiento al adulto mayor, propuesta de cursos y capacitaciones
3.	Nombre	Orlando Torres García
"	Cargo	Jefe de Proyecto
	Funciones/perfil	Vinculación con TEC y UDEM para oferta de cursos,
	T diferences perm	programas y talleres en colaboración
		Programas para emprendimiento y
		microempresarios
	Obligaciones	Concentrado de listado de participantes, gestión de
		pagos en becas y planenación de oferta para
		emprendedores y microempresarios y/o de
		universidades TEC y UDEM
4.	Nombre	María Sanjuana Rodríguez Aguilar
	Cargo	Responsable de Talleres
	Funciones/perfil	Brindar clases relacionadas a la belleza para la
		generación de oportunidades de ingreso económico
	Obligaciones	Generar lista de asistencia de participantes,
		planeación de clases y brindar las clases.
5.	Nombre	Elizabeth Salas
	Cargo	Responsable de Talleres
	Funciones/perfil	Brindar clases relacionadas a la costura y corte y
	·	confección para la generación de oportunidades de
		ingreso económico
	Obligaciones	Generar lista de asistencia de participantes,
		planeación de clases y brindar las clases.
5.	Nombre	María de Jesús Méndez Pérez
	Cargo	Responsable de Talleres
	Funciones/perfil	Brindar clases relacionadas a la repostería para la
		generación de oportunidades de ingreso económico
	Obligaciones	Generar lista de asistencia de participantes,
	_	planeación de clases y brindar las clases.
5.	Nombre	Martha Sofía Alanís
	Cargo	Coordinadora General de Desarrollo de
		Capacidades
	Funciones/perfil	Coordinación de programas, capacitaciones, cursos y talleres.
	Obligaciones	Líneas de acción de la coordinación, programación de oferta de cursos, programas y talleres,
		concentrado de información y análisis de datos.

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	X	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					
Información de uso interr	10				

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

	Electrónico	Físico	Combinado	Х
--	-------------	--------	-----------	---

Descripción:

Listas de asistencia en firma física, o bien de manera electrónica respaldado por Responsables de Programa, Jefe de Proyectos o Talleristas

(ix) Caracteristicas del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en: Computadora de Dirección de Movilidad Social
- -El soporte físico se localiza en: Escritorio localizado en oficina de Coordinación

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

Copia		SI		NO	X		Transmisión	SI	X	NO	
-------	--	----	--	----	---	--	-------------	----	---	----	--

En caso afirmativo, describir Se cuenta con un formato estructurado y comúnmente utilizado... En caso afirmativo, describir
El titular proporcionó directamente
sus datos personales al municipio

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	X	NO	
sistema				

En caso afirmativo describir: Los maestros, talleristas, responsables de grupo funcionarios o por contrato envían la lista de asistencia de sus grupos al Coordinador quien resguarda esta información. Los datos concentrados son reportados a las Unidades de Transparencia y de Tesorería del Municipio de San Pedro.

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la lev estatal en la materia

ld	Destinatarios o terceros receptores	Finalidades	Consentimiento
		de la	del titular
		Transferencia	

efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Х
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta			
del municipio			

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

K3. Movilidad Social-Plataforma MOVER

(i) Objetivo:

contar con una herramienta que nos permita tener una base de datos de nuestros beneficiarios de programas, cursos y/o talleres que se ofertan en los Centros Comunitarios

(ii) Fundamento legal:

Artículo 48 Inciso C, Fracción III del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema.					
Dato Personal	Idoneidad				
	(Informar para que se recaba el dato)				
Nombre	Para identificación				
Genero	Para clasificación				
Fecha de nacimiento	Para clasificación				
CURP	Para identificación				
RFC	Para identificación				
Teléfono	Para alguna notificación				
Correo eléctronico	Para alguna notificación				
Domicilio	Para alguna notificación				
Curso a inscribirse	Para clasificación				

Directamente		Directamente
Formulario físico	Х	

Formulario electrónico	X	Se llena una ficha de identificación y posterior se captura
Texto libre físico		en el sistema. Si faltase información se solicita vía
Texto libre electrónico		telefónica
Vía telefónica	X	
Otro		

Nombre	Cipactli Zapata Hernández
Puesto	Directora de Movilidad Social
Teléfono y extensión	84004488 Ext. 1183
Correo electrónico	cipactli.zapata@sanpedro.gob.mx
institucional	
Funciones/perfil	6. Generar oportunidades de autoempleo para jóvenes y adultos.
	7. Capacitar y actualizar en emprendimiento tradicional, emprendimiento social e innovación.
	8. Rendir mensualmente el avance y cumplimiento de las metas propuestas en los indicadores y el Plan Operativo Anual,
	9. Elaborar y administrar el presupuesto de egresos de la Dirección.
	 10. Otorgar el mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles que estén a su cargo para el desempeño de sus funciones. 6. Diseñar y facilitar capacitación, cursos, talleres, en temas que fomenten la movilidad social en la incubadora social de microempresas.
Obligaciones	1.Coordinar y supervisar las personas que colaboran dentro de la Dirección. 2.Supervisar la impartición de los programas que fortalezcan la construcción del tejido social.

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
1.	Nombre	Celia Margarirt Velez Hernández
	Cargo	Coordinadora General de Enlaces y Centros
	Funciones/perfil	Coordinar, supervisar y revisar las personas que colaboran dentro de su área
	Obligaciones	Líneas de acción de la coordinación, seguimiento a peticiones de la ciudadanía, supervisión de las actividades de los enlaces comunitarios y de las encargadas de los centros
2.	Nombre	Patricia López Jiménez
	Cargo	Coordinadora de Centros Comunitarios
	Funciones/perfil	Administrar, supervisar y revisar las funciones del sistema
	Obligaciones	Alimentar la base de datos de cursos a ofrecer, Revisar que se lleven a cabo las capturas de beneficiarios; realizar reportes. Facilitar listados de asistencia a las

		encargadas dependiendo de cada curso. Dar
		seguimiento a las capturas
3.	Nombre	Erika Ramírez Aldaco
0.	Cargo	Encargada de Centro Comunitario
	Funciones/perfil	Realizar inscripciones en fichas de identificación,
	T diffolories/periii	recabar papelería necesaria
	Obligaciones	Contar con fichas de identificación completas y
	Obligaciones	actualizadas, proveer de papelería necesaria para la
		captura, contar con listados de asistencia
4.	Nombre	Martha Alicia Velázquez Gámez
••	Cargo	Encargada de Centro Comunitario
	Funciones/perfil	Realizar inscripciones en fichas de identificación,
	T anoionoo/porm	recabar papelería necesaria
	Obligaciones	Contar con fichas de identificación completas y
	Obligationed	actualizadas, proveer de papelería necesaria para la
		captura, contar con listados de asistencia
5.	Nombre	Esperanza Castillo Banda
	Cargo	Encargada de Centro Comunitario
	Funciones/perfil	Realizar inscripciones en fichas de identificación,
		recabar papelería necesaria
	Obligaciones	Contar con fichas de identificación completas y
	3	actualizadas, proveer de papelería necesaria para la
		captura, contar con listados de asistencia.
6.	Nombre	Rosario Elizabeth Pérez Jiménez
	Cargo	Encargada de Centro Comunitario
	Funciones/perfil	Realizar inscripciones en fichas de identificación,
		recabar papelería necesaria.
	Obligaciones	Contar con fichas de identificación completas y
		actualizadas, proveer de papelería necesaria para la
		captura, contar con listados de asistencia.
7.	Nombre	Lucila Silva Zeferino
	Cargo	Encargada de Centro Comunitario
	Funciones/perfil	Realizar inscripciones en fichas de identificación,
		recabar papelería necesaria.
	Obligaciones	Contar con fichas de identificación completas y
		actualizadas, proveer de papelería necesaria para la
_		captura, contar con listados de asistencia.
8.	Nombre	Bibiana Zeferino Díaz
	Cargo	Encargada de Centro Comunitario
	Funciones/perfil	Realizar inscripciones en fichas de identificación,
		recabar papelería necesaria.
	Obligaciones	Contar con fichas de identificación completas y
		actualizadas, proveer de papelería necesaria para la
		captura, contar con listados de asistencia.
9.	Nombre	Marina González Martínez
	Cargo	Encargada de Centro Comunitario
	Funciones/perfil	Realizar inscripciones en fichas de identificación,
	1 dilololico/polili	recabar papelería necesaria.

	Obligaciones	Contar con fichas de identificación completas y actualizadas, proveer de papelería necesaria para la captura, contar con listados de asistencia.				
10.	Nombre	Alpha Elizabeth Galván Guel				
	Cargo	Enlace Comunitario				
	Funciones/perfil	Captura de beneficiarios, elaboración de reportes				
	Obligaciones	Capturar las fichas de identificación en su respectivo				
		curso, elaborar listados y/o reportes				
11.	Nombre	Cynthia Gabriela Saucedo Varela				
	Cargo	Enlace Comunitario				
	Funciones/perfil	Captura de beneficiarios, elaboración de reportes				
	Obligaciones	Capturar las fichas de identificación en su respectivo				
		curso, elaborar listados y/o reportes				
12.	Nombre	Fátima Itzel García Victorino				
	Cargo	Enlace Comunitario				
	Funciones/perfil	Captura de beneficiarios, elaboración de reportes				
	Obligaciones	Capturar las fichas de identificación en su respectivo				
	N	curso, elaborar listados y/o reportes				
13.	Nombre	Jesús Joan Contreras Marín				
	Cargo	Enlace Comunitario				
	Funciones/perfil	Captura de beneficiarios, elaboración de reportes				
	Obligaciones	Capturar las fichas de identificación en su respectivo				
4.4	NI I	curso, elaborar listados y/o reportes				
14.	Nombre	Lessly Victoria González Martínez				
	Cargo Funciones/perfil	Enlace Comunitario				
	Obligaciones	Captura de beneficiarios, elaboración de reportes Capturar las fichas de identificación en su respectivo				
	Obligaciones	curso, elaborar listados y/o reportes				
15.	Nombre	Debanhy Graciela Acosta García				
13.	Cargo	Enlace Comunitario				
	Funciones/perfil	Captura de beneficiarios, elaboración de reportes				
	Obligaciones	Capturar las fichas de identificación en su respectivo				
	Obligationios	curso, elaborar listados y/o reportes				
16.	Nombre	Mario Alberto Buendía Valenzuela				
	Cargo	Enlace Comunitario				
	Funciones/perfil	Captura de beneficiarios, elaboración de reportes				
	Obligaciones	Capturar las fichas de identificación en su respectivo				
		curso, elaborar listados y/o reportes				
17.	Nombre	Carlos Ernesto Delgado Vázquez				
	Cargo	Enlace Comunitario				
	Funciones/perfil	Captura de beneficiarios, elaboración de reportes				
	Obligaciones	Capturar las fichas de identificación en su respectivo				
	-	curso, elaborar listados y/o reportes				
18.	Nombre	Jocabet Hernández Hernández				
	Cargo	Enlace Comunitario				
	Funciones/perfil	Captura de beneficiarios, elaboración de reportes				
	Obligaciones	Capturar las fichas de identificación en su respectivo				
		curso, elaborar listados y/o reportes				
19.	Nombre	Edgar Gámez Quiroz				

	Cargo	Enlace Comunitario
	Funciones/perfil	Captura de beneficiarios, elaboración de reportes
	Obligaciones	Capturar las fichas de identificación en su respectivo
		curso, elaborar listados y/o reportes
20.	Nombre	Juan Luis Herrera Díaz
	Cargo	Enlace Comunitario
	Funciones/perfil	Captura de beneficiarios, elaboración de reportes
	Obligaciones	Capturar las fichas de identificación en su respectivo
		curso, elaborar listados y/o reportes
21.	Nombre	Daniel de Jesús Vázquez Solano
	Cargo	Enlace Comunitario
	Funciones/perfil	Captura de beneficiarios, elaboración de reportes
	Obligaciones	Capturar las fichas de identificación en su respectivo
		curso, elaborar listados y/o reportes

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	X	Ciudadano		Otro	
Descripción:					
Información de uso interno.					

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	Electrónico Físico C					
Descripción:						
Se imprimen listados por cursos ofrecidos en cada Centro Comunitario						

(ix) Caracteristicas del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en: computadoras de escritorio y a través de la liga
- -El soporte físico se localiza en: listados de asistencia en cada Centro Comunitario y oficina de la Coordinación

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permiten la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

Copia SI NO X

Transmisión SI NO X

En caso afirmativo, describir

En caso afirmativo, describir

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	ОИ	Χ
sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23,

77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios	o terceros	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular	
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter	Ámbito		
			l	- 1	

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

	, ,				
E	xiste prestador de servi	cios	SI	NO	X

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

K4. Movilidad Social-Base de Datos Salud y Asistencia

(i) Objetivo:

contar con un registro y dar seguimiento a las solicitudes

(ii) Fundamento legal:

Artículos 48 inciso c fracción I;II y IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

,pee de Dates personaise que se encuentran en el eleterna.			
Dato Personal	Idoneidad		
	(Informar para que se recaba el dato)		
Nombre	Identificación del beneficiado		
Domicilio	Comprobante de domicilio, para su notificación en su caso		
Correo electrónico	No indispensable		
Teléfono	Para la notificación en su caso		
INE	Identificación		
Otros (enunciarlos)	CURP; Carta juez, acta de nacimiento, matrimonio y/o		
	defunción		

Directamente	Indirectamente:	inferida,	derivada,	creada,
	generada u obter	nida a part	ir del anál	isis o el
	tratamiento efectua	ado por el r	esponsable	sobre los

		datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico	X	
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica	Х	
Otro		

Directora de Movilidad Social 84004488 Ext. 1183
cipactli.zapata@sanpedro.gob.mx
1.Generar oportunidades de autoempleo para jóvenes y adultos.
2.Capacitar y actualizar en emprendimiento tradicional, emprendimiento social e innovación. 3.Rendir mensualmente el avance y cumplimiento de las metas propuestas en los indicadores y el Plan
Operativo Anual, 4.Elaborar y administrar el presupuesto de egresos de la Dirección.
5.Otorgar el mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles que estén a su cargo para el desempeño de sus funciones.
6. Diseñar y facilitar capacitación, cursos, talleres, en temas que fomenten la movilidad social en la incubadora social de microempresas.
1. Coordinar y supervisar las personas que colaboran dentro de la Dirección. 2.Supervisar la impartición de los programas que fortalezcan la construcción del tejido social.
1 j 2 t 3 l 0 2 0 5 ii 0 6 t ii 1 0 2

(vi) Operador (es) del Sistema:

-,		por autor (50) are 10101111111	
	ld	Datos del operador	
	1	Nombre	Celia Margarita Velez Hernández
		Cargo	Coordinadora General de Enlaces y Centros
		Funciones/perfil	Coordinar, supervisar y revisar las personas que
			colaboran dentro de su área.
		Obligaciones	Líneas de acción de la coordinación, seguimiento a
			peticiones de la ciudadanía, supervisión de las
			actividades de los enlaces comunitarios y de las
			encargadas de los centros.
	2	Nombre	Edna Patricia Treviño Olivares
		Cargo	Responsable de actividades sociales
		Funciones/perfil	81 8400 44488 ext. 4597
		Obligaciones	Revisión, seguimiento y control de solicitudes
	•		Revisión, documentación, y seguimiento de casos

201

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	Χ	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					
Para uso interno.					

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	X	Físico	X	Combinado	
Descrinción:					

Registro electrónico en formato Excel y Expedientes físico en folder ordenado por cada solicitud

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en: equipo de cómputo y sitio institucional
- -El soporte físico se localiza en: Resguardo en archivero de Edna Patricia Treviño Olivares

Portabilidad de datos: (x)

La característica del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

Copia	SI X	NO		Transmisión	SI		NO	X
-------	------	----	--	-------------	----	--	----	---

En caso afirmativo, describir

- Ficha de identificación
- Estudio socio económico
- Ficha descriptiva

En caso afirmativo, describir
Es técnicamente posible
(interoperabilidad)
El titular proporciono directamente
sus datos personales al municipio
El titular emitió su consentimiento

suscribió un contrato...

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	Χ
sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones previstas en los artículos 22, 66 y 70 de la ley en la materia No se presenta esta situación

ld	Destinatarios	o terceros i	receptores	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
	Nombre,	Carácter	Ámbito	(señalar el	(Señalar el
	denominación.	(señalar	(señalar si	obietivo de	instrumento

		si es público o privado	es nacional o internacion al)	transferir los datos	jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)	
NC	NO se presenta esa situación					

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

- 4	\			
	Existe prestador de servicios	SI	NO	X
	Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
	privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
	con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta			
	del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

K5. Movilidad Social-Base de Datos Vivienda

(i) Objetivo:

contar con un registro y dar seguimiento a las solicitudes

(ii) Fundamento legal:

Artículos 48 inciso c fracción I, II y IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

i ipos de Datos personales	que se encuentian en el sistema.
Dato Personal	Idoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre	Identificación del beneficiado
Domicilio	Comprobante de domicilio, para su notificación en su caso
Correo electrónico	No indispensable
Teléfono	Si , para la notificación en su caso
Documento para acreditar la	INE
identidad del titular o del	
representante legal	
Otros (enunciarlos)	CURP; Carta juez, acta de nacimiento, matrimonio y/o
	defunción

v,	i offilia de obteficion de	103	datos personales. (Senaiai seguii corresponda)
	Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada,
			generada u obtenida a partir del análisis o el
			tratamiento efectuado por el responsable sobre los
			datos personales proporcionados directamente por
			el titular en algún otro sistema
	Formulario físico	X	
	Formulario electrónico	X	

Texto libre físico	
Texto libre electrónico	
Vía telefónica	X

OCIVIADI I ADIIOO AAIIIIIIIoti	ador dei Gioterna:
Nombre	Cipactli Zapata Hernández
Puesto	Dirección de Movilidad Social
Teléfono y extensión	81 8400 44488 ext. 4833
Correo electrónico institucional	cipactli.zapata@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	1.Generar oportunidades de autoempleo para jóvenes y adultos. 2.Capacitar y actualizar en emprendimiento tradicional, emprendimiento social e innovación. 3.Rendir mensualmente el avance y cumplimiento de las metas propuestas en los indicadores y el Plan Operativo Anual, 4.Elaborar y administrar el presupuesto de egresos de la Dirección. 5.Otorgar el mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles que estén a su cargo para el desempeño de sus funciones. 6. Diseñar y facilitar capacitación, cursos, talleres, en temas que fomenten la movilidad social en la
	incubadora social de microempresas.
Obligaciones	 1. Coordinar y supervisar las personas que colaboran dentro de la Dirección. 2. Supervisar la impartición de los programas que fortalezcan la construcción del tejido social.
	fortalezcan la construcción del tejido social.

(vi) Operador (es) del Sistema:

<u>'</u>	perador (es) del disterni	41
ld	Datos del operador	
1	Nombre	Celia Margarita Velez Hernández
	Cargo	Coordinadora General de Enlaces y Centros
	Funciones/perfil	Coordinar, supervisar y revisar las personas que colaboran dentro de su área.
	Obligaciones	Líneas de acción de la coordinación, seguimiento a peticiones de la ciudadanía, supervisión de las actividades de los enlaces comunitarios y de las encargadas de los centros.
2	Nombre	Lissette Verónica Hernández Gómez
	Cargo	Responsable de actividades
	Funciones/perfil	Consultar diariamente sistema como encargada de programa vivienda
	Obligaciones	Seguimiento a solicitudes de la ciudadanía, turnar las solicitudes a la unidad administrativa que corresponda, brindar atención con base en sus atribuciones, documentar el seguimiento y proponer respuesta para su atención.

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	X	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					
Para uso interno.					

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	Х	Físico	Х	Combinado	
			ı		

Descripción:

Registro electrónico en formato Excel y Expedientes físico en folder ordenado por cada solicitud y colonia

- (ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:
 - -El soporte electrónico se localiza en: equipo de cómputo y sitio institucional Coordinación General de Enlaces y Centros
 - -El soporte físico se localiza en: Resguardo en archivero de Lissette V. Hernández

(x) Portabilidad de datos:

La característica del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

Copia	SI	X	МО		Transmisión	SI		МО	X
-------	----	---	----	--	-------------	----	--	----	---

En caso afirmativo, describir

- Ficha de identificación
- Estudio socio económico
- Ficha descriptiva

En	caso	afirm	nativo,	describir	
_		4.7	-	4	Ī

Es técnicamente (interoperabilidad)...

e posible

El titular proporciono directamente sus datos personales al municipio... El titular emitió su consentimiento suscribió un contrato...

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza tr	ransferencia	de los	datos	contenidos	en el	SI	NO	X
sistema								

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones previstas en los artículos 22, 66 y 70 de la ley en la materia No se presenta esta situación

ld	Destinatarios	estinatarios o terceros receptores			Consentimiento del titular
	Nombre, denominación,	Carácter (señalar si es	Ámbito (señalar si es	(señalar el objetivo de	(Señalar el instrumento jurídico que se

razón social o categoría	público o privado	nacional o internacional)	transferir los datos	suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)			
No se presenta esa situación							

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral, pública			
o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

K6. Movilidad Social-Registro de Participantes en el Programa Propulsores del Cambio

(i) Objetivo:

Contar con una base de datos de los participantes registrados en el Programa Propulsores del Cambio

(ii) Fundamento legal:

Artículos del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León u otra(s) disposición legal que le corresponda

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad
Dato i ersonar	
	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre	Para su registro
Domicilio	Para su registro y confirmar su ciudadanía en el
	municipio de San Pedro
Correo electrónico	Para mantener comunicación
Teléfono	Para su contacto y registro en grupo de whatsapp (si es
	que aplica) se solicita número local y celular
Edad	Para su registro en la población que atiende el programa
	que es de 12 a 29 años de edad y para su registro en
	documentos de transparencia
Institución educativa	Para confirmar su ciudadanía en el municipio de San
	Pedro, ya que algunos jóvenes no viven en el municipio,
	pero por estudiar se les acepta en el programa.
Redes sociales	Para incluirlos en el grupo de FB del programa
Sexo	Para su registro en documentos de transparencia

Directamente	Indirectamente:	inferida,	derivada,	creada,
	generada u ob	tenida a pa	artir del análi	isis o el

		tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico	X	
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

Nombre	Cipactli Zapata Hernández		
Puesto	Dirección Movilidad Social		
Teléfono y extensión	Tel: (81) 84004488 Ext. 1183		
Correo electrónico institucional	cipactli.zapata@sanpedro.gob.mx		
Funciones/perfil	11. Generar		
	oportunidades de autoempleo para jóvenes y adultos		
	12. Capacitar y		
	actualizar en emprendimiento tradicional, social e innovación		
	13. Rendir avance mensual y cumplimiento de las metas		
	propuestas en los indicadores y el POA 14. Elaborar y		
	administrar el presupuesto de egresos de la Dirección		
	15. Otorgar el		
	mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles que estén a su cargo		
	6. Diseñar y facilitar capacitación, cursos, talleres,		
	en temas que fomenten la movilidad social en la		
	incubadora social de microempresas.		
Obligaciones	1.Coordinar y supervisar la operación de la		
	Dirección.		
	2.Supervisar la impartición de programas que fortalezcan la construcción del tejido social.		

(vi) Operador (es) del Sistema:

Id	Datos del operador	
1	Nombre	Amparo Berenice Delgado Torres
	Cargo	Coordinación Liderazgo Social
	Funciones/perfil	Lic. Trabajo Social
		- Investigación de actores externos y
		programas que contribuyan al objetivo del puesto.
		 Planear mecanismos de comunicación efectivos para la atención y seguimiento a los jóvenes.
		- Documentación de mejores prácticas.

	 Asistencia y participación a juntas de trabajo y reuniones con actores claves. Atender formal y amablemente a los jóvenes participantes para lograr mejores resultados bajo un ambiente de colaboración y espíritu de servicio. Participar activamente en los sesiones de trabajo con los jóvenes propulsores del cambio, eventos o actividades que se planteen en relación al servicio de los jóvenes.
Obligaciones	 Supervisar las actividades generadas desde la planeación con respecto a los programas y/o oportunidades diseñadas para los jóvenes de municipio de San Pedro. Llevar en orden las actividades administrativas correspondientes a los gastos y necesidades del proyecto, respondiendo en tiempo y forma. Plantear un programa de atención, capacitación y empoderamiento a los jóvenes del municipio de San Pedro en las 18 colonias identificadas con mayor vulnerabilidad, con sustento en el diagnóstico social realizado anteriormente. Acompañar y facilitar el servicio social de voluntarios (padrinos) que participan en el municipio como agentes de cambio.

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	Χ	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					
Coordinación de lideraz	go social				

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	Físico	Combinado	X
Descripción:			

Debido a la pandemia por COVID-19 los nuevos registros de los participantes se cuentan en un sistema electrónico realizado a través de formulario google.

Los documentos anteriores se cuentan en bases de datos electrónicas e impresas, así como en fichas de inscripción en carpetas.

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en: berenice.delgado@sanpedro.gob.mx
- -El soporte físico se localiza en: activos municipales dentro de las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

	(9	 	-/
Copia		SI	NO	X

Transmisió	SI	NO	Χ
n			

En caso afirmativo, describir

Se cuenta con un formato estructurado y comúnmente utilizado...

En ca	so afirmativo, descrit	oir
Es	tecnicamente	posible
(interd	perabilidad)	

El titular proporciono directamente sus datos personales al municipio... El titular emitió su consentimiento

suscribió un contrato...

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	Χ
sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23,

77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios	o terceros	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular	
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado	Ámbito (señalar si es nacional o internacional)	(señalar el objetivo de transfererir los datos	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) **Encargado:**

(Señalar según corresponda)

(Octivial Seguir Corresponda)			
Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral, pública			
o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: No se presenta esta situación

L. Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

L1. Padrón de Contratistas

(i) Objetivo:

Facilitar los procedimientos de contratación de las dependencias y entidades de la administración pública Municipal, sin perjuicio de la presentación de los documentos que se requieran en cualquier procedimiento de licitación o contratación, en términos de la Ley en la materia y demás disposiciones legales aplicables.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 23 Bis de Ley de Obras Publicas para el Estado de Nuevo León y sus municipios

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad
Dato Personal	
Nambro	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre	Para la identificacion
Domicilio	Para la notificación en su caso
Correo eléctronico	Para la notificación en su caso
Teléfono	Para la notificación en su caso
Nombre del representante legal	Cuando el titular de los datos no realice personalmente el ejercicio del derecho ARCO
Documento para acreditar la	Para comprobar que la titulación de los datos
identidad del titular o del	personales y la procedencia del ejercicio del
representante legal	derecho ARCO. Para corroborar que la persona
, ,	tiene las atribuciones legales para comprometer a
	su representada.
Nombre del representante técnico	Para asegurar la correcta ejecución de los trabajos
·	a cargo de personal capacitado.
Cédula Profesional del	Para corroborar que la persona designada cumple
Representante Técnico	con la capacidad técnica requerida.
Comprobante de Domicilio	Para corroborar la dirección proporcionada
Acta Constitutiva	Para corroborar la existencia legal del contratista
	así como poderes de los socios o representantes
	legales.
Identificacion Oficial del Rep Legal	Para identificación
Cedula fiscal de Identificación	Para corroborar que la empresa o persona fisica
	está en condiciones legales de contratación
Copia del Registro Patronal del	Para corroborar que la empresa o persona física
IMSS	está en condiciones legales de contratación
Curriculum	Para corroborar la experiencia de la empresa o
	persona física
Copia de la Cedula del Contador	Para certificar que los estados financieros de la
ajeno a la empresa	empresa son elaborados por personal capacitado.
Copia del Registro del Infonavit	Para corroborar que la empresa o persona fisica
	está en condiciones legales de contratación
Listado de Maquinaria y Equipo	Para evaluar la capacidad o fuerza de trabajo de
	la empresa o persona física.

Directamente	Indirectamente: inferida, derivada	, creada,
	generada u obtenida a partir del an	álisis o el

		tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico	X	Se llena solicitud entregada por la dependencia y
Formulario electrónico		se complementa con la documentación solicitada.
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		

Nombre	Arq. Brenda Lucero Domínguez Astorga
Puesto	Directora de Control Financiero
Teléfono y extensión	8400 4451 ext 4452
Correo electrónico institucional	Brenda.dominguez@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Responsable del su integración y actualización
Obligaciones	Supervisar su integración y actualización

(vi) Operador (es) del Sistema:

- 7							
ld	Datos del operador						
1	Nombre	Mayra Yadira Castro Blanco					
	Cargo	Secretaria					
	Funciones/perfil	Encargada del Padrón de Contratistas					
	Obligaciones	Proporcionar informes, formatos y coadyuvar a los contratistas que deseen inscribirse en el Padrón de Contratistas, recibir solicitudes, revisar la documentación, elaborar el registro para firma de la Directora de Control Financiero.					

(vii) Usuarios del Sistema:

Servidor Público	X	Ciudadano	-	Otro	-	
Descripción:						
Arq. Brenda Lucero Domínguez Astorga						
Ing. Nancy Etelvina Lozano Macías						
Lic. Ana Teresa Carrión	n Cha	varría				

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	X	Físico		X		Combinado	
Descripción:							
Registro electrónico en	form	ato excel	y registro	físico	en	folder ordenado po	r cada
solicitud							

(ix) Caracteristicas del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en: La computadora de Mayra Yadira Castro Blanco
- -El soporte físico se localiza en: En el archivo de Mayra Yadira Castro Blanco

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

pia SI X NO	Transmisión SI NO X
-------------	---------------------

En caso afirmativo, describir

La copia es una impresión en tamaño oficio que se entrega mensualmente al área de contratación para revisar a las empresas antes de una posible contratación por medio de licitación por invitación restringida o por adjudicación directa

En cas	o afirmativo, desc	ribir
Es	tecnicamente	posible
(interop	erabilidad)	

El titular proporciono directamente sus datos personales al municipio... El titular emitió su consentimientoo suscribió un contrato...

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	Χ
sistema			

En caso afirmativo describir:

- a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia NO APLICA
- b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios o terceros receptores			Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado	Ámbito (señalar si es nacional o internacion al)	(señalar el objetivo de transfererir los datos	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado: NO APLICA

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Х
Prestador de servicios -persona física o moral,			
pública o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate DP a nombre y por			
cuenta del municipio			

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

M. Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente

M1. Atención y Calidad-Permisos y Licencias para Exhibición de Anuncios

(i) Objetivo:

Regular la construcción, colocación, instalación, reparto o distribución, emisión, conservación, ubicación, condiciones de seguridad, características estéticas y demás requisitos relacionados con anuncios visibles y audibles desde la vía o espacios públicos y contar con su registro documentado

(ii) Fundamento legal:

Artículo 52, inciso a), fracción II, V y XI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León y el artículo 7 y 11 del Reglamento de Anuncios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

i) I i i i i i i i i i i i i i i i i i i				
Dato Personal	ldoneidad			
	(Informar para que se recaba el dato)			
Nombre	Para la identificación			
Domicilio	Para la notificación			
Correo electrónico	Medio de contacto			
Teléfono	Medio de contacto			
Nombre del representante legal	Cuando el trámite sea realizado por una persona moral			
Documento para acreditar la identidad del titular o del representante legal	Para la identificación, así como comprobar la personalidad con la que se ostenta			
Cédula de identificación fiscal	Para la identificación			
Contrato de arrendamiento	Para acreditación de la propiedad del predio donde se pretenda instalar el anuncio.			
Licencia de Uso de suelo	Para confirmar que el uso de suelo del inmueble sea comercial o de servicios			
Actas constitutivas	Para la identificación			
Comprobante de domicilio	Para la notificación			
Seguro de responsabilidad civil	Para confirmar que se encuentre protegido el anuncio contra daños que este pudiese ocasionar a terceros.			
Memoria de Cálculo	Para obtención de visto bueno de la obra del anuncio por parte de la Dirección de Protección Civil de este Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León			
Pago del impuesto predial	Para verificar que el inmueble donde se colocará el anuncio se encuentra al corriente con el pago del impuesto predial del año que se esté cursando			

Torrida de obterioren de 105 dates personales: (cendiar seguir corresponde				
Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada,		
		generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los DP proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema		
Formulario físico				
Formulario electrónico)			

Texto libre físico	X
Texto libre electrónico	
Vía telefónica	

Nombre	Luis Eduardo Pérez Rangel
Puesto	Jefe de Control de Anuncios
Teléfono y extensión	8110524218 Ext. 4218
Correo electrónico institucional	luis.perez@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Mantener un control de los permisos de anuncios que se otorgan con base a las disposiciones del Reglamento de Anuncios vigente y aplicable en el municipio
Obligaciones	 Ordenar la práctica de inspecciones físicas para vigilar que se cumplan las condiciones señaladas en los permisos expedidos, y en el Reglamento de Anuncios Vigilar que se cumpla con las obligaciones pactadas en los Contratos de Concesión Revisión de documentación para el trámite de anuncios Elaboración de licencias, permisos y órdenes de pago por la autorización de anuncios; y elaboración de acuerdos en caso de negativa Aplicación de sanciones por la comisión de infracciones al Reglamento de Anuncios Dar seguimiento a los reportes generados en materia de anuncios en el CIAC En general todos los trámites y gestiones que estén relacionados con la materia de anuncios Llevar control y registro de licencias y permisos otorgados Orientación a los ciudadanos para el trámite de licencias o permisos en materia de anuncios Implementar métodos y alternativas en busca de mejorar la supervisión de anuncios.

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos operador			
1.	Nombre	Leobardo Eder Melchor Rodríguez		
	Cargo	Auxiliar jurídico		
	Funciones/perfil	Eficientar los procesos dentro de la coordinación de		
		inspección y vigilancia		
	Obligaciones	 Apoyar en el levantamiento de reportes, inspecciones o cualquier diligencia llevada a cabo con el fin de verificar la existencia: autenticación de los anuncios existentes dentro del territorio jurisdiccional del municipio; de lotes baldíos; y la rotura de pavimento. Cuidar, mantener y resguardar las documentales asignadas en el desempeño de sus actividades diarias 		

	T		
		 Coadyuvar en los operativos de retiro de publicidad por incumplir con el Reglamento 	
		Registrar y Archivar expedientes a su cargo conforme al procedimiento establecido	
		Dar el debido seguimiento procesal en cada etapa a los	
		procedimientos administrativos que le sean turnados	
		Coadyuvar en la oportuna respuesta a las solicitudes de	
		información presentadas	
		Participar en la mejora de formatos legales	
		Coadyuvar en los proyectos de modificación a la	
		reglamentación en materia de anuncios	
		 Dar respuesta en términos legales a inconformidades y demás trámites 	
2.	Nombre	Cesar Ortiz Covarrubias.	
۷.		Auxiliar Jurídico.	
	Cargo Funciones/perfil	Eficientar los procesos dentro de la coordinación de	
	i unciones/perm	inspección y vigilancia.	
	Obligaciones	Apoyar en el levantamiento de reportes, inspecciones o	
	Obligaciones	cualquier diligencia llevada a cabo con el fin de verificar	
		la existencia: autenticación de los anuncios existentes	
		dentro del territorio jurisdiccional del Municipio;	
		Coadyuvar en el seguimiento y continuidad a los	
		reportes de inspección que realizan los inspectores	
		Cuidar, mantener y resguardar las documentales	
		asignadas en el desempeño de sus actividades diarias	
		Coadyuvar en los operativos de retiro de publicidad por	
		incumplir con el reglamento	
		Participar en los operativos de levantamiento y censo	
		de anuncios dentro de la jurisdicción municipal	
		Registrar y Archivar expedientes a su cargo conforme	
		al procedimiento establecido	
		Resolver conforme a derecho las solicitudes de	
		permisos, licencias o refrendos de anuncios turnadas	
		Dar el debido seguimiento procesal, en cada una de sus	
		etapas, a los procedimientos administrativos turnados	
		Coadyuvar en la oportuna respuesta a las solicitudes de	
		información presentadas por los interesados	
		Apoyar en la atención personal a los ciudadanos que	
		tengan alguna inquietud o duda en materia de anuncios	
		Participar en la mejora de formatos legales	
		Coadyuvar en los proyectos de modificación a la	
		reglamentación en materia de anuncios.	
		Dar respuesta en términos legales a inconformidades y	
_	NI l	demás trámites.	
3.	Nombre	Brenda Juliann Tamez Salazar	
	Cargo	Auxiliar Jurídico	
	Funciones/perfil	Eficientar procesos de la coordinación de inspección y V.	
	Obligaciones	Apoyar en el levantamiento de reportes, inspecciones o Apoyar en el ligancia llevada a caba can el fin de verificar	
		cualquier diligencia llevada a cabo con el fin de verificar	

		la existencia, autenticación de los anuncios existentes dentro del territorio jurisdiccional del municipio. Apoyar en el levantamiento de reportes, inspecciones o diligencias, a fin de verificar existencia de lotes baldíos Cuidar, mantener y resguardar documentales asignadas en el desempeño de sus actividades diarias Mantener actualizado el padrón de anuncios y el de lotes baldíos Registrar y Archivar expedientes conforme al procedimiento Dar el debido seguimiento procesal en cada etapa, a los procedimientos administrativos turnados Dar seguimiento, a efecto de cumplir con el reglamento de limpia respecto a lotes baldíos. Coadyuvar en la oportuna respuesta a las solicitudes de información presentadas por los interesados. Participar en la mejora de formatos legales Dar respuesta en términos legales a todas aquellas inconformidades y demás trámites
4.	Nombre	Cynthia Dolores Corona Sánchez
	Cargo	Secretaria
	Funciones/perfil	Asistir cuestiones administrativas y agenda de su superior
	Obligaciones	 Llevar agenda de Coordinador. Tramitar pagos de G.N. y A y D, elaborar oficios y escritos de Coordinación. Apoyo Administrativo a las jefaturas de anuncios y roturas de pavimento. Atender llamadas y a personas que acudan a la Coordinación Apoyar en atención y trámite de permisos, y su entrega

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	- Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:				
No se cuenta con esta figura.				

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	Físico	Combinado	X		
Descripción:					
Registro electrónico en excel y registro en físico en folder ordenado por solicitud.					

(ix) Caracteristicas del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en la computadora.
- -El soporte físico se localiza en archiveros, así como en el Archivo Municipal de este Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Seña	lar, según cor	respond	a)	
Copia	SI	NO	X	Transmisión SI NO X
En caso afirr	nativo, descri	bir		En caso afirmativo, describir
En caso afirmativo, describir Se cuenta con un formato estructurado y comúnmente utilizado				Es tecnicamente posible (interoperabilidad) El titular proporciono directamente sus datos personales al municipio El titular emitió su consentimiento suscribió un contrato

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	X	
sistema				

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios o terceros receptores			Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado	Ámbito (señalar si es nacional o internacional)	(señalar el objetivo de transfererir los datos	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Х
Prestador de servicios -persona física o moral, pública			
o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

M2. Atención y Calidad-Permisos de Rotura de Pavimentos para Introducción de Servicios

(i) Objetivo:

Expedir permisos de rotura de pavimento para la introducción de servicios requeridos por la población, así como, el vigilar y supervisar que los solicitantes del permiso lleven a cabo la restitución del pavimento a su condición original y contar con su registro documentado

(ii) Fundamento legal:

Artículo 52, fracción III del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

inpos de Datos personales que se encuentran en el sistema.				
Dato Personal	Idoneidad			
	(Informar para que se recaba el dato)			
Nombre	Para la identificación			
Domicilio	Para la notificación			
Correo electrónico	Medio de contacto			
Teléfono	Medio de contacto			
Nombre del representante legal	Cuando el trámite sea realizado por una persona			
	moral			
Documento para acreditar la	Para la identificación, así como para la verificación			
identidad del titular o del	de la personalidad con la que se ostenta			
representante legal				
Acta Constitutiva	Para la identificación			
Contrato de Arrendamiento	Para comprobar la posesión del bien inmueble			
	donde se pretende realizar la rotura			
Factibilidad	Para verificar si es propicio el otorgar el permiso			

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

) i offilia de obteficion de	103 0	latos personales. (Senalar Seguri corresponda)
Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada,
		generada u obtenida a partir del análisis o el
		tratamiento efectuado por el responsable sobre los
		datos personales proporcionados directamente
		por el titular en algún otro sistema
Formulario físico		
Formulario electrónico		
Texto libre físico	X	
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	María Gloria Cuadros García	
Puesto	Jefe de roturas y Pavimentos	
Teléfono y extensión	8110524279 Ext. 4279	
Correo electrónico institucional	mcuadros@sanpedro.gob.mx	

Funciones/perfil	Asistencia en el departamento administrando la información y mejorar los procesos. Emitir permisos de rotura de pavimento para la introducción de servicios
Obligaciones	 Elaboración de permisos y órdenes de pago para introducción de servicios de energía eléctrica, agua y drenaje, gas natural, fibra óptica Elaboración de dictámenes e instructivos, contestaciones, oficios de agua y drenaje y a patrimonio, extensiones de días, y funciones administrativas Controlar el uso de los permisos de rotura de pavimento en la introducción de servicios requeridos por la ciudadanía Atención a los ciudadanos, en el procedimiento de ingresar papelería para la introducción de servicios, energía eléctrica, gas natural, agua y drenaje, drenaje pluvial, fibra óptica y extensiones, de las mismas redes Llevar control y registro de permisos otorgados

(vi) Operador (es) del Sistema:

ĺ	ld	Datos del operador			
	1.	Nombre	Gerardo Rodríguez Yepez		
		Cargo	Auxiliar Jurídico		
		Funciones/perfil	Mantener un control de los permisos que se otorgan con relación a la rotura de pavimentos para la introducción de servicios y atender con eficiencia los reportes asignados.		
		Obligaciones	 Mantener un control de los permisos que se otorgan con relación a la rotura de pavimentos para la introducción de servicios y atender con eficiencia los reportes asignados al departamento Elaboración de sanciones administrativas (Multas) Elaboración de permisos y órdenes de pago para la introducción de servicios de energía eléctrica, agua y drenaje, gas natural, fibra óptica, inmersión de F.O Elaboración de dictámenes e Instructivos. (Proyectos de rotura mayores a 100 mts lineales) Elaboración de contestaciones a: DJM de Daños a Vehículos Elaboración de oficios de Agua y Drenaje, Instalación de suministro de agua potable y drenaje, Instalación y/o reparación de medidores 		

		 Orientación a la ciudadanía que solicita permiso de rotura de pavimento para la introducción de Servicios, en el proceso de ingresar papelería Coordinación con dependencias del Municipio, prestadoras de Servicios Públicos, para la pronta atención a los reportes de la comunidad En forma conjunta con Obras Públicas y Seguridad Pública (Tránsito), en cuanto a especificaciones de reposición de carpeta asfáltica para garantizar que las restituciones del mismo se realicen en tiempo y forma 				
2.	Nombre	Cynthia Dolores Corona Sánchez				
	Cargo	Secretaria				
	Funciones/perfil	Asistir en cuestiones administrativas y llevar agenda				
	Obligaciones	Llevar agenda de Coordinador				
		Tramitar pagos de G.N. y A y D, elaborar oficios y escritos de Coordinación				
		 Apoyo Administrativo a las jefaturas de anuncios y roturas de pavimento 				
		Atender llamadas y a personas que acudan a la Coordinación				
		 Apoyar en atención, trámite y entrega de permisos 				

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	- Ciudadano	- Otro	-		
Descripción:					
No se cuenta con esta figura.					

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	Físico	Combinado	X		
Descripción:					
Registro en electrónico en forma excel y registro en físico en folder ordenado por cada					
solicitud.					

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en la computadora.
- -El soporte físico se localiza en archiveros.

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permiten la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

Copia	SI		NO	X		Transmisión	SI		NO	X
En caso afirmativo, describir				En caso afirn	nativ	o, desc	ribir			

Se cuenta con un formato estructurado y	Es	tecnicamente	posible
comúnmente utilizado	(interd	perabilidad)	
	El titu	ılar proporciono diı	rectamente
	sus da	atos personales al m	nunicipio
	El titu	lar emitió su conse	ntimientoo
	suscri	ibió un contrato	

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	МО	X
sistema			1

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la lev estatal en la materia

ld	Destinatarios o terceros receptores			Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internaci onal)	(señalar el objetivo de transfererir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

(Soliaidi Sogdii Soliospoliaid)			
Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral,			
pública o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio

M3. Atención y Calidad-Inscripción de Estacionamientos para el Servicio de Basura Comercial

(i) Objetivo:

Revisar las solicitudes de inscripción de establecimientos para el servicio de basura comercial, así como el llevar a cabo sus altas y contar con su registro documentado.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 52, inciso a), fracción X del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León y artículo 1 y 7 fracción II del Reglamento de Limpia para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

l ipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:					
Dato Personal	Idoneidad				
	(Informar para que se recaba el dato)				
Nombre	Para la identificación.				
Domicilio	Para la notificación.				
Correo electrónico	Medio de contacto.				
Teléfono	Medio de contacto.				
Nombre del representante	Cuando el trámite sea realizado por una persona				
legal	moral.				
Documento para acreditar la	Para la identificación, así como para verificar la				
identidad del titular o del	personalidad con la que se ostenta.				
representante legal					
Comprobante de domicilio	Para la identificación.				
Acta constitutiva (en caso de	Para la identificación.				
ser persona moral)					
Comprobante de domicilio	Para la identificación.				
Contrato de prestación de	Verificación de si se contrató un tercero para la				
servicio por empresa ajena al	recolección de residuos.				
Municipio (en caso de que el					
particular haya optado por					
esta modalidad)					

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

V) I Office de Obterioro	ii ac io	3 datos personales. (ochalar seguir corresponda)
Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico		
Formulario electrónico		
Texto libre físico	X	
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Pedro Othoniel Leija Franco		
Puesto	Auxiliar Jurídico		
Teléfono y extensión	8110524285	Ext. 4285	

Correo electrónico institucional	othoniel.leija@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Revisión e Inscripción de Establecimientos para el servicio de Basura Comercial, Revisión y Alta (registro) de solicitudes y Regularizaciones de Permisos de Anuncios, así como llevar a cabo los procedimientos en materia de limpia y anuncios en sus diferentes etapas procesales.
Obligaciones	 Verificación de los establecimientos por el concepto del servicio de recolección de basura, así como en los lugares donde estén ubicados anuncios publicitarios. Atención al CIAC. Atención a los ciudadanos por concepto del Servicio de Recolección de basura, como en el tema de Anuncios Publicitarios. Elaboración de planes der trabajo en la coordinación.

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld .	Datos del operador	
1.	Nombre	Cynthia Dolores Corona Sanchez
	Cargo	Secretaria
	Funciones/perfil	Asistir en cuestiones administrativas y llevar agenda
	Obligaciones	Llevar agenda de Coordinador.
		 Tramitar pagos de G.N. y A y D, elaborar oficios y escritos de Coordinación. Apoyo Administrativo a las jefaturas de anuncios y roturas de pavimento. Atender llamadas y a personas que acudan a la Coordinación. Apoyar en atención y trámite de permisos, así. como entrega de ellos.

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	-	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					
No se cuenta con esta fig	jura.				

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	Físico	Combinado	X
D 1 17			

Descripción:

Registro electrónico en formato excel y registro en físico en folder ordenado por cada solicitud.

(ix) Caracteristicas del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

-El soporte electrónico se localiza en la computadora.

-El soporte físico se localiza en archiveros.

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

_	~		,		
50	nna	OF	COULIN	COKKOCI	$n \cap n \cap n$
-Ot	-111	Iai -	SEUUII	corres	uullua
	,,,,,,	,	0090		0 - 1 - 1 - 1 - 1

	Copia SI	NO	X	Transmisión	SI		NO	
--	----------	----	---	-------------	----	--	----	--

En caso afirmativo, describir
Se cuenta con un formato estructurado
y comXúnmente utilizado

En caso	afirmativo, de	scribir
Es	tecnicamente	posible
(interope	erabilidad)	
El titula	r proporciono	directamente
sus dato	s personales a	l municipio
El titula	r emitió su co	nsentimientoo

suscribió un contrato...

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	X
sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77

y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios o terceros receptores			Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado	Ámbito (señalar si es nacional o internacional)	(señalar el objetivo de transfererir los datos	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Χ
Prestador de servicios -persona física o moral, pública			
o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

M4. Imagen Urbana-Servicios de Parques, Jardines, Plazas y Áreas Municipales

(i) Objetivo:

Dar seguimiento a las solicitudes de servicio en parques y contar con un registro documentado

(ii) Fundamento legal:

Artículo 52. La Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente tendrá como atribuciones, responsabilidades y funciones las que le otorguen las leyes, reglamentos y demás disposiciones legales aplicables en la materia, así como las que a continuación se establecen: Fracción VI. Coordinar el programa de subvenciones para apoyar a las asociaciones de vecinos que colaboren en el mantenimiento de parques, plazas y jardines públicos

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

ripos de Datos personales que se encuentran en el sistema.			
Dato Personal	Idoneidad		
	(Informar para que se recaba el dato)		
Nombre	Para la notificación en su caso		
Domicilio	Para la identificación del trabajo		
Correo electrónico	Para la notificación en su caso		
Teléfono	Para la notificación en su caso		
Nombre del representante legal	N/A		
Documento para acreditar la	Para identificación y notificación del trabajo		
identidad del titular o del	-		
representante legal			

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

orma de obtenición de los datos personales: (ocuada seguir corresponda)					
Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema			
Formulario físico					
Formulario electrónico	Х	Por medio de C4 y El Norte SOS			
Texto libre físico					
Texto libre electrónico	Х				
Vía telefónica	Х				
Otro	Х				

(v) Servidor Público Administrador del Sistema: CIAC

Nombre	CIAC
Puesto	
Teléfono y extensión	
Correo electrónico institucional	
Funciones/perfil	
Obligaciones	

(vi) Operador (es) del Sistema:

Id	Datos del operador	
1	Nombre	Diana Garza
	Cargo	Secretaria
	Funciones/perfil	Secretaria de Jefe de Parques
	Obligaciones	Atender y dar seguimiento a reportes
2	Nombre	Corina Gonzalez
	Cargo	Secretaria
	Funciones/perfil	Secretaria de Dirección
	Obligaciones	Dar atención y seguimiento

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	Х	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	Físico	Combinado	Х
Descripción:			

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en: Plataforma de Atención Ciudadana
- -El soporte físico se localiza en: Areas de Atención a Reportes

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

Copia	SI	NO	Transmisión	SI	NO	

En caso afirmativo, describir									
	cuenta								
	ucturado zado	У	com	núnmente					

En caso afirmativo, describir

Es técnicamente posible (interoperabilidad)...

El titular proporciono directamente sus datos personales al municipio...

El titular emitió su consentimientoo suscribió un contrato...

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en	SI	NO	
el sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia. Señalar en que artículo y fracción se circunscribe

y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Id Destinatario	s o terceros	s receptores	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacional)	(señalar el objetivo de transfererir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Х
Prestador de servicios -persona física o moral, pública			
o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

M5. Imagen Urbana-Subvenciones

(ii) Objetivo:

Las subvenciones son apoyos económicos para asociaciones y/o juntas vecinales que colaboren con el mantenimiento de parques, plazas y jardines públicos, es un programa municipal desarrollado por la Dirección de Imagen Urbana adscrita a la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, que cuenta con la asesoría para la aplicación de la metodología aplicable y validada para su ejercicio en coordinación con las mesas directivas de las juntas de vecinos y en conjunto coadyuvar con las labores de mantenimiento básico de las áreas verdes de su colonia.

(iii) Fundamento legal:

Artículo 52. La Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente tendrá como atribuciones, responsabilidades y funciones las que le otorguen las leyes, reglamentos y demás disposiciones legales aplicables en la materia, así como las que a continuación se establecen: Fracción VI. Coordinar el programa de subvenciones para apoyar a las asociaciones de vecinos que colaboren en el mantenimiento de parques, plazas y jardines públicos.

(iv) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad
---------------	-----------

	(Informar para que se recaba el dato)				
Nombre del solicitante∗	Para la elaboración de convenio y orden de pago				
Domicilio*	Para oir y recibir notificación en su caso				
Correo eléctronico*	Para la notificación en su caso				
Teléfono*	Para la notificación en su caso				
Nombre del representante	N/A				
legal					
Documento para acreditar	Comprobar su identificación y datos personales para				
la identidad del titular o del	elaboración de acta				
representante legal					
Narrativa de hechos	Nota: quien recaba la informacion es presupuesto participativo				

^{*}Datos obligatorios en el formato de la Plataforma Nacional de Transparencia PNT

(v) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

,		 matter personalities (communications)	
Directamente		Indirectamente	Х
Formulario físio	ю	Secretaria de Participación Ciudadana e Innovación	n recaba la
Formulario		informacion.	
electrónico			
Texto libre físic	0		
Texto	libre		
electrónico			
Vía telefónica			
Otro			

(vi) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Karla Muñoz
Puesto	Directora
Teléfono y extensión	8110524262
Correo electrónico	karla.munoz@sanpedro.gob.mx
institucional	
Funciones/perfil	Directora de área
Obligaciones	Revisión, seguimiento y atención

(vii) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
1	Nombre	Jackeline Giselle Montfort Terán
	Cargo	Responsable
	Teléfono	8110524336
	Correo electrónico	Jackeline.montfort@sanpedro.gob.mx
	institucional	
	Funciones/perfil	Elaboración, revisión, seguimiento y atención
	Obligaciones	Elaboración, revisión, seguimiento y atención

(viii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor	X	Ciudadano	-	Otro	-
Público					

Descripcion:		

				-			-
1	(iy)) Tip	n	de	SO	no	rte
М		, , ,,	,,	au	\mathbf{v}	\sim	

(Señalar según corresponda)

	Electrónico	Físico	Combinado	X
--	-------------	--------	-----------	---

Descripción:

Registro electrónico en formato excel y registro físico en folder ordenado por cada solicitud

(x) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

Expediente en forma física y en computadora

(xi) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

a SI X NO	Transmisión	SI X	NO
-----------	-------------	------	----

De conformidad al artículo 57 de la Ley estatal en la materia y en virtud a que los datos del solicitante fueron proporcionados en una plataforma cuyo administrador no es la dependencia, no es posible la portabilidad de datos

En caso afirmativo, describir	
Asuntos jurídicos y Egres	os
(copia documentación)	

En caso afirmativ	/ 0,	describir		
De Participación	а	Servicios	Públicos	У
Medio Ambiente				

(xii) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	X
sistema			İ

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

No se presenta esta situación.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 22. 66 y 70 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatar	ios o terceros r	eceptores	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular	
No s	No se presenta esta situación					

(xiii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

(Serialar Segari Corresponda)				
Existe prestador de servicios.	SI	NO	Х	

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: **No aplica**

M6. Medioambiente-Permiso de Tala, Poda, Transplantes de Árboles del deshierbe

(i) Objetivo: Control y registro de permisos forestal de poda tala o trasplante autorizados

(ii) Fundamento legal:

Artículos del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León u otra(s) disposición legal que le corresponda

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

ii) Tipos de Batos personales qu	c 3c cheachtrair ch ci 3i3teilia.
Dato Personal	ldoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre	Para identificación y elaboración de permiso
Domicilio	Para notificación y elaboración de permiso
Correo eléctronico	N/A
Teléfono	N/A
Nombre del representante legal	Para realizar ingresos y notificaciones en caso de no presentarse el propietario
Documento para acreditar la identidad del titular o del representante legal	En expediente para identificación

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

v) i offilia de obteficion de	ios ua	itos personales. (Senaiai segun corresponda)
Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico	X	Al momento de presentarse en la Direccion de
Formulario electrónico		Medio Ambiente con requisitos para ingreso de
Texto libre físico		tramite
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Priscila Villarreal Huerta	
Puesto	Jefe de Dictaminacion Ambiental	
Teléfono y extensión	8184782072	
Correo electrónico institucional	Priscila.villarreal@sanpedro.gob.mx	
Funciones/perfil	Revisión, seguimiento de trámite para permiso	
	forestal de poda tala o trasplante	

Obligaciones	Realizar	revisión	detallada	de	la	papelería
	ingresada	para los	tramites co	rresp	ond	ientes a la
	Dirección	de Medio	Ambiente			ļ

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador		
1	Nombre	Priscila Villarreal Huerta	
	Cargo	Jefe de Dictaminacion Ambiental	
	Funciones/perfil	Revisar diariamente la base de datos, ya que ahí se actualiza diariamente el estatus del expediente, y con lo anterior poder dar información al ciudadano sobre avance de su tramite.	
	Obligaciones	Actualización diaria de información de expedientes	

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	X	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

(
Electrónico	Físico	X Comb	inado

Descripción:

Al momento de ingresar la papelería física, para abrir expediente se registra en base de datos, para a partir de ese momento, tener registro del estatus del expediente ingresado.

(ix) Caracteristicas del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

Es una base de datos realizada en una hoja de Excel, para llevar el seguimiento de los tramites ingresados

El soporte físico se localiza: -En cada expediente, hay papelería original o copia proporcionada por ciudadano, para complementar los requisitos solicitados al concluirse el tramite se envía para resguardo del archivo de la Dirección de Medio Ambiente

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar, según corresponda)

Copia	SI	Х	NO			Transmisión	SI		NO	Х
					_					
En caso afirmativo, describir				En caso afirm	nativ	o, desc	ribir			
Es una hoja de Excel la cual puede ser			Al mantener la	a bas	e de da	atos a	hoja			
enviada por correo				de Excel se pı	uede	enviar p	or co	rreo		

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	X
sistema			

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23. 77 v 81 de la lev estatal en la materia

ld	Destinatarios	o terceros	receptores	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacional)	(señalar el objetivo de transfererir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			
Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral,			
pública o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

N. Secretaría de Innovación y Participación Ciudadana

N1. Participación Ciudadana-Directorio de Juntas de Vecinos

- (i) Objetivo: Brindar un mejor servicio a las y los ciudadanos, dentro del marco de las facultades legales y reglamentarias de cada dependencia; base de datos en excel con control de accesos por medio de google drive
- (ii) Fundamento legal: Artículo 54, incisos a), b), c) y d) del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León u otra(s) disposición legal que le corresponda

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Data Darragial			
Dato Personal	Idoneidad		
	(Informar para que se recaba el dato)		
Nombre	Identificación de la persona física y brindar un servicio		
	personalizado		
Domicilio	Ubicación de la persona dentro de una junta de vecinos y/o		
	sector municipal		
Correo eléctronico	Contacto directo con la persona, según sea su medio de		
	contacto preferente		
Teléfono particular y/o celular	Contacto directo con la persona, según sea su medio de		
	contacto preferente		
Nombre del representante legal	Identificación del representante de la persona moral y		
	brindar un servicio personalizado		
Edad	Fines estadísticos		
Currículum vitae	Archivo de ciudadanos con cargos en organismos		
	auxiliares		
Experiencia laboral	Archivo de ciudadanos con cargos en organismos		
	auxiliares		
Comprobante de domicilio	Comprobación de residencia en el Municipio		
Acta constitutiva de organización	Acreditación legal de personalidad de la organización		
de la sociedad civil			
Credencial para votar vigente	Acreditación de identidad por parte de la persona física o		
	de la representante de la persona moral		
Firma autógrafa	Cumplimiento de requisitos reglamentarios		
Fotografía	Elaboración de credenciales u otros documentos		

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

· /· cima ac extenden ac	.00 00	o bolosiialosi (oonalai oogan oon oopenaa)
Directamente	X	Indirectamente: inferida, derivada, creada,
		generada u obtenida a partir del análisis o el
		tratamiento efectuado por el responsable sobre
		los datos personales proporcionados
		directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico	X	
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico	N/A	Los datos personales se obtienen de forma directa
Texto libre electrónico	N/A	con el vecino
Vía telefónica	Х	

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Karla Eugenia Moreno Ramos
Puesto	Directora de Participación Ciudadana
Teléfono y extensión	8184782964,
Correo electrónico	karla.moreno@sanpedro.gob.mx,
institucional	
Funciones/perfil	Las enlistadas en el artículo 54, incisos a) del
	Reglamento Orgánico de la Administración Pública
	Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León
Obligaciones	Las enlistadas en el artículo 54, incisos a) del
	Reglamento Orgánico de la Administración Pública
	Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León

(vi) Operador (es) del Sistema: Directorio de Juntas de Vecinos

		rectorio de Juntas de Vecinos
Id	Datos del operador	D: 10 (/ D)
1	Nombre	Dinorah Cantú Pedraza
	Cargo	Secretaria de Innovación y PC
	Funciones/perfil	revisión, seguimiento y consulta
	Obligaciones	
2	Nombre	Mariana LagÜera
	Cargo	Coordinadora de Innovación
	Funciones/perfil	revisión, seguimiento y consulta
	Obligaciones	
3.	Nombre	María de Jesús Puente
	Cargo	Secretaria
	Funciones/perfil	contactar
	Obligaciones	
4.	Nombre	Diego Cuesy
	Cargo	Coordinador Gral de PP
	Funciones/perfil	contacto
	Obligaciones	
5.	Nombre	Juan Pablo Ruiz
	Cargo	Coordinador Técnico de PP
	Funciones/perfil	contacto
	Obligaciones	
6.	Nombre	Silke Enkerlin
	Cargo	Coordinadora de Atención Ciudadana
	Funciones/perfil	contacto
	Obligaciones	
	T	
7	Nombre	Arturo Castro
	Cargo	Responsable del sector K1
	Funciones/perfil	revisión, seguimiento y consulta
	Obligaciones	
8	Nombre	Cynthia Elimelch Castellanos
	Cargo	Responsable del sector K2
	Funciones/perfil	revisión, seguimiento y consulta
	Obligaciones	
9.	Nombre	Hugo Coronado
	Cargo	Responsable del sector K3
	Funciones/perfil	revisión, seguimiento y consulta
	Obligaciones	
	Obligaciones	
10.	Nombre	Cinthia Lizeth Brandi
10.	Nombre Cargo	Responsable del sector K4
10.	Nombre Cargo Funciones/perfil	
10.	Nombre Cargo	Responsable del sector K4
10.	Nombre Cargo Funciones/perfil	Responsable del sector K4

Cargo	Responsable del sector K5
Funciones/perfil	revisión, seguimiento y consulta
Obligaciones	

12	Nombre	Alejandro Dávila
	Cargo	Responsable del sector K6
	Funciones/perfil	revisión, seguimiento y consulta
	Obligaciones	

(vii) Usuarios del Sistema:Base de datos de Jueces Auxiliares

(Señalar según corresponda)

(00000000000000000000000000000000000000					
Servidor Público X		Ciudadano	-	Otro	1

Descripción:

Las personas que ingresan a esta base de datos es para poder contactar a las mesas directivas para mantenerlos informados o para convocarlos a alguna reunión o para enviar invitaciones

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Descripción:

En la asamblea de renovación de mesas uno de los anexos del acta es el Acta de Reconocimietno que cada miembro de la mesa directiva llena con su puño y letra y nosotros los capturamos en la base de datos en la nube de google drive

(ix) Caracteristicas del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

El soporte electrónico se localiza en: la nube de google drive

El soporte físico se localiza en: la coordinación técnica de PP

NO X

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

Transmisión SI

NO X

(Señalar según corresponda)

En caso afirmativo, describir	En caso afirmativo, describir
Se cuenta con un formato estructurado y	Es tecnicamente posible
comúnmente utilizado	(interoperabilidad)
	El titular proporciono directamente
	sus datos personales al municipio
	El titular emitió su consentimiento
	suscribió un contrato

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

SI

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	X
sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23,

77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios o terceros receptores			Finalidades de la Transferencia	Consentimie nto del titular
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacional)	(señalar el objetivo de transfererir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Χ
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta			
del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

N2. Participación Ciudadana -Base de Datos de Jueces Auxiliares

(i) Objetivo:

Brindar un mejor servicio a las y los ciudadanos, dentro del marco de las facultades legales y reglamentarias de cada dependencia. Se realiza en base de datos en excel con control de accesos por medio de google drive

(ii) Fundamento legal:

Artículo 54, incisos a), b), c) y d) del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León u otra(s) disposición legal que le corresponda

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre	Identificación de la persona física y brindar un servicio
	personalizado

Domicilio	Ubicación de la persona dentro de una junta de vecinos y/o sector municipal
Correo eléctronico	Contacto directo con la persona, según sea su medio de contacto preferente
Teléfono particular y/o celular	Contacto directo con la persona, según sea su medio de contacto preferente
Nombre del representante legal	Identificación del representante de la persona moral y brindar un servicio personalizado
Edad	Fines estadísticos
Currículum vitae	Archivo de ciudadanos con cargos en organismos auxiliares
Experiencia laboral	Archivo de ciudadanos con cargos en organismos auxiliares
Comprobante de domicilio	Comprobación de residencia en el Municipio
Acta constitutiva de organización de la sociedad civil	Acreditación legal de personalidad de la organización
Credencial para votar vigente	Acreditación de identidad por parte de la persona física o de la representante de la persona moral
Firma autógrafa	Cumplimiento de requisitos reglamentarios
Fotografía	Elaboración de credenciales u otros documentos

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

1/1 011110 00 00001101011 00		
Directamente	X	Indirectamente: inferida, derivada, creada,
		generada u obtenida a partir del análisis o el
		tratamiento efectuado por el responsable sobre
		los datos personales proporcionados
		directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico	X	
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico	N/A	Los datos personales se obtienen de forma directa
Texto libre electrónico	N/A	con el vecino
Vía telefónica	X	

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Karla Eugenia Moreno Ramos		
Puesto	Directora de Participación Ciudadana		
Teléfono y extensión	8184782964		
Correo electrónico institucional	karla.moreno@sanpedro.gob.mx,		
Funciones/perfil	Las enlistadas en el artículo 54 inciso a) del		
	Reglamento Orgánico de la Administración Pública		
	Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León		
Obligaciones	Las enlistadas en el artículo 54, inciso a) del		
	Reglamento Orgánico de la Administración Pública		
	Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León		

(vi) Operador (es) del Sistema:Base de Datos de Jueces Auxiliares

ld	Datos del operador	
1	Nombre	María Fernanda Santos
	Cargo	Coordinadora Jurídica de Jueces Auxiliares
	Funciones/perfil	revisión, seguimiento y consulta
	Obligaciones	

237

2	Nombre	Andrea Azpeitia Benavides
	Cargo	Secretaria
	Fucions/perfil	revisión, seguimiento y consulta
	Obligaciones	
3.	Nombre	Diana Guajardo
	Cargo	Secretaria
	Funciones/perfil	revisión, seguimiento y consulta
	Obligaciones	
	Obligaciones	

4.	Nombre	Dinorah Cantú Pedraza
	Cargo	Secretaria de Innovación y PC
	Funciones/perfil	revisión, seguimiento y consulta
	Obligaciones	

5.	Nombre	Mariana LagÜera
	Cargo	Coordinadora de Innovación
	Funciones/perfil	revisión, seguimiento y consulta
	Obligaciones	

(vii) Usuarios del Sistema:Base de datos de Jueces Auxiliares

(Señalar según corresponda)

Servidor Público X		Ciudadano		- Otro	
Descripción					

Las personas que ingresan a esta base de datos es para poder hablar con los Jueces Aux y ponerlos en contacto con los vecinos que están solicitando Constancias

(viii)Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

(Solitaiai Sogaii	 p = 11 a.a./		
Electrónico	Físico	Combinado	X

Descripción:

Llenan los Jueces Auxiliares un formato donde nos comparten sus datos y nosotros los capturamos en la base de datos en la nube de google drive

(ix)Caracteristicas del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

El soporte electrónico se localiza en la nuve de google drive

El soporte físico se localiza en la coordinación de Jueces Auxiliares

(x)Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en®x)

(Señalar, según corresponda)

Соріа	31	NO	^		Transmision)		NO	^
En caso afirmativo, describir					En caso afir	mativo	, des	cribir	
Se cuenta con un formato estructurado				Es tecn	camer	ite	ро	sible	
y comúnmente utilizado				(interoperab	ilidad).				

	EI	titular	propor	ciono
	direct	tamente	sus	datos
	perso	nales al mu	nicipio	
	EI	titular	emitió	su
	conse	entimiento	suscribió	un
	contr	ato		

(xi)Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se	ealiza transferencia de l	os dat	os contenidos en el	SI	NO	Х
sist	ma					

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios	Destinatarios o terceros receptores			Consentimiento del titular
				Transferencia	
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacio nal)	(señalar el objetivo de transfererir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii)Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

N3. Atención Ciudadana-CIAC

(i) Objetivo:

La dirección de Atención ciudadana tiene por objeto recibir, canalizar y dar seguimiento a los reportes, quejas, solicitudes o propuestas en relación a las funciones y servicios del Municipio, propugnando por la generación de respuestas oportunas; mediante el CIAC.

(ii) Fundamento legal:

Integral de Atención Ciudadana, artículos 468, 469, 470, 471, 472 y 473 Reglamento de Participación y Atención Ciudadana del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, capítulo quinto, del Centro

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	ldoneidad					
	(Informar para que se recaba el dato)					
Nombre	Identificación, notificación de reportes, aclaración de					
	dudas.					
Domicilio	Identificar la zona donde se realiza el reporte.					
Correo eléctronico	Notificación de reportes.					
Teléfono	Notificación de reporte, medio de contacto con el					
	ciudadano.					
Nombre del representante legal	N/A					
Documento para acreditar la	N/A					
identidad del titular o del						
representante legal						
Otros (enunciarlos)	N/A					

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico		
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico		
Texto libre electrónico	X	
Vía telefónica	X	
Otro	X	

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Ing. David Ramos Elizondo			
Puesto	Director de Atención Ciudadana			
Teléfono y extensión	8184782998 ext. 2998			
Correo electrónico institucional	david.ramos@sanpedro.gob.mx			
Funciones/perfil	Las enlistadas en el artículo 54, incisos a) b) c) y d), respectivamente, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León			
Obligaciones	Las enlistadas en el artículo 54, incisos a) b) c) y d), respectivamente, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León			

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
----	--------------------	--

1.	Nombre	José Daniel Galván García			
	Cargo	Coordinador de Atención Ciudadana			
	Funciones/perfil	Monitoreo, seguimiento y atención a los reportes ciudadanos.			
	Obligaciones	Supervisión, operación y atención al sistema de atención			
		ciudadana			
2.	Nombre	Claudia Adelina Delgado Alvarez			
	Cargo	Jefa de Calidad			
	Funciones/perfil	Monitoreo de calidad a reportes ciudadanos.			
	Obligaciones	Supervisión, operación y atención al sistema de atención			
		ciudadana			
3.	Nombre	Jose Alfredo Rodríguez Díaz			
	Cargo	Ejecutivo de atención ciudadana			
	Funciones/perfil	Atención al ciudadano			
	Obligaciones	Ingresar al sistema de atención ciudadana, capturar y			
		asignar los reportes de manera correcta al departamento			
		correspondiente.			
4.	Nombre	Nicolasa Alma Trejo Jiménez			
	Cargo	Ejecutiva de atención ciudadana			
	Funciones/perfil	Atención al ciudadano			
	Obligaciones	Ingresar al sistema de atención ciudadana, capturar y			
		asignar los reportes de manera correcta al departamento			
5.	Nombre	correspondiente.			
Э.		Gerardo Antonio Rocha Guajardo			
	Cargo	Ejecutivo de atención ciudadana Atención al ciudadano			
	Funciones/perfil				
	Obligaciones	Ingresar al sistema de atención ciudadana, capturar y asignar los reportes de manera correcta al departamento			
		correspondiente.			
6.	Nombre	Miguel Ángel Rodríguez Rivera			
<u> </u>	Cargo	Auxiliar de atención ciudadana			
	Funciones/perfil	Atención al ciudadano			
	Obligaciones	Ingresar al sistema de atención ciudadana, capturar y			
	J	asignar los reportes de manera correcta al departamento			
		correspondiente.			
7.	Nombre	María Gerarda Gamboa			
	Cargo	Ejecutiva de atención ciudadana			
	Funciones/perfil	Atención al ciudadano			
	Obligaciones	Ingresar al sistema de atención ciudadana, capturar y			
		asignar los reportes de manera correcta al departamento			
		correspondiente.			
8.	Nombre	María Teresa Ojeda Canales			
	Cargo	Comisionada como ejecutiva de atención ciudadana			
	Funciones/perfil	Atención al ciudadano			
	Obligaciones	Ingresar al sistema de atención ciudadana, capturar y			
		asignar los reportes de manera correcta al departamento			
		correspondiente.			
9.	Nombre	Edguir de Jesús Zavala Alvarado			
	Cargo Funciones/perfil	Comisionado como ejecutivo de atención ciudadana Atención al ciudadano			

	Obligaciones	Ingresar al sistema de atención ciudadana, capturar y asignar los reportes de manera correcta al departamento correspondiente.				
10.	Nombre	José Ramón Espinoza Domínguez				
	Cargo	Apoyo como ejecutivo de atención ciudadana				
	Funciones/perfil	Atención al ciudadano				
	Obligaciones	Ingresar al sistema de atención ciudadana, capturar y asignar los reportes de manera correcta al departamento correspondiente.				
11.	Nombre	Thelma Carmen Alonso Pérez				
	Cargo	Comisionada como ejecutiva de atención ciudadana				
	Funciones/perfil	Atención al ciudadano				
	Obligaciones	Ingresar al sistema de atención ciudadana, capturar y asignar los reportes de manera correcta al departamento correspondiente.				
12.	Nombre	Suri Martínez Román				
	Cargo	Comisionada como ejecutiva de atención ciudadana				
	Funciones/perfil	Atención al ciudadano				
	Obligaciones	Ingresar al sistema de atención ciudadana, capturar y asignar los reportes de manera correcta al departamento correspondiente.				

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público X	Ciudadano X	Otro	-
--------------------	-------------	------	---

Ciudadanos realizan los reportes por los diferentes medios de atención ciudadano, los cuales ingresan de manera directa al Sistema de Atención Ciudadana.

Servidor público utiliza el sistema para brindar atención, seguimiento y conclusión a los reportes ciudadanos.

Enlaces de la dirección de atención ciudadana	Receptores de la dirección de atención ciudadana
Servicios públicos	Servicios públicos:
- Vianey Reyes Forcade	- Marco Antonio Rodríguez Parra
- Paulino Domínguez González	- Martha Elena Delgadillo Ruiz
- Jennifer Priscila Valdez Barriento	- Diana Montemayor Martínez
	- Diana Rosalba Garza Treviño
 Ángel Adrián Meléndez Garza 	- Juan Rodríguez Mercado
- José Ángel Orlando Rosales	- Corina González Contreras
Oviedo	- Ana Bertha Álvarez Peña
 Juan Israel Álvarez Jasso 	- Leonardo Huerta
 Karla Gallegos Meléndez 	- Juana Josefina Amaya Coronado
- Rubén Isidoro Alfaro Sierra	- Brenda Juliann Tamez Salaz
	- Aminaday Gaona Flores
	- Lendy Brisseidy Navarro González
	- Carolina Valdez Lozano
	- Carlos Martínez Pedraza
	- Jose Felipe Castillo González
	- Guadalupe Antonio Arriaga Gutiérrez

	 Eduardo Pérez Rangel Otoniel Leija Franco Priscila Villarreal Huerta Jorge Alberto Velázquez Pequeño Julio Ávila Mendoza Carlos Valderrama Miguel Palacios Valeria Sarahí Huerta Castro
Secretaría del Ayuntamiento - Edgar Betancourt Cárdenas	Secretaría del Ayuntamiento: - Aide González García - Horacio Montes González - Gustavo Federico Eimbcke Flores
Secretaría de Desarrollo Social	 María de Lourdes González Castilleja Marisa Betzaira Serna Trujillo Nancy Elizabeth Jaramillo Gaytán Secretaría de Desarrollo Social:
- Edna Patricia Treviño Olivares - Celia Vélez Hernánde	 Carlos Ernesto Delgado Vázquez Jocabet Hernández Hernandez Lissette Verónica Hernández Gómez Mario Alberto Buendía Valenzuela Daniel de Jesús Vázquez Solano Edgar Gámez Quiroz Juan Luis Herrera Díaz Jaime Eduardo Sánchez Sánchez
Secretaría delnnovación y Participación Ciudadana - Marcelo Treviño Padilla Cultura y Educación	Secretaría de Innovación y Participación Ciudadana: - Juan José Zamores - Cynthia Elimelch Castellanos Vega - Alejandro Dávila Peña - Cinthia Lizeth Brandi Hernández - Arturo Castro Navarro - Héctor Hugo Coronado Saldaña - Jorge Arizpe Ramírez Secretaría de Cultura y Educación:
- Albino Orpinel Roahana	María del Roble LankenauNorma González CerdaRicardo Medina Ojeda
Secretaría de Tesorería y Finanzas - Juan Carlos Aguilar Guerrero	Secretaría de Tesorería y Finanzas: - Artemio Garza - Blanca Estrella Olguín - Jose Chávez Chávez
Secretaría Seguridad Pública - Jorge Alberto Torres Rodríguez	Secretaría Seguridad Pública: - Juan Gallo Imperial - Juan Gerardo Betancourt Valdez - Flora Mendoza Martínez
 DIF Patricia López Jiménez Instituto de la Juventud Verónica García Hernández 	

Secretaría de Administración	
- Hugo Mauricio Valdivieso	
Secretaría de la contraloría y	
Transparencia	
- Martha Patricia Solís Alvarado	
Secretaría de Obras Públicas	
 Pabel Ramsés Fonseca López 	
Secretaría Ordenamiento y	
Desarrollo Urbano	
- Gladys Huerta Salazar	
Secretaría General	
- Citlaly Isel Toledo	
Secretaría General	
 Myrna Herrera López 	
Secretaría Particular	
 Edna Parra Pérez 	
Vialidad	
 Maribel Rivas Hidalgo 	
- Yessica Beltran	
Unidad Especial de Protección	Unidad Especial de Protección:
 Laura Moreno González 	- Laura Carolina Garza Reyes
	- Nayeli Yamileth Moreno De León
	- Paloma Elizabeth Segura Torres
	- Oralia Picazo Alcalá
	- Gustavo Vázquez
	- Armando Ávila
	- Gabriela León
	- Janis Patricia Rodríguez González
	- Mónica Estrada
	- Liliana Alejandra Barrera López

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	X	Físico		Combinado	
Descripción:					
Registro electrónico en	el siste	ma de Atención Ciuda	dana.		

(ix) Caracteristicas del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

El soporte electrónico se localiza en: En los servidores de la Dirección de Tecnologías.

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda) NO X

Copia	SI	NO	X	Transmisión	SI	NO X
En caso afirn	nativo, desc	ribir		En caso afirn	nativo, des	cribir
Se cuenta co	n un formato	estructura	ido y	Es tecr	nicamente	posible
comúnmente	utilizado		_	(interoperabil	idad)	
				El titular pro	porciono	directamente
				sus datos per	sonales al	municipio

	El titular emitió su consentimientoo suscribió un contrato
	Suscribio un contrato

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	X
sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23,

77 v 81 de la lev estatal en la materia

ld	Destinatarios o	terceros r	eceptores	Finalidades de la	Consentimiento del titular
				Transferencia	
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacio nal)	(señalar el objetivo de transfererir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)
No ap	lica				

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

(
Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o mora	al,		
pública o privada, ajena al municipio-, que solo	0		
conjuntamente con otros, trate datos personales	а		
nombre y por cuenta del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio

N4. Delegaciones y Salones Polivalentes-Base de Datos del Departamento

(i) Objetivo:

Organizar y almacenar los datos personales del ciudadano para facilitar los trámites de nuestra alcaldía poniente para que la atención brindada logre el objetivo de satisfacción que merece el ciudadano, ante la necesidad que requiere para su trámite.

Fundamento legal: (ii)

Artículos del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León u otra(s) disposición legal que le corresponda

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre	Identificar al ciudadano
Domicilio	Para identificar que es residente de San Pedro Garza García.
Correo electrónico	No aplica
Teléfono	Notificarle estatus de tramite

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar, según corresponda)

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	40.00	dates personales (serialar) seguir series periala
Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico		
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Paloma Guadiana Peña						
Puesto	Directora de delegaciones y salones polivalentes						
Teléfono y extensión	8184782085						
Correo electrónico institucional	Paloma.guadiana@sanpedro.gob.mx						
Funciones/perfil	Directora						
Obligaciones	Darle la atención al ciudadano para así darle						
	continuidad y respuesta a su necesidad						

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
1	Nombre	Sthefania Carolina Núñez Sánchez
	Cargo	Auxiliar
	Funciones/perfil	Consultar diariamente sistema para registro de visitas diarias
	Obligaciones	Atender al ciudadano y canalizarlo dependiendo su tramite
2	Nombre	Daniel Alejandro Alarcón Puente
	Cargo	Coordinador de escrituración
	Funciones/perfil	Asesoría jurídica, trámites de escrituración, programa de testamentos de bajo costo, gestiones ante instituciones gubernamentales.
	Obligaciones	Prestar el apoyo a los ciudadanos ante cualquier necesidad con respecto a cuestiones legales en rama patrimonial.

	(vii)	Usuarios	del Sistema
--	-------	----------	-------------

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	X	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico X Físico Combinado								
Descripción:								
El soporte electrónico se localiza en la computadora								

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

El soporte electrónico se localiza Registro electrónico en formato Excel

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar, según corresponda)

(Octifala	ii, segu	11 0011	CSPC	maaj							
Copia	SI		NO	X	Tra	nsmis	ión	SI		NO	X
En caso afirm Se cuenta estructurado utilizado		un	for	mato	En Es (in El sus	caso a teropei titular s datos	afirma tecnic abilid prop	ativo, de camente ad) orciono onales a ó su co	dir al mu	po ectan inicip	io
						scribió					

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los	datos contenidos en	SI	X	NO	
el sistema					

En caso afirmativo describir: se les comunica a cada usuario el nombre y trámite que vino a hacer el ciudadano con cada uno de ellos.

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios o terceros receptores	Finalidades	Consentimiento
	_	de la	del titular
		Transferencia	

Nombre,	Carácter	Ámbito	(señalar el	(Señalar el
denominación,	(señalar si	(señalar	objetivo de	instrumento
razón social o	es público	si es	transferir los	jurídico que se
categoría	o privado)	naciona	datos)	suscribió con el
		lo		titular de los
		internac		datos, para tal
		ional)		efecto)
No se presenta situac	ión			

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Х
Prestador de servicios -persona física o moral,			
pública o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

Caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: NO APLICA

N5 Innovación-Programa Principal de Reactivación de Económica

(i) Objetivo:

Brindar un mejor servicio a las y los ciudadanos, dentro del marco de las facultades legales y reglamentarias de cada dependencia

(ii) Fundamento legal:

Artículo 54, incisos a), b), c) y d) del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León u otra(s) disposición legal que le corresponda

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad		
Nombre	Identificación de la persona física y brindar un servicio		
	personalizado		
Correo eléctronico	Contacto directo con la persona, según sea su medio		
	de contacto preferente		
Teléfono particular y/o celular	Contacto directo con la persona, según sea su medio		
	de contacto preferente		

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

Directamente		Indirectamente:
Formulario físico		El formulario se encuentra ubicado en la dirección
Formulario electrónico	X	https://sanpedro.gob.mx/coronavirus/reactivacion_ec
Texto libre físico		onomica.html.

exto libre electrónico	
Vía telefónica	

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Rolando Drouaillet Pumarino	
Puesto	Director de Innovación	
Teléfono y extensión	81 8400 4440	
Correo electrónico institucional	rolando.drouaillet@sanpedro.gob.mx	
Funciones/perfil	Revisión, seguimiento y gestión	
Obligaciones	Revisión, análisis y manejo de solicitudes	

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
1	Nombre	Rolando Drouaillet Pumarino
	Cargo	Director de Innovación
	Funciones/perfil	Actualización y gestión de portal
	Obligaciones	Consultar diariamente, dar seguimiento, actualizar
		portal, análisis de información

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	-	Ciudadano	-	Otro	-		
Descripción:							
No se cuenta con esta figura							

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	-	Físico	-	Combinado	ı
Descripción:					
No se cuenta con esta fig	gura				

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

El resguardo se localiza en la plataforma MailChimp mediante el manejo de una cuenta administradora.

(x) Portabilidad de Xatos:

(Señalar según corresponda)

Copia SI NO X Transmisión SI NO X

De conformidad al artículo 57 de la Ley estatal en la materia y en virtud a que los datos del solicitante fueron proporcionados en una plataforma cuyo administrador no es la dependencia, no es posible la portabilidad de datos.

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de	los datos contenidos en el	SI	NO	X
sistema				

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas previstas en los artículos 22, 66 y 70 de la ley estatal en la materia: No se presenta esta situación

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 22, 66 y

70 de la ley estatal en la materia:

ld	Destinatarios o terceros receptores			Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacional)	(señalar el objetivo de transferir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)
No	se presenta esta	situación			

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

(11111111111111111111111111111111111111			
Existe prestador de servicios.	SI	NO	X

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: No aplica

N6. Innovación-Portal de Trámites y Servicios

(i) Objetivo:

Brindar un mejor servicio a las y los ciudadanos, dentro del marco de las facultades legales y reglamentarias de cada dependencia.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 54, incisos a), b), c) y d) del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León u otra(s) disposición legal que le corresponda

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad		
Nombre	Identificación de la persona física y brindar un servicio		
	personalizado		
Domicilio	Ubicación de la persona dentro de una junta de vecinos y/o		
	sector municipal		
Correo eléctronico	Contacto directo con la persona, según sea su medio de		
	contacto preferente		
Teléfono particular y/o celular	Contacto directo con la persona, según sea su medio de		
	contacto preferente		
Nombre del representante legal	Identificación del representante de la persona moral y		
	brindar un servicio personalizado		
Documento para acreditar la	Acreditación legal de personalidad y representación		
identidad del titular o del			
representante legal			

CURP	Clave Única de Registro de Población para identificar a la
	persona
Comprobante de domicilio	Comprobación de residencia en el Municipio
Acta constitutiva de organización	Acreditación legal de personalidad de la organización
de la sociedad civil	
Clave RFC	Registro Federal de Contribuyentes para identificar si es
	persona física o moral

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

Directamente		Indirectamente:
Formulario físico		El formulario se encuentra ubicado en la dirección
Formulario electrónico	X	https://tramites.sanpedro.gob.mx
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Rolando Drouaillet Pumarino
Puesto	Director de Innovación
Teléfono y extensión	81 8400 4440
Correo electrónico institucional	rolando.drouaillet@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Revisión, seguimiento y gestión
Obligaciones	Revisión, análisis y manejo de solicitudes

(vi) Operador (es) del Sistema:

Id	Datos del operador	
1	Nombre	Rolando Drouaillet Pumarino
	Cargo	Director de Innovación
	Funciones/perfil	Administrar todos los trámites, dar seguimiento a
		casos, gestión de usuario
	Obligaciones	Mantenimiento, soporte y gestión de todo el portal
2	Nombre	Karen Reiter Benavides
	Cargo	Coordinadora
		Administrar los trámites asignados
	Funciones/perfil	
	Obligaciones	Dar seguimiento a los casos, responder cualquier
		solicitud

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servido	or Público	X	Ciudadano	X	Otro	ı
	1.7					

Descripción:

Existen tres tipos de usuarios, Administrador del portal (el encargado es un servidor público), Colaborador (el encargado es un servidor público) y un usuario para el ciudadano para dar seguimiento a sus solicitudes

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	X	Físico	-	Combinado	-

Descripción:

Se mantiene comunicación con los ciudadanos a través de mensajes vía correo electrónico

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

El resguardo se localiza en la plataforma https://tramites.sanpedro.gob.mx/ mediante el manejo de cuentas y niveles de usuarios.

(x) Portabilidad de datos:

(Señalar según corresponda)

Copia	SI	NO	X	Transmisión	SI	NO	Х
	•				•		1

De conformidad al artículo 57 de la Ley estatal en la materia y en virtud a que los datos del solicitante fueron proporcionados en una plataforma cuyo administrador no es la dependencia, no es posible la portabilidad de datos.

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenio	os en el SI	NO	X
sistema			

En caso afirmativo describir:

Situaciones previstas previstas en los artículos 22, 66 y 70 de la ley estatal en la materia: No se presenta esta situación.

Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 22, 66 y 70 de la lev estatal en la materia:

ld Destinatario	Destinatarios o terceros receptores		Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado	Ámbito (señalar si es nacional o internacional)	(señalar el objetivo de transferir los datos	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios.	SI	X	NO		
--------------------------------	----	---	----	--	--

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: Contrato de uso de software y de prestación de servicios profesionales SA/DGAJ/CTODPRIV-PROFESIONALES/386/ADMÓN.-18-21

O. INFAMILIA

O1. Base de Datos Proveedores

(i) Objetivo:

Contar con un registro y una base de datos de los Proveedores con los que cuenta el Instituto para agilizar el proceso de adquisición de bienes y servicios en compras futuras.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 33 del Reglamento Orgánico del Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García, y la Ley de Adquisiciones del Estado de Nuevo León.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

ripos de batos personales que se encuentran en el sistema.				
Dato Personal	Idoneidad			
	(Informar para que se recaba el dato)			
Nombre o razón social	Para su identificación			
Domicilio	Para su identificación o para recoger el bien adquirido			
Correo electrónico	Para notificación, cotización y envío de facturas			
Teléfono	Para solicitud de cotizaciones			
RFC	Para su identificación y Acreditación en el SAT			
Actividad económica	Para avalar que el proveedor pueda brindar el bien o servicio adquirido			
Datos bancarios	Para poder realizar el pago de la adquisición del bien o servicio			

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

Torrid do obtorioren	40 .00	dates personales (semaiai seguii serresperida)
Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico		
Formulario electrónico		
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Correo electrónico	X	

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Lic. Nancy María Salas Martínez
Puesto	Directora General
Teléfono y extensión	8186765352
Correo electrónico institucional	Nancy.salas@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Aprobar la adquisición de bienes o servicios
	necesarios para la operación del Instituto
Obligaciones	Supervisar el manejo y control de los aspectos administrativos, operativos y presupuestarios del Instituto.

(vi) Operador (es) del Sistema:

Id	Datos del operador	
1	Nombre	Yesenia Sarahi Rodríguez Rosales
	Cargo	Coordinadora de Administración y Finanzas
	Funciones/perfil	Realizar la contratación o adquisición de los bienes o servicios aprobados por Dirección General.
	Obligaciones	Manejo y control de los aspectos administrativos, operativos y presupuestarios del Instituto.

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	X	Ciudadano	-	Otro	-			
Descripción:								
No se cuenta con esta figura								

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	Fisico	Combinado	X
Descripción:			

Se solicita vía correo electrónico y se imprime para su resguardo en el expediente del proveedor.

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en: La computadora
- -El soporte físico se localiza en: Oficina Coordinador Administración y Finanzas

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar, según corresponda)

Copia	SI		МО	X	Transmisión	SI		NO	X
En caso afirmativo, describir				En caso afirm	nativo	o, desc	ribir		
No aplica			No aplica						

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	X
sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en que artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en que consiste la transferencia de datos.

No aplica

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios o terceros receptores			Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular	
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter	Ámbito			
No a	No aplica					

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

(Solidiai Cogail Collicopolida)			
Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral,			
pública o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: **No aplica**

O2. Expedientes de Personal

(i) Objetivo:

Contar con la información del Personal para su contratación, la cual compruebe la identidad de la persona y su experiencia laboral.

(ii) Fundamento legal:

Articulo 23 Fracción XIII Reglamento Orgánico del Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Tipos de Batos personales que se enouentran en el sistema.				
Dato Personal	Idoneidad			
	(Informar para que se recaba el dato)			
Nombre	Para su identificación			
Domicilio	Para identificación o notificación en su caso.			
Correo electrónico	Para notificaciones y/o solicitudes de información			
Teléfono	Para notificaciones y/o solicitud de información			
RFC	Para su identificación			
CURP	Para su identificación.			
Acta de Nacimiento	Para su identificación.			
Identificación Oficial	Para su identificación.			
Comprobante de estudios	Para comprobar la experiencia en el puesto			
Número de Seguridad Social	Para el alta en INFONAVIT			

Carta de no inhabilitado	Para comprobar que el empleado no se encuentra
	inhabilitado y puede desempeñar el puesto.

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

TOTTIME WE DISTORTED WE		dates personales (serialar seguir corresponda)
Directamente	X	Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Documentación física	Х	
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Correo electrónico	X	

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Lic. Nancy María Salas Martínez					
Puesto	Directora General					
Teléfono y extensión	8186765352					
Correo electrónico institucional	Nancy.salas@sanpedro.gob.mx					
Funciones/perfil	Contratar, nombrar y remover al personal					
	administrativo y operativo del Instituto					
Obligaciones	Cumplir todas las responsabilidades inherentes al					
	manejo de los recursos humanos del Instituto					

(vi) Operador (es) del Sistema:

•, •	points: (00) and older.	** -
Id	Datos del operador	
1	Nombre	Yesenia Sarahi Rodríguez Rosales
	Cargo	Coordinadora de Administración y Finanzas
	Funciones/perfil	Solicitar la papelería para la contratación de personal aprobados por Dirección General.
	Obligaciones	Manejo y control de los expedientes del personal del Instituto.

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	X	Ciudadano	-	Otro	•
Descripción:					
No se cuenta con esta fig	gura				

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

			/			
Electrón	ico	Físico		X	Combinado	
December	án.					

Descripción:

Se solicita en físico para poder integrar el expediente de cada empleado.

(ix)	Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de
	datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en: No aplica
- -El soporte físico se localiza en: Oficina Coordinador Administración y Finanzas

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar, según corresponda)

Copia	SI	NO	X		Transmisión	SI		NO	X
En caso afirma	tivo, c	describir			En caso afirm	ativo	, des	cribir	
No aplica					No aplica				

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en e	SI	NO	X
sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

No aplica

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios o t	erceros rec	eptores	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter	Ámbito		
No ar	olica		l.		

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

(11111111111111111111111111111111111111			
Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral, pública			
o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: **No aplica**

O3. Integrantes, Junta de Gobierno y Consejo Consultivo

(i) Objetivo:

Contar con un registro de los Integrantes de la Junta de Gobierno y el Consejo Consultivo del Instituto para convocar a sesiones para informar y aprobar los temas relacionados con el Instituto.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 10 y 16 del Reglamento Orgánico del Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

(iii) Tipos de Datos personales que se enedentran en el sistema.					
Dato Personal	Idoneidad				
	(Informar para que se recaba el dato)				
Nombre	Para su identificación				
Domicilio	Para su identificación o notificación				
Ocupación, Puesto o Cargo	Para su identificación				
Teléfono	Para notificaciones en su caso.				
Correo	Para notificaciones o convocatorias a las sesiones.				
Estudios	Para avalar la experiencia y el cargo a ocupar				

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico		
Formulario electrónico		
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Correo electrónico	X	

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

_ \ /						
Nombre	Lic. Nancy María Salas Martínez					
Puesto	Directora General					
Teléfono y extensión	8186765352					
Correo electrónico institucional	Nancy.salas@sanpedro.gob.mx					
Funciones/perfil	Convocar sesiones de la Junta de Gobierno y el					
	Consejo Consultivo.					
Obligaciones	Sesionar ante la Junta de Gobierno y el Consejo					
	Consultivo para informar la situación financiera del					
	Instituto, así como el plan del trabajo					

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
1	Nombre	Angel Alfonso Jasso García
	Cargo	Auxiliar Jurídico
	Funciones/perfil	Convocar a sesión a los integrantes de la Junta y el
		Consejo.

	Obligaciones		ar el contro ctas.	ntrol de las sesiones y la elaboración				
(vii)	Usuarios del Sis Señalar según co		nda					
Servi	idor Público	X	Ciuda	dano	_	Otro		-
	ripción:	1 2 1	0.000			00		
	e cuenta con esta fiç	gura						
(viii)	Tipo de soporte Señalar según c	orresp						
Elect	rónico	X	Físico)		Com	binado	
Desci	ripción:							
	olicita vía correo ele nación de los integr					a una ba	ase en Ex	cel con la
(ix)	Características o de datos person -El soporte electro -El soporte físico	ales: ónico se	e locali	iza en: La	computado		nas de tra	tamiento
porta	Portabilidad de d características del bilidad a su titular Señalar, según d	sister en:	onda					
Las c	características del bilidad a su titular Señalar, según d	sister en:	onda	tratamier	to de dat			ermite la
Las o porta	características del bilidad a su titular Señalar, según d a SI	sister en: corresp	onda		Transmis	sión SI		NO X
Las o porta Copia	características del bilidad a su titular Señalar, según d a SI	sister en: corresp	onda		Transmis En caso	sión SI afirmativ		NO X
Las o porta	características del bilidad a su titular Señalar, según d a SI	sister en: corresp	onda		Transmis	sión SI afirmativ		NO X
Copia En ca No ap	características del bilidad a su titular Señalar, según da SI aso afirmativo, desplica Transferencia de (Señalar según d	sister en: corresp scribir	NO NO	X	Transmis En caso No aplica	sión SI afirmativ	vo, descr	NO X
Copia En ca No ap	características del bilidad a su titular Señalar, según da SI SI aso afirmativo, desplica Transferencia de (Señalar según de Caliza transferencia de	sister en: corresp scribir e datos corresp a de lo	NO NO Sonda)	x os conteni	Transmis En caso No aplica	sión SI afirmativ		NO X
En ca No ap (xi) Se re sister	características del bilidad a su titular Señalar, según da SI aso afirmativo, desplica Transferencia de (Señalar según de Caliza transferencia ma En caso afirmati Situaciones previmateria	sister en: corresp scribir e datos corresp a de lo	NO NO Sonda) soonda) os dato	x os conteni	En caso No aplica	sión SI afirmativ	vo, descr	NO X
En ca No ap (xi) Se re sister	características del bilidad a su titular Señalar, según da SI aso afirmativo, desplica Transferencia de (Señalar según de aliza transferencia ma En caso afirmatir Situaciones previnateria o aplica Situaciones distinaciones di	sister en: corresp scribir e datos corresp a de lo vo des vistas intas a	nonda NO ponda) ps dato cribir: en los	os contenionartículos	En caso No aplica dos en el	sión SI afirmativa SI 81 de la	NO NO a ley esta	NO X ibir X atal en la
En ca No ap (xi) Se re sister	características del bilidad a su titular Señalar, según da SI aso afirmativo, desplica Transferencia de (Señalar según de aliza transferencia ma En caso afirmatir Situaciones previnateria o aplica	sister en: corresp scribir e datos corresp a de lo vo des vistas intas a estatal	oonda NO oonda) os dato cribir: en los	os contenios artículos excepcione materia	En caso No aplica dos en el	sión SI afirmativa SI 81 de la nadas el dades la	NO a ley esta	NO X ibir X atal en la
En ca No ap (xi) Se re sister a)	características del bilidad a su titular Señalar, según da SI aso afirmativo, desplica Transferencia de (Señalar según de aliza transferencia ma En caso afirmatir Situaciones previmateria o aplica Situaciones distinaciones denominación, razón social o categoría	sister en: corresp scribir e datos corresp a de lo vo des vistas intas a estatal o terce	oonda NO oonda) os dato cribir: en los	os contenios artículos excepcione materia ceptores	Transmis En caso No aplica dos en el 23, 77 y s mencio Finalia de	sión SI afirmativa SI 81 de la nadas el dades la	NO a ley esta	NO X ibir X atal en la culos 23,

(Xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Χ
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta			
del municipio			

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: **No aplica**

O4. Familias que se Autoemplean Sector Poniente

(i) Objetivo:

Contar con un registro de los auto empleados que participan en el programa que brinda capacitación como medida de apoyo ante la pandemia covid 19

(ii) Fundamento legal:

Artículo 8 del Reglamento Orgánico del Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

ripos de batos personales que se encuentran en el sistema.						
Dato Personal	Idoneidad					
	(Informar para que se recaba el dato)					
Nombre o razón social	Para su identificación					
Domicilio	Para su identificación					
Correo electrónico	Para notificación en su caso					
Teléfono	Para notificación en su caso					
Ocupación	Para su identificación					
Edad	Para su identificación					
Número de Integrantes en la	Para Conocer la Situación de la Familia					
Familia						

(iv) Forma de obtención de los datos personales: Señalar, según corresponda

v	i offila de obteficion	ue ius	datos personales. Senaiai, segun corresponda
	Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada
			u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
	Formulario físico	X	Lista de auto empleados proporcionada por el área
	Formulario electrónico		de Desarrollo Social con el nombre, teléfono y
	Texto libre físico	•	dirección de los mismos.
	Texto libre electrónico	•	

Vía telefónica	Posteriormente se les contacto vía teléfono para
Correo electrónico	realizar una cita en su domicilio y aplicar un formulario físico

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Lic. Nancy María Salas Martínez						
Puesto	Directora General						
Teléfono y extensión	8186765352						
Correo electrónico institucional	Nancy.salas@sanpedro.gob.mx						
Funciones/perfil	Aprobar la realización de programas y Proyectos para						
	el fortalecimiento familiar.						
Obligaciones	Diseñar programas y proyectos para el						
	fortalecimiento Familiar						

(vi) Operador (es) del Sistema:

	(32) 333 333 333	
ld	Datos del operador	
1	Nombre	Sandra Reyes Morales
	Cargo	Coordinadora de Programas Estrategicos
	Funciones/perfil	Coordinar los programas y proyectos de naturaleza operativa para el fortalecimiento familiar.
	Obligaciones	Análisis y documentación.
2	Nombre	Xavier Alexander Ambriz
	Cargo	Auxiliar Programas Estrategicos
	Funciones/perfil	Recopilar la información
	Obligaciones	Vaciar la información al formato Excel

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	X	Ciudadano	-	Otro	-			
Descripción:								
No se cuenta con esta figura								

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \		,		
Electrónico	X	Físico	Combinado	

Descripción:

Registro electrónico en formato Excel y Power Point

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

El soporte electrónico se localiza en: La computadora y en el site Institucional

El soporte físico se localiza en: No aplica

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permite la portabilidad a su titular en:

(Señalar, según corresponda)

Copia	SI		NO	X		Transmisión	SI	NO	X
En caso afirmativo, describir En caso afirmativo, describir									
No aplica No aplica									

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	Χ
sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia No aplica

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23. 77 v 81 de la lev estatal en la materia

ld	Destinatarios o	terceros re	ceptores	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular			
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter	Ámbito					
No a	No aplica							

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta			
del municipio			

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio: **No aplica**

P. Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García

P1. INJUVE-Sistema IMFOMEX

(i) Objetivo:

El objetivo es resolver las solicitudes de acceso a la información y ejercicio de derechos ARCO.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, Artículos 1 y 8 del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad				
	(Informar para que se recaba el dato)				
Nombre del solicitante∗	Para la identificación.				
Domicilio*	Para la notificación en su caso.				
Correo electrónico*	Para la notificación en su caso.				
Teléfono*	Para la notificación en su caso.				
Nombre del representante legal	Cuando el titular de los datos no realice personalmente el ejercicio del derecho ARCO.				
Documento para acreditar la identidad del titular o del representante legal	Para comprobar que la titulación de los datos personales y la procedencia del ejercicio del derecho ARCO.				
Narrativa de hechos	Información que el solicitante expone libremente como base para la solicitud que realice, sin ser obligatoria. Puede incluir identificación, otros datos personales y datos personales sensibles.				

^{*}Datos obligatorios en el formato de la Plataforma Nacional de Transparencia PNT

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

V/1 offilia de obterioron de los datos personales. (Genalar seguir corresponda)								
Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada,						
		generada u obtenida a partir del análisis o el						
		tratamiento efectuado por el responsable sobre los						
		datos personales proporcionados directamente por						
		el titular en algún otro sistema						
Formulario físico		Plataforma Nacional de Transparencia (INFOMEX)						
Formulario electrónico	X							
Texto libre físico	X							
Texto libre electrónico	X							
Vía telefónica								
Otro								

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

1 Oct vidor i dolloo Administrador del Olotella.									
Nombre	Ana Sofía Zazueta Bustos								
Puesto	Directora General del Instituto Municipal de la								
	Juventud								
Teléfono y extensión	(81)24753570								
Correo electrónico institucional	ana.zazueta@sanpedro.gob.mx								
Funciones/perfil	Revisión y seguimiento de las solicitudes.								
Obligaciones	Revisar, supervisar y asegurar el cumplimiento de las solicitudes de acceso de información y ejercicio de derechos ARCO.								

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
1	Nombre	Ana Paulina Treviño Cázares

Cargo	Coordinadora de Planeación, Transparencia y Género
Funciones/perfil	Revisar y contestar las solicitudes de INFOMEX
Obligaciones	Revisar la Plataforma Nacional de Transparencia
	diariamente para revisar las solicitudes de acceso a
	la información y ejercicio de derechos ARCO.

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

(oonalal oogali o	01100	portady			
Servidor Público	-	Ciudadano		Otro	-
Descripción:					
No se cuenta con esta fig	gura.				

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	X	Físico	X	Combinado	
D : :/					

Descripción

Folder en físico y electrónico ordenado con las contestaciones a las solicitudes.

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en: Sistema de Google Drive
- -El soporte físico se localiza en: Centro San Pedro Joven

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permiten la portabilidad a su titular en:

(Señalar, según corresponda)

Copia	SI	NO	X		Transmisión	SI	NO	X
				-				

En caso afirmativo, describir	En caso afirmativo, describir				
Se cuenta con un formato estructurado	Es técnicamente posi				
y comúnmente utilizado	(interoperabilidad)				
	El titular proporcio				
	direc	tamente	sus	datos	
	personales al municipio				
	El titular emitió su consentimiento				
	y sus	cribió un co	ontrato		

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenido	s en el SI	NO X
sistema		

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en qué artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en qué consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld			Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular		
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacio nal)	(señalar el objetivo de transferir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)	

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta			
del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

P2. INJUVE-Salud Mental

(i) Objetivo:

El objetivo es recabar evidencia de las personas beneficiadas por los programas y servicios del Instituto y el reporte de indicadores.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, Artículos 1 y 8 del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre*	Para la identificación.
Edad*	Para la identificación.
Sexo	Para la identificación.
Comprobante de domicilio o	Para verificación de domicilio en el municipio de San Pedro
estudios del municipio	Garza García, y para la notificación en su caso.
Teléfono	Para la notificación en su caso.
Correo electrónico	Para la notificación en su caso.
CURP	Para comprobar la identidad en caso de ser menor de edad
	(solo aplica para ciertos programas).

Nombre del representante legal	Cuando el solicitante es menor de edad, y se requiere notificación (sólo aplica para ciertos programas).
Credencial de elector del padre, madre o tutor en caso de ser menor de edad	Para comprobar la identidad, domicilio, y en su caso parentesco de la o el beneficiario a los servicios del Instituto (sólo aplica para ciertos programas).
Fotografía Infantil	Para la identificación.

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

· į · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	. uui	oo personales. (oenalar segam corresponda)
Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema
Formulario físico	X	
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Ana Sofía Zazueta Bustos									
Puesto	Directora General del Instituto Municipal de la									
	Juventud									
Teléfono y extensión	(81)24753570									
Correo electrónico institucional	ana.zazueta@sanpedro.gob.mx									
Funciones/perfil	Supervisar y asegurar el cumplimiento de entrega de									
	reportes de indicadores.									
Obligaciones	Supervisar y asegurar la recopilación de información									
	para el reporte de indicadores.									

(vi) Operador (es) del Sistema:

	ador (ca) der Olaterria.	
ld	Datos del operador	
1	Nombre	Ana Paulina Treviño Cázares
	Cargo	Coordinadora de Planeación, Transparencia y Género
	Funciones/perfil	Recopilar, reportar y archivar la evidencia para los indicadores del Instituto.
	Obligaciones	Recopilar y reportar mensualmente los indicadores a la Unidad de Gobierno y a Contraloría, archivar la recopilación de datos.
2	Nombre	Alejandro Díaz Pugh
	Cargo	Responsable de Planeación
	Funciones/perfil	Asistir en la recopilación, reportaje y archivo de evidencia para los indicadores del Instituto.
	Obligaciones	

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

	Servidor Público	Χ	Ciudadano	-	Otro	-
--	------------------	---	-----------	---	------	---

Descripción:

Las y los coordinadores del Instituto de la Juventud que reportan y entregan evidencia de las personas beneficiadas por los programas y servicios que sus coordinaciones brindan.

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

(,			
Electrónico	X	Físico	X	Combinado	

Descripción:

Registro electrónico en formato .xlsx, así como documentación en físico de las listas de asistencia y registros llevados a cabo por el Instituto.

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en: Sistema de Google Drive
- -El soporte físico se localiza en: Centro San Pedro Joven

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permiten la portabilidad a su titular en:

(Señalar, según corresponda)

Copia	SI		NO	Χ		Transmisión	SI		NO	X
					_					
En caso afirmativo	, desc	cribir				En caso afir	mati	vo, des	cribir	,

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	МО	X
sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en qué artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en qué consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios	o terceros re	eceptores	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular		
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacio nal)	(señalar el objetivo de transferir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)		

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta			
del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

P3. INJUVE-Reconocimiento al Talento Joven

(i) Objetivo:

El objetivo es recabar evidencia de las personas beneficiadas por los programas y servicios del Instituto y el reporte de indicadores.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, Artículos 1 y 8 del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

i) ripos de Datos personales que	e se encuentian en el sistema.				
Dato Personal	ldoneidad				
	(Informar para que se recaba el dato)				
Nombre*	Para la identificación.				
Edad*	Para la identificación.				
Sexo	Para la identificación.				
Comprobante de domicilio o de	Para verificación de domicilio en el municipio de San Pedro				
estudios del municipio*	Garza García, y para la notificación en su caso.				
Teléfono	Para la notificación en su caso.				
Correo electrónico	Para la notificación en su caso.				
CURP	Para comprobar la identidad en caso de ser menor de edad				
	(solo aplica para ciertos programas).				
Nombre del representante legal	Cuando el solicitante es menor de edad, y se requiere				
	notificación (sólo aplica para ciertos programas).				
Documento para acreditar la	Para comprobar la identidad, domicilio, y en su caso				
identidad del titular o del	parentesco de la o el beneficiario a los servicios del				
representante legal	Instituto (sólo aplica para ciertos programas).				
Curriculum Vitae	Para evaluar el desempeño del aplicante.				
Ficha técnica de la actividad que	Para evaluar el desempeño del aplicante.				
lleven a cabo					

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar, según corresponda)

Directamente	Indirectamente: inferida, derivada	, creada, generada				
	u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado					
	por el responsable sobre los	datos personales				

		proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema.
Formulario físico	X	
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

ocividor i abiloo Administrador dei olotema.							
Nombre	Ana Sofía Zazueta Bustos						
Puesto	Directora General del Instituto Municipal de la						
	Juventud						
Teléfono y extensión	(81)24753570						
Correo electrónico institucional	ana.zazueta@sanpedro.gob.mx						
Funciones/perfil	Supervisar y asegurar el cumplimiento de entrega de						
	reportes de indicadores.						
Obligaciones	Supervisar y asegurar la recopilación de información para el reporte de indicadores.						

(vi) Operador (es) del Sistema:

. <u>, </u>	iddoi (ca) dei oiateilla.						
ld	Datos del operador						
1	Nombre	Ana Paulina Treviño Cázares					
	Cargo	Coordinadora de Planeación, Transparencia y Género					
	Funciones/perfil	Recopilar, reportar y archivar la evidencia para los indicadores del Instituto.					
	Obligaciones	Recopilar y reportar mensualmente los indicadores a la Unidad de Gobierno y a Contraloría, archivar la recopilación de datos.					
2	Nombre	Alejandro Díaz Pugh					
	Cargo	Responsable de Planeación					
	Funciones/perfil	Asistir en la recopilación, reportaje y archivo de evidencia para los indicadores del Instituto.					
	Obligaciones						

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	Х	Ciudadano	-	Otro	-

Descripción:

Las y los coordinadores del Instituto de la Juventud que reportan y entregan evidencia de las personas beneficiadas por los programas y servicios que sus coordinaciones brindan.

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

(/			
Electrónico	X	Físico	X	Combinado	

Descripción:

Registro electrónico en formato .xlsx, así como documentación en físico de las listas de asistencia y registros llevados a cabo por el Instituto.

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en: Sistema de Google Drive
- -El soporte físico se localiza en: Centro San Pedro Joven

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permiten la portabilidad a su titular en:

(Señalar, según corresponda)

Copia	SI	ı	NO	Х		Transmisión	SI		NO	Х
En caso afirmativo, describir						En caso afirmat	tivo, c	desc	ribir	

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza	transferencia	de	los	datos	contenidos	en	el	SI	МО	X	1
sistema											

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en qué artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en qué consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 v 81 de la lev estatal en la materia

ld	Destinatarios	o terceros re	eceptores	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular	
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado	Ámbito (señalar si es nacional o internacio nal)	(señalar el objetivo de transferir los datos	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)	

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Х
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			

con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta		
del municipio		

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

P4. INJUVE-Empleabilidad

(i) Objetivo:

El objetivo es recabar evidencia de las personas beneficiadas por los programas y servicios del Instituto y el reporte de indicadores.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, Artículos 1 y 8 del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre*	Para la identificación.
Edad*	Para la identificación.
Sexo	Para la identificación.
Comprobante de domicilio o de	Para verificación de domicilio en el municipio de San Pedro
estudios del municipio*	Garza García, y para la notificación en su caso.
Teléfono	Para la notificación en su caso.
Correo electrónico	Para la notificación en su caso.
CURP	Para comprobar la identidad en caso de ser menor de edad
	(solo aplica para ciertos programas).
Nombre del representante legal	Cuando el solicitante es menor de edad, y se requiere
	notificación (sólo aplica para ciertos programas).
Documento para acreditar la	Para comprobar la identidad, domicilio, y en su caso
identidad del titular o del	parentesco de la o el beneficiario a los servicios del
representante legal	Instituto (sólo aplica para ciertos programas).
Otros (enunciarlos)	

(iv) Forma de obtención de los datos personales: Señalar, según corresponda

Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema.
Formulario físico	X	
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Ana Sofía Zazueta Bustos					
Puesto	Directora General del Instituto Municipal de la					
	Juventud					
Teléfono y extensión	(81)24753570					
Correo electrónico institucional	ana.zazueta@sanpedro.gob.mx					
Funciones/perfil	Supervisar y asegurar el cumplimiento de entrega de reportes de indicadores.					
Obligaciones	Supervisar y asegurar la recopilación de información para el reporte de indicadores.					

(vi) Operador (es) del Sistema:

/ -	1 (00) 0.01 0.00						
ld	Datos del operador						
1	Nombre	Ana Paulina Treviño Cázares					
	Cargo	Coordinadora de Planeación, Transparencia y Género					
	Funciones/perfil	Recopilar, reportar y archivar la evidencia para los indicadores del Instituto.					
	Obligaciones	Recopilar y reportar mensualmente los indicadores a la Unidad de Gobierno y a Contraloría, archivar la recopilación de datos.					
2	Nombre	Alejandro Díaz Pugh					
	Cargo	Responsable de Planeación					
	Funciones/perfil	Asistir en la recopilación, reportaje y archivo de evidencia para los indicadores del Instituto.					
	Obligaciones						

(vii) Usuarios del Sistema:

Señalar según corresponda

Servidor Público	X	Ciudadano	-	Otro	-
Descripción:					

Las y los coordinadores del Instituto de la Juventud que reportan y entregan evidencia de las personas beneficiadas por los programas y servicios que sus coordinaciones brindan.

(viii) Tipo de soporte

Señalar según corresponda

Electrónico	X	Físico	X	Combinado	
Descripción:					

Registro electrónico en formato .xlsx, así como documentación en físico de las listas de asistencia y registros llevados a cabo por el Instituto.

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en: Sistema de Google Drive
- -El soporte físico se localiza en: Centro San Pedro Joven

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permiten la portabilidad a su titular en:

Señalar, según corresponda

Copia	SI		NO	Χ	Transmisión	SI		NO	X
En caso afirmativo	, desc	cribir			En caso afirm	nativo	o, desc	ribir	

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	Χ
sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en qué artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en qué consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23,

77 v 81 de la lev estatal en la materia

ld	Destinatarios	o terceros re	eceptores	Finalidades de la Transferencia	Consentimient o del titular		
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacio nal)	(señalar el objetivo de transferir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)		

(xii) **Encargado:**

(Señalar según corresponda)

(Contain Cogun Contact)			
Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral,			
pública o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

P5. INJUVE-Jventud en la Cancha

(i) Objetivo:

El objetivo es recabar evidencia de las personas beneficiadas por los programas y servicios del Instituto y el reporte de indicadores.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, Artículos 1 y 8 del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

''/	Tipos de Batos personales que	
	Dato Personal	ldoneidad
		(Informar para que se recaba el dato)
	Nombre*	Para la identificación.
	Edad*	Para la identificación.
	Sexo	Para la identificación.
	Comprobante de estudios o	Para verificación de domicilio en el municipio de San Pedro
	domicilio del municipio*	Garza García, y para la notificación en su caso.
	Teléfono	Para la notificación en su caso.
	Correo electrónico	Para la notificación en su caso.
	CURP	Para comprobar la identidad en caso de ser menor de edad
		(solo aplica para ciertos programas).
	Nombre del representante legal	Cuando el solicitante es menor de edad, y se requiere
		notificación (sólo aplica para ciertos programas).
	Documento para acreditar la	Para comprobar la identidad, domicilio, y en su caso
	identidad del titular o del	parentesco de la o el beneficiario a los servicios del
	representante legal	Instituto (sólo aplica para ciertos programas).
	Otros (enunciarlos)	

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

٧ ر	r offilia de obtefficion de	ios uai	tos personales. (Senaiai segun corresponda)
	Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema.
	Formulario físico	Х	
	Formulario electrónico	X	
	Texto libre físico		
	Texto libre electrónico		
	Vía telefónica		
	Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Ana Sofía Zazueta Bustos							
Puesto	Directora General del Instituto Municipal de la							
	Juventud							
Teléfono y extensión	(81)24753570							
Correo electrónico institucional	ana.zazueta@sanpedro.gob.mx							
Funciones/perfil	Supervisar y asegurar el cumplimiento de entrega de reportes de indicadores.							
Obligaciones	Supervisar y asegurar la recopilación de información para el reporte de indicadores.							

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador						
1	Nombre	Ana Paulina Treviño Cázares					
	Cargo	Coordinadora de Planeación, Transparencia y Género					
	Funciones/perfil	Recopilar, reportar y archivar la evidencia para los indicadores del Instituto.					
	Obligaciones	Recopilar y reportar mensualmente los indicadores a la Unidad de Gobierno y a Contraloría, archivar la recopilación de datos.					
2	Nombre	Alejandro Díaz Pugh					
	Cargo	Responsable de Planeación					
	Funciones/perfil	Asistir en la recopilación, reportaje y archivo de evidencia para los indicadores del Instituto.					
	Obligaciones						

(vii)Usuarios del Sistema:

Señalar según corresponda

Servidor Público	X	Ciudadano	-	Otro	1
— 1 17					

Descripción:

Las y los coordinadores del Instituto de la Juventud que reportan y entregan evidencia de las personas beneficiadas por los programas y servicios que sus coordinaciones brindan.

(viii) Tipo de soporte

Señalar según corresponda

Electrónico X		Físico X		Combinado	
Descrinción:					

Registro electrónico en formato .xlsx, así como documentación en físico de las listas de asistencia y registros llevados a cabo por el Instituto.

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en: Sistema de Google Drive
- -El soporte físico se localiza en: Centro San Pedro Joven

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permiten la portabilidad a su titular en:

Señalar, según corresponda

Copia	SI	_	NO	X		Transmisión	SI		NO	Χ
					_					
En caso afirmativo, describir						En caso afirm	ativo,	desc	ribir	

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiz	a transferencia	de	los	datos	contenidos	en	el	SI	NO	X
sistema										

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en qué artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en qué consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios o	terceros red	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular	
	denominación, razón social o categoría (señalar si es público o privado)		Ámbito (señalar si es nacional o internaci onal)	(señalar el objetivo de transferir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii)Encargado:

(Señalar según corresponda)

(11111)				_
Existe prestador de servicios	SI	NO	X	1
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o				
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente				
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta				
del municipio				

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

P6. INJUVE-Modelo de Acompañamiento Juvenil

(i) Objetivo:

El objetivo es recabar evidencia de las personas beneficiadas por los programas y servicios del Instituto y el reporte de indicadores.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, Artículos 1 y 8 del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre*	Para la identificación.
Edad*	Para la identificación.

Sexo	Para la identificación.
Comprobante de domicilio o de	Para verificación de domicilio en el municipio de San Pedro
estudio del municipio*	Garza García, y para la notificación en su caso.
Teléfono	Para la notificación en su caso.
Correo electrónico	Para la notificación en su caso.
CURP	Para comprobar la identidad en caso de ser menor de edad
	(solo aplica para ciertos programas).
Nombre del representante legal	Cuando el solicitante es menor de edad, y se requiere notificación (sólo aplica para ciertos programas).
Documento para acreditar la	Para comprobar la identidad, domicilio, y en su caso
identidad del titular o del	parentesco de la o el beneficiario a los servicios del
representante legal	Instituto (sólo aplica para ciertos programas).
Acta de Nacimiento	Para la identificación.

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

<u>/</u>		es personales (seriala segui corresponda)
Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema.
Formulario físico	Х	
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

on vidor i donos / tamimoti dasi distomai					
Nombre	Ana Sofía Zazueta Bustos				
Puesto	Directora General del Instituto Municipal de la				
	Juventud				
Teléfono y extensión	(81)24753570				
Correo electrónico institucional	ana.zazueta@sanpedro.gob.mx				
Funciones/perfil	Supervisar y asegurar el cumplimiento de entrega de				
	reportes de indicadores.				
Obligaciones	Supervisar y asegurar la recopilación de información				
	para el reporte de indicadores.				

(vi) Operador (es) del Sistema:

<u>, </u>	rador (co) acrolotoma.	
ld	Datos del operador	
1	Nombre	Ana Paulina Treviño Cázares
	Cargo	Coordinadora de Planeación, Transparencia y Género
	Funciones/perfil	Recopilar, reportar y archivar la evidencia para los indicadores del Instituto.
	Obligaciones	Recopilar y reportar mensualmente los indicadores a la Unidad de Gobierno y a Contraloría, archivar la recopilación de datos.
2	Nombre	Alejandro Díaz Pugh
	Cargo	Responsable de Planeación

277

Funciones/perfil	Asistir en la recopilación, reportaje y archivo de evidencia para los indicadores del Instituto.
Obligaciones	

(vii)Usuarios del Sistema:

Señalar según corresponda

Servidor Público	X	Ciudadano	-	Otro	-
D 1 1/					

Descripción:

Las y los coordinadores del Instituto de la Juventud que reportan y entregan evidencia de las personas beneficiadas por los programas y servicios que sus coordinaciones brindan.

(viii) Tipo de soporte

Señalar según corresponda

Electrónico	X	Físico	X	Combinado	
D 1 1/					

Descripción:

Registro electrónico en formato .xlsx, así como documentación en físico de las listas de asistencia y registros llevados a cabo por el Instituto.

- (ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:
 - -El soporte electrónico se localiza en: Sistema de Google Drive
 - -El soporte físico se localiza en: Centro San Pedro Joven
- (x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permiten la portabilidad a su titular en:

Señalar, según corresponda

	Copia	SI		NO	X	Transmisión	SI	NO	X
Ī	En caso afirmativo	, desc	cribir			En caso afirmativ	vo, de	scribir	
Ī		•	•		•			•	•

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

(a contained a grant a contact processing)			
Se realiza transferencia de los datos contenidos	SI	NO	X
en el sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en qué artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en qué consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios o terceros receptores	Finalidades	Consentimiento
		de la	del titular
		Transferencia	

Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacion al)	(señalar el objetivo de transferir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)
		•	•	

(xii)Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Χ
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta			
del municipio			

En caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

P7. INJUVE-Cultura Joven

(i) Objetivo:

El objetivo es recabar evidencia de las personas beneficiadas por los programas y servicios del Instituto y el reporte de indicadores.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, Artículos 1 y 8 del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

<u>/ Tipos de Datos personales qui</u>	o de chicachtran en el diotema:
Dato Personal	Idoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre*	Para la identificación.
Edad*	Para la identificación.
Sexo	Para la identificación.
Comprobante de domicilio o	Para verificación de domicilio en el municipio de San Pedro
estudios en municipio*	Garza García, y para la notificación en su caso.
Teléfono	Para la notificación en su caso.
Correo electrónico	Para la notificación en su caso.
CURP	Para comprobar la identidad en caso de ser menor de edad
	(solo aplica para ciertos programas).
Nombre del representante legal	Cuando el solicitante es menor de edad, y se requiere
	notificación (sólo aplica para ciertos programas).

Documento para acreditar la	Para comprobar la identidad, domicilio, y en su caso
identidad del titular o del	parentesco de la o el beneficiario a los servicios del
representante legal	Înstituto (sólo aplica para ciertos programas).
Acta de Nacimiento	Para la identificación.

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

· /· · · · · · · · · · · · · · · · · ·	uu	too poroonaroor (contain cogair contooperida)
Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema.
Formulario físico	Х	
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Ana Sofía Zazueta Bustos				
Puesto	Directora General del Instituto Municipal de la				
	Juventud				
Teléfono y extensión	(81)24753570				
Correo electrónico	ana.zazueta@sanpedro.gob.mx				
institucional					
Funciones/perfil	Supervisar y asegurar el cumplimiento de entrega de				
	reportes de indicadores.				
Obligaciones	Supervisar y asegurar la recopilación de información				
	para el reporte de indicadores.				

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
1	Nombre	Ana Paulina Treviño Cázares
	Cargo	Coordinadora de Planeación, Transparencia y Género
	Funciones/perfil	Recopilar, reportar y archivar la evidencia para los indicadores del Instituto.
	Obligaciones	Recopilar y reportar mensualmente los indicadores a la Unidad de Gobierno y a Contraloría, archivar la recopilación de datos.
2	Nombre	Alejandro Díaz Pugh
	Cargo	Responsable de Planeación
	Funciones/perfil	Asistir en la recopilación, reportaje y archivo de evidencia para los indicadores del Instituto.
	Obligaciones	

(vii) Usuarios del Sistema:

Señalar según corresponda

Ochiaiai oegan corresponda						
Servidor Público	X	Ciudadano	-	Otro	-	
Descripción:						

Las y los coordinadores del Instituto de la Juventud que reportan y entregan evidencia de las personas beneficiadas por los programas y servicios que sus coordinaciones brindan

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico X	Físico	X	Combinado	
---------------	--------	---	-----------	--

Descripción:

Registro electrónico en formato .xlsx, así como documentación en físico de las listas de asistencia y registros llevados a cabo por el Instituto.

- (ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:
 - -El soporte electrónico se localiza en: Sistema de Google Drive
 - -El soporte físico se localiza en: Centro San Pedro Joven
- (x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permiten la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

SI NO	Transmisión SI NO	Χ
-------	-------------------	---

En caso afirmativo, describir	En caso afirmativo, describir

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se real	iza transfe	rencia de	los dat	os contenidos	en el	SI	NO	Χ
sistema	a							

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en qué artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en qué consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23,

77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios o terceros receptores			Finalidades de la Transferencia	Consentimien to del titular
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacion al)	(señalar el objetivo de transferir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Х
Prestador de servicios -persona física o moral, pública			
o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio

P8. INJUVE-Juventud San Pedro 4.0

(i) Objetivo:

El objetivo es recabar evidencia de las personas beneficiadas por los programas y servicios del Instituto y el reporte de indicadores.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, Artículos 1 y 8 del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Tipos de Datos personales que se encue	filian en el Sistema.		
Dato Personal	ldoneidad		
	(Informar para que se recaba el dato)		
Nombre*	Para la identificación.		
Edad*	Para la identificación.		
Sexo	Para la identificación.		
Comprobante de domicilio o estudio del municipio*	Para verificación de domicilio en el municipio de San Pedro Garza García, y para la notificación en su caso.		
Teléfono	Para la notificación en su caso.		
Correo electrónico	Para la notificación en su caso.		
CURP	Para comprobar la identidad en caso de ser menor de edad (solo aplica para ciertos programas).		
Nombre del representante legal	Cuando el solicitante es menor de edad, y se requiere notificación (sólo aplica para ciertos programas).		
Documento para acreditar la identidad del titular	Para comprobar la identidad, domicilio, y en		
o del representante legal	su caso parentesco de la o el beneficiario a		
	los servicios del Instituto (sólo aplica para ciertos programas).		
Fotografía Infantil	Para la identificación.		

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

Directamente	Indirectamente: inferida, derivada, creada,
	generada u obtenida a partir del análisis o el
	tratamiento efectuado por el responsable sobre
	los datos personales proporcionados
	directamente por el titular en algún otro sistema.

Formulario físico	Х
Formulario electrónico	Χ
Texto libre físico	
Texto libre electrónico	
Vía telefónica	
Otro	

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Ana Sofía Zazueta Bustos					
Puesto	Directora General del Instituto Municipal de la					
	Juventud					
Teléfono y extensión	(81)24753570					
Correo electrónico institucional	ana.zazueta@sanpedro.gob.mx					
Funciones/perfil	Supervisar y asegurar el cumplimiento de entrega d					
	reportes de indicadores.					
Obligaciones	Supervisar y asegurar la recopilación de información					
	para el reporte de indicadores.					

(vi) Operador (es) del Sistema:

Id	Datos del operador	
1	Nombre	Ana Paulina Treviño Cázares
	Cargo	Coordinadora de Planeación, Transparencia y Género
	Funciones/perfil	Recopilar, reportar y archivar la evidencia para los indicadores del Instituto.
	Obligaciones	Recopilar y reportar mensualmente los indicadores a la Unidad de Gobierno y a Contraloría, archivar la recopilación de datos.
2	Nombre	Alejandro Díaz Pugh
	Cargo	Responsable de Planeación
	Funciones/perfil	Asistir en la recopilación, reportaje y archivo de evidencia para los indicadores del Instituto.
	Obligaciones	

(vii) Usuarios del Sistema:

Señalar según corresponda

Servidor Público	X	Ciudadano	ı	Otro	-

Descripción:

Las y los coordinadores del Instituto de la Juventud que reportan y entregan evidencia de las personas beneficiadas por los programas y servicios que sus coordinaciones brindan.

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	Electrónico X		X	Combinado	
Descripción:					

Registro electrónico en formato .xlsx, así como documentación en físico de las listas de asistencia y registros llevados a cabo por el Instituto.

- (ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:
 - -El soporte electrónico se localiza en: Sistema de Google Drive
 - -El soporte físico se localiza en: Centro San Pedro Joven

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permiten la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

Copia	SI		NO	X] [Transmisión	SI		NO	X
					_					
En caso afirmativo	, des	cribir				En caso afir	mati	vo, des	cribir	,

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	МО	X
sistema			7.

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en qué artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en qué consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23,

77 y 81 de la ley estatal en la materia

Id Destinatarios o terceros receptores Finalidades Consentimien

de la del titular

Nombre, denominación, razón social o categoría Carácter (señalar si es público o privado) Carácter (señalar si es público o internaci onal) Carácter (señalar si es si es nacional o instrumento datos) Carácter (señalar el objetivo de instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)	ld	Destinatarios o t	erceros rec	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular	
		denominación, razón social o	(señalar si es público o	(señalar si es nacional o internaci	objetivo de transferir los	instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente con			
otros, trate datos personales a nombre y por cuenta del			
municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio

P9. INJUVE-Juventud Emprende

(i) Objetivo:

El objetivo es recabar evidencia de las personas beneficiadas por los programas y servicios del Instituto y el reporte de indicadores.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, Artículos 1 y 8 del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre*	Para la identificación.
Edad*	Para la identificación.
Sexo	Para la identificación.
Comprobante de estudios o de	
domicilio en el municipio*	Pedro Garza García, y para la notificación en su caso.
Teléfono	Para la notificación en su caso.
Correo electrónico	Para la notificación en su caso.
CURP	Para comprobar la identidad en caso de ser menor de
	edad (solo aplica para ciertos programas).
Nombre del representante legal	Cuando el solicitante es menor de edad, y se requiere
	notificación (sólo aplica para ciertos programas).
Documento para acreditar la	Para comprobar la identidad, domicilio, y en su caso
identidad del titular o del	parentesco de la o el beneficiario a los servicios del
representante legal	Instituto (sólo aplica para ciertos programas).
Otros (enunciarlos)	

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

<u> </u>		boroonaroor (corraiar cogair corresponda)
Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema.
Formulario físico	Х	
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Ana Sofía Zazueta Bustos
Puesto	Directora General del Instituto Municipal de la
	Juventud
Teléfono y extensión	(81)24753570
Correo electrónico institucional	ana.zazueta@sanpedro.gob.mx
Funciones/perfil	Supervisar y asegurar el cumplimiento de entrega
	de reportes de indicadores.
Obligaciones	Supervisar y asegurar la recopilación de
_	información para el reporte de indicadores.

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
1	Nombre	Ana Paulina Treviño Cázares
	Cargo	Coordinadora de Planeación, Transparencia y Género
	Funciones/perfil	Recopilar, reportar y archivar la evidencia para los indicadores del Instituto.
	Obligaciones	Recopilar y reportar mensualmente los indicadores a la Unidad de Gobierno y a Contraloría, archivar la recopilación de datos.
2	Nombre	Alejandro Díaz Pugh
	Cargo	Responsable de Planeación
	Funciones/perfil	Asistir en la recopilación, reportaje y archivo de evidencia para los indicadores del Instituto.
	Obligaciones	

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público X Ciudadano I- Otro I-	71 01000000	Servidor Público	X	Ciudadano	-	Otro	-
---	-------------	------------------	---	-----------	---	------	---

Descripción:

Las y los coordinadores del Instituto de la Juventud que reportan y entregan evidencia de las personas beneficiadas por los programas y servicios que sus coordinaciones brindan.

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	Χ	Físico	X	Combinado	
D 1 1/		·		·	

Descripción:

Registro electrónico en formato .xlsx, así como documentación en físico de las listas de asistencia y registros llevados a cabo por el Instituto.

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en: Sistema de Google Drive
- -El soporte físico se localiza en: Centro San Pedro Joven

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permiten la portabilidad a su titular en:

(Señalar, según corresponda)

Copia SI NO X Transmisión SI NO X

En caso afirmativo, describir	En caso afirmativo, describir

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	X	
sistema				

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en qué artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en qué consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios	o terceros re	eceptores	Finalidades de la Transferenci a	Consentimiento del titular
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacion al)	(señalar el objetivo de transferir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

(Gorialai Gogaii Gori Goporiaa)			
Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta			
del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

P10. INJUVE-Hacer del Arte una Vocación

- (i) **Objetivo**: El objetivo es recabar evidencia de las personas beneficiadas por los programas y servicios del Instituto y el reporte de indicadores.
- (ii) Fundamento legal: Artículo 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, Artículos 1 y 8 del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad
	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre*	Para la identificación.
Edad*	Para la identificación.
Sexo	Para la identificación.
Comprobante de estudios o	Para verificación de domicilio en el municipio de San Pedro
domicilio del municipio*	Garza García, y para la notificación en su caso.
Teléfono	Para la notificación en su caso.

Correo electrónico	Para la notificación en su caso.
CURP	Para comprobar la identidad en caso de ser menor de edad
	(solo aplica para ciertos programas).
Nombre del representante legal	Cuando el solicitante es menor de edad, y se requiere
	notificación (sólo aplica para ciertos programas).
Documento para acreditar la	Para comprobar la identidad, domicilio, y en su caso
identidad del titular o del	parentesco de la o el beneficiario a los servicios del
representante legal	Instituto (sólo aplica para ciertos programas).
Otros (enunciarlos)	

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

(1 <u>v) i cilila ac obtellololi c</u>	VII offina de obtenioion de los datos personates: (octidiai ocgani con coponida)				
Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema.			
Formulario físico	Х				
Formulario electrónico	Х				
Texto libre físico					
Texto libre electrónico					
Vía telefónica					
Otro					

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Ana Sofía Zazueta Bustos			
Puesto	Directora General del Instituto Municipal de la			
	Juventud			
Teléfono y extensión	(81)24753570			
Correo electrónico institucional	ana.zazueta@sanpedro.gob.mx			
Funciones/perfil	Supervisar y asegurar el cumplimiento de entrega de			
	reportes de indicadores.			
Obligaciones	Supervisar y asegurar la recopilación de información			
	para el reporte de indicadores.			

(vi) Operador (es) del Sistema:

n) Operador (es) der Sistema.		
ld	Datos del operador	
1	Nombre	Ana Paulina Treviño Cázares
	Cargo	Coordinadora de Planeación, Transparencia y Género
	Funciones/perfil	Recopilar, reportar y archivar la evidencia para los indicadores del Instituto.
	Obligaciones	Recopilar y reportar mensualmente los indicadores a la Unidad de Gobierno y a Contraloría, archivar la recopilación de datos.
2	Nombre	Alejandro Díaz Pugh
	Cargo	Responsable de Planeación
	Funciones/perfil	Asistir en la recopilación, reportaje y archivo de evidencia para los indicadores del Instituto.
	Obligaciones	

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público	Х	Ciudadano	-	Otro	_
COLUMN T UNITED	7.	- Tadadaii		00	

Descripción:

Las y los coordinadores del Instituto de la Juventud que reportan y entregan evidencia de las personas beneficiadas por los programas y servicios que sus coordinaciones brindan.

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	X	Físico	X	Combinado	
D 1 17					

Descripción:

Registro electrónico en formato .xlsx, así como documentación en físico de las listas de asistencia y registros llevados a cabo por el Instituto.

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en: Sistema de Google Drive
- -El soporte físico se localiza en: Centro San Pedro Joven

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permiten la portabilidad a su titular en:

(Señalar, según corresponda)

Copia	SI	NO X		Transmisión SI	NO	X
			_			
En caso afirmativo, describir				En caso afirmativo, d	escribir	

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en	SI	NO	X	
el sistema				

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en qué artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en qué consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios	o terceros	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular	
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacion al)	(señalar el objetivo de transferir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Х
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta			
del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

P11. INJUVE-Jovenes por San Pedro

(i) **Objetivo**:

El objetivo es recabar evidencia de las personas beneficiadas por los programas y servicios del Instituto y el reporte de indicadores.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, Artículos 1 y 8 del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Dato Personal	Idoneidad
Date i dicellar	(Informar para que se recaba el dato)
Nombre*	Para la identificación.
Edad*	Para la identificación.
Sexo	Para la identificación.
Comprobante de estudios o	Para verificación de domicilio en el municipio de San
domicilio del municipio*	Pedro Garza García, y para la notificación en su caso.
Teléfono	Para la notificación en su caso.
Correo electrónico	Para la notificación en su caso.
CURP	Para comprobar la identidad en caso de ser menor de
	edad (solo aplica para ciertos programas).
Nombre del representante legal	Cuando el solicitante es menor de edad, y se requiere
	notificación (sólo aplica para ciertos programas).
Documento para acreditar la	Para comprobar la identidad, domicilio, y en su caso
identidad del titular o del	parentesco de la o el beneficiario a los servicios del
representante legal	Instituto (sólo aplica para ciertos programas).

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

Directamente	Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada
	u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado

		por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema.
Formulario físico	X	
Formulario electrónico	Х	
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Ana Sofía Zazueta Bustos						
Puesto	Directora General del Instituto Municipal de la						
	Juventud						
Teléfono y extensión	(81)24753570						
Correo electrónico institucional	ana.zazueta@sanpedro.gob.mx						
Funciones/perfil	Supervisar y asegurar el cumplimiento de entrega de						
	reportes de indicadores.						
Obligaciones	Supervisar y asegurar la recopilación de información						
	para el reporte de indicadores.						

(vi) Operador (es) del Sistema:

Id	Datos del operador					
1	Nombre	Ana Paulina Treviño Cázares				
	Cargo	Coordinadora de Planeación, Transparencia y Género				
	Funciones/perfil	Recopilar, reportar y archivar la evidencia para los indicadores del Instituto.				
	Obligaciones	Recopilar y reportar mensualmente los indicadores a la Unidad de Gobierno y a Contraloría, archivar la recopilación de datos.				
2	Nombre	Alejandro Díaz Pugh				
	Cargo	Responsable de Planeación				
	Funciones/perfil	Asistir en la recopilación, reportaje y archivo de evidencia para los indicadores del Instituto.				
	Obligaciones					

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Público X	Ciudadano	-	Otro	-
--------------------	-----------	---	------	---

Descripción:

Las y los coordinadores del Instituto de la Juventud que reportan y entregan evidencia de las personas beneficiadas por los programas y servicios que sus coordinaciones brindan.

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electrónico	X	Físico	X	Combinado	
Descripción:					

Registro electrónico en formato .xlsx, así como documentación en físico de las listas de asistencia y registros llevados a cabo por el Instituto.

- (ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:
 - -El soporte electrónico se localiza en: Sistema de Google Drive
 - -El soporte físico se localiza en: Centro San Pedro Joven

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permiten la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

Copia SI NO X

Transmisión SI NO X

En caso afirmativo, describir

En caso afirmativo, describir

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en	SI	NO	X	
el sistema				

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en qué artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en qué consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios o	terceros r	eceptores	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacio nal)	(señalar el objetivo de transferir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

(Contain Cogain Contact)			
Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta			
del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

P12. INJUVE-Acondicionamiento Físico

(i) Objetivo:

El objetivo es recabar evidencia de las personas beneficiadas por los programas y servicios del Instituto y el reporte de indicadores.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, Artículos 1 y 8 del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

i) Tipos de Datos personales qui	ripos de Datos personales que se encuentran en el sistema.							
Dato Personal	Idoneidad							
	(Informar para que se recaba el dato)							
Nombre*	Para la identificación.							
Edad*	Para la identificación.							
Sexo	Para la identificación.							
Comprobante de estudios o	Para verificación de domicilio en el municipio de San							
domicilio del municipio*	Pedro Garza García, y para la notificación en su caso.							
Teléfono	Para la notificación en su caso.							
Correo electrónico	Para la notificación en su caso.							
CURP	Para comprobar la identidad en caso de ser menor de							
	edad (solo aplica para ciertos programas).							
Nombre del representante legal	Cuando el solicitante es menor de edad, y se requiere							
	notificación (sólo aplica para ciertos programas).							
Documento para acreditar la	Para comprobar la identidad, domicilio, y en su caso							
identidad del titular o del	parentesco de la o el beneficiario a los servicios del							
representante legal	Instituto (sólo aplica para ciertos programas).							
Otros (enunciarlos)								

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

offile de obteniolon de los datos personales. (octival ocupan con coponida)								
Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema.						
Formulario físico	X							
Formulario electrónico	X							
Texto libre físico								
Texto libre electrónico								
Vía telefónica								
Otro								

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Ana Sofía Zazueta Bustos
--------	--------------------------

Puesto	Directora General del Instituto Municipal de la						
	Juventud						
Teléfono y extensión	(81)24753570						
Correo electrónico institucional	ana.zazueta@sanpedro.gob.mx						
Funciones/perfil	Supervisar y asegurar el cumplimiento de entrega de						
	reportes de indicadores.						
Obligaciones	Supervisar y asegurar la recopilación de información						
	para el reporte de indicadores.						

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador						
1	Nombre	Ana Paulina Treviño Cázares					
	Cargo	Coordinadora de Planeación, Transparencia y Género					
	Funciones/perfil	Recopilar, reportar y archivar la evidencia para los indicadores del Instituto.					
	Obligaciones	Recopilar y reportar mensualmente los indicadores a la Unidad de Gobierno y a Contraloría, archivar la recopilación de datos.					
2	Nombre	Alejandro Díaz Pugh					
	Cargo	Responsable de Planeación					
	Funciones/perfil	Asistir en la recopilación, reportaje y archivo de evidencia para los indicadores del Instituto.					
	Obligaciones						

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servido	or Público	X	Ciuda	adano	ı	Otro	-

Descripción:

Las y los coordinadores del Instituto de la Juventud que reportan y entregan evidencia de las personas beneficiadas por los programas y servicios que sus coordinaciones brindan.

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

(001101010100901110		0 0 11 01 01 /			
Electrónico	X	Físico	X	Combinado	

Descripción:

Registro electrónico en formato .xlsx, así como documentación en físico de las listas de asistencia y registros llevados a cabo por el Instituto.

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en: Sistema de Google Drive
- -El soporte físico se localiza en: Centro San Pedro Joven

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permiten la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

Copia	SI	NO	X	Transmisión	SI	NO	Χ

En caso afirmativo, describir	En caso afirmativo, describir

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en	SI	NO	Χ
el sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la

Señalar en qué artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en qué consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23,

77 v 81 de la lev estatal en la materia

ld	Destinatarios	o terceros rec	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular	
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internaci onal)	(señalar el objetivo de transferir los datos	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) **Encargado:**

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	Х
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta			
del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

P13. INJUVE-Gobernanza Ciudadana

(i) Objetivo:

El objetivo es recabar evidencia de las personas beneficiadas por los programas y servicios del Instituto y el reporte de indicadores.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, Artículos 1 y 8 del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

Tipos de Datos personales que	e se encuentran en el sistema.	
Dato Personal	Idoneidad	
	(Informar para que se recaba el dato)	
Nombre*	Para la identificación.	
Edad*	Para la identificación.	
Sexo	Para la identificación.	
Comprobante de estudios o	Para verificación de domicilio en el municipio de San Pedro	
domicilio del municipio*	Garza García, y para la notificación en su caso.	
Teléfono	Para la notificación en su caso.	
Correo electrónico	Para la notificación en su caso.	
CURP	Para comprobar la identidad en caso de ser menor de edad	
	(solo aplica para ciertos programas).	
Nombre del representante legal	Cuando el solicitante es menor de edad, y se requiere	
	notificación (sólo aplica para ciertos programas).	
Documento para acreditar la	Para comprobar la identidad, domicilio, y en su caso	
identidad del titular o del	parentesco de la o el beneficiario a los servicios del	
representante legal	Instituto (sólo aplica para ciertos programas).	
Otros (enunciarlos)		

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

1 Cillia de Catelleien de		os personales. (centalar seguir con esponaa)
Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema.
Formulario físico	X	
Formulario electrónico	X	
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Ana Sofía Zazueta Bustos
Puesto	Directora General del Instituto Municipal de la
	Juventud
Teléfono y extensión	(81)24753570
Correo electrónico institucional	ana.zazueta@sanpedro.gob.mx

Funciones/perfil	Supervisar y asegurar el cumplimiento de entrega de	
	reportes de indicadores.	
Obligaciones	Supervisar y asegurar la recopilación de información	
	para el reporte de indicadores.	

(vi) Operador (es) del Sistema:

/ C C C	adi (dd) adi dididiliai			
Id	Datos del operador			
1	Nombre	Ana Paulina Treviño Cázares		
	Cargo	Coordinadora de Planeación, Transparencia y Género		
	Funciones/perfil	Recopilar, reportar y archivar la evidencia para los indicadores del Instituto.		
	Obligaciones	Recopilar y reportar mensualmente los indicadores a la Unidad de Gobierno y a Contraloría, archivar la recopilación de datos.		
2	Nombre	Alejandro Díaz Pugh		
	Cargo	Responsable de Planeación		
	Funciones/perfil	Asistir en la recopilación, reportaje y archivo de evidencia para los indicadores del Instituto.		
	Obligaciones			

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

(0.000000000000000000000000000000000000					
Servidor Público	X	Ciudadano	-	Otro	-

Descripción:

Las y los coordinadores del Instituto de la Juventud que reportan y entregan evidencia de las personas beneficiadas por los programas y servicios que sus coordinaciones brindan.

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electró	nico	X	Físico	Χ	Combinado	
	1.7					

Descripción:

Registro electrónico en formato .xlsx, así como documentación en físico de las listas de asistencia y registros llevados a cabo por el Instituto.

(ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:

- -El soporte electrónico se localiza en: Sistema de Google Drive
- -El soporte físico se localiza en: Centro San Pedro Joven

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permiten la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

Copia SI NO X Transmisión SI NO X

En caso afirmativo, describir	En caso afirmativo, describir

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	Х
sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en qué artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en qué consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 v 81 de la lev estatal en la materia

ld	Destinatarios o	terceros r	eceptores	Finalidades de la Transferencia	Consentimiento del titular
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacio nal)	(señalar el objetivo de transferir los datos	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

(condia cogan con coponda)			
Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral,			
pública o privada, ajena al municipio-, que solo o			
conjuntamente con otros, trate datos personales a			
nombre y por cuenta del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

P14. Trajeta Joven

(i) Ojetivo:

El objetivo es recabar evidencia de las personas beneficiadas por los programas y servicios del Instituto y el reporte de indicadores.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, Artículos 1 y 8 del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

	(Informar para que se recaba el dato)						
Nombre*	Para la identificación.						
Edad*	Para la identificación.						
Sexo	Para la identificación.						
Comprobante de Domicilio*	Para verificación de domicilio en el municipio de San						
	Pedro Garza García, y para la notificación en su caso.						
Comprobante de Estudios	Para verificación de domicilio en el municipio de San						
	Pedro Garza García, y para la notificación de ofertas						
	educativos en su caso.						
Carta Responsiva del padre,	Cuando el solicitante es menor de edad, y se requiere						
madre, y/o tutor	notificación (sólo aplica para ciertos programas).						
Teléfono	Para la notificación en su caso.						
Correo electrónico	Para la notificación en su caso.						
CURP	Para comprobar identidad en caso de ser menor de						
	edad (solo aplica para ciertos programas).						
Nombre del representante legal Cuando el solicitante es menor de edad, y							
	notificación (sólo aplica para ciertos programas).						
Documento para acreditar la Para comprobar la identidad, domicilio, y en su cas							
identidad del titular o del parentesco de la o el beneficiario a los servicios o							
representante legal	Instituto (sólo aplica para ciertos programas).						
Fotografía Infantil	Para la identificación y elaboración de tarjeta						
	individual.						

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

v) Forma de obtención de	ios dai	os personales. (Senaiai segun corresponda)
Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema.
Formulario físico	Х	
Formulario electrónico	Х	
Texto libre físico		
Texto libre electrónico		
Vía telefónica		
Otro		

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Ana Sofía Zazueta Bustos							
Puesto	Directora General del Instituto Municipal de la							
	Juventud							
Teléfono y extensión	(81)24753570							
Correo electrónico institucional	ana.zazueta@sanpedro.gob.mx							
Funciones/perfil	Supervisar y asegurar el cumplimiento de entrega de							
	reportes de indicadores.							
Obligaciones	Supervisar y asegurar la recopilación de información							
	para el reporte de indicadores.							

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador	
1	Nombre	Ana Paulina Treviño Cázares

299

	Cargo	Coordinadora de Planeación, Transparencia y Género					
	Funciones/perfil	Recopilar, reportar y archivar la evidencia para los indicadores del Instituto.					
	Obligaciones	Recopilar y reportar mensualmente los indicadores a la Unidad de Gobierno y a Contraloría, archivar la recopilación de datos.					
2	Nombre	Alejandro Díaz Pugh					
	Cargo	Responsable de Planeación					
	Funciones/perfil	Asistir en la recopilación, reportaje y archivo de evidencia para los indicadores del Instituto.					
	Obligaciones						

(vii) Usuarios del Sistema:

(Señalar según corresponda)

Servidor Publico A Ciudadano - Otro -	1	Servidor Público	v	Ciudadana		Otro	
		Servidor Publico	Λ	Ciudadano	-	Otro	-

Descripción:

Las y los coordinadores del Instituto de la Juventud que reportan y entregan evidencia de las personas beneficiadas por los programas y servicios que sus coordinaciones brindan.

(viii) Tipo de soporte

(Señalar según corresponda)

Electró	nico	X	Físico	Х	Combinado	
1	1./					

Descripción:

Registro electrónico en formato .xlsx, así como documentación en físico de las listas de asistencia y registros llevados a cabo por el Instituto.

- (ix) Características del lugar donde se resguardan los sistemas de tratamiento de datos personales:
 - -El soporte electrónico se localiza en: Sistema de Google Drive
 - -El soporte físico se localiza en: Centro San Pedro Joven

(x) Portabilidad de datos:

Las características del sistema de tratamiento de datos personales permiten la portabilidad a su titular en:

(Señalar según corresponda)

Copia	SI		NO	X		Transmisión	SI		NO	X
En caso afirmativo describir]	En caso afirm	ativo,	desc	ribir		

(xi) Transferencia de datos

(Señalar según corresponda)

Se realiza transferencia de los datos contenidos en el	SI	NO	Χ
sistema			

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en qué artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en qué consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

ld	Destinatarios	s o terceros	Finalidades de la Transferencia	Consentimien to del titular		
	Nombre, denominación, razón social o categoría	Carácter (señalar si es público o privado)	Ámbito (señalar si es nacional o internacional)	(señalar el objetivo de transferir los datos)	(Señalar el instrumento jurídico que se suscribió con el titular de los datos, para tal efecto)	

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta			
del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

P15. INJUVE-Gobierno Abierto

(i) Objetivo:

El objetivo es recabar evidencia de las personas beneficiadas por los programas y servicios del Instituto y el reporte de indicadores.

(ii) Fundamento legal:

Artículo 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, Artículos 1 y 8 del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García.

(iii) Tipos de Datos personales que se encuentran en el sistema:

ripos de Bates personates que se encuentran en el cictoma.							
Dato Personal	Idoneidad						
	(Informar para que se recaba el dato)						
Nombre*	Para la identificación.						
Edad*	Para la identificación.						
Sexo	Para la identificación.						

Domicilio*	Para verificación de domicilio en el municipio de San
	Pedro Garza García, y para la notificación en su caso.
Teléfono	Para la notificación en su caso.
Correo electrónico	Para la notificación en su caso.
Nombre del representante	Cuando el solicitante es menor de edad, y se requiere
legal	notificación (sólo aplica para ciertos programas).
Documento para acreditar la	Para comprobar la identidad, domicilio, y en su caso
identidad del titular o del	parentesco de la o el beneficiario a los servicios del
representante legal	Instituto (sólo aplica para ciertos programas).
Otros (enunciarlos)	

(iv) Forma de obtención de los datos personales: (Señalar según corresponda)

offile de obtenioren de los datos personales. (Senaiar seguir corresponda)								
Directamente		Indirectamente: inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o el tratamiento efectuado por el responsable sobre los datos personales proporcionados directamente por el titular en algún otro sistema.						
Formulario físico	X							
Formulario electrónico	X							
Texto libre físico								
Texto libre electrónico								
Vía telefónica								
Otro								

(v) Servidor Público Administrador del Sistema:

Nombre	Ana Sofía Zazueta Bustos								
Puesto	Directora General del Instituto Municipal de la								
	Juventud								
Teléfono y extensión	(81)24753570								
Correo electrónico	ana.zazueta@sanpedro.gob.mx								
institucional									
Funciones/perfil	Supervisar y asegurar el cumplimiento de entrega de reportes de indicadores.								
Obligaciones	Supervisar y asegurar la recopilación de información para el reporte de indicadores.								

(vi) Operador (es) del Sistema:

ld	Datos del operador						
1	Nombre	Ana Paulina Treviño Cázares					
	Cargo	Coordinadora de Planeación, Transparencia y Género					
	Funciones/perfil	Recopilar, reportar y archivar la evidencia para los indicadores del Instituto.					
	Obligaciones	Recopilar y reportar mensualmente los indicadores a la Unidad de Gobierno y a Contraloría, archivar la recopilación de datos.					
2	Nombre	Alejandro Díaz Pugh					
	Cargo	Responsable de Planeación					
	Funciones/perfil	Asistir en la recopilación, reportaje y archivo de evidencia para los indicadores del Instituto.					

302

	Obligaciones	i											
/ii)		I	Usuari	ios de	el Siste	ema							
	(Señalar seg	jún c	orresp	onda)								
	Servidor Público		Х	Ciuda	idano			-	Ot	tro			-
_	Descripción:												
	Las y los coordinadores del Instituto de la Juventud que reportan y entregan evidencia de las personas beneficiadas por los programas y servicios que sus coordinaciones brindan.												
/iii)	(Señalar seg		Tipo d	-									
	Electrónico			Físico)	(Cor	mbin	ado		
L	Descripción:		I		-			ı					
Γ	Registro electrónic	o en	format	o xlsx	c así c	omo	docui	ment	ació	n en	físico	de las	listas
	de asistencia y reg								40.0			uo iuo	notas
() P	latos personales: -El soporte el -El soporte fís Portabilidad de date as características ortabilidad a su tit (Señalar seg	sico s os: del s tular (e local sistem en:	liza en na de	: Cent tratan	ro S	an Ped	dro J	oven	1		permi	en la
Г	Copia	SI	ПСОР	NO	X	Г	Trans	miei	ón	SI		NO	Х
[En caso afirmativ	o, de	scribiı	r			En ca	aso a	ıfirm	nativo	o, des	scribir	
(i) T	ransferencia de da (Señalar seg		orresp	onda)								

En caso afirmativo describir:

a) Situaciones previstas en los artículos 23, 77 y 81 de la ley estatal en la materia

Señalar en qué artículo y fracción se circunscribe y describir de manera concreta, en qué consiste la transferencia de datos.

b) Situaciones distintas a las excepciones mencionadas en los artículos 23, 77 y 81 de la lev estatal en la materia

	77 y or de la loy coldiar en la materia											
ld	Destinatarios	o terceros i	Finalidades de la	Consentimient o del titular								
			Transferencia									
	Nombre, Carácter		Ámbito	(señalar el	(Señalar el							
	denominación,	(señalar	(señalar si	objetivo de	instrumento							
	razón social o	si es	es nacional	transferir los	jurídico que se							
	categoría	público	0	datos)	suscribió con el							

o privado)	internacion al)	titular de los datos, para tal efecto)

(xii) Encargado:

(Señalar según corresponda)

Existe prestador de servicios	SI	NO	X
Prestador de servicios -persona física o moral, pública o			
privada, ajena al municipio-, que solo o conjuntamente			
con otros, trate datos personales a nombre y por cuenta			
del municipio			

caso afirmativo mencionar el instrumento jurídico con el que se formaliza la prestación del servicio:

2. Medidas de seguridad

En el presente apartado se integra la información de las medidas de seguridad de los sistemas de tratamiento de datos personales, conforme a los siguientes conceptos: a). Análisis de riesgos, b). Análisis de brecha y C). Plan de trabajo.

La normatividad establece que se entenderá como medidas de seguridad al conjunto de acciones, actividades, controles o mecanismos administrativos, físicos y técnicos que permiten proteger los datos personales.

El artículo 36 de la Ley estatal dispone que con independencia del tipo de sistema en el que se encuentren los datos personales o el tipo de tratamiento que se efectué, el responsable deberá establecer y mantener las medidas de seguridad de carácter administrativo, físico y técnico para la protección de los datos personales que permitan protegerlos contra daño, pérdida, alteración, destrucción o su uso, acceso o tratamiento no autorizado, así como garantizar su confiabilidad, integridad y disponibilidad.

En tanto que el artículo 38 prevé que para establecer y mantener las medidas de seguridad para la protección de datos personales, el responsable deberá realizar las siguientes actividades:

- Crear políticas internas para la gestión y tratamiento de los datos personales que consideren su obtención, uso y posterior supresión.
- Definir funciones y obligaciones del personal involucrado en el tratamiento de datos personales.
- Elaborar un inventario de los datos personales y de los sistemas de tratamiento.
- Realizar un análisis de riesgo de los datos personales.
- Realizar un análisis de brecha, comparando las medidas de seguridad existentes contra las faltantes en la organización del responsable.
- Elaborar un plan de trabajo para la implementación de las medidas de seguridad faltantes, así como las medidas de cumplimiento de las políticas de gestión y tratamiento de datos personales.
- Monitorear las medidas de seguridad implementadas, así como las amenazas y vulneraciones.
- Diseñar y aplicar distintos niveles de capacitación de personal, dependiendo de sus roles y responsabilidades en el tratamiento de datos personales.

Medidas de seguridad: Se abordan de tres modalidades: administrativas, físicas y técnicas.

Las medidas de seguridad administrativas se traducen en políticas y procedimientos para la gestión, soporte y revisión de la seguridad de la información a nivel organizacional, la identificación clasificación y borrado seguro de la información; así como la sensibilización y capacitación del personal en materia de protección de datos personales.

Las Medidas de seguridad físicas. Son el conjunto de acciones y mecanismos para proteger el entorno físico de los datos personales y de los recursos involucrados en su tratamiento.

Medidas de seguridad técnicas. Son el conjunto de acciones y mecanismos que se valen de la tecnología relacionada con el hardware y software para proteger el entorno digital de los datos personales y los recursos involucrados en su tratamiento.

En tal sentido y de manera general en el Municipio de San pedro Garza García, Nuevo León, se cuenta con las medidas de seguridad siguientes:

- **De tipo Administrativo.** Recién se han eleborado politicas internas para la gestión y tratamiento de los datos personales.
 - De tipo físico. La Dirección de Protección Civil de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento y la Secretaría de Administración salvaguardan la integridad y seguridad de las personas, bienes, activos e instalaciones del Municipio de San pedro Garza García Nuevo León, mediante procedimientos y mecanismos institucionales de identificación y prevención de riesgos de seguridad, como:
 - a) Prevenir el acceso no autorizado al perímetro de organización de las dependencias, sus instalaciones físicas, áreas críticas, recursos e información: mediante control de accesos, de recepción, vigilancia, control de estacionamientos.
 - b) Prevenir el daño o interferencia a las instalaciones físicas, áreas críticas, recursos e información, contando con procedimientos y medidas de seguridad integradas en el programa de protección civil: protocolos de acceso a las áreas estratégicas, ante manifestaciones, amenazas de bomba, sismos y de incencio.
 - c) Proteger los recursos móviles, portátiles y cualquier soporte físico o electrónico que puedan salir de las oficinas. Se cuenta con acciones y mecanismos que permiten proteger e identificar los equipos móviles y portátiles; mobiliario, documentos y materiales mediante controles tales como pases de salida autorizado por el director del área.
 - d) Proveer a los equipos de un mantenimiento eficaz, que asegure su disponibilidad e integridad. Los equipos de cómputo de escritorio y portátiles que se asignan a los servidores públicos y dependencias para el cumplimiento de sus funciones, así como los destinados al procesamiento, almacenamiento, transmisión y respaldo de la información relacionada a los sistemas de información institucionales, cuentan con un mantenimiento períodico con acciones preventivas y en su caso correctivas realizadas con

personal especializado o por el fabricante, con lo que se promueve un mantenimiento eficaz, disponibilidad de equipos y la información hospedada.

- **De tipo Técnico**: Son las que se consideran aplicables para los sistemas de tratamiento de datos en soporte electrónico -Hardware y Software-
 - a) Para prevenir que el acceso a las bases de datos o a la información y a los recursos, sea realizado solo por usuarios identificados y autorizados.
 El acceso a las bases de datos de cada unidad administrativa es exclusivo para personalde su adscripción, incluido el personal que da soporte, y aquellos autorizados. El acceso se efectúa a través de segmentos de red.
 - b) Para generar un esquema de privilegios para que el usuario lleve a cabo las actividades que requiere con motivo de sus funciones. Las funciones del usuario de los sistemas de informacón institucionales son definidas por las áreas responsables de los procesos correspondientes, así como de validar su perfil.
 - c) Para revisar la configuración de seguridad en la adquisición, operación, desarrollo y mantenimiento del hardware y software.
 - d) Para gestionar las comunicaciones, operaciones y medios de almacenamiento de los recursos informáticos. Mediante revisión de sistemas de información, que identifiquen aquellos que estén fuera de servicio.

Los sistemas de información operan desde centros de datos resguardados fisicamente. El centro de datos cuenta con un sistema de control de incendios, control de acceso físico, respaldo de suministro eléctrico, monitoredos constantemente, complementado con inspección física diaria.

En general la seguridad lógica de los sistemas de información es resguardada a través de dichas medidas que son generales por lo que no se abordan en el análisis específico de cada uno de los sistemas.

En el caso de sistemas que sean administrados por un Encargado, se atiende a las medidas de seguridad establecidas en el instrumento jurídico que se haya formalizado.

A. Análisis de riesgos

En el establecimiento de las medidas de seguridad, se debe considerar los riesgos existentes y la posibilidad de mitigarlos a través de un análisis cualitativo, sobre el impacto y la probabilidad de que una amenaza vulnere la seguridad, tanto en la información de los datos personales como en los recursos involucrados. Para realizar el análisis se tomó en cuenta la metodología

planteada por la Comisión de Transparencia y Acceso a la información del Estado de Nuevo León COTAI NL, que considera evaluar cuantitativa y cualitativamente sobre la posibilidad de que un activo de información pueda sufir pérdida o daño, por lo que hay que realizar una clasificación de los datos personales para ponderar el riesgo e identificar la información, que por orden de prioridad requiere más protección.

Para poder dar valor a los niveles de riesgo se realiza una ponderación en base a al **Valor de la gravedad y la Probabilidad** de que ocurran.

Para determinar el valor de gravedad se considera dos variables: el volúmen de datos personales y su sensibilidad; mientras que para establecer la probabilidad de que ocurra se considera el nivel de exposición y su trazabilidad.

El análisis de riesgo se basa en tablas; así como la matriz de análisis. Por otra parte, para poder cuantificar el nivel de riesgo se utiliza la ecuación algeibraica siguiente: (a+b)*(c+d), la que se puede interpretar como la sumatoria entre: volumen de los datos más, sensibilidad de los mismos. Donde el producto obtenido se multiplica por el resultado de la suma entre Nivel de exposición más trazabilidad.

Al respecto se solicitó a todas las unidades administrativas de las secretarías y entidades, la aplicación de dicha metodología en cada sistema o base de datos; sin embargo, se determinó considerar solo los resultados de la Dirección General de Tecnologías por su visión globalizadora de conformidad a sus atribuciones; resultando la siguiente matriz:

MATRIZ DE ANALISIS DE RIESGOS								
	IDENTIFICACIÓN				ÁLISIS		EVALUACIÓN	
Activo	Riesgo vulnerabilidad Gravedad Probabilidad		bilidad	Calificación	Nivel riesgo			
			٧	S	NE	Т		
Hardware	Falla en el equipo de computo	Mantenimiento insuficiente	3	2	2	1	15	Medio
	Equipos de cómputo dañados	Falta de presupuesto para sustituir equipos	3	2	2	1	15	Medio
	Polvo,corrosión,congela miento, fuego, agua,contaminación radiación electromagnética	Aparatos electrónicos suseptibles a daño físico	3	2	2	1	15	Medio
	Falla en el funcionamiento del equipo	Falta de configuraciones adecuadas	3	2	2	1	15	Medio
	Pérdida de suministro eléctrico	Susceptibilidad a los cambios de voltaje	3	2	2	1	15	Medio
	Fenómenos metereologicos	Susceptibilidad a las variaciones del ambiente	3	2	2	1	15	Medio
	Robo de información electrónica	Almacenamiento no cifrado	3	2	2	1	15	Medio
	Robo de información y/o soportes electrónicos	Falta de cuidado en la destrucción de soportes electrónicos	3	2	2	1	15	Medio
Software	Error en la operación de la aplicación	Carencia o falta de pruebas al sofware y su configuración	3	2	2	1	15	Medio
	Abuso de derechos por parte de los usuarios	Falta de actualizaciones de seguridad en software	3	2	2	1	15	Medio
	Acceso no autorizado a los sistemas	No cerrar la sesión al abandonar la estación de trabajo	3	2	2	1	15	Medio
	Consulta de información confifencial	Desecho o reutilización de medios de almacenamiento sin un adecuado borrado de información	3	2	2	1	15	Medio
	Acciones fraudolentas	Falta de registros de auditoría	3	2	2	1	15	Medio
	Intrusión en los sistemas	Error en las asignaciones de derechos de acceso	3	2	2	1	15	Medio
	Datos incorrectos	Copiado incontrolado de información	3	2	2	1	15	Medio
	Error en la operación de los sistemas	Interfases de usuario complicadas	3	2	2	1	15	Medio
	Suplantación de identidad	Falla de mecanísmos de identificación y autenticación de usuario	3	2	2	1	15	Medio
	Penetración y manipulación de los sistemas	Contraseñas no cifradas	3	2	2	1	15	Medio

			I	1		1	1	1
	Hacker, craker	Acceso no autorizado al sistema	3	2	2	1	15	Medio
	Hacker, craker	Robo de información	3	2	2	1	15	Medio
Redes	Intrusión a la privacidad de los servidores públicos municipales	Servicios de red habilitados innecesaris	3	2	2	1	15	Medio
	Ejecución de código malicioso	Descarga y uso de software no controlado	3	2	2	1	15	Medio
	Corrupción de datos en los sistemas	Falta de respaldos	3	2	2	1	15	Medio
	Uso no autorizado de los servicios	Falta de un registro sobre la administración de los recursos	3	2	2	1	15	Medio
	Espionaje o escucha de comunicaciones	Lineas de comunicación sin protección	3	2	2	1	15	Medio
	Mal funcionamiento en los equipos de telecomunicaciones	Cableado de interconexión dañado o antiguo	3	2	2	1	15	Medio
	Espionaje o escucha de comunicaciones	Arquitectura de red insegura	3	2	2	1	15	Medio
Personal Municipal	Fraude y robo	Falta de personal sensibiliado y/o entrenado en seguridad	3	2	2	1	15	Medio
	Fraude y robo	Proceso de reclutamiento inadecuado	3	2	2	1	15	Medio
	Error en las operaciones de los sistemas	Uso incorrecto de de software y hardware	3	2	2	1	15	Medio
	Robo de información y/o soportes físicos/electrónicos	Falta de supervisión al trabajo de externos	3	2	2	1	15	Medio
	Negligencia laboral	Errores de captura de información	3	2	2	1	15	Medio
	Uso de equipo no autorizado	Falta de políticas acerca del uso de medios de telecomunicaciones	3	2	2	1	15	Medio
Sites	Robo o destrucción de activos	Falta o implementación inadecuada de controles de acceso	3	2	2	1	15	Medio
	inundaciones	Lugar suseptible al daño por agua	3	2	2	1	15	Medio
	Variación de voltaje	Red eléctrica inestable	3	2	2	1	15	Medio
Institucional	Abuso de derechos por parte de los ciudadanos	Falta de asignación de responsabilidades respecto a la seguridad de la información	3	2	2	1	15	Medio
	Abuso de derechos por parte de los usuarios	Falta de registros de actividad/ bitácoras en los sistemas de administración u operación	3	2	2	1	15	Medio
	Abuso de derechos por parte de los empleados	Falta de procedimientos formales para la administración de derechos de los usuarios	3	2	2	1	15	Medio
	Abuso de derechos por parte de encargados	Falta o insuficiencia de previsiones en la realización de contratos con terceros	3	2	2	1	15	Medio
	Riesgos no identificados	Falla o ausencia de reportes de fallas	3	2	2	1	15	Medio

Mal francisco de la constanta della constanta de la constanta de la constanta de la constanta	Falka da ana codición de			1			
Mal funcionamiento de las políticas en materia de datos personales	Falta de procedimiento formal para documentar y supervisar dichas políticas	3	2	2	1	15	Medio
Abuso de derechos por parte de los usuarios	Falta de asignación de responsabilidades respecto a la seguridad de la información	3	2	2	1	15	Medio
Fuga de información	Falta de políticas de sanciones administrativas y el uso de correo electrónico institucional	3	2	2	1	15	Medio
Fallas en los sistemas de información	Faltas de procedimientos para la instalación y actualización de los sistemas de información	3	2	2	1	15	Medio
Equipo activo y pasivo para redes	Espacio para el personal de Informática y Sistemas municipal	3	2	2	1	15	Medio
Incumplimiento a la LPDPPSO NL	Falta de procesos para el tratamiento de datos personales	3	2	2	1	15	Medio
Empleado negligente	Falta o insuficiencia de condiciones relacionadas a la protección de datos en contratos con empleados	3	2	2	1	15	Medio
Mal funcionamiento de las medidas de seguridad implementadas	Falta de procesos estrictos en caso de un incidente o vulneración de seguridad	3	2	2	1	15	Medio
Robo de datos personales	Falta de política para el uso de activos fuera de la organización	3	2	2	1	15	Medio
Acceso no autorizado a los sistemas	Falta o insuficiencia de políticas de "escritorio limpio"	3	2	2	1	15	Medio
Falta de mejora de las políticas en materia de PDP	Falta de mecanismos de monitoreo para vulneraciones a la seguridad de los datos	3	2	2	1	15	Medio
Código malicioso	Falta de procedimientos para reportar puntos débiles en la seguridad	3	2	2	1	15	Medio

B. Análisis de brecha

En relación a la evaluación general de las medidas de seguridad para minimizar la ocurrencia y el impacto de las vulneraciones a la seguridad de los datos personales, se aplico el cuestionario del **evaluador de vulneraciones** 1.0 del INAI, el cual comprende 105 preguntas clasificadas en función al **ciclo de datos personales - tipo tratamiento- y dominio -R, U, C, A y D-**, siendo los siguientes:

Recolección

R.1 Herramientas automatizadas y plataformas en línea donde se recaban DP

- R.2 · Gestión de datos personales que no son necesarios para el tratamiento
- R.3 Recepción de transferencias o remisiones de datos personales
- R.4 Recolección de datos personales a través de un encargado o tercero

Uso o aprovechamiento

- U.1 · Gestión del **uso** o aprovechamiento de datos personales
- U.2 · Autenticación de los usuarios en los sistemas de tratamiento de DP
- U.3 · Control de acceso a los sistemas de tratamiento de datos personales
- U.4 · Auditorías a los sistemas de tratamiento de datos personales
- U.5 · Gestión de documentos físicos
- U.6 · Desarrollo de aplicaciones o software que utilice datos personales
- U.7 · Aplicación de procesos de **anonimización**, **minimización** y generalización **para el uso** de datos personales

Comunicación

- C.1 · Control de comunicaciones **internas** de datos personales
- C.2 · **Gestión** de transferencias, remisiones y revelaciones de datos personales
- C.3 · Aplicación de procesos de **anonimización**, **minimización** y generalización **para trasferencias** y remisiones
- C.4 · **Seguridad** durante transferencias y remisiones de datos personales

Almacenamiento

- A.1 · Gestión de almacenamiento de DP soportes físicos y electrónicos
- A.2 · Gestión de medios extraíbles de almacenamiento electrónico
- A.3 · **Respaldos** de datos personales
- A.4 · Respuesta a incidentes de seguridad en los sistemas de tratamiento de DP

Destrucción o Eliminación

D.1 · Borrado seguro de datos personales

De lo anterior, se pudo identificar que se tiene un sistema de gestión en proceso y que para los sistemas de información de manera general se cuenta con muchas de las medidas de seguridad recomendadas, conforme a lo siguiente:

El Municipio de San Pedro Garza García ha implementado un sistema de protección perimetral que ayuda a cuidar toda la información que maneja el municipio contra ataques de hackeo.

Se han establecido cercos digitales de protección a las bases de datos, con un rastreo de los movimientos que se generan a las mismas en varias instancias de monitoreo.

Por otro lado, se cuenta con servicios de protección digital para las computadoras de los colaboradores y para aquellos que trabajan desde casa lo tienen que hacer mediante un VPN encriptada para cuidar la integridad de la información.

Se tiene también en el municipio un filtrado web para cuidar el acceso a páginas que pudieran instalar malware en las computadoras.

Sin embargo, de manera específica para Datos Personales el sistema de gestión como ya se mencionó se encuentra en proceso; dentro del cual se adoptarán en lo posible las medidas de seguridad específicas recomendadas en el Evaluador de Vulneraciones 1.0 del INAI. Al respecto se considera oportuno mostrarlas:

Medidas de Seguridad recomendadas en el Evaluador de Vulneraciones 1.0

CL	Cumplimiento legal
CL01	Identificación de legislación/contratos relacionados con la protección de DP. Identificar y documentar deberes y responsabilidades para su cumplimiento.
CL02	Salvaguarda de registros y documentos organizacionales. Mantener el resguardo de la evidencia, y protegerlos contra pérdida, destrucción, falsificación, acceso o revelación no autorizados.
CL03	Prevención del mal uso de activos. Tener mecanismos contra el uso de activos para propósitos no autorizados, -para sistemas electrónicos utilizar bloqueos cuando se trate de acceder a módulos que no tienen permisos e informar el uso-
CL04	Recolección de evidencia Tener procedimientos para la recolección de evidencia en los tratamientos de DP, para evidencia de cumplimiento o de auditoría; considerar las mejores prácticas.
CL05	Revisión de cumplimiento técnico . Revisar activos y sus controles de seguridad en su funcionamiento, y posibles amenazas y vulnerabilidades relacionadas.
CL06	Controles de auditoría de sistemas. Tener un proceso para la revisión y evaluación de los tratamientos de DP y el funcionamiento de los sistemas.
CL07	Protección del soporte de auditoría del sistema . De las herramientas, el software y los archivos de datos que se utilicen en una auditoría.

GC	Gestión de comunicaciones y operaciones
GC01	Control de cambios operacionales. Contar con un procedimiento para discutir, documentar y evaluar cualquier cambio
GC02	Segregación de tareas. segregar los puestos y responsabilidades del personal que realice tratamiento de DP.
GC03	Separación del área de desarrollo de sistemas de DP. Las instalaciones de desarrollo deben estar aisladas de las áreas operacionales.
GC04	Administración externa de instalaciones. Identificar los riesgos del servicio de instalaciones prestado por un proveedor -instalaciones eléctricas o telefonía-
GC05	Estándares de configuración segura y actualización de sistemas. Tener identificadas necesidades de nuevos sistemas, actualizaciones o de versiones y verificar que los sistemas que soportan el tratamiento de DP cuenten con configuraciones seguras en hardware, sistema operativo, BD y aplicaciones.

GC06	Protección contra software malicioso. Prohibir el uso de software ilegal y/o no autorizado, aplicar campañas y/o boletines para advertir del software malicioso. Mantener en computadoras, herramientas actualizadas que las protejan contra software malicioso. Monitorear el tráfico y actividades de red para descubrir comportamiento anómalo, -virus, descargas inapropiadas, fugas de información-
GC07	Respaldo de la información. Establecer respaldos del manejo de DP. Control sobre periodicidad de generación de respaldos y el almacenaje de los soportes físicos o electrónicos. Probar los respaldos periódicamente para su correcto funcionamiento. Para formato físico, considerar su digitalización.
GC08	Registros de operadores. Los administradores de los sistemas de DP periódicamente deben acceder a los registros, para analizarlos.
GC09	Registro de fallas . Las fallas en sistemas y activos deben reportarse y gestionarse, esto incluye la corrección de la falla y revisión de los registros.
GC10	Controles de red. separación entre los segmentos de red y administración de recursos de red; procedimientos y responsabilidades para el manejo de conexiones remotas; controles para salvaguardar la confidencialidad e integridad de comunicaciones sobre redes públicas -redes privadas virtuales, cifrado
GC11	Gestión de soportes informáticos extraíbles. Tener políticas y procedimientos para el uso de soportes informáticos extraíbles como memorias USB, discos, etc.
GC12	Documentación de seguridad del sistema y activos de información debe ser protegida de acceso no autorizado.
GC13	Seguridad de medios - soportes físicos y electrónicos con DP- en tránsito contra robo, acceso o uso indebido.
GC14	Portales web y aplicaciones seguras mediante conexiones vía https, SSL y/o
	TLS u otro mecanismo de seguridad en las comunicaciones entre los usuarios, el sitio o aplicación, y cualquier otra plataforma. Mecanismos para detectar y mitigar actividad fraudulenta, -alertas a usuarios y bloqueo de cuenta por sospecha
GC15	Mensajería electrónica. Hacer uso adecuado del correo electrónico, mensajería instantánea y redes sociales, utilizando mecanismos que permitan bloquear la recepción de archivos potencialmente inseguros.
GC16	Seguridad en sistemas electrónicos. Mecanismos para limitar el uso de equipos de cómputo, de red y dispositivos móviles a las funciones y obligaciones del personal -restringir software "pirata", permisos de navegación o de descargas ilegales, y evitar el copiado en USB sin autorización Fomentar hábitos de higiene digital, -conectarse a sitios web con conexión https y "candado verde", uso de contraseñas largas, evitar dar clic en anuncios sospechosos, y no descargar archivos de mensajes de desconocidos
GC17	Divulgación de información de manera pública. Solo con autorización formal por cualquier medio de difusión.
GC18	Otras formas de intercambio de información de DP, dentro y fuera de la institución -a través de voz, datos, video, etc y mantener confidencialidad de la información sensible.
GC19	Anonimización y disociación. La anonimización elimina el carácter de DP a un conjunto de información, ya que no permite identificar a un titular. Se debe anonimizar una BD cuando no se requiera identificar a titulares en específico (fines estadísticos). La disociación implica separar activos grandes en más pequeños -una BD de clientes en dos BD de personas morales y físicas,

	almacenadas en espacios físicos o lógicos distintos Entre más información tiene un activo, es más atractivo para un atacante.
GC20	Minimización y generalización. Minimización -recabar datos mínimos necesarios y utilizarlos únicamente para las finalidades previstas en el tratamiento Entre más datos de un sistema, mayor riesgo. Para minimizarlo se debe evitar la recolección innecesaria y eliminar los DP excesivos. Generalización -sustituir campos específicos de una BD por información de carácter general, en lugar de almacenar una dirección, solo se captura la colonia.

PS	Políticas de protección de datos
PS01	Políticas de gestión de DP. Aprobadas para su regulación, implementación y mantenimiento de controles para salvaguardar los DP y sus activos relacionados, y sean guía para el cumplimiento de la normatividad aplicable.
PS02	Revisión y evaluación. Las políticas de protección de DP deben ser revisadas y evaluadas periódicamente en su efectividad y cumplimiento, y cuando surja un nuevo riesgo o cambio significativo.
PS03	Documentación del tratamiento de datos personales. Identificar y documentar de manera proporcional la institución, activos, políticas, acuerdos, procedimientos, proceso y controles de seguridad del tratamiento de DP.

DS	Desarrollo y mantenimiento de sistemas
DS01	Validación de datos de entrada. Cuando se ingresen datos a un sistema, se debe validar que sea correcto. Cuando sean aplicaciones, asegurarse que los métodos de ingreso sean seguros y no produzcan vulnerabilidades.
DS02	Autenticación de mensajes y comunicaciones. En los sistemas de información y comunicaciones, deben existir mecanismos de autenticación para asegurar que un mensaje proviene de una fuente autorizada.
DS03	Validación de datos de salida. En el caso de aplicaciones se debe asegurar que los datos entregados sean los esperados.
DS04	Cifrado. Convierte la información legible o en "texto claro", en un formato que no se puede leer, a menos que se cuente con clave para descifrarlo. Contar con reglas que definan su uso, para el almacenamiento y para las comunicaciones de la información -cifrado con contraseñas, certificados digitales, token y autenticación de dos pasos Considerar factores de riesgo como sensibilidad o volumen de datos para definir tipo de cifrado.
DS05	

CA	Control de acceso
CA01	Reglas de control de acceso. Tener reglas y privilegios para cada usuario o grupo de usuarios conforme a sus responsabilidades.
CA02	Gestión de usuarios y contraseñas. Cada usuario debe tener un identificador único al que se vincularán sus privilegios y acceso, quien será responsable de guardar en secreto la(s) contraseña(s) y/o mecanismos para su acceso y en su caso firmar acuerdos de secrecía. También tener recomendaciones para la creación y mantenimiento de contraseñas seguras. Procedimientos para la administración de usuarios -altas, bajas y modificaciones-y tener controles respecto a las contraseñas entregadas a usuarios,-fortalecimiento de contraseñas, almacenamiento cifrado de contraseñas-

CA03 Gestión de privilegios. Se deben conceder privilegios en función de los roles y responsabilidades de cada usuario o grupo de usuarios para el cumplimiento de sus deberes, sin que se exponga a acceso, eliminación copia o alteración no autorizados, a otros activos de información. CA04 Revisión de privilegios de usuarios. Para verificar el adecuado y no excesivo uso de privilegios de cada usuario en función de sus roles y responsabilidades, un usuario con privilegios especiales puede ser revisada cada 2 meses, mientras que un estándar cada 4 meses-. CA05 Equipos sin atender. Los usuarios y contrataciones deben conocer las MS necesarias para cualquier dispositivo de procesamiento sin atender -cerrar la sesión al término de trabajar, bloquear el equipo automáticamente cuando no se usa por largos periodos de tiempo, etc.-Uso de servicios de red. Reglas respecto al acceso autorizado a las redes y CA06 servicios disponibles, así como los procedimientos de uso y conexión. CA07 Ruta reforzada. Cuando aplique, mecanismos para asegurar un camino único de interconexión entre dispositivos. CA08 Autenticación de usuario para conexiones externas. Mecanismos para asegurar las conexiones que se hagan a través de redes externas, por ejemplo, cifrado, protocolos de autenticación por desafío mutuo, etc. CA09 Autenticación de nodo. Si es el caso, aplicar un método de autenticación alternativo para grupos de usuarios remotos que se conecten a una instalación segura u ordenador compartido. CA10 Segregación de redes. Segregar a los usuarios a través de mecanismos como VPN o firewalls. -la red externa para usuarios de visita debe encontrarse en un segmento de red distinto de la red donde se encuentran los sistemas de DP. CA11 Protocolos de conexión de redes compartidas. Vigilar los protocolos de conexión que se expanden más allá de la institución, -para correo electrónico o el acceso a internet-CA12 Protocolos de enrutamiento. Vigilar la existencia de mecanismos para asegurar que las conexiones de computadoras y flujos de información no vulneren el control de acceso a la organización. CA13 Seguridad de servicios de red. Tener una clara estructura y descripción de los servicios de red públicos o privados, sus características y atributos de seguridad. CA14 Identificación automática de terminales. Contar con un mecanismo de red interna para autenticar cualquier tipo de conexión. CA15 Proceso de inicio de sesión. Sólo tener acceso a los sistemas de tratamiento a través de un inicio de sesión seguro, esto minimiza los accesos no autorizados. Usuarios críticos. Identificar al personal de operaciones críticas, o que su CA16 ausencia comprometa las funciones de los sistemas, para establecer MS -alertas de coerción, controles de confianza, segregación redundancia de funciones en roles y puestos. Tiempo límite de terminal. Terminales en áreas de acceso general deben CA17 configurarse para limpiar la pantalla o bloquearse después de un periodo de inactividad. CA18 Tiempo límite de conexión. Tener tiempo límite de acceso al sistema, en especial en conexiones de terminales o dispositivos fuera del perímetro institucional. CA19 Restricción de acceso a datos personales. El acceso a DP a través del personal o aplicaciones debe ser definido de acuerdo con la política de seguridad de los DP, limitando el uso de información a las responsabilidades específicas.

CA20	Trazabilidad de tratamiento. Procedimientos y mecanismos para conocer trayectoria, ubicación e historial de los DP a lo largo de su ciclo. La trazabilidad y posibilidad de identificar quién acceso a los DP y tratamientos realizados.
CA21	Aislamiento de sistemas sensibles. Evaluar sistemas y activos que por su naturaleza se desarrollen en ambientes aislados -equipos con aplicaciones críticas, DP sensibles, información confidencial fuera de entornos de red.
CA22	Registro de eventos. Generar registros de excepciones y eventos relevantes de seguridad en los sistemas y activos, que deben almacenarse para investigación y control de acceso.
CA23	Monitorear el uso del sistema. Procedimientos para el monitoreo del uso correcto de los activos y el adecuado comportamiento de los sistemas. Los usuarios sólo deben hacer las actividades para las cuales están autorizados.
CA24	Sincronización de relojes. Cuando los sistemas de cómputo o telecomunicaciones operen con relojes en tiempo real se debe acordar un estándar de tiempo y horario. Ayuda a la revisión de registros y auditoría.
CA25	Dispositivos móviles internos. El trabajo externo a través de dispositivos móviles (por ejemplo, netbooks, laptops, tablets, smartphones) proporcionados a los usuarios institucionales. Incluye capacitación sobre la responsabilidad y medidas de seguridad relacionadas a su uso y su pérdida. Asimismo, limitar y ajustar su uso a las condiciones de seguridad y protección de datos autorizadas.
CA26	Dispositivos móviles externos. Mecanismos para la incorporación de dispositivos personales ingresados por los usuarios al entorno institucional, así como para el tratamiento de datos a través de dichos dispositivos. Se debe limitar y ajustar su uso a las condiciones de seguridad y protección de datos autorizadas.
CA27	Almacenamiento privado dentro del entorno de operación. Reglas para limitar el uso de servicios privados de los usuarios -uso de la cuenta de correo electrónico gratuita- para evitar almacenamiento o transferencia no autorizados de DP. Exclusivamente el uso de servicios dentro de entornos institucionales o del prestador del servicio, dentro de las condiciones de las políticas de seguridad.
CA28	Trabajo desde casa. Especificar condiciones de seguridad y procesos relacionados al teletrabajo-robo de equipos, conexiones seguras, cláusulas de confidencialidad

CLA	Clasificación y acceso a los activos
CLA01	<i>Inventario y clasificación de datos personales.</i> Mantener un registro de los DP recolectados y tratados en cualquier soporte físico o electrónico, con especial atención en los datos sensibles, financieros y patrimoniales.
CLA02	<i>Inventario de activos.</i> Mantener un registro de los activos de información y de soporte, Identificando a los individuos o grupos de personas internas o externas con responsabilidad sobre los activos.
CLA03	Identificación de procesos de datos personales. Tener identificado el ciclo de vida de los DP en cada uno de sus procesos -obtención, almacenamiento, procesamiento, cancelación-; principalmente para conocer dónde se resguardan y qué se hace con los DP, lo que contribuye en agilizar respuestas al ejercicio de los derechos ARCO.

ES	Estructura organizacional de la seguridad
ES01	Administración y Coordinación de la seguridad de información. La alta
	dirección debe soportar las iniciativas de seguridad de la información generadas
	por su equipo, coordinada por la persona que tenga atribuciones, y con

	comunicación efectiva con las áreas para la implementación de controles de seguridad,
ES02	Designación de deberes en seguridad y protección de datos personales. Respecto a los individuos que intervengan en el uso y protección de datos personales.
ES03	Recomendaciones de un especialista. Cuando sea adecuado, tener recomendaciones de un especialista en protección de DP y seguridad de la información.
ES04	Cooperación con organizaciones. Buscar colaboración de autoridades, servicios de información, en caso de un incidente o vulneración de seguridad.
ES05	Revisión de la implementación de las medidas de seguridad en los sistemas de tratamiento, y del sistema de gestión de seguridad de DP, por auditores internos o externos.
ES06	Identificación de riesgos de encargados y terceros. Analizar si su intervención es necesaria y justificada para el tratamiento de DP. En caso afirmativo, definir el alcance de su participación y las condiciones en las que se realizará.
ES07	Requerimientos de seguridad en contratos con encargados y terceros. Revisar las cláusulas de los requerimientos para la seguridad de los DP en su tratamiento, y verificar su correspondencia con los requerimientos de la institución. Se debe revisar el contrato respecto al nivel de servicio, incluyendo cualquier actualización de los términos y condiciones.
ES08	Requerimientos de seguridad en contratos con servicios de almacenamiento de información y computo en la nube. Verificar el nivel de acceso del prestador y limitar el tratamiento a lo necesario de las condiciones del servicio; verificar el ciclo de vida de la información -donde se almacena, como se replica, como se elimina, como se garantiza esta- y la ubicación física de la infraestructura del prestador.

SP	Seguridad del personal
SP01	Identificar responsabilidades de seguridad y protección de DP en cada puesto de trabajo, dar a conocerlas e informar las sanciones por incumplimiento de leyes en la materia y de la política de seguridad interna.
SP02	Revisión de contratación del personal. Revisar el perfil del personal que se contrate, referencias (personales y/o laborales), confirmación de títulos académicos y profesionales, y controles de identidad y antecedentes.
SP03	Acuerdo de confidencialidad. Los empleados de nuevo ingreso particularmente los involucrados en el tratamiento de los DP deben firmar un acuerdo de confidencialidad que considere que esta obligación subsista, aún después de finalizar su relación laboral.
SP04	Términos y condiciones de empleo. En la contratación, se debe informar ampliamente a los nuevos empleados sobre sus deberes y compromisos respecto a la seguridad de la información y la protección de datos personales.
SP05	Plan de capacitación. Para empleados, contrataciones externas y usuarios en general apropiada a sus funciones, respecto a seguridad de la información y protección de DP. Considerar tres niveles, concienciación a CP -talleres generales-, educación diferenciada a MP, y concienciación a LP -programas para el fomento de hábitos en seguridad y protección de DP

SP06	Proceso disciplinario. Para aquellos que no cumplan o violenten lo establecido
	en la política o procedimientos. Puede considerar el despido, o que se reclamen
	daños y perjuicios.

0-	
SF	Seguridad física y ambiental
SF01	Perímetro de seguridad. Identificar o implementar mecanismos de seguridad en el perímetro de la organización -bardas, puertas con control de acceso, vigilancia por guardias de seguridad, etc
SF02	Control de entrada física. Implementar mecanismos que sólo permitan acceso a personal autorizado -dispositivos biométricos, tarjetas inteligentes, personal de seguridad, etc
SF03	Seguridad en entornos de trabajo. Mecanismos para tener las áreas aisladas de amenazas -puertas con cerradura, cajas de seguridad- y para proteger a los activos de fenómenos del agua, fuego, químicos, vibraciones, -extintores, detectores de humo, etc así como; monitoreo ambiental y no introducir alimentos y bebidas.
SF04	Trabajo en áreas restringidas. Los activos de información sólo deben ser accesibles por personal que los requiera en sus deberes o por un encargado. Debiendo existir acceso controlado en áreas restringidas.
SF05	Seguridad del cableado. Verificar el buen estado de conexiones de telecomunicaciones o de transmisión de información, para evitar falla en servicio.
SF06	<i>Mantenimiento del equipo.</i> Asegurarse de que los activos secundarios reciban mantenimiento periódico por personal autorizado.
SF07	Aseguramiento de los activos que contengan DP fuera de las instalaciones. Con mecanismos para controlarlos considerando que su seguridad sea equivalente a la de adentro de la institución.
SF08	Borrado seguro. MS para eliminación de DP, que la probabilidad de su recuperación sea mínima. Cuando se elimine un activo -equipo de cómputo, archivo electrónico o documento físico-, aplicar métodos de borrado seguro, considerando plazo de conservación y periodo de bloqueo de los DP y registrarse.
SF09	Escritorio limpio. Todo documento, BD o activo de información crítico debe estar fuera de la vista, cuando éste no sea atendido o utilizado de manera continua.
SF10	Robo de propiedad. Revisar e identificar los activos, como equipo o software susceptibles de sustracción.

C. Plan de trabajo

Realizado el análisis de riesgos y de brecha, las unidades administrativas de las dependencias y entidades, elaborarán un plan de trabajo para la adopción e implementación de las medidas de seguridad adecuadas, así como las medidas para el cumplimiento de las políticas de gestión y tratamiento de los datos personales en coordinación con la Dirección General de Tecnologías y la Unidad de Transparencia.

3. Mecanismos de Monitoreo

Conforme a lo dispuesto en la Ley estatal en la materia, el responsable deberá establecer mecanismos para monitorear y revisar periódicamente las medidas de seguridad que se implementen, así como las amenazas y vulneraciones que puedan tener los datos personales. Lo anterior en base a un programa de trabajo propuesto por las unidades administrativas de cada dependencia o entidad, requiriendose al administrador de cada sistema de tratamiento de datos personales evidencia de las acciones que se realicen.

Una vez implementadas las medidas que se propongan por las dependencias o entidades que tratan datos personales, se estará en posibilidad de elaborarse un programa para revisar la eficiencia y eficacia del sistema general de gestión de la seguridad de datos personales.

En caso de existir la figura de encargado se deberán revisar los instrumentos jurídicos en cuanto a las medidas de seguridad y mecanismos de monitoreo que se hayan considerado. Se solicitará a las areas administrativas de las dependencias y a las entidades, dichos documentos para verificar si están incorporadas las medidas referidas y en su caso su vigencia.

V. PROGRAMA GENERAL DE CAPACITACIÓN

La coordinación de la capacitación en el tema, corresponde a la Unidad de Transparencia bajo la tutela del Comité de Transparencia; el cual entre sus atribuciones en la materia de protección de datos personales, tiene la de establecer programas de capacitación y actualización para los servidores públicos, de conformidad a los artículos 57 fracción VI y 98 fracción VII de las leyes de Transparencia y Acceso a la Informción Pública y la de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León respectivamente.

En tal sentido se tiene la propuesta de capacitación, una genérica respecto a la protección de datos personales y una específica respecto a cada sistema de tratamiento de datos personales para el año **2021**, a los involucrados considerando sus roles y responsabilidades asignadas para el tratamiento y seguridad de los datos personales y del perfil de puestos.

Se prevee impartir la primera capacitación general en el mes de marzo de **2021** principalmente para los administradores y los operadores de los mismos, así como de los enlaces de datos personales de cada dependencia o entidad. Cabe aclarar que actualmente está pendiente la designación de dicha figura.

La capacitación abordará los siguientes temas:

- Teoría y normatividad en materia de Datos Personales
- Principios, deberes y derechos
- Responsabilidades de los operadores
- Medidas de seguridad a observar
- Medidas de apremio y sanciones

Respecto al programa específico, para cada dependencia y entidad se abordarán las temáticas con problemática en los sistemas de tratamiento bajo su responsabilidad.

VI. ACTUALIZACIONES

Conforme al articulo 42 de la ley estatal de la materia, el presente documento de seguridad deberá ser actualizado por la ocurrencia de alguno de los siguientes eventos:

- Se produzcan modificaciones sustanciales al tratamiento de datos personales que deriven en un cambio en el nivel de riesgo;
- Como resultado de un proceso de mejora continua, derivado del monitoreo y revisión del sistema de gestión;
- Como resultado de un proceso de mejora para mitigar el impacto de una vulneración a la seguridad ocurrida, y
- Por la Implementación de acciones correctivas y preventivas ante una vulneración de seguridad.

Así también, la actualización general procederá cuando se establezca un nuevo sistema de tratamiento de datos personales o por la creación de bases de datos personales, independientemente del soporte; así como, por la emisión de herramientas metodologicas por parte de los órganos garantes, debiendo informar a la Unidad de Transparencia y a la Dirección General de Tecnologías para su integración al inventario determinado en el presente documento. En caso de ser actualizado, deberá nuevamente ser aprobado por el comité de Transparencia.

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD

Se aprueba el presente DOCUMENTO DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, por los integrantes del Comité de Transparencia municipal, en San Pedro Garza García Nuevo León, el día 15-quince-de diciembre del año 2020 -dos mil veinte-.